



MINISTERIO DE DEFENSA

CUADERNOS
de
ESTRATEGIA

155

LA CULTURA DE SEGURIDAD
Y DEFENSA. UN PROYECTO
EN MARCHA



MINISTERIO DE DEFENSA

**CUADERNOS
de
ESTRATEGIA**

155

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

LA CULTURA DE SEGURIDAD Y
DEFENSA. UN PROYECTO
EN MARCHA

Noviembre 2011

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
<http://www.publicacionesoficiales.boe.es>



NIPO: 075-11-260-5 (edición en papel)

ISBN: 978-84-9781-702-8

Depósito Legal: M-46831-2011

Imprime: Imprenta del Ministerio de Defensa

Tirada: 1.000 ejemplares

Fecha de edición: diciembre, 2011

NIPO: 075-11-261-0 (edición en línea)



En esta edición se ha utilizado papel libre de cloro obtenido a partir de bosques gestionados de forma sostenible certificada.



MINISTERIO
DE DEFENSA

*DIRECCIÓN GENERAL DE
RELACIONES INSTITUCIONALES*

*INSTITUTO ESPAÑOL DE
ESTUDIOS ESTRATÉGICOS*

Grupo de Trabajo número 08/10
**LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA.
UN PROYECTO EN MARCHA**

Las ideas contenidas en este trabajo son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pesamiento del IEEE, que patrocina su publicación

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

Por Manuel López Blázquez

Capítulo I

LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN ESPAÑA. SUS ORÍGENES Y EVOLUCIÓN

Por Pedro Bernal Gutiérrez

Capítulo II

PEDAGOGÍA DE LA CULTURA DE LA SEGURIDAD EN LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA

Por José Antonio Marina Torres

Capítulo III

LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Por Fernando López Mora

Capítulo IV

LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN LOS PAISES DE NUESTRO ENTORNO

Por José Conde de Arjona

Capítulo V

LA INVESTIGACIÓN COMO MOTOR DE LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Por Inmaculada Marrero Rocha

Capítulo VI

EL ASPECTO SOCIOLOGICO Y EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Por Fernando Moréu Munáiz

COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA. UN PROYECTO EN MARCHA

Manuel López Blázquez

■ UN EJERCICIO DE INTROSPECCIÓN

La colección Cuadernos de Estrategia se inició en 1988, y desde esa fecha ha publicado 155 títulos. Desde su origen, ha querido aportar una reflexión sobre los aspectos más importantes relacionados con la seguridad y la defensa. A lo largo de estos años, la colección ha servido de foro de debate y exposición sobre los asuntos clásicos, por así decir, relacionados con la denominación bajo la que se acogen estos libros, la estrategia, aunque con el paso del tiempo ha ido acogiendo otros asuntos nuevos, como el cambio climático, el terrorismo o el papel de los medios de comunicación. Novedades que han ido reflejando la profunda transformación que se ha verificado en la esencia misma de la materia objeto de estos cuadernos. No está de más señalar que en 1988, cuando apareció el primer cuaderno de estrategia, el fin del sistema bipolar surgió tras la última confrontación mundial parecía lejano. Nadie, o muy pocos, auguraron que el acta de defunción de la Guerra Fría comenzaría a escribirse en noviembre del año siguiente.

Transcurridos más de veinte años desde que la colección de Cuadernos de Estrategia se pusiera en marcha, y diez años después de que se creara la Dirección General de Relaciones Institucionales (DIGERINS), el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), dependiente de esta dirección general, decidió hacer una reflexión sobre su propia misión, y, de manera más amplia, sobre la razón de ser de la política de cultura de seguridad y defensa que se impulsa desde diferentes ámbitos del Ministerio de Defensa. Así pues, este cuaderno de estrategia es una suerte de ejercicio de introspección, una mirada a la propia razón de ser de sus compañeros de colección, del IEEE y, por extensión, de toda la política de cultura de seguridad y defensa. Una suerte de parada en el camino para replantear algunos de los conceptos que estuvieron en el origen de este empeño, y enfrentar el futuro con nuevos instrumentos.

La iniciativa ha coincidido en el tiempo con la elaboración del nuevo Plan Director de Cultura de Defensa, que muy probablemente se aprobará a finales de noviembre de 2011, y viene a sustituir al de 2002. Aquél fue un documento innovador y ambicioso que durante casi una década ha servido de referente a la actuación del Ministerio de Defensa en este ámbito, y que, como no podía ser de otra forma, tuvo su reflejo en los contenidos de los cuadernos de estrategia, que se fueron adaptando a una orientación más didáctica y se abrieron paulatinamente a un espectro de lectores cada vez más amplio.

Es evidente que desde aquel 2002 las cosas han cambiado mucho en el panorama de la defensa, y en la percepción que de ella tienen los ciudadanos, aunque se mantiene vivo el principio que fundamenta la existencia de lo que se conoce como política de cultura de defensa, y todo el despliegue institucional que lleva asociado.

En primer lugar, a finales de 2011 sigue siendo necesario que desde las instancias públicas se apoye la exhortación que hace el artículo 30 de nuestra Constitución: «Los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España». Para ejercer ese derecho y cumplir ese deber como ciudadanos conscientes y responsables, hoy más que nunca sigue siendo necesario que los españoles posean conocimientos sobre los conceptos de seguridad y defensa; qué amenazas hay que considerar, con qué instrumentos cuenta el Estado para garantizar esa seguridad, cuál es el papel de cada ciudadano en esa labor, etc.

Si nos ceñimos a la visión más restringida de lo que se ha venido considerando objetivo de la cultura de defensa, es decir, el del reconocimiento y apoyo a los militares, podría decirse que se trata de la historia de un éxito. Hoy, en todas las encuestas las Fuerzas Armadas aparecen repetidamente entre las instituciones más valoradas por los españoles. Hace tiempo que quedaron atrás la desconfianza, incluso el rechazo, que generaba en una parte importante de los ciudadanos. Un recelo basado en una larga historia de injerencias militares en la vida civil española, pero que más de treinta años después de la recuperación de la democracia, y del papel ejemplar de los uniformados en este periodo, ha perdido toda justificación.

■ NO SÓLO DEFENSA: EL NUEVO CONCEPTO DE SEGURIDAD

Como veremos, y se analiza con detalle en este cuaderno, la expansión del concepto de seguridad ha hecho que también haya variado, ampliándose, el propio concepto de cultura de defensa. Ya no se trata sólo de que los ciudadanos se sientan identificados con sus Fuerzas Armadas, sino de que entiendan y compartan que todas las instancias del Estado, no sólo militares, se ven implicadas en esa función. Para contribuir a la mejora de ese conocimiento siguen siendo necesarias, como en 2002, las instituciones que se ocupan de la difusión de la cultura de defensa.

Sin embargo, en los últimos diez años hemos asistido a cambios profundos, tanto en el propio concepto de la seguridad y la defensa, como en las percepciones que de ello tienen los ciudadanos. Cambios que, inevitablemente, han de traducirse en las estrategias y en los métodos con los que se tiene que abordar la labor de difusión. Cambios tanto en el escenario internacional, como en el ámbito de nuestro país.

A comienzos de siglo, ya resultaba evidente que el final feliz de la historia que allá por 1992 había augurado Francis Fukuyama, estaba muy lejos de producirse. La caída del Muro de Berlín, el derrumbe de los regímenes comunistas, y la nueva hegemonía del modelo del liberalismo democrático no habían acabado

con los conflictos ideológicos. Coincidiendo casi con la publicación del libro en el que Fukuyama proclamó su previsión optimista, Sarajevo sufría el comienzo de un asedio que duraría casi cuatro años. En julio de 1995, en Srebrenica, 8.000 personas fueron asesinadas en unos pocos días. A medio millar de kilómetros de Viena, los europeos revivimos escenas que parecían confinadas a los peores momentos de la última gran guerra.

El año anterior, precisamente el del genocidio de Ruanda, se emplea por primera vez una expresión que habría de tener un considerable desarrollo en lo sucesivo: el de «seguridad humana». Como recuerda el profesor Marina en su trabajo, el término aparece en el Informe sobre Desarrollo que elabora el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD). El documento proponía un cambio en el concepto de seguridad, desde una óptica exclusivamente militar hacia lo que se denomina «seguridad humana». Según dicho informe, la mayor parte de las personas viven la inseguridad ante sucesos de la vida cotidiana, y ese sentimiento no surge de grandes acontecimientos mundiales de carácter apocalíptico. Aunque el concepto es excesivamente amplio y adolece de falta de contornos definidos, sí lanza el mensaje claro de que la seguridad debe trascender la mera defensa militar del territorio, y ha de centrarse en los individuos, en las personas.

Derivado de este concepto, aparece el de la «responsabilidad de proteger», que es el título de un informe que hace público en 2001 la Comisión sobre Intervención y Soberanía de los Estados. La seguridad humana que es preciso salvaguardar engloba ya la seguridad física, el respeto por los derechos y libertades fundamentales y el bienestar económico y social. Por tanto, entre las amenazas a la seguridad se encontrarían las que afectan a la vida de las personas, a su salud, a sus condiciones de vida y a la dignidad; agresiones que pueden proceder tanto de estados como de agentes privados, y no conocen fronteras.

Lo importante es que en las últimas décadas se ha producido el debilitamiento de lo que en la terminología de las relaciones internacionales se denominó la Gran División: la separación nítida entre los ámbitos de la política interior y las relaciones internacionales. Entre una sociedad compuesta por individuos y sometida a unas leyes, y el escenario internacional, en el que cada Estado actúa sólo en función de sus propios intereses. Evidentemente, la Gran División aún se mantiene, pero la frontera entre lo que es un asunto de estricta política interna, y lo que afecta a las relaciones de un Estado con el resto de la comunidad internacional se han vuelto cada vez más difusas. A ello ha contribuido la globalización del terrorismo, del crimen organizado y de las amenazas medioambientales, que no conocen fronteras legales, así como la extendida convicción de que el respeto a los derechos humanos es un asunto que nos concierne a todos.

En efecto, el orden bipolar de la Guerra Fría, incluso con sus episodios dramáticos como el bloqueo de Berlín o la crisis de los misiles de Cuba, se había instalado en la conciencia colectiva de los ciudadanos de los países occidentales como algo estable, predecible. Salvo para individuos especialmente propensos a la paranoia, la perspectiva de la Destrucción Mutua Asegurada, el evidente resultado de una guerra nuclear, era muy lejana. Con su alto coste en presupuestos para armamento, con la privación de libertad que padecían los súbditos de los regímenes comunistas, incluso con el sufrimiento de quienes padecían los conflictos de baja intensidad en países del que se comenzaba a llamar Tercer Mundo, incluso con todas sus miserias, el sistema de bloques acabó resultando confortablemente previsible.

Sin embargo, los últimos lustros del pasado siglo y la primera década de éste trajeron lo que podría definirse como la democratización de la inseguridad, o la del final de los santuarios; no sólo físicos, también morales.

La catástrofe de Chernobyl, en abril de 1986, vino a recordarnos a los europeos que no hay alambrada ni frontera que impida el paso a la radiación. Que países escrupulosos en el cumplimiento de las normas de seguridad nuclear podían verse afectados por la desidia, la torpeza o la irresponsabilidad de terceros.

Igualmente permeable se mostró la información de lo que sucedía en países más o menos remotos. En Irak asistimos a la primera guerra transmitida en directo por televisión; después, Internet se convirtió en un medio potentísimo para difundir imágenes de las barbaries que cometían tanto poderes estatales como agentes privados organizados. Una de las consecuencias de la Globalización fue, precisamente, el nacimiento de una nueva conciencia ante las violaciones de los derechos humanos, ante la falta de seguridad de los demás a fin de cuentas, fruto en gran parte de las nuevas posibilidades de conocimiento que la red aportó.

Pero, sin duda, el fenómeno que más incidiría en la nueva percepción de inseguridad fueron los ataques que el terrorismo islámico perpetró en el centro mismo de nuestras ciudades. Además de muerte y destrucción, los atentados terroristas de Nueva York, primero, y Madrid y Londres después, trajeron un nuevo, y en gran medida desconocido, sentimiento: el de que el enemigo puede estar muy cerca, que no conocemos sus intenciones, y que sus potenciales objetivos somos todos. Un enemigo, por otra parte, al que no se le puede situar dentro de los límites de unas fronteras, ni identificar con un Estado.

Como recuerda el profesor Marina, el final de siglo XX trajo lo que Ulrich Beck definió como la sociedad del riesgo global. Hay que decir que la novedad

sólo consistió en que los países del primer mundo industrializado y democrático comenzaron a compartir, aunque de una manera parcial y esporádica, la profunda inseguridad en la que siempre habían vivido el resto de los habitantes del planeta.

■ LOS CAMBIOS EN ESPAÑA

En España este cambio se experimentó de forma muy traumática a raíz de los atentados del 11 de marzo de 2004. La sociedad española se había habituado a convivir con el terrorismo de ETA, y, a diferencia de otros países de nuestro entorno, había integrado este fenómeno entre las amenazas a su seguridad. Una amenaza interna, a la que debían dar respuesta las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Tras la dolorosa experiencia de varias décadas, los españoles disponíamos de ciertas pautas para interpretar las intenciones y los métodos de los criminales etarras. No sucedía así como los terroristas islámicos, cuyas pretensiones y modos de actuación resultaban absolutamente ajenos y, por tanto, generaban más incertidumbre.

Junto a estos cambios de carácter global, la sociedad española ha experimentado en la última década otros más específicos, más ligados a su propia historia, que es necesario comprender para completar la descripción de las transformaciones que ha experimentado la cultura de defensa en nuestro país. Uno de los más importantes tiene que ver con la valoración del papel de los militares, cuestión que es analizada en profundidad en el trabajo del Teniente General Bernal.

Como se ha dicho, hace tiempo que los españoles miran a sus Fuerzas Armadas con afecto y respeto. Lo que no impide que el desconocimiento de las condiciones en las que desarrollan su trabajo, así como la naturaleza de sus misiones haya sido cada vez mayor. Quizá ésta sea una de las mayores paradojas que se presentan al estudiar la evolución de la cultura de defensa en España. Una paradoja a la que no es ajena la desaparición, en marzo de 2001, del servicio militar obligatorio.

Adoptada de manera apresurada, como señala el Teniente General Bernal, la decisión de suprimir el servicio militar fue más la constatación de un fracaso que el éxito de los sectores que se oponían a él. En efecto, privado del carácter socializador que en otras épocas tuvo, el servicio militar era visto por los jóvenes más como una carga injusta que como la expresión de un derecho y un deber. Ello se debía en gran parte al hecho de que muchos de estos jóvenes eran empleados en tareas, como la hostelería de los cuarteles, que poco o nada tenían que ver con la adquisición de conocimientos y habilidades relacionados con la defensa.

La transformación de nuestros ejércitos en unas fuerzas armadas profesionales supuso que miles de jóvenes que, con experiencias más o menos gratas, pasaban cada año por los cuarteles, dejaron de hacerlo. Y ahí surge la paradoja: hasta hace poco, el incremento constante de la valoración de nuestros militares ha ido en paralelo con su pérdida de presencia en la vida cotidiana de los españoles. Una «desaparición» a la que sin duda contribuyeron las exigencias de seguridad que impuso la amenaza terrorista. Con el acceso a las instalaciones militares reservado a los profesionales, y con las limitaciones al uso de los uniformes en las calles, los militares pasaron a ser casi invisibles.

No obstante, en los últimos años esa tendencia se ha invertido. Ello se ha debido a varios factores. Por una parte, a la mayor presencia en los medios de comunicación de la labor de los militares españoles en misiones de paz en el exterior. Por otra, al aumento de la actividad de la Unidad Militar de Emergencias (UME), cuya presencia genera tranquilidad en ciudadanos que están sometidos a situaciones de gran angustia, y cuyas intervenciones –tras un incendio, una inundación o un terremoto– se caracterizan por la cercanía y la inmediatez. Y, sin duda, en este aumento de visibilidad ha tenido mucho que ver la labor de los sucesivos gobiernos en el ámbito de la cultura de seguridad y defensa.

■ EL MOMENTO ACTUAL

En los meses en los que se ha gestado este libro, dos tipos de acontecimientos han centrado la atención de la opinión pública. Dos sucesos de naturaleza y consecuencias completamente distintas, pero con algunos rasgos comunes: los dos, en mayor o menor medida, han venido a alterar la percepción de seguridad de millones de ciudadanos, entre los que nos encontramos los españoles. Ambos fenómenos se han producido fuera de nuestras fronteras, pero han exigido la adopción de medidas por parte de los gobiernos de un buen número de países. Han sido situaciones que han exigido la puesta en marcha de mecanismos de cooperación internacional, que han derivado en acciones concretas. Y, los dos sucesos, pese a que entraban en la categoría de lo posible, no habían sido previstos y han pillado por sorpresa a los expertos.

El terremoto que el 11 de marzo de 2011 asoló la región japonesa de Fukushima es uno de ellos. Evidentemente, no era el primer seísmo de gran magnitud que sufría este país; de hecho, Japón posee una rígida legislación y un amplio sistema de protección civil para hacer frente a un tipo de catástrofe natural muy frecuente en la zona. Pero esas previsiones se mostraron del todo ineficaces ante los efectos simultáneos de un terremoto y el posterior tsunami sobre una gran central nuclear. Las autoridades de uno de los países social y tecnológicamente más avanzados del planeta ofrecieron la imagen

de no saber cómo proteger a su población frente a un desastre que, pese a la coincidencia fatal de circunstancias, no figuraba dentro de la categoría de lo imposible.

Y el resto del mundo volvió a vivir la incertidumbre que ya había conocido tras el accidente de la central nuclear de Chernobyl; suceso del que, casualmente, en esas fechas se cumplía el 25 aniversario. En España no fuimos ajenos a la angustia generada por un hecho que se produjo a 13.000 kilómetros de distancia. Por una parte, el Gobierno hubo de poner medios para facilitar la salida de aquel país de ciudadanos españoles, esto es, para garantizar su seguridad. Y, sobre todo, resurgió el temor a la contaminación radiactiva; un temor en gran medida irracional, pero que exigió de las autoridades un gran esfuerzo de explicación, y la adopción de medidas especiales de seguridad.

La catástrofe de Fukushima ha vuelto a reabrir el debate sobre la seguridad nuclear, y ha sido el detonante de que países de la relevancia de Alemania hayan cambiado de manera radical su política respecto a esta fuente de energía. España, con sólo ocho centrales, no ha sido ajena a este debate, aunque una vez más ha habido que recordar que se trata de un problema de dimensión planetaria. Sin duda es lícito que se discuta sobre el futuro de Garoña o Almaraz, pero sin perder de vista que al otro lado de una frontera inexistente para los isótopos de cesio-137 Francia tiene en funcionamiento 58 de estas plantas.

Justo un mes antes del terremoto de Fukushima, el 11 de febrero de 2011, el presidente egipcio Hosni Mubarak presentaba su dimisión tras permanecer casi treinta años en el poder. Su marcha, forzada por una revuelta popular que muy pocos habían predicho, no era la primera de un líder árabe en esas fechas. Apenas unas semanas antes, el presidente tunecino Ben Alí abandonaba su país por la movilización de sus ciudadanos. Una movilización que, de nuevo, había escapado a las previsiones de los analistas más avezados, y que se desencadenó tras un episodio aparentemente menor: menos de un mes antes, un joven licenciado que vendía verdura en un puesto en la calle se había prendido fuego frente a un edificio oficial, después de que un policía le abofetease y se le retirase el permiso para vender.

La mecha prendida por las revueltas de Túnez y Egipto se extendió a otros países de la ribera sur del Mediterráneo, pero con desarrollos mucho menos pacíficos. En el momento de escribir estas líneas, el presidente sirio Bachar el Asad sigue respondiendo con violencia a las demandas de democracia de su pueblo, en un conflicto que ya ha provocado miles de muertos, y que tiene lugar en uno de los puntos más inestables del mundo. Muy cerca de nuestro país, en Libia, aún se libra una cruenta guerra civil, en la que interviene una coalición militar de 16 países, entre ellos España, y que cuenta con el respaldo de la ONU.

Un accidente nuclear a muchos kilómetros de distancia, que nos recuerda la existencia de una sola atmósfera, y que lleva la inquietud hasta nuestros supermercados. Una guerra que se desarrolla no muy lejos de nuestras costas, en la que participan militares españoles bajo un paraguas legal que tiene mucho que ver con esa «responsabilidad de proteger», a la que ya nos hemos referido. Circunstancias que afectan a nuestra percepción de la seguridad, y que hace apenas unos meses nadie había anticipado: éste es el nuevo escenario, inestable, azaroso, en que deben actuar las políticas de promoción de la cultura de seguridad y defensa.

Y, por supuesto, dentro del marco de una crisis económica internacional de proporciones desconocidas desde hace ochenta años, la primera de la era de la globalización. Una crisis que puede generar, como de hecho ya está sucediendo, inestabilidad social en los países que con más dureza la sufren. Y que, por supuesto, hace que los ciudadanos revisen la asignación de las partidas públicas, es decir, de sus impuestos, a fines como el de la defensa.

Como todas las políticas públicas, la de promoción de la cultura de seguridad y defensa ha de verse seriamente afectada por la situación de grave crisis económica que atravesamos, aunque en este caso las repercusiones van en dos sentidos opuestos. Por un lado, el inevitable recorte presupuestario impuesto por las medidas de austeridad tiene que alcanzar a las partidas destinadas a este concepto. Sin embargo, es en estos momentos cuando más necesaria se hace la comprensión de los ciudadanos hacia los gastos de seguridad y, especialmente, de defensa, que en situaciones menos apuradas, es preciso reconocerlo, tampoco generan encendidos entusiasmos. Curiosamente, en este ámbito, el conocido como fenómeno «NIMBY» (Not In My Back Yard) se suele verificar al contrario: por lo general, el antimilitarismo cede automáticamente en aquellos lugares en que la perspectiva de ubicación de una instalación militar va a asociada a afluencia de recursos económicos, y a la creación de empleo. Cuando de defensa se trata, casi todos parecen decir: «por supuesto, vengan a mi patio trasero».

■ LOS RETOS

Existe un razonable consenso en nuestro país sobre la conveniencia de desarrollar acciones para ampliar la cultura de seguridad y defensa de los ciudadanos. Un consenso, y éste es un aspecto que hay que tener muy presente, que dejó de existir en torno a las políticas de defensa, tras la intervención de España en el conflicto de Irak en 2003. Ello ha venido generando un mensaje, por así decir, contradictorio hacia la opinión pública: Por un lado, todos los partidos parecen de acuerdo en la necesidad de comprender y apoyar a quienes se encargan de garantizar nuestra seguridad; mientras que, por otro, el trabajo de estos profesionales, sus problemas y sus inquietudes, no se dejan al margen de la confron-

tación política. Sin duda, el que los asuntos de seguridad y defensa regresaran al ámbito de los consensos básicos, ayudaría mucho al trabajo de quienes tienen como objetivo mejorar la cultura de la sociedad en estas materias.

La ampliación del concepto de defensa en sentido tradicional, la visión transversal de la seguridad, con sus nuevos actores y sus nuevas delimitaciones espaciales, no debe hacer olvidar que las Fuerzas Armadas siguen siendo la institución que encarna de manera prioritaria esa misión. Es preciso superar los enfoques tradicionales que identificaban cultura de defensa con el proselitismo y la búsqueda de una adhesión acrítica.

En cualquier país democrático, la adopción del modelo de ejércitos profesionales exige un gran esfuerzo por parte de las instituciones para desarrollar en la sociedad una alta responsabilidad en torno a las decisiones que se adoptan en materia de defensa. El que un grupo de ciudadanos altamente especializados y comprometidos con el servicio público se hagan cargo en exclusiva de las tareas de protección, y por tanto, de los peligros y los sacrificios que comportan, puede generar lo que se conoce como «riesgo moral». Éste es el riesgo que aparece cuando quienes toman decisiones no sufren directamente sus consecuencias. Aumentar la conciencia de seguridad y defensa es también transmitir información sobre el alcance y la gravedad de este tipo de decisiones; decisiones que adoptan los políticos en representación de toda la sociedad. Y para ello es conveniente huir de los eufemismos y las presentaciones edulcoradas.

El esfuerzo de los militares españoles, el prestigio adquirido fuera y dentro de nuestras fronteras, la bien ganada fama de eficacia y profesionalidad, sus cualidades humanas, han sido, junto a la labor de promoción de las Administraciones Públicas, determinantes para alcanzar la alta valoración que merecen en la sociedad española. Sin embargo, como se ha señalado, aún queda mucho trecho que andar en lo que respecta al conocimiento de ese trabajo. No es exagerado decir que, en gran parte, las campañas de mejora de la imagen de las Fuerzas Armadas se han basado en facetas muy concretas, como las misiones en el exterior o actuaciones de carácter humanitario y de protección civil. Aspectos de gran importancia, sin duda, pero que no reflejan en toda su profundidad el trabajo de nuestros militares. En suma, el reto es mantener y reforzar esa alta valoración poniendo también el foco en otras actividades relacionadas con la seguridad y la defensa, quizá menos espectaculares, pero igualmente importantes.

■ ESTE CUADERNO

Como se decía al principio, este cuaderno de estrategia quiere ser una reflexión sobre las razones que han justificado la publicación de los 154 an-

teriores, y, en un sentido amplio, de todas las actividades relacionadas con la promoción de la cultura de seguridad y defensa. Actividades que ofrecen múltiples aspectos y que se estudian en las páginas del libro. En este empeño ha participado un grupo de reconocidos expertos, tanto militares como civiles. Por razones de extensión, han quedado fuera facetas que ya han sido tratadas en anteriores cuadernos, o que seguramente serán abordadas en otros nuevos de manera monográfica. Tal es el caso de la conservación y puesta en valor del rico patrimonio histórico y artístico vinculado a la defensa; del papel de los medios de comunicación, o del uso de los instrumentos que ofrecen las nuevas tecnologías para la difusión de la cultura de seguridad y defensa. Sin duda llegarán, porque, como dice el título de este libro, se trata de un proyecto en marcha.

En su extenso y documentado capítulo, el Tte. General Bernal analiza la evolución del concepto de cultura de seguridad y defensa en España, así como de los instrumentos que desde el Ministerio se han ido desarrollando para aumentarla. El Tte. General Bernal comienza fijando los conceptos clave relacionados con el objeto de su análisis, para luego hacer un recorrido por los principales hitos que han ido incidiendo en la relación de los ciudadanos con sus Fuerzas Armadas, como la entrada de España en la OTAN, o la ya mencionada supresión del servicio militar obligatorio. Con el bagaje y la autoridad de quien fue máximo responsable de una de las instituciones básicas en el ámbito de la cultura de seguridad y defensa –el CESEDEN– el Tte. General Bernal también describe el papel de los distintos actores que desde las Administraciones Públicas tienen esta misión.

Pese a que el título del trabajo del profesor José Antonio Marina sólo se refiere a un aspecto concreto de la difusión de la cultura de seguridad y defensa, el que tiene como escenario las aulas de la enseñanza no universitaria, su análisis va mucho más allá. En su condición de pedagogo, el profesor Marina se formula las tres preguntas básicas que hay que responder antes de diseñar cualquier estrategia pedagógica: Qué se debe enseñar, cómo y cuándo hay que enseñarlo, y cuál es la situación actual. El «qué», viene muy determinado por el hecho de que estamos hablando de la etapa obligatoria de la enseñanza en España. Es decir, de lo que se trata es de determinar el contenido de los conocimientos, competencias y valores sobre la seguridad y la defensa que es preciso transmitirle a un ciudadano en formación, para que llegue a serlo de una forma plena y responsable. Hay que destacar que Marina no se limita al mero enunciado de unos aspectos generales, sino que su celo de pedagogo le lleva a precisar los problemas que existen en este momento para introducir en el currículo los contenidos de seguridad y defensa, e, incluso, formula una propuesta de esos contenidos. Sin duda no se trata de un reto fácil, a la vista de las incomprensibles reticencias que ha suscitado una asignatura como la de Educación para la Ciudadanía.

Pero, además de pedagogo el profesor Marina es filósofo, y con ese bagaje en el mismo capítulo realiza una profunda reflexión sobre la paz, la justicia y la pervivencia del conflicto como premisa fundamental para interpretar la historia. El capítulo se cierra con un acercamiento muy personal a un concepto clave en cualquier acercamiento a la cultura de seguridad y defensa: El patriotismo.

El profesor Fernando López Mora estudia una materia en la que es un gran experto: la dimensión universitaria de la cultura de seguridad y defensa. Su trabajo comienza constatando una evidencia: la falta en España de una tradición de estudios sobre seguridad y defensa en el ámbito universitario. A partir de esta constatación, realiza un análisis del creciente interés que este tipo de estudios despierta entre los universitarios españoles, que se concreta en la proliferación de proyectos de investigación, seminarios y cursos, tanto sobre historia militar, como sobre las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas. Un apartado especial merecen las consecuencias de la Ley de la Carrera Militar, que estableció el sistema de Centros Universitarios de la Defensa, adscritos a universidades públicas.

El carácter muy reciente de la preocupación por la cultura de seguridad y defensa en España, la relativa falta de experiencia en este ámbito, hacen muy aconsejable volcar la mirada en el exterior, para conocer si otros países comparten las mismas preocupaciones, y cuáles son los instrumentos que han desarrollado. El trabajo del Coronel José Conde de Arjona se centra en este objetivo, y para ello compara cómo se materializan una serie de conceptos (conciencia nacional, conciencia de defensa y cultura de seguridad y defensa) en los mismos países (Israel, Italia, Chile, Argentina, Francia y Reino Unido). Quizá la conclusión que se extrae de esta interesante comparativa es que existen rasgos comunes en todas las políticas de cultura de seguridad y defensa, pero la historia y la cultura de cada lugar complican mucho cualquier intento por extrapolar fórmulas y recetas ajenas.

En un ejercicio paralelo al que inspira todo el libro, la profesora Inmaculada Marrero realiza una investigación sobre el estado de la investigación como agente de difusión de la cultura de seguridad y defensa en España. El estudio, que posee una doble dimensión, cualitativa y cuantitativa, comienza con la misma constatación que hemos encontrado en el trabajo del profesor López Mora respecto al tardío interés de estos asuntos en el ámbito académico. Un retraso que se debe tanto al escaso atractivo que en el pasado tenían unas Fuerzas Armadas sin proyección internacional, como a cuestiones de índole ideológica, fruto de la vinculación de los ejércitos con el régimen anterior. De esta forma, hasta los años noventa la investigación en el ámbito de la seguridad y la defensa es muy minoritaria. En mi opinión, uno de los aspectos más interesantes de la investigación de la profesora Marrero es el censo que realiza de los temas que más interés suscitan entre los investigadores, y la evolución que este

interés ha sufrido con el paso del tiempo: desde la entrada de nuestro país en la OTAN, hasta los atentados del 11 de marzo de 2004. Como rasgo diferenciador respecto a otros grupos de investigadores, la profesora Marrero constata la alta conciencia de aquellos que se dedican a los asuntos de defensa de influir en la toma de decisiones políticas, su voluntad de ejercer de prescriptores. En las conclusiones de este trabajo se recogen los aspectos positivos y negativos que caracterizan a este campo de la investigación. Entre los positivos destaca la alta cooperación entre civiles y militares y la proliferación de centros de estudio, en gran parte amparados por el apoyo público. Entre los aspectos negativos señala la escasa proyección exterior de nuestros investigadores y de sus trabajos, y la poca trascendencia que, en contra de las intenciones de sus autores, tienen en la sociedad española.

Conocer la percepción que los ciudadanos tienen de los asuntos que afectan a su seguridad, medir la valoración que le merecen quienes están encargados de garantizarla, es fundamental a la hora de diseñar cualquier política de cultura de seguridad y defensa. El trabajo del Capitán de Fragata Fernando Moreu se centra en estos aspectos, en concreto expone un instrumento que se emplea para medir el grado de identificación entre la sociedad y las Fuerzas Armadas: el Sistema de Indicadores de Conciencia de Defensa (SICDEF). Sin duda, las herramientas de la sociología, que permiten conocer en cada momento la eficacia de las políticas públicas han de ser de gran utilidad. En todo caso, no hay que perder de vista que las respuestas siempre vienen condicionadas por las preguntas, y que el método de medida condiciona siempre el resultado de la medición.

En una sociedad democrática la conciencia de defensa no puede cifrarse únicamente en el grado de adhesión que los ciudadanos muestran hacia sus Fuerzas Armadas, con ser éste de extraordinaria importancia. Tan necesario, o más, es que los militares se vean comprendidos y apoyados en su misión, como que aquellos a quienes protegen dispongan de los elementos de juicio necesarios para apoyar o no una determinada política de defensa. Y, en mi opinión, esto es algo que nunca deben olvidar las iniciativas dirigidas a mejorar el nivel de la cultura de seguridad y defensa en la sociedad.

CAPÍTULO PRIMERO

LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN ESPAÑA. SUS ORÍGENES Y EVOLUCIÓN

Pedro Bernal Gutiérrez

RESUMEN:

En el transcurso de los años de democracia en España, desde las instituciones se ha sentido la necesidad de contar con el conocimiento, la aceptación y el compromiso de los ciudadanos con la Seguridad y Defensa y con las Fuerzas Armadas, lo que se ha visto reflejado de forma progresiva en las disposiciones normativas de Defensa.

En la práctica, esa vinculación ha sido reducida por diversas razones, entre ellas, el papel de las FAS en épocas anteriores, la escasa percepción de amenazas por parte de la ciudadanía o la carencia de una acción institucional para reforzarla.

Sin embargo, diversas circunstancias han venido a modificar esa situación. La transformación de las Fuerzas Armadas, las nuevas misiones asignadas, la participación en alianzas internacionales, la proyección exterior de nuestra política de Seguridad y Defensa y la creación de organismos encargados de fomentar la cultura de Defensa son factores que favorecen una evolución todavía insuficiente.

Palabras clave:

Ciudadano; Cultura; Conciencia; Defensa; Seguridad

Pedro Bernal Gutiérrez

ABSTRACT

In the course of the years of democracy in Spain, from the institutions has been felt the need that the citizens know, accept, and commit to the Security and Defense and the Armed Forces, which has been progressively reflected in the Regulatory Provisions of Defense. In practice, this relationship has been reduced for various reasons, including the role of the Armed Forces in the past, the poor perception of threats by the citizenship or the lack of institutional action to strengthen it.

However, various circumstances have come to change that situation. The transformation of the Armed Forces, the commitment of new missions, the participation in international alliances, the increase of the international dimension of our policy of Security and Defense and the creation of agencies responsible for promoting the culture of Defense are factors favoring an evolution still inadequate.

Key words

Citizen, Culture, Consciousness, Defense, Security

■ INTRODUCCIÓN

En los últimos años ha adquirido carta de naturaleza el término de «cultura de defensa», una vez que hizo su aparición formal en la Directiva de Defensa Nacional 1/2000. Sin embargo, hay que hacer notar que a pesar de que es empleado de forma habitual, no cuenta con una definición precisa y que su significado ha variado a lo largo del tiempo. De ahí que para facilitar el estudio de su origen y evolución parece oportuno tratar de establecer previamente unas referencias conceptuales en las que encuadrar el concepto «cultura de defensa» y su sucesor «cultura de seguridad y defensa».

Lo que sí resulta claro es que con ese término, que se ha asociado al concepto de conciencia de defensa, se trata de abordar el tema de las relaciones del ciudadano con la Defensa, y que asistimos a un proceso cuyo objeto es que el ciudadano comprenda, apoye y se comprometa con la seguridad y defensa del Estado, y ello como ser racional, crítico, objeto de derecho y éticamente comprometido.

Existe la sensación, y así se manifiesta en diversos foros, de que esa relación dista aún mucho de lo que sería deseable y de que hay un cierto alejamiento de amplios sectores de la sociedad respecto a las cuestiones de seguridad y defensa. Sin embargo, hay que reconocer que se ha recorrido un largo camino, que no ha estado precisamente exento de dificultades.

Para empezar, hay que considerar que la sociedad española ha seguido en las últimas décadas un proceso continuo de adaptación y aprendizaje de lo que significa vivir en Democracia, bajo el imperio de la Ley, en el marco de la Constitución. En algunos aspectos ese proceso, sin estar exento de complicaciones, se ha llevado a cabo con relativa normalidad pero en otros, como ocurre con la Defensa, ha sido y sigue siendo más complejo.

El primer inconveniente es que hubo que realizar una deconstrucción del modelo de Defensa y de Fuerzas Armadas para construir un nuevo paradigma, acorde con el Estado de Derecho y con la nueva situación social, política e institucional.

Otra circunstancia no menos importante, es que el nuevo modelo ha tenido que evolucionar para adaptarse a los grandes cambios del panorama internacional entre los que sobresale el paso de un orden bipolar a lo que comienza a conformarse como orden multi-polar, la aparición de nuevos riesgos y amenazas en un entorno de incertidumbre, la proyección internacional de nuestra política de Defensa o los nuevos tipos de misiones en que participan nuestras Fuerzas Armadas, por citar algunos.

A lo anterior hay que añadir las corrientes de pensamiento de diversa naturaleza que representan una visión en cuanto a medios y formas de alcanzar la paz, diferente cuando no contrapuesta a la que refleja nuestra normativa relacionada con Defensa.

Todo ello ha estado también influido por la percepción de amenaza que puede tener el ciudadano y que ha dificultado el conocimiento y aceptación de las grandes líneas de la Defensa y del porqué del esfuerzo que hay que dedicarle. Sin embargo, el análisis de lo ocurrido en estos años indica que a pesar de todo algo se mueve pero que sigue siendo necesario un impulso decisivo a la educación, la reflexión y el debate sobre estos temas.

■ EL CIUDADANO EN LA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

Los fundamentos de la sociedad democrática se hunden en la concepción participativa del ciudadano a cambio de formar parte de ella. Si nos remitimos a su origen histórico, en la base del nacimiento de la democracia en Grecia está la idea de que el hombre es sólo tal, dentro de una comunidad. Tal concepción viene resumida en la frase Aristotélica de que «el hombre es un animal político»⁽¹⁾. Como tal, la vinculación del individuo con la ciudad es vista no sólo como un lazo natural, sino como la única forma auténtica de realización de la persona⁽²⁾.

Solamente varios siglos más tarde se encuentra un punto de inflexión en esta concepción que se produce en la Edad Moderna, en el ámbito de la filosofía anglosajona, y en la Edad Contemporánea, en el ámbito de la filosofía ilustrada⁽³⁾. En ella el individuo pasa a cobrar preponderancia y se introduce la teoría del contrato social, que sería la base y razón de ser de las sociedades democráticas.

(1) ROSSI Miguel Ángel (ed.), *Eclos del pensamiento político clásico*, Buenos Aires ed. Pro-meteo, 2007, pág. 113.

(2) SÁNCHEZ-CEREZO DE LA FUENTE José, «Tema 2. Contexto sociocultural, 2.1 Cambio político, la democracia», en SÁNCHEZ-CEREZO DE LA FUENTE J, Cuadernos de filosofía: si nos remitimos a factores históricos del nacimiento de la democracia en las ciudades-estado griegas, podemos resaltar que tuvo un papel primordial el surgimiento de un sentimiento nacionalista como consecuencia de las victorias obtenidas en las guerras médicas en las que Atenas y Esparta se enfrentaron al imperio persa. Para la derrota de los persas la nobleza ateniense tuvo que solicitar la ayuda de las clases populares, las cuales, pasado el conflicto, exigieron a su vez unos derechos y una misma ley para todos los ciudadanos así como la posibilidad, para todo aquel que dispusiese del conocimiento, de acceder a cargos políticos.

(3) Los autores que la desarrollaron durante la Edad Moderna fueron filósofos vinculados al movimiento empirista (como Hobbes, Locke y Hume) o filósofos ilustrados (como Rousseau), entre los siglos XVII y XVIII.

Los individuos ceden parte de su libertad a cambio de poder convivir con los demás individuos en el marco de un Estado. En este posterior desarrollo no se pierde el espíritu participativo del individuo, sino que cobra preponderancia, en tanto el estado civil es creado a raíz del acuerdo de sus constituyentes que tienen interés en formar parte de tal organización en la cual se comparten intereses⁽⁴⁾.

En el ulterior desarrollo de tales ideas, el Estado de Derecho nace precisamente con el fin de crear una sociedad más igualitaria en la que se comparten intereses comunes, donde el poder no reside sobre una misma figura y el ciudadano está protegido de los abusos del poder. En ella, el fin primordial del Estado es la protección de los individuos, de sus derechos y libertades.

En nuestra Constitución, en su preámbulo, figura como finalidad establecer la justicia, la libertad y la seguridad. El artículo 30 establece que los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España y que la ley fijará las obligaciones militares de los españoles y regulará, con las debidas garantías, la objeción de conciencia. En el artículo 8 se encomienda a las Fuerzas Armadas la misión de garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

■ Cultura y sociedad

Existen numerosas definiciones del concepto de cultura, por ejemplo, el Diccionario de la Real Academia Española la define como «el conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico».

Sin embargo, para los fines de nuestro estudio resulta de aplicación lo que declaró la UNESCO en 1982 en Méjico: «... la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden».

⁽⁴⁾ RIVERO, A., *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Madrid, Tecnos, 1998: «El liberalismo hace referencia a una cierta concepción del hombre centrada en el individuo en tanto que dotado de unos derechos y una dignidad intrínsecos. Y a una concepción subordinada del Estado en la que el fin primordial de éste es la protección de los individuos, de sus derechos y libertades. Y en el que la legitimidad del mismo depende del consentimiento de los gobernados. Esta centralidad de los individuos y su protección en la ideología liberal se traduce programáticamente en las declaraciones de derechos y en el constitucionalismo...»

Por otra parte, hay que señalar que el concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad y se le identifica con el conjunto de las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. En este sentido, la cultura constituye uno de los pilares en que se asienta la estructura social y es la base de la comunidad intelectual.

■ SOBRE EL TÉRMINO CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Antes de entrar a analizar el origen y la evolución de la cultura de seguridad y defensa, término relativamente moderno que resulta de adjetivar el concepto de cultura, es inevitable dedicar algo de atención a la evolución que ha sufrido desde 1978 el término en sí hasta alcanzar el significado con el que se le emplea actualmente.

■ Sobre el concepto de Defensa Nacional

En la Ley Orgánica 6/1980⁽⁵⁾, por la que se regulan los criterios básicos de la Defensa Nacional y la Organización Militar, la Defensa nacional es definida como «la disposición, integración y acción coordinada de todas las energías y fuerzas morales y materiales de la nación ante cualquier forma de agresión, debiendo los españoles participar en el logro de tal fin. Tiene por finalidad garantizar de modo permanente la unidad, soberanía e independencia de España, su integridad territorial y el ordenamiento constitucional».

Cabe resaltar que la finalidad de la seguridad nacional supera el marco de lo exclusivamente militar y se concreta en la política de defensa, mediante la cual el Gobierno establece los objetivos de la defensa nacional, así como la asignación de recursos y las acciones necesarias para lograrlos.

Aunque esta ley fue derogada por la actual Ley Orgánica 5/2005 de la Defensa Nacional, en la que se establece la finalidad de la política de defensa, en ella no se aporta ninguna nueva definición de la materia que regula.

Más recientemente, en 2010, desde la Secretaria de Estado de Defensa⁽⁶⁾, se le da a la defensa consideración de bien público subordinado a los principios de la estrategia nacional de defensa y seguridad. La defensa garantiza la soberanía nacional, la libertad, la vida y otros derechos esenciales de los ciudadanos, su

⁽⁵⁾ Ley Orgánica 6/1980, de 1 de julio, art.4.1.

⁽⁶⁾ «Criterios básicos para el establecimiento de la política militar industrial», *Cuadernos de política industrial de defensa*, serie azul. fundamentos, cuaderno 1, introducción. www.politicaindustrial.isdefe.es

prestación emana de la Constitución y se desarrolla en un conjunto de leyes, directivas y normas.

■ **Sobre el actual concepto de Seguridad y Defensa**

En el concepto ampliado de seguridad y defensa, el foco de interés se centra en la resolución del conflicto propiamente dicho y en la búsqueda de paz y estabilidad. Se incluyen nuevos y diversos campos de atención, que son interdependientes y se entrecruzan con el conjunto de actividades de la sociedad. Además, el papel del individuo adquiere un mayor relieve.

De acuerdo con la Revisión Estratégica 2003⁽⁷⁾, el concepto de seguridad y defensa ha evolucionado desde una identificación con la integridad territorial y la protección de nuestras fronteras a una concepción más amplia donde también se contempla la consecución y mantenimiento de las condiciones económicas, sociales y políticas necesarias para el desarrollo y progreso de la nación.

En nuestros días, la estrategia de defensa y seguridad se desarrolla en un escenario de defensa colectiva y seguridad compartida, en el marco de tres organizaciones de seguridad: Unión Europea, OTAN y Naciones Unidas.

En consonancia con nuestra Constitución y con el significado de la política común de seguridad y defensa (PCSD) de la Unión Europea, la seguridad es uno de los pilares del Estado de Derecho, junto con la justicia y la libertad. Constituye un derecho básico y una necesidad de las personas y las sociedades e implica la proyección de un conjunto de valores sobre la sociedad.

La política de seguridad y defensa, como política de Estado, se apoya en la unidad de acción y en la contribución del conjunto de la sociedad. Lograr que sea efectiva requiere la concurrencia de la defensa y de su instrumento principal, las Fuerzas Armadas, como uno de los medios necesarios para alcanzarla.

■ **Evolución de la cultura de seguridad y defensa a través de las disposiciones normativas de Defensa**

En el profundo proceso evolutivo del modelo y de la política de defensa llevado a cabo en las últimas décadas en España, se puede reconocer una lenta y progresiva aparición del concepto de cultura que nos ocupa, hasta alcanzar su significado actual. En la última etapa ese proceso se ha completado con la creación de una estructura que le sirve de apoyo.

⁽⁷⁾ *Revisión Estratégica de la Defensa, enero 2003. p.353.*

Desde 1978, la evolución del concepto que nos ocupa se puede seguir a través de las diversas disposiciones normativas, en particular, de las sucesivas Directivas de Defensa Nacional (DDN) emitidas en 1980, 1984, 1986, 1992, 1996, 2000, 2004 y 2008, con las que se han marcado los ciclos de planeamiento de la Defensa. En ellas se recoge la situación estratégica, las grandes líneas de la política de defensa, sus objetivos y directrices y los medios y recursos disponibles.

Sin embargo, hay que subrayar que sólo se hacen públicas a partir de 1992 a fin de garantizar una mayor transparencia en la información a la sociedad española.

Unos años más tarde, en el preámbulo de la Directiva de Defensa Nacional 1/1996⁽⁸⁾, se recoge lo que podría servir como base o antecedente de lo que se ha venido denominando cultura de defensa: «el proceso de modernización y mejora de las estructuras nacionales de defensa y de potenciación de las Fuerzas Armadas requiere, como uno de sus elementos más significativos, que la sociedad española comprenda, apoye y se sienta comprometida con la consecución de los objetivos buscados. En este sentido, será preciso afianzar la sintonía entre la sociedad y sus Ejércitos sobre la base de un mejor conocimiento de la realidad militar y de las necesidades y responsabilidades de España en cuanto afecta a su seguridad».

También se reconoce la necesidad de que la sociedad española perciba claramente que es precisa «una adecuada política de defensa que permita hacer de nuestras Fuerzas Armadas un instrumento eficaz de disuasión, prevención y respuesta».

Además, se hace referencia a los recursos que la sociedad debe destinar para conseguir las Fuerzas Armadas que España necesita y se califican de insuficientes las dotaciones presupuestarias de los últimos años.

Esa necesidad se recoge como uno de sus objetivos y también se establece entre las directrices para el desarrollo de la política de defensa el promoverlo a través del sistema educativo general.

En la DDN 1/2000 se recoge de forma explícita en su objeto: «fomentar la conciencia de defensa nacional en la sociedad española a través de la cultura de defensa», y entre las líneas básicas de la política de defensa se expresa: «impulsar decididamente la cultura de defensa en la sociedad española de ma-

⁽⁸⁾ «Preámbulo»: apartado 2 «Objetivos» y apartado 3 «Directrices para el desarrollo de la política de defensa», DDN 1/1996.

nera que perciba como propias las cuestiones relacionadas con su seguridad, su libertad y la defensa de sus intereses».

Resulta de gran interés el Libro Blanco de la Defensa 2000, que constituye un valioso intento de informar sobre temas normalmente poco conocidos por una gran parte de la ciudadanía. En su prólogo se profundiza en la necesidad de transparencia para que la Defensa sea conocida por los ciudadanos y goce del mayor apoyo social.

Desde el punto de vista de dirección institucional, es un hito importante el Real Decreto 64/2001 de 26 de enero, en el que se crea la Dirección General de Relaciones Institucionales en el seno de la nueva Secretaría General de Política de la Defensa, responsable de la planificación y desarrollo de la política cultural del departamento y relaciones institucionales de la defensa. El Instituto Español de Estudios Estratégicos, existente desde 1970, es identificado como el responsable de impulsar y coordinar la política de promoción, difusión y fomento de la conciencia nacional de defensa y de coordinar, impulsar y difundir la acción cultural del departamento.

También hay que mencionar la creación en 2002 del importante instrumento que constituye el Plan Director de Cultura de Defensa, basado en el respeto a los principios básicos de las sociedades democráticas de libertad de pensamiento y expresión, dirigido a desarrollar los medios que ofrezcan a los ciudadanos responsables la oportunidad de agregar a su cultura cívica la dimensión de la defensa, entendida como política de Estado. Hay que subrayar la creación de una junta de cultura de defensa.

En el plan⁽⁹⁾ se da una definición de la conciencia de defensa, a la que hay que entender como «la disposición para comprender la importancia de la defensa en la protección de la sociedad, sus intereses y sus valores, y se desarrolla a través de la reflexión libre y responsable sobre los conocimientos de la defensa proporcionados a través de la cultura de defensa».

Posteriormente, el novedoso documento Revisión Estratégica de 2003⁽¹⁰⁾, al que se le da el mismo nivel normativo que a la DDN, establece que se ha de abrir un amplio debate político, técnico, y también social, sobre el futuro de la defensa y de los Ejércitos en el terreno de lo que denomina «cultura estratégica y de la conciencia de defensa». Se subraya que la sociedad tiene que servir de base inspiradora y elemento de control de la misma revisión estratégica.

⁽⁹⁾ «Directiva 5/2002» del *Plan Director de Cultura de Defensa*.

⁽¹⁰⁾ *Revisión Estratégica de la Defensa*, enero 2003. Ver la referencia a los precedentes conceptuales y el marco de la revisión estratégica.

En la DDN 1/2004⁽¹¹⁾ se introduce el concepto ampliado de «cultura de seguridad y defensa», en consonancia con el desarrollo de la política europea de seguridad y defensa (PESD) y con nuestra participación en organizaciones internacionales de Seguridad y Defensa. En esos momentos, el concepto de «seguridad» se viene empleando con un carácter más amplio que el de «defensa» e incorpora nuevos aspectos que vienen a sumarse a los asuntos considerados tradicionalmente de interés.

Este nuevo concepto de seguridad, aún con un desarrollo limitado de su significado, aparece en las directrices para el desarrollo de la política de defensa, en lo que parece un nivel menor de importancia que en la anterior directiva.

Aquí es importante señalar que: «el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Defensa y en coordinación con otros organismos del Estado, impulsará la difusión del papel y de la necesidad de la defensa, con el fin de favorecer una mayor implicación de la sociedad y de posibilitar el ejercicio del derecho y el deber de defender a España, que la Constitución otorga a los españoles».

Igualmente, en la Ley Orgánica de la Defensa Nacional 5/2005, en el artículo 31, también se recoge el mandato de elevar el nivel de cultura sobre seguridad y defensa y se contempla la contribución del resto de los poderes públicos.

Finalmente, en la DDN 1/2008, se recoge en las líneas generales de actuación: «la obtención del máximo respaldo social y parlamentario que haga de la política de defensa una auténtica Política de Estado y que concite la completa identificación de la sociedad con sus Fuerzas Armadas».

Y entre las directrices, se incluye «fomentar y promover la cultura de seguridad y defensa en la sociedad, propiciar un mayor conocimiento del papel que nuestra Constitución otorga a las Fuerzas Armadas y promover el más amplio apoyo de los ciudadanos a sus Ejércitos».

Completando lo anterior, la Directiva de Política de Defensa 1/2009, establece entre los objetivos a alcanzar, potenciar la dimensión social y cultural de la defensa.

Todavía se podría hacer una última observación al señalar el uso reciente por organismos oficiales del término «cultura de defensa y seguridad», que supone una ligera modificación del utilizado habitualmente.

⁽¹¹⁾ Apartado 6. «Directrices para el desarrollo de la política de defensa», sub-apartado b. DDN 1/2004.

A modo de resumen, tras integrar los contenidos de las sucesivas disposiciones normativas, se puede establecer que la cultura de seguridad y defensa tiene como objetivo que el ciudadano se identifique con sus Fuerzas Armadas pero, sobre todo, que conozca, acepte y se comprometa con la Defensa para contribuir a conseguir seguridad y alcanzar la paz.

Al estar definida la política de defensa como Política de Estado, exige el máximo respaldo social y parlamentario. La sociedad en su conjunto tiene que servir de base inspiradora de la estrategia de Seguridad y Defensa y ser elemento de control.

La cultura de seguridad y defensa tiene un carácter abierto y multidimensional, que la vincula a prácticamente todas las áreas de actividad de la sociedad. Sus instrumentos principales son la comunicación, la reflexión, el debate, la investigación, la educación y la cooperación.

A nivel institucional, hay que señalar la existencia de organismos responsables de fomentar esa cultura y de un plan director para coordinar las acciones necesarias.

■ Elementos relacionados con la cultura de seguridad y defensa

Para analizar la evolución que ha sufrido en la práctica, durante los últimos treinta años, la cultura de seguridad y defensa, considerada en su concepto actual, se parte de las siguientes consideraciones:

- El nivel en que se alcanza el objetivo genérico de vinculación ciudadana es el resultado de un ciclo repetitivo cuyas fases son la *divulgación* de los temas relacionados con la seguridad y la defensa, el *conocimiento y comprensión* de esos temas y su significado, la *aceptación o acuerdo* con las premisas o principios en que se basan las líneas de acción adoptadas para abordarlos y la forma de llevarlas a cabo en la práctica y, finalmente, el *compromiso* adquirido para apoyarlas. Si alguna de esas fases no se culmina adecuadamente, se resiente todo el ciclo.
- El ciclo se desarrolla en torno a varios elementos o aspectos que pueden ser considerados a modo de factores componentes de la cultura de seguridad y defensa. En este sentido, existe un *objeto principal de atención*, constituido por el modelo y la política de Defensa, que se enmarca en un *entorno* en el que destacan la percepción de riesgos o amenazas, la situación económica y el nivel cultural y educativo y, adicionalmente, unos *instrumentos* que permiten actuar sobre el ciclo, como son la información, el sistema de educación, la dirección y coordinación y la relación entre organismos. Todos ellos se desarrollan más adelante.

- Estos factores, aunque están fuertemente interrelacionados, son susceptibles de ser analizados por separado frente a los acontecimientos y circunstancias más relevantes que han tenido lugar desde el comienzo de la transición democrática. En cada una de esas ocasiones, las fases del ciclo de cultura de seguridad y defensa, descrito anteriormente, han tenido un desarrollo particular que ha condicionado el nivel alcanzado finalmente.

En este sentido, los aspectos componentes seleccionados son:

- a) *Modelo de Seguridad y Defensa*. El modelo se define a partir, sobre todo, de las Directivas de Defensa, cuya promulgación, según la Ley Orgánica 5/2005, compete al Presidente de Gobierno. Responde a la situación estratégica y comprende objetivos, grandes líneas de acción, organización y medios. El modelo integra la contribución de todos los medios del Estado y de la sociedad pero el núcleo principal lo constituyen las Fuerzas Armadas. Estas se suelen confundir erróneamente con la totalidad del modelo, obviando otros aspectos fundamentales

La Directiva de Defensa Nacional (DDN) es el instrumento empleado por el Gobierno español, a propuesta del Ministerio de Defensa, con el objeto de fijar los objetivos de la defensa nacional y exponer las líneas generales de actuación más apropiadas para su consecución. En resumen, la DDN plasma las directrices del Gobierno relativas a la seguridad y defensa, y, por ello, sirve de base para la planificación de la defensa nacional y de la defensa militar. En este sentido, la DDN indica el contexto geopolítico en el que ha de desarrollarse y los fines esenciales para el mantenimiento de la estabilidad, la convivencia y la paz en España.

El modelo constituye objeto de interés o atención de la cultura de seguridad y defensa y requiere un amplio consenso. Para su percepción por el ciudadano necesita ser transparente para que sea conocido y es importante su claridad o complejidad y su estabilidad. Para su aceptación ha de ser coherente con los principios, intereses y mentalidad de la sociedad y necesita credibilidad.

- b) *Política de Defensa, Política de Estado*. Según la anteriormente citada Ley Orgánica, la dirección de la Política de Defensa se reserva al Presidente de Gobierno en tanto que las líneas generales de la Política de Defensa se debaten en las Cortes y el Gobierno determina la Política de Defensa y asegura su ejecución. La ejecución y desarrollo competen al Ministro de Defensa, en tanto que las Comisiones de Defensa controlan a los responsables de esta política.

Como política de Estado requiere unidad de acción e integración de esfuerzos de toda la sociedad y el máximo consenso de los partidos políticos. Las Comisiones de Defensa en tanto que representantes políticos de la sociedad, deben impulsar las relaciones entre el conjunto de la sociedad y las Fuerzas Armadas y ser instrumento básico de la cultura de Defensa.

Está ligada al modelo, al que completa como objeto de interés o atención, y representa su puesta en acción. Es más sensible a los cambios en la situación y a las exigencias de actuación a corto plazo o en tiempo real. Su percepción y aceptación por la sociedad depende de las mismas circunstancias que el resto del modelo pero también, de su eficacia y oportunidad.

- c) *Información y comunicación.* Constituyen instrumentos, sobre todo a corto y medio plazo. La percepción del ciudadano, además de la transparencia anteriormente citada, depende de la información y conocimiento sobre la materia a disposición de la sociedad, compuesta por seres racionales capaces de decidir y comprometerse.

Para que sea eficaz es preciso tener en cuenta a quién va dirigida, cuándo y cómo se difunde y, sobre todo, cuál es su contenido. Este último debe responder a exigencias de veracidad, así como de precisión y cantidad requeridas en cada caso.

Dado el carácter transversal y multidimensional de la seguridad y defensa, es importante tener en cuenta que todos los diferentes sectores de la sociedad son receptores potenciales de la información y que cada uno de ellos plantea sus propias exigencias.

La transparencia y la disponibilidad de la información de interés son fundamentales para que el ciudadano conozca los rasgos fundamentales del modelo y la política de seguridad y defensa, así como para que tenga una visión de las circunstancias más importantes que le afectan y pueda desarrollar una opinión fundada, lo que constituye la base de la conciencia de defensa. Es decir, no se trata solamente de una buena imagen y una aceptación de las Fuerzas Armadas por la sociedad sino de adquirir un compromiso con la Defensa y la Seguridad a través de un proceso racional.

En la era global y de la información, el nivel de reserva requerido, de especial importancia en el campo operativo, suele jugar en contra del nivel de cultura de Seguridad y Defensa. Por otra parte, en el ámbito de la información tiene lugar una confrontación entre diversos actores, cuyos objetivos son de naturaleza psicológica, lo que también condiciona esa percepción.

- d) *Percepción de riesgos y amenazas.* El nivel de riesgo o de amenaza está relacionado con el entorno y se deduce de la situación estratégica. La amenaza está rodeada de incertidumbres que afectan fundamentalmente a su origen, a la forma, lugar y momento en que se puede materializar, qué peligrosidad puede alcanzar y con qué probabilidad puede esperarse que eso ocurra.

La dificultad de establecer estimaciones precisas en cuanto a las posibles opciones hace que el planeamiento para hacerles frente se realice en base a la considerada más probable, en tanto que la seguridad se prepara respecto a la más peligrosa.

Sin embargo lo que juega un papel importante es la percepción que se desarrolla en los ciudadanos, lo que les hace sensibles a riesgos y amenazas, sean estos reales o imaginarios, de naturaleza militar o no.

Esa percepción afecta sobre todo al alcance de la amenaza o riesgo, a su inmediatez o a su proximidad. Está condicionada por la memoria de si-

tuaciones anteriores y por el shock producido por situaciones imprevistas de carácter traumático, rompiendo la sensación de seguridad y estabilidad percibida hasta el momento.

Por tanto, al hablar de la amenaza hay que tener en cuenta que existe una situación de amenazas y riesgos de naturaleza objetiva, que sirve de base al planeamiento de la Defensa pero que, paralelamente, existe una percepción por parte de la población, que puede verse influenciada con más fuerza por situaciones coyunturales que por visiones a largo plazo.

Es esa percepción la que hace sentir a la sociedad en mayor o menor grado la necesidad de ser defendida y condiciona su interés por la seguridad, lo que influye en el nivel de cultura de defensa.

e) *Situación económica.* El contexto económico, como parte del entorno, es muy probablemente uno de los factores clave que, junto a la percepción de riesgos y amenazas, condiciona la posición que pueda adoptar una parte importante de la opinión pública frente a la necesidad de dedicar los recursos públicos necesarios para garantizar unos niveles óptimos de defensa y seguridad.

Es éste un gasto del que se suele considerar solamente el carácter no productivo y se descuidan otros aspectos que suponen importantes aportaciones a áreas productivas.

En este sentido, la economía de la defensa no suele ser tratada como área de interés dentro del mundo económico propiamente dicho, aunque dado su peso en cuanto a desarrollos tecnológicos y su progresiva interacción con otras áreas económicas, cabe pensar que aumentará su relación con ellas.

Una adecuada cultura de defensa permitiría hacer comprender a la sociedad su verdadera importancia y su incidencia real como factor coadyuvante para generar las condiciones necesarias de estabilidad social e institucional y de impulso a las políticas industriales y tecnológicas, elementos imprescindibles para el desarrollo y el crecimiento sostenido de la economía. Sobre todo si se tiene en cuenta que el gasto en defensa tiene un elevado componente productivo y de mejora del tejido tecnológico e innovador en su conjunto.

Desde el punto de vista económico, la defensa es un bien meta-económico que se consume permanentemente, del cual el ciudadano difícilmente percibe su verdadera utilidad cuando se suministra de manera eficiente y produce largos periodos de paz y estabilidad. Consecuentemente, no se aprecian como especialmente necesarios los gastos de defensa en los que, además tienen una gran incidencia coyuntural los elevados costes de los modernos sistemas de armas aunque, por otra parte, los compromisos internacionales disminuyen este efecto.

Todo ello condiciona la aceptación por parte de los ciudadanos del esfuerzo en Defensa, sobre todo, en periodos de crisis económica en que es más difícil asignar de forma eficiente los recursos escasos y se plantea el problema de competir con el resto de servicios públicos que el Estado suministra a los ciudadanos.

La disposición de la sociedad a invertir en defensa viene determinada por su coste de oportunidad, que representa todo aquello a lo que se tiene que re-

nunciar en términos de otros bienes y servicios suministrados por el Estado. En la práctica, la evolución de los presupuestos podría considerarse como un indicador indirecto del nivel de cultura de defensa.

- f) *Nivel cultural y Educación.* El nivel cultural de la sociedad y el de Educación forman parte del entorno, condicionan la capacidad de comprensión de la sociedad en su conjunto y constituyen la base de la comunidad intelectual y de su fortaleza.

La educación está indisolublemente ligada a la democracia y es necesaria para transformar al hombre en ciudadano. El sistema de educación, por tanto, proporciona un importantísimo instrumento de gran alcance, no tan sólo por su aportación a corto o medio plazo al desarrollo y estabilidad de la sociedad, sino porque refuerza y proyecta hacia el futuro la formación intelectual y en valores del ciudadano y con ello el potencial de la ciudadanía.

- g) *Dirección, Coordinación y relaciones entre organismos.* Proporcionan instrumentos a corto y largo plazo. Dada la naturaleza transversal de la seguridad y defensa sobre todas las áreas de actividad y todos los niveles de la sociedad, el desarrollo de la cultura de seguridad y defensa es sensible a la capacidad de dirigir y coordinar una amplia variedad de actividades y de relaciones entre organismos.

Estas relaciones contribuyen a modificar el entorno y facilitan el conocimiento mutuo y la generación e intercambio de ideas. Constituyen un dinamizador de la comunidad intelectual.

■ Elementos restrictivos de la cultura de defensa

Con carácter general, hay que señalar que, en tanto que la paz es percibida por el ciudadano como un bien superior, existe un sentimiento natural contrario a la guerra y a la resolución de los conflictos mediante el empleo de la fuerza, que influye de forma restrictiva en el desarrollo de una adecuada cultura de defensa.

En este sentido, es interesante conocer las reflexiones que introduce el Teniente General Díez Alegría en su libro *Ejército y Sociedad* ⁽¹²⁾ en relación con la huella negativa que la convulsa historia de Europa había dejado en la opinión pública respecto a la fuerza de las armas.

⁽¹²⁾ DÍEZ ALEGRÍA Manuel, *Ejército y Sociedad*, Madrid, Alianza Editorial, 1973, p.11: «desde hace un siglo –dice Ortega y Gasset en su España invertebrada–, padece Europa una perniciosa propaganda en desprestigio de la fuerza. Sus raíces, hondas y sutiles, provienen de aquellas bases de la cultura moderna que tienen un valor más circunstancial, limitado y digno de superación. Ello es que se ha conseguido imponer a la opinión pública europea una idea falsa de lo que es la fuerza de las armas. Se la ha presentado como cosa inhumana y torpe residuo de la animalidad persistente en el hombre. Se ha hecho de la fuerza lo contrario al espíritu o, cuando más, una manifestación espiritual de carácter inferior».

Además, contrapuesta a la anterior, existe lo que se podría llamar contracultura de Defensa, en la que se pueden englobar movimientos e ideologías con visiones muy diferentes o contrapuestas en cuanto a la forma y los medios de preservar la paz y resolver los conflictos o al empleo que da el Estado a las Fuerzas Armadas .

Desde algunos de esos grupos se descalifica de forma general el aparato militar del Estado al identificarlo con el militarismo⁽¹³⁾ y se trata de atribuir a las Fuerzas Armadas unos fines y unos intereses propios, desvinculados de los intereses de la sociedad. Con este espíritu se impulsa en determinadas ocasiones la creación y organización de plataformas y movimientos frente a proyectos dirigidos a adquirir capacidades juzgadas de interés para la Defensa, se atribuye el carácter general de armamento a cualquier material o sistema de Defensa y se obvian incluso las prestaciones de carácter civil que muchas veces se llevan a cabo con ese material desde el ámbito militar.

⁽¹³⁾ HERNÁNDEZ HOLGADO Fernando, *Miseria del militarismo: una crítica del discurso de la guerra*, Madrid, Virus Editorial, 2003. El término militarismo, acuñado a mediados del siglo XIX, tiene un carácter genérico y no cuenta con una definición precisa. Su significado ha evolucionado a lo largo del tiempo y ha respondido a diversos puntos de vista.

Entre los primeros en utilizarlo están el socialista Louis Blanc y el anarquista Pierre Joseph Proudhon. Ambos identificaban con esa palabra la amenaza de los gobiernos autoritarios que recurrían al ejército tanto para hacer frente a un enemigo exterior como para enfrentarse y reprimir al «enemigo interior», representado por el descontento y la conflictividad social.

Para Liebknecht, el término se populariza en Occidente en la segunda mitad del siglo XIX como consecuencia del desmesurado aumento de la industria de armamentos y el desarrollo de la tecnología militar, así como la extensión masiva del servicio militar obligatorio. Esa carrera de armamentos se ve impulsada por las rivalidades internacionales y la pugna por la expansión colonial. Finalmente conducirá al elevado grado de violencia y destrucción alcanzado durante la Gran Guerra.

Los teóricos anglosajones de la escuela liberal, en cambio, consideraban solamente militaristas a aquellos países en que se daban determinadas condiciones, de manera que un Estado donde el poder militar estuviera plenamente subordinado al civil, aun cuando se llevara a cabo una política internacional agresiva, o de rearme, no era militarista. Y sí lo era cuando el brazo militar se imponía sobre el poder civil y lograba influir en sus decisiones.

Desde esta óptica, además, el militarismo era considerado como una desviación que afectaba a aquellos países que habían tenido un deficiente proceso evolutivo hasta convertirse en sociedades industriales, modernas, desarrolladas. Esta circunstancia se traducía en tendencias autoritarias y militaristas de países como Alemania y Japón.

Durante la guerra fría el gasto militar en Estados Unidos experimentó un aumento gigantesco que hizo temer un ascenso de la influencia del complejo bélico-industrial, lo que se consideraba un potencial para el incremento de abuso del poder. Ese complejo es identificado como «Un sistema compuesto estructurado de fuerzas sociales, instituciones e ideologías que montan complejos individuales de armamento cuya cohesión convierte el complejo del armamento norteamericano en un hecho social autónomo». Posteriormente, el concepto se ha enriquecido y ampliado y es aplicable tanto a países subdesarrollados como a las grandes potencias occidentales o a los países del llamado socialismo real.

Con carácter general y de forma discontinua, el campo de actuación de estas iniciativas va desde la desobediencia civil a la movilización de recursos humanos o materiales, la objeción al gasto militar, la prohibición del comercio de armas, el desmantelamiento de la industria de defensa, la educación para la paz, la objeción científica y laboral a la colaboración con defensa, la prohibición de uso de espacios físicos o geográficos o la recuperación con fines medioambientales de los existentes, el abandono de las alianzas militares y, finalmente, a la abolición de los ejércitos⁽¹⁴⁾.

■ EVOLUCIÓN DE LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA A TRAVÉS DE LOS ELEMENTOS QUE LA CONFIGURAN

La evolución seguida por la cultura de Seguridad y Defensa vista a través de sus componentes presenta trayectorias diferenciadas para cada uno de ellos al analizarlos en relación a los acontecimientos y circunstancias más relevantes y la influencia que éstos han ejercido sobre algunos de aquéllos.

Se han seleccionado como acontecimientos más significativos los siguientes: la transición democrática, el ingreso en la OTAN, la caída del muro de Berlín, el final del servicio militar obligatorio, la mujer en las Fuerzas Armadas, el incremento del terrorismo internacional, el desarrollo de la Política Europea de Seguridad y Defensa de la Unión Europea y la proyección internacional de nuestra política de seguridad y defensa.

■ Modelo de Seguridad y Defensa

La transición, con la constitución de un Estado social de derecho, dotado de instituciones democráticas, trajo consigo un cambio drástico en el modelo de sociedad

⁽¹⁴⁾ OLIVER OLMO, Pedro, «¿Tiene sentido el antimilitarismo hoy?», *Revista Libre Pensamiento*, Número 52, 23 Oct. 2006: ...desde una acción antimilitarista ampliamente entendida nacen diferentes planes de actuación, más o menos materializables, y con una mayor o menor continuidad en el tiempo: no-colaboración con el ejército, sea de leva o «voluntario»; desobediencia civil al reclutamiento de recursos, hombres o mujeres para el ejército; objeción fiscal al gasto militar; lucha por la prohibición del comercio de armas y la destrucción de arsenales militares, «impidiendo la implantación de la industria militar y acometiendo la conversión de la existente»; y promover la objeción científica y laboral al militarismo, el desarme y la disolución de cuerpos y fuerzas armadas, la abolición de las cárceles y los centros de detención, la prohibición de uso de suelo municipal, centros y espacios públicos (terrestres y aéreos) para fines militares, la declaración oficial de municipios desmilitarizados, la prohibición del almacenamiento o tránsito de armas convencionales, nucleares, químicas y biológicas, el desmantelamiento de polígonos de tiro y la devolución de campos de maniobras y otros territorios militarizados así como la recuperación y protección medioambiental de los mismos; por último, para conseguir la abolición de los ejércitos y el abandono de las alianzas militares, se investigará la puesta en marcha de un modelo de «Defensa Popular No violenta».

y dentro de él, del modelo de Defensa, cuya principal característica fue la de subrayar la subordinación del poder militar al poder político y consecuentemente, reducir el protagonismo que en épocas anteriores habían tenido las Fuerzas Armadas en la vida política y que hacía que desde amplios sectores se las calificase de poder fáctico.

Desde el punto de vista organizativo, el cambio más importante fue la desaparición de los tres ministerios militares y su integración en un único ministerio de Defensa. Progresivamente, se traspasaron a otros ministerios algunas de las responsabilidades de carácter civil que aquellos habían tenido asignadas hasta entonces, incluidas las que guardaban relación con el mantenimiento de orden público. Al mismo tiempo, se rompían barreras que hacían de las Fuerzas Armadas una organización aislada del resto de la sociedad.

Se abría así la posibilidad de que se produjera un acercamiento de la ciudadanía a una Defensa y unas Fuerzas Armadas que estaban basadas en valores democráticos y que estaban orientadas a defender el territorio y los intereses de España frente a agresiones exteriores.

Estas circunstancias dotaban al modelo de una mayor capacidad de aceptación por la sociedad y con ello, deberían haber impulsado la cultura de defensa. Sin embargo, no fueron suficientemente conocidas y valoradas a excepción de sectores reducidos de la población.

Además, seguía pesando una imagen controvertida de las Fuerzas Armadas por su papel en épocas pasadas, que solamente había empezado a difuminarse lentamente cuando se produjeron los graves acontecimientos del 23 de febrero de 1981 y volvieron a aparecer los viejos recelos.

A pesar de lo anterior, el proceso de transformación y modernización de las Fuerzas Armadas y su apertura hacia el exterior, junto a un gran esfuerzo para darse a conocer y mostrar su historia a través de museos y actividades culturales, así como por mejorar sus relaciones con el entorno mediante diversas actividades de colaboración, facilitaban su aceptación en el ámbito civil. .

En lo referente al modelo, el tema que centró el interés durante la primera mitad de los ochenta fue el de la integración en la OTAN. Dos hitos importantes fueron la pertenencia a la Alianza desde el 30 de mayo de 1982 y el referéndum en que se aprobó esa permanencia el 12 de marzo de 1986.

En dicho referéndum se establecían como condiciones la no incorporación a la estructura militar integrada, la ausencia de armas nucleares en territorio español y la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España.

En lo que concierne a la cultura de defensa, se produjeron dos efectos contrapuestos. Por un lado, se desarrolló un gran interés por el modelo de Defensa y las relaciones con las organizaciones internacionales de seguridad, lo que dio lugar a intensos debates sobre el tema.

Por otra parte, la falta de consenso político derivó en una excesiva división en la opinión pública que dificultaba la adhesión de la ciudadanía a un proyecto común, a la vez que se alimentaba el rechazo a todo lo que estuviera relacionado con lo militar.

Más tarde, tras el fin de la guerra fría, se desarrolló a nivel internacional la idea de que comenzaba una era en la que la paz iba a tener definitivamente un papel predominante y que las guerras en el sentido en que habían tenido lugar en el pasado se convertían en un fenómeno en decadencia. Ante esa situación, el modelo de defensa existente durante más de medio siglo perdía sentido y se entraba en una fase de desconcierto, tanto en la OTAN como a nivel nacional. En amplios sectores de la sociedad creció la idea de que las Fuerzas Armadas ya no eran necesarias o de que debían ser reducidas drásticamente. En todo caso, se imponía la necesidad de un cambio en profundidad.

Muy pronto, esta visión conciliadora se vio confrontada por el estallido de numerosos conflictos en la década de los 90. Al principio, como en el caso de la Guerra del Golfo, eran percibidos como algo distante pero con el conflicto de los Balcanes y el resurgir de enfrentamientos religiosos y étnicos, volvieron a resurgir los viejos problemas de la Humanidad.

Aparecieron progresivamente nuevos riesgos y amenazas y nuevos tipos de enfrentamientos y con ellos la necesidad de adaptarse a una nueva situación llena de incertidumbres.

El modelo de seguridad y defensa de España iniciaba así un proceso de transformación, en consonancia con nuestros compromisos con la OTAN y con la UE. Por una parte, se evolucionaba del concepto de defensa territorial al de seguridad común, defensa colectiva con los aliados y a un mayor protagonismo de la ONU, por otro se pasaba de misiones exclusivamente de combate a un amplio abanico de misiones de todo tipo entre las que destacaban las misiones de apoyo a la paz.

Durante estos años se produjo un distanciamiento de amplios sectores de la sociedad y de algunas administraciones locales respecto al papel de las Fuerzas Armadas y a la necesidad de mantener un adecuado nivel de operatividad y de capacidad de combate, como se demuestra, entre otros, con el fracaso de los sucesivos proyectos de campos de tiro en Anchuras y Cabañeros y las campañas llevadas a cabo en su contra.

Más significativo aún resultó el intento fallido de mejorar la cobertura aérea radar de los cielos españoles, mediante nuevas y necesarias instalaciones radar del sistema de defensa aérea en puntos de la geografía española que ofrecen las condiciones óptimas para obtener una importante información radar. Información que es compartida tanto por el sistema de alerta y control del espacio aéreo, de responsabilidad militar, que vela a tiempo completo por la seguridad de los cielos españoles, como por los servicios de control de tráfico aéreo civil.

Este fue el caso de los proyectos de estacionamientos en el Mulhacén (Granada), en Riaza (en el límite entre las dos Castillas) o en la isla del Hierro (Canarias), todos ellos cancelados o paralizados hasta el día de hoy como consecuencia de actuaciones administrativas de carácter local y de las campañas en su contra.

El modelo de Fuerzas Armadas todavía habría de pasar una prueba de fuego a finales de los 90. El servicio militar obligatorio entró en crisis al mantenerse en la sociedad española la idea de que no se adecuaba a las circunstancias del momento y a la percepción generalizada de que tras el final de la Guerra Fría, los ejércitos habían perdido gran parte de su razón de ser. Además, el importante desarrollo socioeconómico de las últimas décadas y la escasa cultura de defensa hacían cada vez más difícil exigir a la juventud un esfuerzo que ésta no estaba dispuesta a hacer.

Incluido el tema en los programas electorales de los partidos políticos, el anuncio del acelerado final del servicio militar tuvo efectos desastrosos. Se produjo un fortalecimiento de la contracultura de defensa entre la juventud, la objeción de conciencia alcanzó la cifra de 170.000, a lo que hay que añadir más de 15.000 insumisos al servicio militar y su prestación sustitutoria. Las Fuerzas Armadas fueron objeto de duras críticas y, en cierta forma, el propio concepto de ciudadanía se vio puesto ocasionalmente en tela de juicio⁽¹⁵⁾.

⁽¹⁵⁾ En 1989, tras cinco años de elaboración, entró en vigor la ley de objeción de conciencia, con la finalidad de ofrecer una alternativa al creciente rechazo al servicio militar obligatorio. La respuesta desde los movimientos antimilitaristas fue una campaña de insumisión tanto al servicio militar como a la prestación social sustitutoria que establecía la nueva Ley. A finales de ese año la cifra de objetores llegó casi a 21.500. La campaña encontró amplio respaldo en los más diversos sectores de la sociedad, universidades, partidos políticos, medio de comunicación, etc., provocando un progresivo desprestigio del servicio militar obligatorio que pronto se proyectó sobre las Fuerzas Armadas.

En 1991, se acortó la duración del servicio militar y se estableció la figura del defensor del soldado, al mismo tiempo se llevó a cabo un esfuerzo de mejora de imagen en base a la participación en misiones humanitarias. No obstante, la degradación de la situación hizo que en 1994 el Ministerio de Defensa calificara la objeción de conciencia como problema de Estado. La desaparición del servicio militar obligatorio y su sustitución por un modelo de profesionalización se planteó como algo inaplazable, que debía llevarse a cabo mucho más rápidamente de lo previsto.

Con el final del modelo, desaparecía un importante medio de relación entre las Fuerzas Armadas y la juventud masculina y se favorecía su aislamiento. Por otra parte, el paso al modelo profesional tropezó con grandes dificultades ⁽¹⁶⁾.

Posteriormente, la consolidación del proceso de profesionalización comenzó a ofrecer una imagen de mayor capacidad en un momento en el que el alto nivel tecnológico de los sistemas de defensa y las misiones en el exterior planteaban nuevas exigencias al personal, que habrían sido difíciles de cubrir con el sistema anterior.

Este efecto positivo se vio aumentado con la culminación del proceso comenzado en 1988 para la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas, con el valor añadido de que no sólo se trataba de reconocer un derecho a un colectivo con el que apenas había relación y que representaba a la mitad de la sociedad, sino que abría más posibilidades de reclutamiento.

Tras los sucesos del 11 de septiembre de 2001 y los del 11 de marzo de 2004, el nuevo modelo de seguridad y defensa, sobre todo en su dimensión internacional, comenzó a ser objeto de un mayor interés por parte de la sociedad que en épocas anteriores y su aceptación empezó a crecer, aunque muy influenciada por los posicionamientos adoptados por los partidos políticos.

En las dos últimas décadas, los cambios realizados en las Fuerzas Armadas en cuanto a doctrina, estructuras, material, formación y adiestramiento, contribuyeron a consolidar una imagen de modernidad y capacidad que era especialmente reconocida por nuestros aliados.

Con ellos se recortaban responsabilidades de carácter territorial o civil, se potenciaba la acción conjunta, se reforzaban los organismos de inteligencia, se centralizaba la dirección de operaciones, se modernizaba el material y se intensificaba la participación en organismos internacionales. Al mismo tiempo, se reforzaba la proyección exterior, de manera que las Fuerzas Armadas sirvieran como instrumento de la política exterior.

En ese marco, a los desbordados movimientos de insumisión militar se le agregaron otros de naturaleza diversa, que incluían ecologismo social, nacionalismo radical y movimientos libertarios, los cuales aportaban sus propios fines y fomentaban la desobediencia civil.

⁽¹⁶⁾ Las Fuerzas Armadas fueron objeto de duras críticas y el paso al modelo profesional pensado inicialmente para 200.000 efectivos de tropa tropezó con grandes dificultades. El reclutamiento para la nueva tropa profesional no cubría las necesidades, pues a la pérdida de imagen se unía un descenso de la población en edad de incorporarse a filas, con lo que en 2003 sólo se contaba con unos 86.000 efectivos, cuando para el nuevo modelo se barajaban unos mínimos de 102.000 y la Revisión Estratégica de 2003 asignaba entre 150.000 y 168.000.

La nueva concepción de las Fuerzas Armadas como instrumento al servicio de la causa de la paz internacional y las nuevas responsabilidades asignadas para casos de catástrofes naturales y humanitarias han contribuido a configurar una nueva imagen, pero han introducido un factor distorsionante al tratar de confundir al combatiente con un miembro de ONG.

En la actualidad, el desarrollo de la política común de seguridad y defensa europea, que tiene su origen en el Tratado de Lisboa, recoge aspectos que han venido encontrando buena aceptación por la ciudadanía, como son la búsqueda de paz y estabilidad, el apoyo a la justicia, la democracia, el desarrollo y los derechos humanos, la prevención de conflictos y el empleo de medios de todo tipo para resolverlos.

Su proyección sobre la nueva estrategia de seguridad española hace pensar que contará con una unanimidad en cuanto a los ejes estratégicos de la defensa nacional que no ha existido en los últimos 30 años, lo que tendrá un efecto favorable sobre la cultura de seguridad y defensa.

■ Política de Defensa, Política de Estado

44

Durante casi una década, la política de Defensa, basada en un modelo orientado a la defensa del territorio no tuvo un gran protagonismo en la opinión pública ni estuvo especialmente interrelacionada con otros departamentos, a pesar de que oficialmente, las disposiciones normativas reconocían que la Defensa nos implicaba a todos.

Es a partir de los 90 cuando, acorde con el desarrollo de la política Exterior y de Seguridad, adquiere progresivamente una dimensión internacional y se plantea la necesidad de ir ligada con la política Exterior, con lo que la política de Defensa precisa, al igual que aquella, de la unidad de acción y se subraya con más nitidez su carácter de política de Estado.

La activa participación en operaciones internacionales y las importantes y complejas decisiones que han de ser tomadas en muchas ocasiones han traído consigo un mayor interés en la opinión pública y una mayor presencia en el plano de la actualidad.

Una característica frecuente de la política de Defensa, sobre todo en la última década, ha sido la falta de consenso y la politización de las disensiones en cuanto a la forma de gestión, que saltaban desde el Parlamento o la Comisión de Defensa a la opinión pública. Sirvan como ejemplo las controvertidas decisiones relacionadas con los conflictos de Irak o Afganistán, o con las actuaciones en el caso de secuestros.

El sometimiento de nuestra participación en operaciones internacionales a la aprobación por el Parlamento y la existencia de un mandato de la ONU son elementos que han venido a reducir alguno de los efectos negativos citados.

■ Información y comunicación

En relación a la necesidad de transparencia e información que precisa la cultura de defensa, durante mucho tiempo se centró la atención en cuestiones de imagen y no en las cuestiones de fondo.

En este sentido, las primeras directivas de defensa nacional tuvieron carácter reservado hasta que se eliminó este carácter en la de 1992 y sucesivas, con lo que se ofreció a los ciudadanos la posibilidad de tener acceso a este documento y así generar una opinión fundada sobre temas de gran trascendencia.

Por otra parte, la información ha revestido normalmente la forma de reacción ante situaciones coyunturales y ha adolecido de anticipación o de visión a largo plazo.

A ello hay que añadir los casos en que la falta de acuerdo o de consenso político hacía llegar a la sociedad informaciones contradictorias que generaban división y dificultaban poder ofrecer proyectos concretos que pudieran ser apoyados por amplias mayorías.

Este es el caso del ingreso en la OTAN en el que la falta de consenso inicial provocó intensos debates, que por una parte despertaron una mayor atención a los temas de defensa, de seguridad exterior y de presencia internacional, lo que propició un mayor conocimiento general de estas cuestiones pero, al mismo tiempo, entorpeció el desarrollo de una conciencia de apoyo y compromiso respecto a un proyecto en exceso controvertido.

Las movilizaciones en contra de la entrada de España en la OTAN, ya venían produciéndose desde finales de los setenta y contaban con el apoyo de otras movilizaciones en Europa. A ellas se sumaron colectivos diversos⁽¹⁷⁾ y tuvieron su reflejo a nivel regional, con una mayor incidencia en zonas como el País Vasco⁽¹⁸⁾. En muchos casos, al tema de la OTAN se le agregaron otras reivindicaciones de carácter antimilitarista.

⁽¹⁷⁾ En los años 80, tuvieron un gran eco en nuestro país las movilizaciones del pacifismo europeo en contra de la entrada de España en la OTAN, considerada parte fundamental de la estructura en que se basaba el enfrentamiento Este-Oeste.

Desde entonces, a los temas como el derecho a la objeción de conciencia, los gastos militares o la educación para la paz se les han vinculado algunos otros de naturaleza diversa.

⁽¹⁸⁾ Un ejemplo de la campaña anti-OTAN por parte de los movimientos antimilitaristas es el caso del País Vasco y Navarra, en donde se dinamizó la respuesta social del «no» desde

Un acercamiento de los posicionamientos iniciales y, sobre todo, el esfuerzo de comunicación institucional en el que participó directamente el líder del partido socialista, explicando las ventajas que suponía para España entrar en la Alianza, consiguió mover a la opinión pública a una posición favorable al sí en el referéndum⁽¹⁹⁾.

También se ha percibido hasta tiempos recientes un déficit de comunicación, que se ha centrado frecuentemente en dar a conocer las necesidades de las Fuerzas Armadas y ha obviado otros aspectos importantes como son el impacto socioeconómico y el medioambiental de determinados proyectos o la repercusión internacional de determinadas medidas, muy sensibles todas ellas para la ciudadanía. Con ello se dejaba que la opinión pública recibiese visiones parciales e incompletas, cuando no desinformadas, que apenas sí podían ser contrastadas con estudios o informes de carácter objetivo.

En este caso se pueden incluir los proyectos citados anteriormente de campos de tiro en Cabañeros y Anchuras o de radares en Mulhacén, Hierro y Riaño,

plataformas como La Movida anti-OTAN y el Colectivo por la Paz y el Desarme, ligándose las movilizaciones y pronunciamientos con los celebrados desde la década de los setenta para el cierre del polígono de tiro de Bárdenas.

Numerosos comités de empresa, la mayoría de los sindicatos, asociaciones de todo tipo, profesionales de la salud y la Asociación de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear, así como representantes de pueblos minorizados del mundo, apoyaron la campaña vasca por el «no» a la OTAN. También hubo pronunciamientos desde sectores diversos de la cultura, desde representaciones teatrales a conciertos (no hubo ni un solo festival a favor de la OTAN).

Medio centenar de ayuntamientos se decantaron por la salida de la OTAN y a favor de votar «no» en la consulta. Una gran parte de ellos se posicionó igualmente por el desmantelamiento del polígono de tiro de Bárdenas.

Una consulta popular en la Enseñanza Media, algunos actos con cariz antimilitarista, un apagón de luz masivo y sincronizado durante diez minutos dos días antes del referéndum, acompañado de una cacerolada, y un acto en la Feria de Muestras de Bilbao fueron la traca final de la campaña a favor del «no».

(19) Desde el comienzo del debate a finales de los años 70, en que se percibía un alto nivel de rechazo a la OTAN, hasta la victoria del sí en la votación, el 12 de marzo de 1986, la opinión pública reflejó un cambio notable.

Al principio existía escaso interés en las cuestiones de seguridad exterior y no se entendía el porqué entrar en la Alianza para prevenir la amenaza soviética, participando así en el escenario de la Guerra Fría. Además, predominaba la tesis de que el Gobierno debía dar prioridad a las relaciones con América Latina y los países árabes.

El resultado final a favor de la adhesión pudo estar influenciado por varios factores. Por un lado, el posicionamiento de Alianza Popular para votar en blanco no convenció a gran parte de la derecha, que votó a favor. Los sectores más fieles del PSOE aceptaron los argumentos de Felipe González para no debilitar al partido en las siguientes elecciones generales. Además, el líder socialista apostó fuertemente por el cambio: reconoció los errores de su actitud anterior y defendió en cada intervención pública las ventajas que suponía para España entrar en el club atlántico. Por último, el índice de participación en el referendo, cercano al 60%, fue más elevado de lo esperado y favoreció el voto afirmativo.

que tuvieron su mayor actualidad en los noventa y que siguen sin resolver. En todos ellos habría sido necesario trasladar a la opinión pública un mensaje claro, fundado en razones objetivas, capaz de convencer y de aunar voluntades en torno a proyectos de importancia para la seguridad y la Defensa⁽²⁰⁾.

Durante el precipitado proceso de desaparición de Servicio Militar Obligatorio, se registró un aumento considerable del flujo de información de todo tipo, pero no existió una campaña de información consistente que ayudara a contrarrestar los efectos perniciosos que tuvo sobre la sociedad y, principalmente sobre la juventud, la falta de respeto a la Ley que se produjo en numerosos casos.

En cambio, durante el proceso de profesionalización se llevó a cabo una adecuada campaña de información, lo que ayudó a mejorar la dañada imagen de las Fuerzas Armadas, pero que no fue suficiente para evitar los problemas iniciales de reclutamiento. El considerable esfuerzo en cuanto a información durante el proceso de incorporación de la mujer obtuvo mejores resultados y consiguió transmitir una imagen comúnmente bien aceptada por la sociedad.

Especial interés tuvo la aparición del libro Blanco de la Defensa en 2000, que supuso un instrumento importante en cuanto a transparencia y proporcionó un documento que permitía conocer los aspectos más destacados del modelo. Los grandes cambios acaecidos desde entonces plantean la necesidad de un nuevo documento de naturaleza equivalente.

La presencia de España en el mundo a través de las misiones de paz concitó un mayor interés de la sociedad española y de los medios de comunicación. Las misiones en el exterior supusieron un aumento del prestigio de las Fuerzas Armadas, desde el punto de vista humano y operativo. Sin embargo, la excesiva insistencia en el aspecto humanitario, en detrimento del aspecto operativo

⁽²⁰⁾ El 26 de marzo de 1983 se hizo pública la intención del ministerio de Defensa de instalar un polígono de tiro para el Ejército del Aire en Cabañeros, en una finca de 27.000 hectáreas. Inmediatamente se creó un grupo de acción para ocupar la finca, a imitación de lo que había hecho cuatro años antes el movimiento ecologista alemán para impedir la instalación de un depósito de residuos nucleares en Gorleben y se organizaron «comités de defensa de Cabañeros» en los que participaron colectivos ecologistas y pacifistas, los cuales se fueron agrupando en un solo comité que incluía vecinos y grupos políticos de la región.

Finalmente, tras las movilizaciones y gestiones realizadas durante cinco años, ese espacio fue declarado primero parque natural y, más tarde, parque nacional, por sus enormes valores ecológicos representativos del bosque mediterráneo. Para esa calificación tuvieron un gran valor dos informes técnicos, de la Universidad de Alcalá de Henares y de un grupo de biólogos.

En Anchuras (Ciudad Real), las movilizaciones no violentas realizadas por su población tuvieron lugar entre el 20 de Julio de 1988 (Decreto de creación del campo de tiro) y 1996, año en que salió el Decreto que cerraba la creación del campo de tiro para el entrenamiento de la aviación militar.

y de la probada capacidad en misiones de combate, ayudó a crear una imagen distorsionada de la auténtica naturaleza de aquellas.

En el campo de la colaboración con el ámbito civil y, particularmente, de las actuaciones de la UME, la información difundida ha ayudado a potenciar una imagen de servicio y de cohesión que se proyecta sobre el resto de la organización.

En tiempos recientes se ha experimentado un aumento considerable de la información relacionada con las misiones en el exterior, esta circunstancia ha favorecido un incremento de interés por la política de Defensa por parte de la población. Sin embargo, en ocasiones, el exceso de información ha estado en contradicción con el nivel de reserva exigido por el desarrollo de las operaciones, de manera que limitaba la libertad de acción del gobierno y dificultaba la gestión de crisis frente a adversarios que gracias a la disponibilidad de información importante, contaban con una baza a su favor. Un ejemplo de ello lo proporcionó el secuestro del barco atunero Alakrana.

Finalmente, es preciso citar el valor que tiene la difusión de encuestas en las que aparecen cuestiones relacionadas con Defensa y sobre todo con las Fuerzas Armadas. En cierta forma y aunque tienen un carácter incompleto, se puede considerar que dichas encuestas constituyen un indicador indirecto del nivel de cultura de Defensa. En realidad, representan un indicador de la imagen de las Fuerzas Armadas y ofrecen una evolución positiva, de forma que se ha pasado de posiciones intermedias en tiempos pasados a ocupar puestos de cabeza en las encuestas más recientes. No obstante, suelen aparecer valores más reducidos cuando se realizan en Comunidades con mayor presencia de partidos nacionalistas.

Es ese un aspecto parcial que debería extenderse a una visión más amplia de la percepción que tiene el ciudadano del modelo y política de Seguridad y Defensa y de los instrumentos a su disposición.

■ **Percepción de la amenaza**

Durante los últimos años de la Guerra Fría, la sociedad española no se sintió especialmente amenazada por lo que se denominó «destrucción mutua asegurada», que se cernía sobre los dos bloques enfrentados. Al no estar integrados en ninguno de ellos se hacía abstracción de los efectos que podía tener para nuestro país el estallido de una guerra que se consideraba poco probable y que no se desarrollaría en nuestro territorio o, al menos, eso creían muchos. Por otra parte, tampoco se consideraba que nuestras Fuerzas Armadas pudieran desempeñar un papel relevante en un hipotético conflicto de esa naturaleza.

Desde un punto de vista nacional, tampoco se sentía una amenaza hacia nuestro territorio proveniente de los países vecinos. En todo caso, existían opiniones que, basadas en nuestro pasado reciente, creían ver una amenaza difusa aunque limitada procedente de nuestros vecinos del sur. Normalmente se estimaba que de existir alguna confrontación de intereses, ésta no tendría naturaleza militar.

El planteamiento estratégico de los planes de defensa de la época, aunque de carácter reservado, tampoco daba pie a generar una opinión diferente. De hecho, la Directiva de Defensa Nacional 01/1984 establecía un «eje estratégico» Canarias-Gibraltar-Baleares, que estaba dirigido a controlar el Estrecho y sus accesos. Eje que en el Plan Estratégico Conjunto de 1985 pasó a denominarse Canarias-Península-Baleares, introduciendo el concepto de «amenaza no compartida» con el que se trataba de dar cobertura a la parte del territorio español no incluida en el Tratado de la OTAN, a cuyo sistema de defensa nos habíamos incorporado recientemente.

En la Directiva de Defensa Nacional de 1992 no se hace ya referencia a Gibraltar y se introduce un cambio importante: «Nuestra seguridad no se circunscribe a un espacio territorial propio e inmediato, ya que los intereses de nuestra nación también requieren ser protegidos fuera de los límites de ese espacio». Más tarde, en el Concepto Estratégico de 1993, se abandona la orientación hacia el sur y la Península pasa a ser el centro de gravedad de la defensa.

La incorporación a la OTAN y los debates que se suscitaron en torno a ello, introdujeron en la población una percepción genérica de amenaza derivada de nuestra pertenencia al nuevo escenario. Percepción que fue disminuyendo de acuerdo con el proceso de finalización de la Guerra Fría que culminó con la caída del muro de Berlín.

Tras unos años de ausencia aparente de amenazas se produjo la progresiva configuración de un nuevo escenario en el que, junto a los riesgos y amenazas tradicionales para la paz emergieron otros nuevos, como el del terrorismo de carácter transnacional y alcance global, con gran capacidad de infligir daño indiscriminadamente, la proliferación de armas de destrucción masiva, los Estados fallidos o degradados, los conflictos étnicos y religiosos, el narcotráfico, las mafias internacionales, las migraciones masivas incontroladas o las pandemias.

En la mente del ciudadano, estos riesgos asumidos a nivel internacional no eran percibidos al principio como algo próximo, que les afectase de forma inmediata, pero fueron adquiriendo lentamente un creciente grado de credibilidad, hasta que los sucesos del 11S y, posteriormente del 11M, vinieron a trastocar dramáticamente esta percepción, haciendo que surgiese una nueva sensación de peligro.

A nivel nacional los incidentes relacionados con la isla de Perejil, en julio de 2002, provocaron un aumento temporal de interés por los temas de Defensa pero no llevaron a la población una sensación generalizada de amenaza.

En la actualidad, la percepción de riesgos y amenazas apenas está relacionada con posibles agresiones al territorio, en cambio, ha adquirido un carácter diversificado y se proyecta sobre la seguridad de los intereses de España o de los ciudadanos en cualquier lugar del mundo. Además, se ha extendido a diversos ámbitos funcionales, como es el de la energía, los recursos naturales, el medioambiente o la seguridad marítima y aérea. A ello hay que añadir lo que ya se conoce como seguridad humana.

En general, existe una baja percepción de riesgo, que se ve salpicada con frecuencia por incidentes puntuales, los cuales generan temporalmente una moderada sensación de inseguridad, todo ello alimentado por el constante flujo de información sobre cualquier acontecimiento. Al mismo tiempo, esa gran disponibilidad de información, la proyección exterior y el propio fenómeno de la globalidad han favorecido una mayor preocupación por la situación internacional.

■ Situación económica

Desde un principio, se ha querido ligar excesivamente la cultura de defensa con el apoyo de los ciudadanos a los presupuestos de defensa y así se llegó a expresar esta circunstancia en la anteriormente citada Directiva de Defensa Nacional 1/1996.

Sin embargo, a lo largo de las sucesivas legislaturas la evolución del presupuesto ha estado más influida por la situación económica que por otra circunstancia, como se puede observar en el siguiente análisis⁽²¹⁾.

Al comienzo de la I legislatura (1978 a 1982), cuando se integran los tres ministerios militares en un único departamento de Defensa, España llega inmersa en una grave crisis económica tras la crisis del petróleo de 1973, con una inflación superior al 40%, la actividad productiva estancada y el paro en aumento.

A pesar de ello, el presupuesto de defensa se incrementa el 20,3% en términos reales y la relación entre presupuesto de defensa y PIB pasa del 1,60% en 1978 al 2,0% en 1982.

⁽²¹⁾ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Antonio, Profesor de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, Estudio realizado con su colaboración.

En la II legislatura (1982 a 1986), la política económica está marcada por el control de la inflación y la moderación salarial. España ingresa en la OTAN en 1982 y en la Comunidad Económica Europea en 1986.

En este periodo, el presupuesto de Defensa permanece prácticamente sin variaciones en términos reales y se orienta, al igual que en el anterior, a la integración en el nuevo departamento de los antiguos ministerios militares y al proceso de adquisición de importantes sistemas de armas. La relación entre presupuesto de defensa y PIB en 1986 se reduce al 1,89%.

En la III legislatura (1986 a 1989), el ingreso de España en la CEE acelera el impulso económico y el crecimiento de su PIB, con reducción del déficit público, del desempleo y de la inflación. El presupuesto de Defensa aumenta en un 4,25% en términos reales pero la relación entre presupuesto de defensa y PIB en 1989 se reduce nuevamente al 1,75%.

En la IV legislatura (1989 a 1993) hay que destacar en el contexto internacional la caída del muro de Berlín, tras lo que se fomentó la idea de que los «dividendos de la paz» permitirían reducir gastos militares en beneficio de otras necesidades públicas. Aunque pronto surgieron nuevos conflictos como la guerra del Golfo y la guerra de los Balcanes, que dieron al traste con esta visión utópica de las relaciones internacionales.

En España, el proceso de ajuste iniciado en 1989, se acentúa en 1992. Los problemas estructurales que marcan a la economía española durante la fase expansiva del ciclo económico, como son el déficit público, la rigidez a la baja de la inflación, el abultado desequilibrio exterior y las elevadas tasas de desempleo, acentúan aún más su evolución negativa durante este año en que la economía española entra en franca recesión.

La política económica está marcada por el Tratado de Maastricht y la implantación del euro. Los criterios de convergencia imponen un rígido control de la inflación, del déficit público y de la deuda. En este periodo, el presupuesto de Defensa se reduce en términos reales en un 29,37% y la relación entre presupuesto de defensa y PIB sufre un importante descenso, cayendo al 1,19% en 1993.

En la V legislatura (1993 a 1996), la economía española comienza a recuperarse a partir de 1995, con un ligero aumento del consumo y una cierta mejora del desempleo. El presupuesto de Defensa (1994-1996) permanece prácticamente sin variación en términos reales (0,83%) y la relación entre presupuesto de defensa y PIB se reduce ligeramente al 1,10% en 1996.

En el VI legislatura (1996 a 2000), empieza el proceso de profesionalización de las FF.AA. y se ponen en funcionamiento los grandes programas de ad-

quisición de armamento y material. El presupuesto de Defensa en términos reales no varía a pesar del importante crecimiento de la economía española y la relación entre presupuesto de defensa y PIB desciende al 0,92% en 2000.

Durante la VII legislatura (2000 a 2004), continúa la buena situación económica de España y entra en circulación el Euro al comienzo de 2002. En este periodo tiene lugar el brutal atentado de las torres gemelas y comienzan los conflictos de Afganistán e Iraq. El presupuesto de Defensa sufre una pequeña reducción (0,72%). No obstante, el Ministerio de Industria sigue realizando cuantiosas aportaciones a los programas especiales de armamento y material. La relación entre presupuesto de defensa y PIB sigue descendiendo al 0,80% en 2004.

En la VIII legislatura (2005 a 2008), continúa el crecimiento económico hasta que a finales de 2007 empiezan las primeras turbulencias financieras a nivel mundial. En España además se suman problemas estructurales que complicarán la gravedad de la crisis: burbuja inmobiliaria, baja productividad, falta de competitividad y un excesivo endeudamiento de la economía. El presupuesto de Defensa aumenta en términos reales en un 8,2% pero la relación entre presupuesto de defensa y PIB desciende ligeramente al 0,77% en 2008.

52

Al comienzo en 2008 de la IX legislatura, se desencadena la crisis financiera mundial. Aunque el sector financiero español resiste, el recorte del crédito golpea duramente al conjunto del sector productivo, se produce la crisis de la construcción, se dispara el desempleo y crece exponencialmente la deuda pública. El presupuesto de defensa se reduce en un 3,9% en términos nominales en 2009, un 6,8% en 2010 y un 7% en 2011. La relación entre presupuesto de defensa y PIB es del 0,75% en 2009.

En conjunto, en las tres últimas décadas, el presupuesto de defensa en España se ha incrementado de forma muy moderada en términos nominales y se ha mantenido prácticamente constante en valor real, lo que se ha traducido en una pérdida de poder adquisitivo de las Fuerzas Armadas. Si se tiene en cuenta el importante crecimiento de la economía española durante ese tiempo, el resultado es que el porcentaje de esos presupuestos sobre el PIB ha pasado del 1,89% al 0,7 actual.

En la actualidad el gasto en defensa en España sigue siendo el más bajo entre los aliados europeos de la Alianza Atlántica, si exceptuamos el caso de Luxemburgo. Así, el presupuesto de defensa español es una quinta parte del británico o el francés, una cuarta parte del alemán y un tercio del italiano.

En este sentido, no responde a una visión a largo plazo ni es sensible a criterios de comparación con nuestros aliados o de importancia de nuestra

participación a nivel internacional, como se ha venido reclamando desde reducidos sectores relacionados con Defensa, al proponer un objetivo del 2% del PIB. Todo ello apenas ha generado un debate de limitado eco en la opinión pública.

El presupuesto, en cambio, resulta sumamente sensible a las situaciones de crisis económica en las que se le atribuye menor prioridad que al resto de sectores públicos. Por otra parte, en las situaciones de crecimiento su evolución va por detrás de éstos.

En ambos casos el comportamiento responde a la consideración de gasto no productivo y no se percibe la influencia de un apoyo o compromiso coherente con una cultura de defensa basada en debates o estudios.

También cabe señalar que durante todo ese tiempo el componente económico de la defensa, excesivamente centrado en los presupuestos, no ha sido tratado abiertamente, no ha tenido el desarrollo conceptual que le corresponde por su importancia en la economía española y ha cedido protagonismo a otros factores que integran la cultura de seguridad y defensa, considerados más fácilmente asumibles por la opinión pública.

Sin embargo, recientemente, desde la Secretaría de Estado se está llevando a cabo un importante esfuerzo en ese sentido. Así, además de considerar a la defensa como bien público, se la define como un bien económico. Se subraya la dimensión productiva de las inversiones en defensa, que contribuyen al desarrollo económico e industrial de España y a la creación de tecnologías de uso dual, de riqueza y de trabajo cualificado y por ende de un aumento del bienestar para toda la nación.

En efecto, la obtención de medios y sistemas avanzados para las Fuerzas Armadas exige, en muchas ocasiones, el desarrollo o la adquisición de la totalidad de un sistema o al menos de parte de sus componentes en el extranjero, ya que lograr un desarrollo absolutamente nacional es algo impensable dada la complejidad y el coste de estos proyectos para la inmensa mayoría de los países. Para rentabilizar estas inversiones en el exterior, el Ministerio de Defensa aplica, desde 1983, una política de cooperación industrial, encaminada a impulsar el desarrollo de una base industrial y tecnológica de defensa en el territorio nacional, eficaz y competitiva en el mercado internacional, que traslada sus positivos efectos a los mercados civiles de alta tecnología.

La percepción por parte de la sociedad de este tipo de beneficios exige introducir nuevos elementos de reflexión y debate, que en las décadas pasadas no han tenido el peso suficiente pero que enriquecen la cultura de seguridad y defensa.

■ Nivel cultural y Educación

Durante los primeros años de la transición, las actividades que se podrían encuadrar dentro de lo que llamamos cultura de defensa se centraban prácticamente en la identificación del ciudadano con sus Fuerzas Armadas y en ofrecer a la sociedad una imagen respetuosa y rigurosa de las mismas.

Normalmente, el encargado de impulsarlas era el Instituto Español de Estudios Estratégicos⁽²²⁾, hasta que la Directiva de Defensa Nacional 1/1996 estableció entre sus objetivos el tratar estos temas a través del sistema educativo general.

El intento de introducir temas de Defensa en el sistema educativo provocó reacciones contrarias, mediante campañas y plataformas opuestas a la utilización de la enseñanza con ese objetivo.

Ese fue el caso de la campaña «escuelas objetoras», desarrollada en 1998 con el fin de que institutos y centros de enseñanza secundaria se comprometieran a hacer objeción de conciencia, negándose a colaborar con la celebración de cualquier acto de los previstos por el Ministerio, como conferencias, visitas a instalaciones militares, exposiciones, etc. Según los organizadores, suscribieron el compromiso más de un centenar de centros, lo que en todo caso supone que tuvo un impacto reducido.

⁽²²⁾ El Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) fue creado en 1970 en el seno del Centro Superior de la Defensa Nacional (CESEDEN), con los siguientes objetivos: «realizar estudios de carácter estratégico, sociológicos de aplicación militar y de polemología. Mantener relaciones doctrinales con centros y organismos superiores y redactar trabajos que contribuyan al fomento de una conciencia nacional de defensa». En 1996 pasó a depender de la Dirección General de Política de Defensa (DIGENPOL), para facilitar su acercamiento a la sociedad e impulsar su actividad en el área de la cultura de defensa.

En el año 2001, al crearse la Secretaría General de Política de Defensa (SEGENPOL) por RD 64/2001, este nuevo organismo asumió la difusión y fomento de la conciencia de defensa con el objeto de potenciar y mejorar la coordinación en el área de las relaciones informativas, sociales y culturales de la defensa y conseguir la necesaria unidad de acción. De esta Secretaría pasaron a depender la ya existente DIGENPOL y la nueva Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa (DIGERINS) en la que se integró el IEEE con las funciones generales de impulsar y coordinar la política de promoción, difusión y fomento de la conciencia de defensa nacional y de potenciar a tal fin las actuaciones conjuntas con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, las Universidades e instituciones educativas. En esta DIGERINS se integraron también la Subdirección General de Patrimonio Histórico-Artístico y la Subdirección General de Relaciones Sociales y Comunicación de la Defensa. En 2004, por RD 1551/2004, se crea la Dirección General de Comunicación de la Defensa bajo dependencia directa del Ministro, la cual asume las competencias sobre relaciones sociales y comunicación de la Defensa. Finalmente, por RD 1126/2008, la DIGERINS pasó también a depender directamente del ministro, como responsable de la política cultural del Departamento y de las relaciones institucionales de la defensa, asumiendo además competencias sobre las publicaciones. Como órgano dependiente siguió manteniendo al IEEE.

Otra campaña digna de mención fue la denominada «Por la paz, ¡no a la investigación militar!», con el objetivo de comprometer a las universidades, centros asociados e investigadores científicos en una «Declaración de objeción científica» para impedir la investigación militar y lograr la suspensión de los acuerdos de colaboración con instituciones militares. Según los organizadores, hasta 20 universidades aprobaron mociones de apoyo o lo contemplaron en sus estatutos, sin embargo, no parece que haya tenido efectos apreciables en los convenios de colaboración efectuados posteriormente.

Años más tarde, la Proposición no de Ley de 2 de octubre de 2001 marcó un hito importante en cuanto a participación del legislativo y apoyo de los principales grupos parlamentarios para impulsar y llevar a cabo acciones necesarias para interesar a los ciudadanos en el conocimiento, debate y reflexión sobre la Defensa Nacional.

Aprobada en la comisión de defensa del Congreso con sólo un voto en contra y una abstención, instaba al gobierno a impulsar la cultura de defensa y en particular, a promover iniciativas propias en este ámbito, apoyando la colaboración con las universidades e instituciones educativas.

También hacía referencia a una concepción actualizada de la defensa, en un marco más amplio de seguridad compartida con nuestros socios y aliados y trataba de profundizar en el significado de la cultura de defensa, para la que pedía que se basara en los valores comunes de la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho. A fin de hacer seguimiento del asunto pedía informe de medidas y resultados al cabo de un año.

En el marco de los 29 convenios que se establecieron progresivamente con diversas universidades en los tres años siguientes, se programaron y realizaron cursos de título propio, asignaturas de libre elección, másters, programas de doctorado, así como seminarios, jornadas de estudio, ciclos de conferencias, diversos tipos de investigación y otras actividades en cooperación con centros de Defensa, principalmente, el Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Con ello se consiguió un salto importante en el desarrollo de la cultura de defensa en el ámbito de la educación, que ha venido ampliándose hasta nuestros días, en que aquel número sigue creciendo cada año.

En lo referente a educación primaria, secundaria y bachillerato, la Ley Orgánica 10/2002 de Calidad de la Educación, se podría interpretar que abría la posibilidad de proporcionar conocimiento sobre las Fuerzas Armadas en el área de «sociedad, cultura y religión». Tampoco hacía referencia expresa a cultura de defensa la Ley Orgánica 2/06 de Educación, que derogaba la anterior, como tampoco lo hacía el Real Decreto 1630/06 sobre enseñanzas mínimas del

2º ciclo de la educación infantil. En la práctica, no han supuesto actividades dignas de mención.

Cabe hacer aquí la consideración de que es necesario prestar particular atención a la Enseñanza Secundaria Obligatoria pues es en las fases más tempranas de la juventud donde empiezan a conformarse los valores y los hábitos de las futuras generaciones, por lo que es preciso que la educación en valores comience desde los primeros niveles educativos.

También hay que señalar que es importantísima la colaboración del Ministerio de Defensa con el Ministerio de Educación y con las Consejerías de Educación de las diversas Comunidades Autónomas, que deberían asumir un papel más activo.

En lo referente a la colaboración con las Universidades el panorama comienza a ser alentador. La relación con las Universidades se materializa fundamentalmente a través del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), sobre todo a través de su Escuela de Altos Estudios de la Defensa (EAEDE) y del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» (IUGM) integrado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). A ello hay que añadir diversos convenios del Ministerio de Defensa a través de otros de sus organismos.

Por último, la reciente Ley de la Carrera Militar, que lleva consigo la integración de la enseñanza militar en el sistema educativo general, abre las puertas a una colaboración más estrecha y a un mayor conocimiento mutuo a nivel de la formación profesional y de los estudios universitarios, tanto de grado como de postgrado.

Desde una perspectiva general, el entorno cultural durante estos últimos años ha sido el de una progresiva mejora, como es comúnmente aceptado y se puede deducir a través de los indicadores que habitualmente se usan en sociología. Se podría citar el número de titulados, de artículos científicos y culturales publicados, de proyectos culturales llevados a cabo o del peso internacional de España en este campo.

Es importante reseñar la creciente consolidación de la comunidad intelectual española, cada vez más activa y participativa en las cuestiones que atañen a nuestra sociedad, entre ellas las de seguridad y defensa, de forma que desde las instituciones, desde la Universidad y desde cualquier ámbito de la sociedad civil surgen cada vez más foros⁽²³⁾ que sirven de punto de encuentro, de reflexión y de generación de ideas.

⁽²³⁾ Entre los numerosos foros que se han creado a lo largo del tiempo hay algunos que en su comienzo se centraban en temas internacionales y que actualmente incluyen temas de seguridad y defensa. En orden cronológico se pueden citar:

■ Dirección, coordinación y relaciones entre organismos

La cultura de seguridad y defensa, en su evolución, se ha mostrado sensible a la transparencia y a las acciones informativas y de comunicación de carácter general pero, haciendo omisión del esfuerzo del Instituto Español de Estudios Estratégicos o el de los organismos de relaciones públicas y comunicación del propio Ministerio o de las Fuerzas Armadas, no ha contado desde el principio con el necesario impulso decidido desde las instituciones, a través de un organismo con capacidad de dirección centralizada, desde donde planear, coordinar y apoyar las actividades ejecutadas de forma descentralizada por otros organismos.

De ahí la trascendencia de la creación en 2001 de la Dirección General de Relaciones Institucionales (DIGERINS) en el seno de la nueva Secretaría General de Política de la Defensa, y la creación en 2002 del importante instrumento que constituye el Plan Director de Cultura de Defensa.

En esta acción institucional se integraron de forma destacada centros oficiales como el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional y su Escuela de

-
- Centro de Información y Documentación Internacional de Barcelona CIDOB es una asociación creada en 1973 que mediante el estudio, la investigación y la información, vincula la realidad catalana con la del resto del mundo y con la política internacional. Su finalidad es crear opinión, desde Cataluña sobre cuestiones internacionales. Es considerada uno de los «think tank» más influyentes de España.
 - Asociación Atlántica que, desde 1982, entre sus fines de apoyo a la OTAN incluye mejora del conocimiento de la Cultura de Defensa y el debate público sobre aspectos de la Seguridad y la Defensa.
 - INCIPE, desde 1991 lleva a cabo la investigación y el debate de los problemas de la política exterior española y las relaciones internacionales contemporáneas, aborda temas de seguridad y defensa y aboga por la defensa de los intereses nacionales de España en el mundo.
 - Real Instituto Elcano, desde 2001, mediante métodos y aproximaciones científicas multidisciplinares trata de desarrollar una perspectiva estratégica y global, con vocación prospectiva, con el fin de generar propuestas políticas y sociales que puedan ser aplicadas en la práctica.
 - Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa Nacional, ADALEDE, creada en 2002 con el fin de promover las relaciones entre los alumnos de la Escuela de Altos Estudios de la Defensa y colaborar con las instituciones del Estado en la labor de difusión de la Cultura de Defensa. Entre sus actividades figura la publicación del libro titulado «Educación para la Ciudadanía: La Defensa, compromiso cívico y solidario al servicio de la paz» o la organización de jornadas de estudio en diversos puntos de la geografía española.
 - Foro de la Sociedad Civil, desde 2008, se manifiesta participativo y corresponsable del devenir de la vida pública y colectiva. Incluye temas de política exterior, seguridad y defensa.
 - Instituto de Estudios Estratégicos e Internacionales (IEEI), creado en 2010, en Valencia, con la finalidad de estudiar, analizar y divulgar cuestiones relacionadas con la Estrategia y las Relaciones Internacionales y ser punto de encuentro entre las comunidades académica y profesional.
-

Altos Estudios de la Defensa, el Instituto Español de Estudios Estratégicos y el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado.

Al analizar las actuaciones y la cooperación realizadas en cada una de las áreas de responsabilidad por organismos que tienen su correspondencia entre el ámbito civil y el militar, se observa que en general esas áreas presentan una intensidad diferente y que en muchos casos no se ha desarrollado suficientemente el potencial que ofrecen.

A este respecto y de forma genérica, se puede enumerar:

- El entorno militar y de operaciones en ambiente internacional, de creciente complejidad y cada vez más ligado al de política exterior. En él participan además organismos no institucionales de diversa naturaleza.
- El entorno militar en territorio nacional y la colaboración y el apoyo a las diferentes administraciones y organismos, principalmente, en situaciones de emergencia y que no se limita a la muy importante labor de la UME.
- El ámbito educativo y cultural, de creciente interrelación entre el sistema de enseñanza militar y el sistema general de educación, sobre todo, tras la entrada en vigor de la Ley 39/2007 de la Carrera Militar.
- El ámbito económico e industrial, estrechamente ligado a la colaboración internacional y especialmente sensible respecto a la situación económica.
- A caballo de los anteriores, el de investigación, de carácter interdisciplinario y de importancia vital en el mundo de hoy.

Y eso sin mencionar ámbitos más concretos como es el de la sanidad o aquellos en que organismos o unidades militares comparten actividades con organismos civiles.

En consonancia con su carácter abierto y multidimensional, existe una componente de cultura de seguridad y defensa en cada uno de esos ámbitos, que precisa de una actuación sectorial que fomente la relación, comunicación y cooperación con los sectores correspondientes de la sociedad, en un proceso de intercambio de ideas e información y desarrollo de proyectos de utilidad común.

La coordinación e integración de todos esos esfuerzos plantea la necesidad de un nuevo Plan de Acción de Cultura de Seguridad y Defensa que dé respuesta a los desafíos de la nueva situación.

■ CONCLUSIONES

La conciencia de seguridad y defensa, aunque existe en forma potencial, no brota espontáneamente en todos los sectores de la sociedad española, im-

pregnada de un sentimiento contrario al empleo de la fuerza en la resolución de conflictos e influenciada por nuestra historia reciente, por el papel de las Fuerzas Armadas en épocas pasadas y, de forma general, por una escasa percepción de amenaza que le sirva de motivación. Es preciso contar con una continua actividad institucional impulsora que sólo ha sido apreciable en la última década.

En general, ha existido un nivel bajo de cultura y conciencia de defensa a lo largo de estos años, lo que se ha manifestado con ocasión de acontecimientos importantes, frente a la puesta en marcha de proyectos en los que han primado consideraciones ajenas a su necesidad real o por el escaso apoyo a los presupuestos de Defensa. (En el gráfico adjunto se ha tratado de resumir esquemáticamente esa evolución).

Entre las razones que han influido en ese déficit cabe señalar el inicial carácter reservado de los temas de Defensa, la ocasional falta de consenso político, una acción informativa inadecuada para cada situación y una tardía e insuficiente acción sobre el sistema educativo.

Sin embargo, se ha podido constatar una gran sensibilidad frente a acontecimientos importantes, que han despertado inquietudes y sensaciones que parecían dormidas. En muchos casos, se han producido fuertes reacciones de carácter contradictorio en las que pequeñas minorías han conseguido anular decisiones de la Administración con perjuicio del bien general, sin que se haya ofrecido una respuesta adecuada.

La acción institucional se ha mostrado como un factor movilizador necesario y también, como catalizador imprescindible de argumentos e información fundada y objetiva que sirva de base a un debate serio y en profundidad.

Todo ello ha planteado unas exigencias de concepto de actuación, organizativas y de gestión por encima de las inicialmente previstas, lo que no ha permitido hacer frente adecuadamente a las necesidades propias de cada situación ni anticiparse a ellas.

Particularmente significativo ha sido el esfuerzo realizado a partir del año 2000, lo que ha incidido favorablemente en la cultura de defensa, aunque de forma incompleta. Más recientemente se aprecia un creciente apoyo sectorial a la cultura de defensa desde organismos que tradicionalmente no estaban ligados directamente con ella pero que, sin embargo, tienen una gran capacidad de interacción con sectores homólogos del ámbito civil, como es el caso del mundo de la educación o el empresarial.

En los entornos de colaboración, en los que se da un profundo conocimiento mutuo, existe un gran potencial de impulso a la cultura de defensa insuficientemente aprovechado hasta ahora.

El concepto ampliado de seguridad y defensa ha supuesto profundizar en el carácter transversal que ya tenía la defensa y ha abierto nuevos campos de actuación por su carácter multidisciplinario, además, ha incorporado una dimensión de colaboración internacional en la prevención y resolución de conflictos y de apoyo a la paz, la estabilidad y el desarrollo, susceptibles de generar una mayor aceptación y apoyo de la población.

CICLO DE CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA



Cuadro 1

**NIVEL DE CULTURA DE DEFENSA RESPECTO A CADA
ELEMENTO Y ANTE CADA ACONTECIMIENTO
(SECUENCIA TEMPORAL APROXIMADA)**

	Trans. democrática.	Ingreso OTAN	Caída muro Berlín	Fin servic. militar	Profesionalización	Incorp. de la mujer	Terro-rismo	PESD PCSD UE	Proyec. Interna-cional
Modelo Secur. y Defensa	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Política Defensa	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Información	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Alto	Alto	Medio	Medio
Percep. amenaza	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Alto	Medio	Medio
Situación economía	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo
Cultura y Educac.	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio
Dirección	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio

■ BIBLIOGRAFÍA

BAQUER Miguel Alonso, GB, «Conciencia y Cultura de la Defensa en España y en Europa», *Cuadernos CIDAF*, número extra. 2006.

BARRIOS RAMOS Raquel, D., Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado», «La reforma militar en el proceso democrático español (1975-1989)», *Las Fuerzas Armadas hoy*, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica., 1994, p.46.

FERNÁNDEZ VARGAS Valentina, (CSIC), Ignacio Cosidó Gutiérrez, TG (GES), «Cara y cruz del servicio militar en España. Argumentos a favor y en contra del servicio militar obligatorio». *Ensayos INCIPE* n° 14. 1996.

FERNÁNDEZ VARGAS Valentina, (CSIC), Jaime Rodríguez-Toubes Núñez (IEEE), coordinadores, «Diez reflexiones sobre la cultura de defensa en España». *Arbor*, revista de Ciencia, pensamiento y Cultura. N° 2008-2.

FONFRIA MESA Antonio, profesor UCM, «Sobre la naturaleza y alcance de la Economía de la Defensa», *Documento de Opinión 15/2011*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, febrero 2011

FORERO GARCÍA Lorenzo, Capitán de Navío del Instituto Español de Estudios Estratégicos. Conferencia sobre «conciencia y cultura de defensa en España y en Europa», impartida en Sevilla el 17 de septiembre de 2004.

GABARI LEBRÓN Carlos, General de División, DEM. «Reflexiones sobre la Cultura de Defensa». *Revista Ejército* • n. 797 septiembre • 2007.

GARCÍA CANEIRO José, Cor., D., VIDARTE Francisco Javier, D., Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado», *Guerra y Filosofía. Concepciones de la Guerra en la Historia del Pensamiento*, Valencia, Edit. Tirant lo Blanch, 2002.

GARCÍA GONZÁLEZ José A., General de Ejército. «Las Fuerzas Armadas, la institución mejor valorada», *Diario la Razón*, 12 de diciembre de 2010.

HERNÁNDEZ HOLGADO Fernando, *Miseria del militarismo: una crítica del discurso de la guerra*, Madrid, Virus Editorial, 2003.

LAGUNA SANQUIRICO Francisco, GB, Dirección General de Política de Defensa. «Hacia una cultura de Defensa». *Boletín Información CESEDEN*, n° 247. 1996.

MARRERO ROCHA Inmaculada, «Hacia una nueva cultura de la defensa en España», *OPEX*, Documento de Trabajo 11/2007.

OLIVER OLMO Pedro, «¿Tiene sentido el antimilitarismo hoy?», *Revista Libre Pensamiento*, Número 52.

RAMOS Fernando, D. Profesor Titular de Derecho de la Información. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Vigo, «Razones históricas de la imagen del ejército ante la sociedad española (desde la guerra de Cuba a nuestros días)», *Ámbitos*. Nº 7-8. 2º Semestre 2001 - 1er Semestre 2002 (pp. 197-214).

REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA, suplemento sobre «cultura de Defensa», número 169, Marzo 2002.

CAPITULO SEGUNDO

PEDAGOGÍA DE LA CULTURA DE LA SEGURIDAD EN LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA

José Antonio Marina

RESUMEN:

Desde el punto de vista de la pedagogía se pretende hacer una propuesta educativa, respondiendo previamente a varias preguntas. Tras evaluar lo que ya se ha hecho en la materia de cultura de seguridad se proponen algunas actuaciones. La noción de conflicto, su gestión y su resolución dentro los programas escolares, permitiría enseñar a los alumnos a enfrentarse con ellos, en su propio nivel, y comprender los que surgen en otros niveles. Conocer la genealogía de nuestros problemas es útil en el dominio científico e humanista, teórico y práctico, intelectual y emocional. Una visión dinámica de las asignaturas, de la cultura, permite comprender el presente. Tras analizar los diversos intentos de solución en el modelo educativo español se plantea un modelo genealógico. En este marco tiene sentido integrar la enseñanza de la cultura de la seguridad y la defensa.

Palabras clave

Pedagogía, cultura, conciencia, defensa, seguridad, enseñanza no universitaria.

José Antonio Marina

ABSTRACT:

It is provided an educational proposal from a pedagogical point of view, having previously answered several questions. After assessing what has been done in this area of culture of security, some actions are proposed. The notion, management and resolution of conflicts within the school curricula would teach students to deal with conflicts at their own level, and understand those that arise at other levels. Knowing the genealogy of our problems is useful in the scientific and humanistic, the theoretical and practical, and the intellectual and emotional domains. A dynamic view of the subjects - the culture of security - allows us to understand the present. After analyzing various attempts to settle the Spanish educational model, a genealogical model is introduced. The integration of the education of the culture of security and defense makes sense in this context.

Key words

Pedagogy, culture, consciousness, defense, security, non-university education.

■ INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA

Este capítulo trata de pedagogía y está escrito por un pedagogo. Eso quiere decir que no voy a hablar tanto de lo que se ha hecho como de lo que debería hacerse. La pedagogía es un saber práctico basado en el conocimiento científico. Guarda con otras disciplinas la misma relación que guarda la clínica respecto de la fisiología. Voy a ocuparme de la pedagogía de la «cultura de la seguridad y la defensa», en la educación no universitaria. Engloba, pues, toda la educación obligatoria (de 0 a 16 años), aspecto importante para nuestro tema porque esta educación es la encargada de transmitir los conocimientos, competencias y valores que deben tener todos los miembros de la sociedad en un momento histórico determinado. Es un servicio público, y la elaboración de los currículos debe hacerse, por lo tanto, estudiando cuidadosamente las necesidades personales y sociales del presente y del futuro en todos los aspectos. Por eso la financiamos con fondos públicos. La educación obligatoria ha sido el gran vehículo para la homogeneización de la sociedad, y para la transmisión cultural. Sin embargo, es evidente que además de la escuela, encargada de la *educación formal*, hay otras poderosas vías educativas – familia, medios de comunicación, modas, costumbres, etc. – que constituyen la *educación informal*, y que en la actualidad, sobre todo gracias a las nuevas tecnologías, tiene una colosal importancia en la creación y transmisión de la cultura. Así pues, para conseguir que la mayoría de la sociedad conozca y asimile determinados contenidos de conocimiento o pautas de acción deben utilizarse las dos grandes vías educativas: la formal y la informal. De ellas va a depender en gran parte el «capital social» de una nación. Con esta expresión se designa el conjunto de valores compartidos, creencias básicas, formas de resolver conflictos, participación en actividades públicas e índice de confianza que presenta una sociedad⁽¹⁾. Aumenta o disminuye sus recursos vitales, su capacidad de resolver problemas, en una palabra, sus posibilidades.

El presente estudio pretende responder a tres preguntas esenciales para una propuesta educativa: (1) Qué ideas debe tener una sociedad acerca de la seguridad, del papel de las fuerzas armadas, de la resolución de conflictos, de la paz y de la guerra. (2) Cómo y cuándo deben transmitirse esas ideas para que la ciudadanía las asimile y, en especial, cómo puede hacerse a través de la enseñanza no universitaria. (3) Qué se está haciendo en la actualidad. Contestar a la primera nos impone seleccionar un corpus teórico. Contestar a la segunda, una elaboración didáctica. Sólo después de conocer ambas cosas podemos evaluar lo que se ha hecho y proponer algunas actuaciones, tras haber estudiado lo que se ha hecho ya.

⁽¹⁾ Putnam, Bourdieu, Coeman, Fukuyama, son los autores de referencia. Cf. BEVORT, A. y LALLEMENT, M.: *Le capital social*, La Decouverte, París, 2006. En España ha estudiado el tema Victor Pérez Díaz.

■ ¿QUÉ DEBE SABER LA CIUDADANÍA SOBRE LA CULTURA DE LA DEFENSA?

En la Directiva de Defensa Nacional DDN 1/2000 del Ministerio de Defensa se indica la necesidad de «fomentar la conciencia de defensa nacional en la sociedad española a través de la cultura de defensa». La palabra «conciencia» tiene dos significados. El primero, darse cuenta, percatarse de algo. En nuestro caso, de la importancia, dificultades, complejidades que tiene la seguridad y defensa de una nación. El segundo significado equivale a «conciencia moral», y hace referencia a los deberes, responsabilidades y al modo de cumplirlos. Una persona dormida, anestesiada o en coma no tiene conciencia en el primer sentido. Un criminal, un psicópata, no tiene conciencia en el segundo. Hago esta reflexión lingüística porque en el caso de la «conciencia de defensa» hay que utilizar ambos significados. Se trata de conocer la importancia, las dificultades, los problemas que plantea, y, también, la responsabilidad personal, ciudadana, ética y política.

Al tratar este tema reconozco mi deuda con la obra de Víctor Davis Hanson *The Father of Us All. War and History*⁽²⁾. Me llamó la atención que un reputado especialista en historia antigua escribiera un ensayo para mostrar la importancia de la historia militar. Hanson se extraña de «la aversión de las universidades por el estudio de la guerra», sobre todo porque al público le interesa mucho. «La cultura popular –escribe– muestra un extraordinario entusiasmo por lo militar. Ahora, hay un canal de televisión dedicado exclusivamente a historia militar y en Hollywood triunfan películas de guerra». Y en muchos países, incluido España, se publican muchas monografías sobre batallas, con gran aceptación del público⁽³⁾.

Este es uno más de los obstáculos que dificultan el tratamiento de los temas de seguridad y defensa. Están relacionados con la guerra y suscitan al mismo tiempo atracción y repulsa. Margaret Atwood ha escrito un poema titulado «La soledad del historiador militar», que describe bien esta situación:

*Confésalo: es mi profesión
lo que te asusta.*

Por eso casi nadie me invita a cenar a su casa,
aunque Dios sabe que hago lo posible por no atemorizarlos.

⁽²⁾ HANSON, V.D. *The Father of the Us All. War and History*, Bloomsbury Press, 2010. Hay traducción española. *Guerra*, Turner, Madrid, 2011.

No soy un experto en estos temas y por eso debo remitir a mis fuentes de información. Me han sido de utilidad los libros DIAMON, J. *Armas, gérmenes y acero*, Debate, Madrid, 1997 y Dyer, G. *Guerra*, Belacqua, Barcelona, 2007.

⁽³⁾ Por ejemplo, *Trafalgar*, de José Cayuela Fernández y Ángel Pozuelo Reina, Ariel, Barcelona, 2004 o *Waterloo*, Peter Hofschroër, Ariel, Barcelona, 2005.

La política de defensa se relaciona con las fuerzas armadas y estas con la guerra, temas difíciles de tratar en educación, salvo para considerarlas una aberración de la humanidad, y fomentar una cultura de la paz. En la infancia, el tema se enrarece aún más, porque aparece educativamente relacionado con el gusto por los juguetes bélicos y por los juegos de ordenador agresivos tan extendido en este momento. Hablar sobre pedagogía de la cultura de defensa exige, pues, una deconstrucción de estereotipos, como ha señalado el Teniente General Bernal en el primer capítulo de este libro, y una cuidadosa y justificada exposición de las razones que la mueven.

Lo que me interesó más del libro de Hanson fueron dos afirmaciones suyas. «La historia militar tiene un propósito moral: enseñarnos los sacrificios pasados que han hecho posible nuestra libertad y nuestra seguridad actuales»⁽⁴⁾ y «La guerra es un reflejo de la cultura. El armamento, las tácticas, las nociones de disciplina, el mando, la logística son elementos de la batalla que resultan no sólo de las restricciones impuestas por el terreno, el clima y la geografía, sino también de la naturaleza de la economía, la política, el carácter y estructura de la sociedad»⁽⁵⁾.

Hanson hacía una afirmación que me parece muy pertinente: la década de los 60 trajo un pacifismo bien intencionado, que pensaba que el gobierno, el ejército, la empresa, la religión y la familia habían conspirado, al decir de los nuevos rousseauianos, para pervertir la tendencia natural del individuo, a «hacer el amor y no la guerra» y a «dar una oportunidad a la paz». Estaba movido por la creencia de que podíamos crear un mundo nuevo sin guerra y que los presupuestos de defensa podían destinarse a programas sociales de urgente implantación que hasta entonces habían estado gravemente descuidados. En el ambiente estaban no sólo los horrores de la guerra de Vietnam, sino las palabras del presidente Eisenhower en su discurso de despedida alertando a la ciudadanía sobre los peligros del poder de la «coalición industrial – militar». La guerra de Irak volvió a despertar las mismas sospechas sobre la utilización de la fuerza militar para defender oscuros intereses económicos.

Este es el modo de pensar de gran parte del profesorado español, por lo que es importante desmontar un prejuicio elemental y persistente, según el cual la guerra existe porque existe el ejército y si los ejércitos desaparecieran desaparecería la guerra. Esta afirmación forma parte de la ideología de todos los movimientos pacifistas, bienintencionados, sin duda, incluso necesarios, pero que adolecen de una visión simplificada de la realidad. Hanson, completamente pesimista acerca de la desaparición de las guerras, comenta: Sin duda, la guerra es una aberración humana, un fracaso de la inteligencia, pero no podemos olvi-

⁽⁴⁾ HANSON, V.D. *Op. Cit.* p. 47.

⁽⁵⁾ *Ibíd.*, p. 187.

dar que «la historia militar nos recuerda también que aquellos que murieron en defensa de la libertad democrática para detener las matanzas del totalitarismo eran de una clase diferente a los totalitaristas que murieron luchando contra ellos ... para poder seguir matando». El sacrificio de los primeros significó que las generaciones por venir iban a tener más posibilidades, oportunidades, seguridad y libertad; los segundos, en cambio, combatieron por una causa que habría agravado el sufrimiento de las generaciones siguientes.

■ SITUACIÓN DE LA CULTURA DE DEFENSA EN UN MODELO DE CULTURA GENERAL

La educación obligatoria tiene que transmitir los conocimientos y valores necesarios para (1) asegurar el desarrollo intelectual, afectivo y ético de todos los ciudadanos (2) permitirles seguir estudios de mayor nivel y adquirir una capacitación profesional (3) conocer el mundo político, social y económico en que viven de tal manera que puedan tomar decisiones personales y sociales adecuadas (4) tener una formación ética y política que le permita y le anime a participar como ciudadanos responsables en la vida social.

Para conocer el mundo en que viven tienen que conocer, en primer lugar, la organización política y jurídica de su nación, sus instituciones fundamentales, su relación con el resto del mundo. De esto se encargan en este momento las asignaturas de Ciencias Sociales, Educación para la ciudadanía, y Filosofía. En este marco general, ¿dónde se debe incluir la cultura de defensa? A mi juicio, en un «cluster» de temas que menciono de mayor a menor generalidad:

- 1.- Los conflictos y la resolución de conflictos
- 2.- La búsqueda de seguridad como fundamento de la vida política. El Derecho y la fuerza encargada de hacer que se cumpla.
- 3.- La construcción ciudadana de la seguridad interior, y de la seguridad exterior. Desde el punto de vista educativo no es posible separar en las primeras etapas las funciones de las fuerzas de seguridad y de las fuerzas armadas⁽⁶⁾.
- 4.- Las fuerzas armadas. Su necesidad y la implicación ciudadana.
- 5.- La cultura de la paz. Su necesidad y sus dificultades.

En todas mis propuestas pedagógicas⁽⁷⁾ he insistido en la necesidad de introducir la noción de «conflicto» dentro de los programas escolares, de enseñar

⁽⁶⁾ Hay cursos sobre seguridad en algunas universidades españolas (Salamanca, UNED, Cátedra de AENA, Máster en Alcalá de Henares), pero el tema no tiene gran relevancia académica. Cf. Cruz Torrero, L.C. *Seguridad, sociedad y derechos humanos*, Trillas, México, 1995.

⁽⁷⁾ Marina, J.A.: *Educación para la ciudadanía, Educación ético-cívica*, editados por la editorial SM. También, MARINA, J.A. *Ética para naufragos*, Anagrama, Barcelona, 1994, y *El aprendizaje de la sabiduría*, Ariel, Barcelona, 2009.

a los alumnos a enfrentarse con ellos, en su propio nivel, y de comprender los que surgen en otros niveles. No podemos mantener las escuelas en un limbo irreal. Por eso, he estudiado la agresividad en las aulas y el papel de los grupos de «mediación en conflictos»⁽⁸⁾, y he recomendado que se debía introducir en todas las asignaturas un «método genealógico»⁽⁹⁾ que nos permita comprender cómo el dinamismo de la inteligencia y de la interacción humana ha conducido hasta el presente. Eso permite estudiar la historia como un proceso de conflictos y de resolución de conflictos, como una marcha hacia modos más civilizados de acometerlos⁽¹⁰⁾, y como una búsqueda de modos de vida basados en la dignidad⁽¹¹⁾. También en el campo matemático o científico este método es eficaz porque permite mostrar a los alumnos que lo que estudian no son cosas que sólo interesan a los profesores, sino teorías que se han elaborado para resolver problemas reales (médicos, técnicos, económicos, vitales). Introducir, pues, esta *metodología por problemas* es útil tanto en el dominio científico como en el humanista, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, tanto desde el punto de vista intelectual como emocional.

Esta visión dinámica de las asignaturas, de la cultura, es indispensable para comprender el presente. No podemos entender el concepto de nación, ni los enfrentamientos bélicos en la historia, ni el auge de los nacionalismos, ni los movimientos sociales, ni las normas jurídicas y éticas, si no conocemos su genealogía. Al conocerla la realidad rebela toda su complejidad, sin angelismos ni catastrofismo. No hay nada más nefasto que pensar que los problemas complejos tienen soluciones simples. Pero la finalidad de conocer la realidad es poder prevenir y proyectar el futuro. Nos guía un proyecto ético hacia el que debemos acercarnos, pero que tiene que irse abriendo paso entre grandes dificultades. Suelo contar a mis alumnos la ingenuidad de un político que decía: «El enfrentamiento entre judíos y palestinos es muy fácil de resolver. Basta con que todos se comporten como buenos cristianos». No me cabe duda de que sería una solución, pero de difícil realización. Vivimos en una situación de tránsito, sometidos a grandes vaivenes históricos, en situación muy precaria, y debemos hacer a nuestros alumnos conscientes de su responsabilidad para mantener vigente el gran proyecto ético, que está siempre en precario. Martha Nussbaum –una helenista como Hanson que también trata problemas éticos y jurídicos– piensa que la educación actual olvida el terrible enfrentamiento de intereses y pasiones que configura la historia humana, y acusaba al mundo académico de tratar sólo de elaborados conceptos teóricos, válidos para aca-

⁽⁸⁾ «La violencia escolar» en www.movilizacioneducativa.net.

⁽⁹⁾ FOUCAULT, M. Nietzsche, La genealogía, la historia, Pretextos, Valencia, 1992. Morey, M. *Lectura de Foucault*, Taurus, Madrid, 1983.

⁽¹⁰⁾ Elias, N., *El proceso de civilización*, FCE, México, 1998.

⁽¹¹⁾ He tratado el tema en MARINA, J.A. y DE LA VALGOMA, M. *La lucha por la dignidad*, Anagrama, Barcelona, 2000, y MARINA, J.A. *Pequeño tratado de los grandes vicios*, Anagrama, Barcelona, 2011.

démicos. Por eso, ha insistido en la genealogía de nuestros problemas y en los dramáticos intentos de solucionarlas⁽¹²⁾. En una sociedad democrática, es decir, donde la ciudadanía participa en el poder, supervisa la toma de decisiones, y puede controlar a los políticos, es muy importante que cada ciudadano tenga ideas claras acerca de temas de gran relevancia para la convivencia. Una democracia ignorante es una democracia frágil.

■ ACTUALIDAD DEL TEMA

Los temas de defensa, seguridad, guerra, paz, han sido desde siempre temas de meditación humana. Desde el «Laques» de Platón –en el que un general discute con Sócrates acerca de la esencia del valor- hasta que en el siglo XX Max Scheler escribe su defensa de la guerra, y Ortega la comenta, el tema de la seguridad, de la inseguridad, de la paz y de la guerra han preocupado a los filósofos y a los sociólogos. Maquiavelo, Hobbes, Kant, Hegel, Beck, y muchos otros lo han tratado. Tiene, por lo tanto un pedigree intelectual⁽¹³⁾. En el primer tercio del siglo pasado, muchos intelectuales españoles simpatizaban en cierto modo con una visión belicista de la historia, en parte por influjo de Nietzsche⁽¹⁴⁾. Ortega, por ejemplo, escribió: «Se ha conseguido imponer a la opinión pública europea una idea falsa de lo que es la fuerza de las armas. Se ha presentado como cosa infrahumana y torpe residuo de la animalidad persistente en el hombre. Se ha hecho de la fuerza lo contrapuesto al espíritu» Pero en la actualidad, por razones que derivan de la sociología de las ideas, los intelectuales sienten muchas reticencias para hablar de temas militares⁽¹⁵⁾.

En la actualidad, los temas de seguridad y defensa siguen planteando en todo el mundo problemas de filosofía política y ética de gran envergadura, que empiezan a tener eco en España, aunque reducido. Javier Solana y Daniel Innerarity han dirigido el libro *La Humanidad amenazada*⁽¹⁶⁾ en el que a partir de la teoría de Ulrich Beck sobre «sociedad del riesgo global», habla de la necesidad de una «gobernanza preventiva» y de «reaprender a temer». Me parecen importantes las nuevas teorías sobre la seguridad que la relacionan, por una parte con los derechos humanos y el posible «derecho de intervención humanitaria», y por otra con el desarrollo. Está cuajando una nueva idea de

⁽¹²⁾ Nussbaum M. *La fragilidad del bien*. Visor. Madrid. 1998.

⁽¹³⁾ ORTEGA Y GASSET, J.: «El genio de la guerra y la guerra alemana», en *El Espectador*, Obras Completas, Alianza, Madrid. 1983, T.II, pp.192.

⁽¹⁴⁾ García Caneiro, J.; *La racionalidad de la guerra*, Borrador para una crítica de la razón bélica, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000. García Cambeiro, J, y Vidarte, F.J.: *Guerra y filosofía. Concepciones de la guerra en historia del pensamiento*, Tirant lo Blanc, Valencia, 2002

⁽¹⁴⁾ SOBEJANO, G. *Nietzsche en España*, Gredos, Madrid, 1980.

⁽¹⁵⁾ Ortega y Gasset. J. *España invertida*, O.C. Alianza, Madrid, 1983.

⁽¹⁶⁾ Innerarity, D.; Solana J. *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*. Paidós, Barcelona 2011.

seguridad, que va paralela a una nueva idea de violencia. Johan Galtung ha definido la violencia como «aquello que impide que un ser humano desarrolle todas sus capacidades»⁽¹⁷⁾. Y el premio Nobel de Economía Amartya Sen ha propuesto unos criterios de evaluación económica que incluyen índices de libertad, seguridad, y justicia⁽¹⁸⁾, que han sido aceptados por el Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo. Esta relación entre seguridad y desarrollo nos pone en relación con la obra de Mary Kaldor, una gran experta en estos temas. En 2004 y en 2007 dirigió la elaboración de dos informes sobre política de seguridad europea: *A Human Security Doctrine for Europe*, y *A European way of Security*. La idea de «seguridad humana» fue divulgada por primera vez en el *Informe sobre Desarrollo humano* de 1994, del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD). El informe sostiene que el concepto de seguridad «ha sido interpretado durante mucho tiempo de una manera demasiado estrecha: como la seguridad de un territorio respecto a una agresión externa, como la protección de los intereses nacionales en al ámbito de la política exterior o como la seguridad global ante la posibilidad de un holocausto nuclear. Se lo ha relacionado más bien con los estados-nación que con las personas»⁽¹⁹⁾. El informe presenta siete elementos clave, cuya articulación conjunta dio origen al concepto de seguridad humana: seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad en materia de salud, seguridad ambiental, seguridad personal, seguridad de la comunidad, y seguridad política. Para ello resulta necesario –dice Kaldor– «nuevas fuerzas de seguridad humana integradas por militares, civiles y policías. En el informe del Grupo de Estudios sobre la capacidad de Seguridad de Europa se presenta una serie de propuestas específicas para una fuerza de respuesta para la seguridad humana para la unión europea»⁽²⁰⁾.

En el inicio de la guerra contra Irak se desató una polémica acerca del uso de la fuerza. La obra de Robert Kagan *Poder y debilidad*⁽²¹⁾ despertó una fuerte polémica en España cuando se publicó. El autor, miembro de la Fundación Carnegie de Estudios para la paz, opone el modo como entienden el poder las naciones fuertes y las naciones débiles. La apelación a la moral, dice, es fruto de la debilidad. «Las naciones más poderosas tienen una visión disímil de la de las potencias más débiles (...) Un británico bastante crítico respecto de la propensión de Estados Unidos a la acción militar recuerda un dicho antiguo; «En cuanto se tiene un martillo, todos los problemas empiezan a parecer clavos».

⁽¹⁷⁾ GALTUNG, J.; *Investigaciones teóricas*, Tecnos, Madrid, 1995, p.314.

⁽¹⁸⁾ Sen Amartya, *Capacidades y libertad*, FCE, México 2000.

⁽¹⁹⁾ PNUD.- *Informe sobre desarrollo humano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

⁽²⁰⁾ Kaldor, M. *El poder y la fuerza. La seguridad de la población civil en un mundo global*, Tusquet, Barcelona, 2010.

⁽²¹⁾ KAGAN, R.: *Poder y debilidad*, Taurus, Madrid, 2003. En EEUU, todo hay que decirlo, hay una concepción directa del poder militar, encabezada por Joseph S. Nye Jr., decano de la Kennedy School of Government de Harvard, que se basa en la idea del «Soft power», de la influencia ejercida a través de medios económicos, culturales y no militares (NYE, J.S.: *The paradox of American Power*, Oxford University Press, Oxford, 2002.

Esto es cierto, pero las naciones con escaso poderío militar corren también el riesgo inverso: si no tienen un martillo, no querrán ver nada que se parezca a un clavo»⁽²²⁾. El libro de Ignatieff, director del Carr Center for Human Rights Policy, en la Harvard University, *The Lesser Evil*,⁽²³⁾ causó cierto escándalo porque ponía de relieve la imposibilidad, en un mundo conflictivo, de poder regular la acción política por un respeto absoluto a los derechos humanos. No hizo más que repetir lo que hace siglos había afirmado Maquiavelo: «El príncipe podría actuar siempre pacíficamente si todos los demás fueran pacíficos». «El mejor de los regímenes, sin protección militar, correría la misma suerte que aguardaría a las estancias de un soberbio y real palacio que, aún resplandeciente de oro y pedrería, careciera de techo y no tuviera nada que las resguardase de la lluvia» (*El arte de la guerra*, Proemio).

La paz, la justicia, la resolución no cruenta de los conflictos, es un objetivo irrenunciable, al que debemos ir acercándonos, pero vivimos en el trayecto y esto plantea problemas trágicos pero inevitables, porque con frecuencia se enfrentan valores fundamentales pero contradictorios. Aún sigue vigente la dura afirmación de Stuart Mill: «La guerra es un asunto terrible. Pero no es el más terrible de todos, el deterioro y la decadencia del sentimiento moral y patriótico que considera que nada merece una guerra es mucho peor». Margaret Atwood escribe:

Las guerras ocurren
porque quienes las empiezan
creen que pueden ganarlas.

El mejor antídoto, pues, es conseguir que esta creencia desaparezca. Y esa es una bella tarea educativa y política.

■ LA CULTURA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL SISTEMA EDUCATIVO. LOS INTENTOS DE SOLUCIÓN.

Aún conviene hacer una precisión más. En la educación formal hay *asignaturas específicas* (impartidas en un horario concreto, por un profesor especializado, con un programa establecido), *asignaturas transversales* (que deben impartirse a través de las demás asignaturas, por todos los profesores, pero que sólo tienen principios generales sin precisión curricular). Por último, hay que

⁽²²⁾ Kagan R. Op. Cit. Pg 85.

⁽²³⁾ La figura de Michel Ignatieff es especialmente interesante para nuestro tema por la brillantez con que ha tratado los problemas de la paz, de la guerra, de las políticas de defensa, Cf. *The Lesser Evil: Political Ethics in the Age of Terror*, Princeton University Press, Nueva York, 2004 y *Warrior's Honour. Ethic War and the Modern Conscience y True Patriotic Love*, Penguin Group, 2009.

hablar del *currículum oculto*, que son aquellos valores, contenidos o modelos implícitos que se transmiten a través de la selección de temas, la organización, la actitud del profesorado, los sistemas de evaluación, etc.

Como ha estudiado el Teniente General Bernal en el primer capítulo de este libro, ya durante los primeros años de la transición se intentó introducir los temas de defensa en el sistema educativo, con escaso éxito. La situación política no estaba aún madura para tratar estos asuntos con ecuanimidad. Hay que reconocer el tenaz trabajo del Ministerio de Defensa para ir cambiando muchos prejuicios existentes. La proposición no de Ley de 2 de octubre de 2001 para impulsar la cultura de defensa, los convenios con diversas universidades fueron hitos significativos. Pero la sociedad española estaba más sensibilizada para los temas de la Paz, por ello, en diciembre de 2005 se promulgó la Ley 27/2005 de fomento de la educación y de la cultura de la paz. Sus objetivos eran:

1. Promover que en todos los niveles del sistema educativo las asignaturas se impartan de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz, y la creación de asignaturas especializadas en cuestiones relativas a la educación para la paz y los valores democráticos.
2. Impulsar, desde la óptica de la paz, la incorporación de los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales destinados al alumnado.
3. Promover la inclusión como contenido curricular de los programas de educación iniciativas de educación para la paz a escala local y nacional.
4. Combinar la enseñanza dentro del sistema educativo con la promoción de la educación para la paz para todos y durante toda la vida, mediante la formación de adultos en los valores mencionados.
5. Colaborar con la Organización de Naciones Unidas, en la promoción de Institutos Universitarios Especializados.
6. Promover un incremento del conocimiento público y de la enseñanza del Derecho Internacional Humanitario y de la legislación sobre Derechos Humanos.
7. Promover la formación especializada de hombres y mujeres en técnicas de resolución de conflictos, negociación y mediación.
8. Promover las tareas de construcción de la paz en áreas de conflicto con la participación de personal especializado.
9. El Gobierno creará los mecanismos de consulta periódica con la sociedad civil y la vinculada y asociada con los movimientos de la Paz para el adecuado cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Ley.

La ocasión más clara de introducir estos contenidos en los currículos escolares, y también los de la cultura de seguridad y defensa, se dio con la aprobación de la Ley Orgánica de Educación, en el año 2006, porque en ella se incluía una

nueva asignatura, denominada Educación para la ciudadanía. En la Cumbre de Lisboa del año 2002, los gobiernos de la UE decidieron un cambio en el sistema educativo, introduciendo un grupo de competencias básicas que todo ciudadano europeo debía poseer si queríamos que Europa prosperase en una sociedad del conocimiento, sin perder ninguno de sus logros sociales. Una de esas competencias era la «competencia ciudadana». Respondía a una preocupación sentida por gran parte de los países miembros. En este momento, en muchas naciones desarrolladas se ha detectado un desdén por la participación política, un desconocimiento de las instituciones, y una desconfianza hacia los políticos, que fragiliza nuestros sistemas democráticos. Por eso desde distintas instancias se ha reclamado un mayor énfasis en la educación cívica y política. En los últimos años, el «Informe Crick» en el Reino Unido, el informe «The Civic Mission of Schools», en EEUU, informes y recomendaciones de la Unión Europea⁽²⁴⁾ coinciden en que la escuela es la institución donde mejor se pueden transmitir esos conocimientos y enseñar hábitos de comportamiento cívico. Esto se concretó en la Unión Europea con la recomendación de una «Educación para la ciudadanía»⁽²⁵⁾.

En España, la implantación de esta asignatura estuvo acompañada de una gran polémica. El Ministerio de Educación consultó con muchas instituciones y organizaciones para la elaboración del currículo básico, entre ellas, el Ministerio de Defensa, que vio la ocasión para poder introducir temas sobre Cultura de la Seguridad y la Defensa en la escuela.

En diciembre de 2005, la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa Nacional (ADALEDE) organizó una Jornada de reflexión y debate sobre la Defensa, la Paz y el Sistema Educativo⁽²⁶⁾. En sus conclusiones, después de recoger los objetivos de la educación señalados en la Ley Orgánica de educación, señalaban la conveniencia de incluir los temas dedicados a la defensa, teniendo como punto de partida la Constitución. Mencionaban el «Patriotismo constitucional que resalta valores sociales colectivos inspirados en la solidaridad y la defensa común de los principios en los que se asienta el ordenamiento democrático del que nos hemos dotado los españoles, respetando los valores diferentes siempre que no entren en contradicción con los comunes».

Menciona la importancia de la educación y la cultura de la paz (regulada por la Ley 27/2005), pero añade: «Impulsar la incorporación de los valores de no violencia, tolerancia, solidaridad y justicia como actitud vital frente a la cultura de la violencia, el aplastamiento del débil, de la primacía de la fuerza frente a la razón, es un principio que asumimos plenamente y que ha de encontrar su ade-

⁽²⁴⁾ Puede verse la relación de documentos publicados por la Unión europea en NAVAL, C. y LASPALAS, J. (ED.). *La educación cívica hoy*, EUNSA, Pamplona, 2000.

⁽²⁵⁾ MARINA, J.A. y BERNABEU, R.: *Competencia social y ciudadanía*, Alianza, Madrid, 2007.

⁽²⁶⁾ ADALEDE: *La defensa, compromiso activo al servicio de la paz*, Madrid, 2006.

cuado tratamiento en el sistema educativo. Pero al analizar el mundo que nos rodea, en el que la violencia se encuentra desgraciadamente presente en demasiadas ocasiones y es necesario actuar para proteger al débil y garantizar los derechos democráticos, debemos evitar que el valor de la Paz se confunda con un principio que asfixie las legítimas aspiraciones de justicia de la mayoría».

Por ello, concluye el documento, «la mera educación y la cultura de la paz sería insuficiente para defender de una manera activa el valor de la paz».

Las recomendaciones que hacía el Documento para incorporar a la nueva área de Educación para la ciudadanía incluían los siguientes contenidos:

«El valor de la paz como legítima aspiración de los pueblos, que requeriría abordar temas como:

- El conflicto armado y sus consecuencias en el desarrollo de los países.
- Las situaciones de genocidio por motivos étnicos o religiosos, entre otros, y las guerras no declaradas.

La defensa al servicio de la paz en el contexto internacional, que debería ser tratado bajo la óptica siguiente:

- Las misiones militares internacionales de paz bajo mandato de los organismos internacionales.
- La consecución de la paz entre los contendientes y la intervención humanitaria: colaboración entre Fuerzas Armadas y ONGs.
- El esfuerzo en defensa para poder actuar activamente en favor de la seguridad y la paz».

En el libro mencionado se incluía también una propuesta didáctica y metodológica para 5º y 6º de educación primaria, 1º,2º,3º de ESO, 4º de ESO y Bachillerato, que se concretó después en un libro dirigido a los profesionales de la enseñanza⁽²⁷⁾.

Una parte de estas propuestas quedaron reflejadas en los currículos básicos de la asignatura. Según el Real decreto 1513/2006 por el que se establece las enseñanzas mínimas correspondientes a Educación Primaria, en el bloque 3 se incluye como contenido: «La seguridad integral del ciudadano. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz».

⁽²⁷⁾ CASAS ALVAREZ, F.J. y DE LA ESPERANZA, J.M.: *La defensa, compromiso cívico y solidario al servicio de la paz*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2007.

En el real Decreto 1631/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, se señalan en el bloque 5, como objetivos de la asignatura «Educación para la Ciudadanía y los Derechos humanos» (2º o 3º de la ESO): «Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo». Y entre los contenidos se incluía: «Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las Fuerzas armadas en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas a favor de la paz». Entre los criterios de evaluación figuraba el siguiente: «Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos».

En la asignatura «Educación Ético-cívica» (impartida en 4º de la ESO) se señalaban los mismos objetivos que en «Educación para la ciudadanía», y entre los contenidos: «Los conflictos armados y la actuación de la comunidad internacional en su resolución. Operaciones para establecer, mantener o consolidar la paz. La defensa al servicio de la paz. La cultura de la paz».

Por último, en el Real Decreto 1467/2007 sobre los contenidos del bachillerato, en la asignatura «Filosofía y Ciudadanía» se trataba «la legitimidad de la acción del Estado para defender los valores democráticos, los derechos humanos y la paz».

El programa era ambicioso, pero excesivamente amplio y caótico, y nunca se llevó realmente a la práctica. Después de una intensa polémica, la asignatura nació muy devaluada, reducida su carga horaria a una hora semanal, y con poca eficacia educativa. El futuro de la asignatura de Educación para la ciudadanía o Educación ético-cívica es incierto, porque en algunas ocasiones el Partido Popular ha mencionado su decisión de eliminarla si llegaba al gobierno. Pero en ese caso, habría que sustituirla por otra. La falta de conocimientos, interés e implicación de nuestros jóvenes en la política es un serio problema, pero también lo es que lo hagan sin tener los conocimientos necesarios para participar en debates serios y responsables, como se está demostrando en algunas de las asambleas del movimiento 15 de mayo. En lo que resta del artículo intentaré hacer algunas propuestas para el futuro.

■ UN NUEVO MODELO PEDAGÓGICO

Como señalé al principio, unos contenidos pueden introducirse en el sistema educativo a través de una asignatura específica, de una asignatura transversal

o del «currículo oculto». El intento de introducir la «cultura de la defensa» en una asignatura específica – *Educación para la ciudadanía*– no ha sido efectivo porque tenía un programa sobrecargado y la mención del tema de la defensa ha sido meramente testimonial. Hacerlo a través de una asignatura transversal también es problemático, porque no han tenido éxito, al menos en secundaria. Así ha ocurrido con la «educación para la paz». Introducir el modelo genealógico podría servir como «currículo oculto» porque iría cambiando las actitudes hacia estos problemas.

Hay soluciones a largo plazo, que por ahora resultan utópicos pero que son razonables y convenientes. Todos los sistemas educativos se enfrentan a una escasez de tiempo, lo que a mi juicio hace inevitable la elaboración de currículos integrados. Serían la cuadratura del círculo, porque permitirían tratar los temas transversales a través de las asignaturas específicas. Uno de estos temas debería ser el estudio de la estructura ética, jurídica y política de los sistemas democráticos. Es en este marco donde la Cultura de la seguridad y la defensa tiene su sentido y su mejor acomodo.

La propuesta que he explicado antes (tomar la conflictividad humana –y su afán de solucionar los conflictos– como punto de partida para el conjunto de la educación) tiene unas enormes ventajas: enlaza con motivaciones y emociones muy cercanas a la vida real y, por lo tanto, interesantes para los alumnos; permite hablar de la resolución de conflictos a todos los niveles: internacional, nacional, privado o íntimo; sirve para evaluar críticamente las soluciones y, por último, transmite una idea activa del ser humano, capaz de enfrentarse con los problemas y los conflictos.

Conviene que nuestros alumnos conozcan cómo se han construido a lo largo de la historia las instituciones políticas y sociales que ahora tenemos, porque es la única manera de que comprendan el mundo en que viven, sin dejarse llevar por ideas precipitadas y elementales. Conviene que sepan que la Humanidad ha progresado éticamente, pero a través de terribles períodos, y que ese progreso es precario y debe ser defendido. Me parece interesante, por ejemplo, que conozcan cómo han evolucionado los sistemas para garantizar la seguridad del ciudadano y de sus naciones⁽²⁸⁾.

En este punto es fácil introducir (1) los temas de nuestra arquitectura constitucional y del papel de las Fuerzas Armadas (2) los temas referidos a los principales conflictos existentes en la actualidad (3) la importancia de la seguridad para el ejercicio de la libertad (4) la defensa de los derechos humanos como exigencia para una vida digna (5) la necesidad de los sistemas de defensa para

⁽²⁸⁾ He tratado el tema en MARINA, J.A. y DE LA VALGOMA, M. *La lucha por la dignidad*, Anagrama, Barcelona, 2000, y MARINA, J.A. *Pequeño tratado de los grandes vicios*, Anagrama, Barcelona, 2011.

conseguir una cultura de la paz. Estos contenidos pueden distribuirse en los currículos de historia, ciencias sociales, filosofía, historia de la filosofía, ética y en las nuevas configuraciones que adopte la educación cívica.

Para fomentar el interés por la cultura de la defensa había que hacer una propuesta integral, dramática y optimista a la vez, que convenciera a los profesores del interés de fomentar la conciencia de seguridad para aumentar las competencias personales y ciudadanas de los alumnos. No olvidemos que, como señaló hace muchos años Maurice Duverger⁽²⁹⁾, existe una permanente desconfianza de la sociedad civil hacia el poder militar⁽³⁰⁾, que en España es muy fuerte, y que motivó el especial tratamiento de las fuerzas armadas en nuestro texto constitucional⁽³¹⁾.

■ UN TEMA A DEBATIR: EL PATRIOTISMO

El sentimiento patriótico ha sido el gran motivador de las conductas de lealtad a la nación. Es relevante para nuestro asunto porque la conciencia de defensa va relacionada, en primer lugar, con la defensa de la nación. El hecho de que, como decía Giner, se hayan cometido horrores en su nombre lo ha vuelto sospechoso⁽³²⁾. Ya hemos visto que se ha pretendido sustituir por un «patriotismo constitucional» fuerte desde el punto de vista ético y débil desde el punto de vista emocional. ¿Debe apelarse a la emoción patriótica para conseguir que los ciudadanos se impliquen en los asuntos públicos y cumplan sus deberes cívicos? España es un caso de estudio muy interesante. ¿Qué patriotismo habría que fomentar? El patriotismo lo asimilan los niños a muy corta edad, y está relacionado con un sentimiento de pertenencia, de orgullo y de enfrentamiento a los demás. Su mecanismo es muy parecido –aunque por supuesto en otro nivel– al que despierta la pertenencia a un equipo de fútbol. Los nacionalismos cuidan mucho el aspecto emocional⁽³³⁾. El tema del patriotismo está originan-

⁽²⁹⁾ DUVERGER, M. *Instituciones políticas y Derecho Constitucional*, Ariel, Barcelona, 1970, p.364).

⁽³⁰⁾ PUMAROLA, L.: *Democracia y Ejército (Vulgarización sobre los fines y medios del Ejército en la sociedad actual)*, Editorial Católica Toledana 1928, p.27).

⁽³¹⁾ COTINO, L.: *El modelo constitucional de las Fuerzas Armadas* (Instituto Nacional de Administración Pública, 2002).

⁽³²⁾ SAVATER, F.: *Contra las patrias*, nueva edición en Tusquet, Barcelona, 1996 del libro originalmente publicado en 1984.

⁽³³⁾ La expresión fue propuesta en 1979 por el politólogo Dolf Sternberg («la patria es la república que nos construimos»), pero fue popularizada por Jurgen Habermas: «Para nosotros, ciudadanos de la República Federal, el patriotismo de la constitución significa, entre otras cosas, el orgullo de haber superado el fascismo y establecer un Estado de derecho» (HABERMAS, J.: *Identidades nacionales y postnacionales*, Tecnos, Madrid, 1989). El sociólogo Salvador Giner ha criticado esta noción: «Todos estamos de acuerdo en que el patriotismo es un sentimiento noble y sabemos también que en su nombre se han cometido crímenes deleznable, Quizás haya que restaurar su prestigio proponiendo un patriotismo constitucional,

do debates en un mundo globalizado, que siente temor ante el desarraigo, y experimenta deseos de fortalecer la identidad local. Se plantean interesantes problemas, como el que trata Harry Brighouse en su estudio «Should We Teach Patriotic History?»⁽³⁴⁾ Se pregunta (1) si es lícito enseñar el patriotismo a los niños en la escuela; y (2) si la historia es el método apropiado para hacerlo.

Martha Nussbaum, una de las principales figuras de la filosofía política actual a la que ya he mencionado, ha editado un volumen titulado *Los límites del patriotismo*, en el que diversos autores debaten sobre dos modelos de pertenencia a la comunidad política: el cosmopolitismo (la ciudadanía universal) o el patriotismo (la pertenencia a una nación)⁽³⁵⁾. Me parece un tema de gran importancia, que debería plantearse en España, porque no hemos tenido la habilidad para hacer compatible, como han hecho en EEUU, un doble vínculo, con el Estado al que el ciudadano pertenece y con América como proyecto total. Un tejano se siente orgulloso de serlo, pero eso no le impide sentirse orgulloso de ser americano.

El ideal es que el patriotismo dejara de ser una pasión política y se convirtiera en una emoción ética. Un sentimiento de responsabilidad cordial hacia lo que considero «mío». Pero deberíamos saber incluirlo en círculos cada vez más amplios de pertenencia y de responsabilidad. Yo pertenezco a mi ciudad, a mi comunidad, a mi Estado, a la Unión Europea, a la Humanidad. Ciertamente hay diferentes intensidades emocionales, y también distintos grados de responsabilidad, pero deberíamos conseguir unas lealtades expansivas, como lo es la ética, que amplía el campo de los derechos y de los deberes a todos los seres humanos. Michel Lacroix acaba de publicar *Éloge du patriotisme*⁽³⁶⁾. «Según ciertos especialistas de la vida política y social —escribe, el patriotismo estaría pasado de moda. La patria, explican, sufre la competencia, en el corazón de los individuos, de nuevos apegos y nuevos fervores. Está suplantada, en el nivel infranacional, por los particularismos regionales, los comunitarismos, las redes sociales de la Red. Está desbordada, a nivel supranacional, por el sentimiento europeo de la «conciencia planetaria». En la cadena de la pertenencia, el lazo nacional aparece como un eslabón muy débil, como una forma arcaica de la sensibilidad». Añade, con razón, que como fenómeno psicológico el patriotis-

pero al estudioso del derecho constitucional le incomoda cualquier intento de transustanciar el objeto de sus reflexiones. La Constitución no es un texto sagrado. Tampoco terapéutico y es excesivo pedirle que cargue con la idea de curar los traumas que el nacionalismo en su versión criminal haya podido dejar en una sociedad» (GINER, S.; *La cultura de la democracia*, Ariel, Barcelona).

⁽³⁴⁾ Brighouse, H.: «Should We Teach Patriotic History?» en MCDONOUGH, K. y FEINBERG, w.: *Citizenship and Education in Liberal-Democratic Societies*, Oxford University Press, Oxford, 2003.

⁽³⁵⁾ NUSSBAUM, M.: *Los límites del patriotismo*, Paidós, Barcelona 1996. MKim, R. y McManhan, J. *The Morality of Nationalism*, Oxford University Press, Oxford, 1997.

⁽³⁶⁾ Lacroix, M.: *Éloge du patriotisme*, Robert Laffont, París, 2011.

mo es muy poco conocido. Sus detractores, que lo confunden con el nacionalismo, lo han marginado por políticamente incorrecto. Los investigadores en ciencias humanas evitan prudentemente este tema arriesgado.

Los sociólogos, que no se cansan de hablar sobre el «sentimiento social», extrañamente tienen muy poco que decir sobre el «sentimiento nacional». En cuanto a los psicólogos, han explorado toda la gama de sentimientos, pero entre los innumerables libros de psicología que se amontonan en las librerías, no veo ninguno que trate sobre «el sentimiento patriótico». No me cabe duda de que fomentar estos estudios formaría parte de una profunda educación de la cultura de la defensa.

Ya advertí al comienzo de este capítulo que me iba a ocupar más de exponer lo que se ha hecho, de indicar lo que a mi juicio se debería hacer, y a justificarlo, porque para producir cualquier cambio educativo es imprescindible un paciente trabajo de persuasión.

Hay un tema importante, que no puedo tratar en este trabajo, y que se refiere a la relevancia educativa de las virtudes militares, que trató el Teniente General Muñoz Grandes en su discurso de entrada en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. En este momento en que se vuelve a dar importancia a la «educación de las virtudes cívicas», este tema merece un estudio amplio y profundo, que podría servir como otro enfoque distinto, y creo que novedoso, de relacionar el ejército con la educación⁽³⁷⁾.

⁽³⁷⁾ Muñoz-Grandes Galilea, A. *Sociedad y milicia, Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 2010. BÉJAR; H.: *El corazón de la república, Avatares de la virtud política*, Paidós, Barcelona, 2000.

CAPÍTULO TERCERO

LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Fernando López Mora

RESUMEN

En este trabajo se estudia la repercusión de la temática sobre cultura de defensa y seguridad española en el contexto universitario. En especial, se barajan las claves de su conceptualización, las novedades epistemológicas e historiográficas de su tratamiento, la ejemplificación de las nuevas experiencias docentes y formativas, así como la tipología de iniciativas institucionales ofrecidas por el propio Ministerio de Defensa en orden a promover e incentivar la cultura de defensa y seguridad en el sistema universitario.

Palabras clave

Cultura de defensa y seguridad. Universidad. España.

Fernando López Mora

ABSTRACT

In this work we studied the repercussion of the thematic about Spanish defence culture and security in university context. Especially, we shuffle the keys to his conceptualization, novelties epistemological and historiography treatment, modeling of teaching and training experiences, and the typology of institutional initiatives offered by the same Ministry of Defense with the objective of promoting and encouraging defence culture and security in the same university system.

Key Words

Security and Defence Culture. University. Spain.

El tema de esta exposición posee un alcance genérico acerca de los esfuerzos de contribución, por lo común recientes, en orden a la dinamización de una cultura de defensa en España y su imbricación universitaria. Nexa éste último -convendremos - inexcusable, aunque todavía tal vez no suficientemente desarrollado, a pesar de los amplios cauces recientemente practicados.

Sobre este papel de la cultura de defensa trataré de reflexionar en primer lugar acerca de su conceptualización y sobre todo acerca de su responsabilidad social compartida, dado que se trata de una noción que tiene, en contexto democrático, exigencias participativas. Constreñiremos su alcance igualmente, ya desde un punto de vista más académico, al territorio temático de su competencia, abordando a continuación las novedades epistemológicas e historiográficas de su tratamiento. El análisis de las experiencias docentes y formativas realizadas en contexto universitario constituirá núcleo argumental asimismo de este trabajo. Que ultima su propósito con la presentación de la tipología de iniciativas institucionales del propio Ministerio de Defensa en orden a promover e incentivar la cultura de defensa y seguridad en el sistema universitario.

■ LA EVOLUCIÓN DE LAS NOCIONES SOBRE CULTURA DE DEFENSA Y SEGURIDAD

De manera ordinaria podríamos recordar que los conceptos remiten al aseguramiento de las poblaciones con objeto de que se beneficien de una tranquilidad deseada. Más particularmente, la cultura de defensa se relaciona con el compromiso de las sociedades y ciudadanos contemporáneos por los asuntos relacionados con su seguridad nacional, o incluso acerca de su interés por las problemáticas internacionales en dichas materias. El término también suele relacionarse, en fin, con la representación de la Comunidad de Defensa; esto es, la integración de actores e intereses para compartir la responsabilidad de la defensa nacional por parte de las instancias del Estado y la propia sociedad civil.

Recuérdese que el desarrollo de una verdadera cultura de la defensa fue durante mucho tiempo inédito en nuestro contexto universitario, dados los frenos existentes a nivel histórico –nuestra introspección cultural- y sobre todo al peso de la valoración esencialmente militar de este campo de trabajo conocida durante la época de la dictadura franquista.

De manera que España ha adolecido generalmente de tradición en estudios sobre seguridad internacional, cultura de la paz y, muy especialmente, sobre cultura de defensa, también a causa de esos reduccionismos ante referidos. Como es obvio, ambos factores marcaron el diferente ritmo y cierta diferenciación con respecto a la situación conocida en países de nuestro entorno cultural más próximo.

El nacimiento de un verdadero empeño e interés es aún naciente y por tanto en construcción, siempre fruto de las consecuencias estructurales de la transición a la democracia en nuestra sociedad, donde se han modernizado y acomodado los compromisos de las propias fuerzas armadas y han aflorado, constitucional y políticamente, las propias responsabilidades y compromisos ciudadanos⁽¹⁾. Como se afirmaba en una reciente publicación sobre esta cuestión, la implicación de la sociedad en su conjunto en materias de seguridad o cultura de defensa no es solo deseable, sino verdaderamente imprescindible. Precisamente porque con el análisis y el conocimiento de la cultura de la paz, la defensa o la seguridad también buceamos en el propio corazón de los valores democráticos⁽²⁾.

La cultura de defensa interesa y compete sobremanera al ciudadano y no resulta, por tanto, de una preocupación exclusivamente formada en clave militar. Y en ese territorio de reflexión y compromiso de calado debería imponerse el rigor, la lucidez y sobre todo la serenidad, que constituyen asimismo valores compartidos por la exigencia universitaria⁽³⁾.

Esas indicaciones apenas apuntadas constituyen un buen punto de partida y una indicación sobre el alcance y las limitaciones que han jalonado la evolución de la cultura de defensa en nuestro país hasta el presente. Y en cualquier caso, la renovación de esfuerzos y su dinamización relativa habrían de corresponderse, en suma, con el esfuerzo de la sociedad española en su conjunto por dotarse de instrumentos de participación y compromiso⁽⁴⁾.

Ya a nivel exterior, también han pesado las nuevas realidades surgidas a partir de la remodelación protagonizada por España en el marco de sus específicos

⁽¹⁾ DÍEZ NICOLÁS, J.: «La transición política y la opinión pública española ante los problemas de la defensa y hacia las Fuerzas Armadas», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 36, (1986) octubre-diciembre: 13-24.

⁽²⁾ Cfr. LÓPEZ MORA, F. y BALLESTEROS MARTÍN, M.A. (eds.): *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*. Córdoba, 2010, 19.

⁽³⁾ Cfr. FARCY-MAGDENEL, E. «Penser la guerre, éduquer à la paix: quelle culture pour construire l'esprit de défense à l'école?», *Tréma* 29 (2008), 63-76, en 76.

⁽⁴⁾ En esa progresión destacan los esfuerzos desplegados asimismo por el propio Ministerio de Defensa, tal como justamente se refiere en una de sus publicaciones especializada. «... es necesario expresar que el esfuerzo dedicado a mejorar el concepto que la Sociedad española tiene de la «cultura de Defensa», ha sido muy elevado, conscientes de que la satisfacción de este objetivo sólo se conseguirá a largo plazo y como conjunción de diferentes acciones. Es oportuno, en este punto, poner de manifiesto la elaboración de diferentes estudios sociológicos y de investigación dirigida a conocer las razones y motivos que influyen en el grado de interés mostrado en la Sociedad hacia las Fuerzas Armadas. Por tanto, hay que reconocer ante todo la gran actividad desplegada, desde el Ministerio de Defensa, para iniciar en unos casos, y en otros, incrementar las colaboraciones con medios de comunicación, universidades y centros docentes.» *Defensa y Sociedad Civil*. CESEDEN. Ministerio de Defensa. Madrid, 2004, 92.

compromisos internacionales, al asumirse entre nosotros unas coordenadas más entroncadas con las sensibilidades europeas occidentales e incluso atlantistas.

La universidad, como espacio preferente de desarrollo científico y de discusión crítica, pero asimismo como vehículo de enseñanza y formación, viene trabajando en esa mayor visibilidad y compromiso en las temáticas reseñadas. Primero a partir de la formación y el trabajo de profesionales que construyen de forma autónoma y útil su conocimiento investigador en las materias directa o indirectamente relacionadas. Y, asimismo, merced al propósito general de formar ciudadanos responsables, libres, críticos y comprometidos con su tiempo. Pero, debe notarse: la presencia de la cultura de defensa, *sensu stricto*, en el medio universitario es aún insuficiente y muy fragmentaria; aunque es constatable cierta transformación tangible experimentada en los últimos años.

Precisemos, pues, en primer lugar el campo de trabajo sobre el que se discute.

Se admite que, en general, el campo de la seguridad constituye una construcción intelectual que debe ser abordada a través de la historia de las ideas y de las prácticas políticas, exigiendo en todo caso una aproximación multidisciplinar. Por ello mismo, el dominio científico y cultural referido a los estudios de seguridad y defensa aborda un territorio extenso que comprende de manera acompasada el análisis científico de la violencia política y los conflictos, los estudios de las políticas de defensa nacionales e internacionales, así como las investigaciones y enseñanzas relativas a las instituciones, industrias y tecnologías militares.

Una efectiva especialización sobre las teorías de la seguridad y la defensa exigiría de la misma manera tratar el campo de los estudios estratégicos, recorrer la propia genealogía de la regulación del uso de armamentos, así como la lucha contra la proliferación de armas de destrucción masiva o el examen de los programas y doctrinas emanadas por las organizaciones internacionales especializadas.

Aplicado más concretamente a las ciencias sociales y a las humanidades, los nuevos estudios sobre seguridad remiten a las áreas de las relaciones internacionales, a la historia del mundo contemporáneo y actual y, en general, a los esfuerzos académicos ensanchados por abordar las grandes cuestiones relativas a las nuevas problemáticas globales, y muy especialmente a la construcción de la paz.

La propia formulación de la cultura de defensa ha conocido, por lo demás, no pocas renovaciones epistemológicas, siendo una de las más acreditadas el ascendiente de la nueva cultura del riesgo, tan contemporáneo en nuestras so-

ciudades europeas. Así, y característicamente en ese contexto, constatamos la afirmación de Ulrich Beck, el sociólogo alemán, quien dibujaba « *un futuro de inseguridad permanente* » en Occidente como rasgo privativo de nuestra representación del mundo actual.

El escenario general es, por tanto, siempre de acuerdo a esa lectura referida, el de unas sociedades tal vez hiperestesiadas frente al riesgo, si marcamos una óptica comparativa con respecto a fechas ya vencidas. Los nuevos conflictos y enfrentamientos internacionales, los trances terroristas, pero también las catástrofes medioambientales, las dudas relacionadas con el mundo del trabajo y su precariedad, la angustia extendida ante los peligros de los transportes en general y sus accidentes, la derivada de los desajustes emocionales y psíquicos propios de la vida moderna, las patologías del consumo –por ejemplo las manifestaciones de anorexia y bulimia...-, asimismo las alarmas sociales derivadas de las inseguridades de tipo sanitario-alimentario –polución, infecciones, adulteraciones de alimentos, problemática de los transgénicos, enfermedades y pandemias animales...- marcan, típicamente, un semblante distintivo de nuestras sociedades capitalistas y mundializadas, según el autor de « *La sociedad del riesgo global*»⁽⁵⁾.

La noción de seguridad –la confianza de estar al abrigo, bien o mal fundada, frente a todo peligro (Diderot)- se localiza de hecho cada vez más en el epicentro de nuestras sensibilidades como habitantes de un mundo intercomunicado a escala integral e informativa, también en relación a todo tipo de desastres naturales. Calificada históricamente como estado psicológico que resulta de la ausencia de temor (San Agustín), o bien como estado de alejamiento de los males más graves (Leibniz), la búsqueda de seguridad parece intrínseca a la condición humana, pero solamente en los últimos tiempos su apareamiento en el discurso y las prácticas sociales y culturales occidentales ha adquirido tamaño relieve. Y esta particularidad acerca de la obsesión por la seguridad en Occidente se advierte muy nítidamente en relación a los problemas generados por la ausencia de paz.

Por lo demás, la conceptualización de la seguridad como problemática histórica no es estática, sino que obedeció a la percepción y a la representación diacrónica de las fuentes de inseguridad; las cuales evolucionaron de acuerdo

⁽⁵⁾ BECK, U. *La sociedad del riesgo global*, 2006, Siglo XXI de España Editores. Una aplicación al caso del impacto del terrorismo en la España contemporánea en LÓPEZ MORA, F. «Les pratiques terroristes et la régulation de la sûreté dans l'Espagne contemporaine», en BENEKHELF, K. y VERMEYS, N.: *Le droit à la sécurité. La sécurité par le droit*. Montreal, 2011, 121-134. La publicación antes referida se originó a partir de un seminario organizado por el Centre de Recherche en Droit Public (CRDP), de la Universidad de Montreal, acerca de las funciones contemporáneas del derecho durante febrero del año 2008. Su presentación y características en : <http://hdl.handle.net/1866/2168>

asimismo a una periodicidad cronológica. Por ejemplo, debemos esperar al siglo XVIII en Europa para que se relacione concretamente el nexo entre seguridad y crimen. De la misma manera durante el siglo XIX, en el marco de la expansión de los modelos revolucionarios, se introdujo el factor de la inestabilidad política. Y durante el siglo XX fundamentalmente alarmó el riesgo de la guerra nuclear enmarcada en el período de la Guerra Fría, perfilando una conceptualización de seguridad en función de miradas más estratégicas.

A pesar de la desaparición de la política de bloques y del tiempo de la disuasión nuclear bipolar, el número de operaciones exteriores no ha dejado de presentarse desde el fin de la Guerra Fría y aunque las amenazas de porte militar se hayan limitado relativamente en buena medida, la consideración de una seguridad extendida a esos nuevos dominios de aplicación ante citados condiciona la representación –tal vez paradójica- de más peligros y temores.

Acaso por lo últimamente argüido sea más evidente en nuestros días la necesidad de relacionar íntimamente cultura de la paz y la de defensa.

Pero obsérvese que esa imbricación es pertinente solamente cuando la última se reconoce valedora cardinal de los principios democráticos y de la defensa de los derechos fundamentales del hombre; como el referido a la seguridad –debe recordarse-, el primero inscrito en la Declaración de derechos del hombre y del ciudadano de 1789.

Conforme argumentábamos al comienzo de estas mismas páginas, en una sociedad democrática el campo de la defensa se construye sobre un basamento definido por el principio del derecho, sobre legitimizaciones y códigos deontológicos. Igualmente su acción se peralta fortaleciendo las convenciones y tratados internacionales, garantizando y protegiendo a los refugiados y las minorías, condenando y denunciando los crímenes de guerra y contra la Humanidad y apostando, en fin, por la resolución pacífica de los conflictos.

■ NUEVOS MARCOS DE REFLEXIÓN Y REPRESENTACIÓN

Ciertamente desde el fin de la Guerra Fría asistimos a una renovación reflexiva sobre estas materias⁽⁶⁾. Tradicionalmente la guerra, los conflictos y por tanto la seguridad han sido abordadas por la historiografía y las ciencias sociales en general. Pero sólo más recientemente se ha venido abandonando una visión asimismo reduccionista, estrictamente referida al campo de los conflictos e

⁽⁶⁾ Una excelente visión general en DAVID, Ch.-Ph.: *La guerre et la paix. Approches contemporaines de la sécurité et de la stratégie*, Paris, 2000.

incluso al campo castrense en particular, para tomar en cuenta dimensiones más diversificadas e integrales⁽⁷⁾.

Las nuevas maneras de abordar las cuestiones relacionadas con la seguridad se encuentran ratificadas por la transformación misma de los estudios estratégicos de manera consecuente, que han abandonado una visión regladamente muy acotada -basada en las dimensiones militares de la seguridad- tomando en cuenta progresivamente cada vez más cuestiones diferenciadas. Dicho de otra manera: también los estudios estratégicos han venido convirtiéndose verdaderamente en estudios sobre seguridad.

No es éste el espacio preferente para pergeñar, *in extenso*, los nuevos cuadros de reflexión y los resultados de las investigaciones universitarias españolas sobre la materia. Más concretamente, el lector atento podrá advertir en este mismo monográfico el mejor estado de la cuestión a partir del trabajo protagonizado por su analista española tal vez más penetrante⁽⁸⁾. Si quisiéramos, no obstante, detallar cuanto la evolución del propio concepto de seguridad global viene afectando a los intereses ciudadanos, que siempre son protagonistas en un marco de verdadera cultura y espíritu de defensa.

⁽⁷⁾ Particularmente en España se debió esperar al apareamiento y consolidación de la Transición democrática para conocer, incluso, las claves de la institución militar y su imbricación histórica contemporaneista. De aquellas primeras hornadas de esfuerzos historiográficos sobresalieron, sin ánimo de exhaustividad, los siguientes: PAYNE, S.G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*, Madrid, 1986; Pérez Garzón, S.: *Milicia Nacional y Revolución burguesa*, Madrid, 1981; Suero Roca, M.T.: *Militares y republicanos de la guerra de España*. Barcelona, 1981; Alpert, M.: *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*. Madrid, 1982; 82); Casado Burbano, P.: *Las fuerzas armadas en el inicio del constitucionalismo español*. Madrid, 1982); Cepeda Gómez, J. *Teoría del pronunciamiento. El intervencionismo militar en el reinado de Isabel II y el acceso de los generales al poder político*. Madrid, 1982; Baquer, A.: *El modelo español de pronunciamiento*. Madrid, 1983; Ballbé, M.: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*. Madrid, 1983); Cardona, G.: *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*. Madrid, 1983; Zaragoza, C.: *Ejército Popular y militares de la República (1936-1939)*. Barcelona, 1983; Seco Serrano, C.: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*. Madrid, 1984; Bañón, R. y Olmeda, J.A.: *La institución militar en el Estado contemporáneo*. Madrid, 1985); Fernández, C.: *Tensiones militares durante el franquismo*. Barcelona, 1985; Aguilar Olivencia, M.: *El Ejército español durante la II República (Claves de su actuación posterior)*. Madrid, 1986; Alvira, F. et al.: *La enseñanza militar en España*. Madrid, 1986; Lleixá, J.: *Cien años de militarismo en España. Funciones estatales confiadas al Ejército en la Restauración y el franquismo*. Barcelona, 1986; Bañón, R. y Barker, T. M.: *Armed Forces and Society in Spain. Past and Present*. Nueva York, 1988; Blanco Valdés, R.L.: *Rey, Cortes y fuerza armada en los orígenes de la España liberal 1808-1823*. Madrid, 1988; Olmeda Gómez, J.A.: *Las Fuerzas Armadas en el Estado Franquista. Participación política, influencia presupuestaria y profesionalización, 1939-1975*. Madrid, 1988; Blanco Escola, C.: *La Academia General Militar de Zaragoza (1928-1931)*. Barcelona, 1989. Pérez Henares, A., Malo de Molina, C.A., y Curiel, E.: *Lucas y sombras del poder militar en España*. Madrid, 1989.

⁽⁸⁾ MARRERO ROCHA, I: «La investigación como motor de la difusión de la cultura de seguridad y defensa». Capítulo quinto.

De hecho, en el cuadro conceptual pretérito, el destinatario final de la seguridad en puridad eran los Estados, dado que se consideraba el interés general como una suerte de sumatorio de los intereses personales. La salvaguardia de la entidad superior definía, asimismo, la mejor garantía –se afirmaba– para los individuos. Más recientemente, la consideración de seguridad global –y de su corolario la seguridad humana– afecta a la no consideración del Estado como destinatario final exclusivo de las políticas de seguridad y a que es el hombre, el ciudadano, el considerado actor principal⁽⁹⁾.

Por tanto y a partir de estas nuevas ópticas más diversificadas, han venido apareciendo renovadas temáticas abordadas por los especialistas. Agavillados en el núcleo temático denominado «*seguridad humana*», han dado lugar a estudios incisivos y reveladores especialmente sobre los asuntos de los genocidios históricos, el concepto de limpieza étnica, el impacto de las minas anti-personales, la mutilación y la violación como instrumentos de terror en los conflictos o el fenómeno de los niños-soldado, por referir sólo algunos de los más impactantes resultados historiográficos⁽¹⁰⁾.

Pero es que el propio campo de estudio sobre las redes internacionales ha venido mudándose y tomando un tono cada vez menos estatal.

En especial, sobresalen los estudios referidos a redes intermedias y autónomas del tipo de las ONG, empresas multinacionales o redes académicas y profesionales. La particularidad de estos actores globales se refiere a su ubicación dual, a caballo entre dos mundos. Participan, por tanto, en la escena política pública, pero de la misma manera obedecen a intereses privados. Sin constituirse en agentes de negociación estatal, han llegado a convertirse en actores muy influyentes y hasta decisivos en el mundo actual del espacio de la seguridad y la defensa, marcando esa zona tan trascendente de correspondencia entre los estados y las sociedades. Así, las relaciones transnacionales, es decir, «*las interacciones regulares que se dan a través de las fronteras nacionales en las que cuando menos uno de los actores no es un agente estatal o no actúa en nombre de un gobierno nacional u organismo intergubernamental*», conforman un campo de renovados esfuerzos en la materia⁽¹¹⁾.

⁽⁹⁾ ROCHE, J.J.: «Penser les guerres de demain. Épistémologie de la prospective sécuritaire», *Les Cahiers de la Revue Défense Nationale. La pensée stratégique: une vocation pour l'École militaire*. Hors-série IRSEM-RDN&SC, julio (2009), 166-185, 182.

⁽¹⁰⁾ Vide HAMPSON, F.O. et al., *Madness in the Multitude: Human Security and World Disorder*. Oxford, 2001.

⁽¹¹⁾ La definición en RISSE, T., «Avances en el estudio de las relaciones transnacionales y la política mundial:» en Foro Internacional (octubre-diciembre 1999), pp. 365-403, en 365. Más referencias epistemológicas y conceptuales en KAISER, K., «Transnationale Politik», en CZEM-PIEL, E.-O., (comp.), *Die anachronistische Souveränität*, Köln-Opladen, 1969, pp. 80-109; Keohane, R. O. y Nye, J. S., «Introduction», en Keohane y Nye (comps.), *Transnatio-*

La probada relevancia de estas interacciones puede ejemplificarse en sucesos recientes del tipo del peso adquirido por los movimientos transnacionales disidentes en la antigua Europa Oriental durante los procesos de derrocamiento de los regímenes comunistas en 1989; la influencia de los movimientos sociales occidentales en asuntos de cultura de la paz o medioambiental durante la década de los años ochenta, o el impacto mayor de organizaciones no gubernamentales del tipo de Amnistía Internacional⁽¹²⁾.

Según parece, el propio proceso de la globalización ha favorecido la difusión de este tipo de redes «*desterritorializadas*». Intensificadas por su parte a partir de la aparición de nuevas problemáticas mundiales globales del tipo del SIDA o las nuevas sensibilidades ecológicas, las nuevas organizaciones cosmopolitas hacen, en adelante, competencia a las propias entidades oficiales y diplomáticas. Y llegan en ocasiones a solicitar un lugar en las estructuras de toma de decisiones internacionales, como lo demuestran las acciones de las redes anti-globalización en las cumbres de Seattle, Quebec o Génova.

La globalización de la información por su parte y la difusión instantánea de las noticias catapultan a los telespectadores —a la ciudadanía en general— al foco mismo de las tensiones y los conflictos, lo que ha contribuido a cierta emergencia de la opinión pública como factor de influencia política internacional. Esta opinión pública y su impacto creciente viene influyendo en la aplicación de ciertas medidas frente a algunas insuficiencias a escala diplomática mundial —recuérdense los casos de Ruanda y Bosnia por ejemplo—. De hecho los nuevos actores no estatales pueden profesar una influencia explícita en muchos aspectos de la política global.

Nótese pues, en este punto, el alcance de las transformaciones conocidas en las últimas décadas: en las tesis anteriores la discusión giraba en torno a la oposición aparecida entre una visión de las relaciones internacionales «*centrada en el Estado*» y otra «*dominada por la sociedad*». Sin embargo, en la actualidad resulta más útil reconocer la forma en que el mundo interestatal interactúa con el «*mundo de la sociedad*» también en las relaciones transnacionales⁽¹³⁾.

nal Relations and World Politics, Cambridge, 1971, pp. XII-XVI; KECK, M. y SIKKINK, K., *Activistas Sin Fronteras*, México, 2000.

⁽¹²⁾ Véase, por ejemplo, Haas, P. M. (comp.): «Knowledge, Power, and Policy Coordinación», número especial de *International Organization*, vol. 46, núm. 1, invierno de 1992.

⁽¹³⁾ «El concepto original de «relaciones transnacionales» estaba muy mal definido, ya que abarcaba todo lo relativo a la política mundial, salvo las relaciones de Estado a Estado. Pero los flujos transnacionales de capitales, el comercio internacional, las transmisiones televisivas de los medios extranjeros, la difusión transnacional de valores, las coaliciones de movimientos pacifistas, las alianzas transgubernamentales de burócratas estatales, las ONG y las empresas transnacionales son fenómenos muy distintos entre sí, por lo que el estudio del impacto de las relaciones transnacionales sobre las políticas resulta prácticamente imposible si el concepto se usa en un sentido tan amplio.

La transformación de las amenazas constituye, ciertamente, otro nuevo aspecto mayor a considerar y esto último ha tenido enorme marca en los nuevos cuadros de interpretación del análisis de los conflictos y de la cultura de la defensa misma, siempre en el contexto de reflexión teórica universitaria a escala nacional e internacional.

En la Guerra Fría se opusieron, según se sabe, no solamente dos grandes potencias, sino sobre todo imaginarios ideológicos profundamente divergentes en su esencia política. Igualmente como derivación de las consecuencias de la «*pax atómica*», las oposiciones se plasmaron paritariamente tanto en el campo de la «*confrontación de ideas*» cuanto en conflictos anclados en espacios periféricos. Así, la Guerra Fría mantuvo un estado semipermanente de tensión internacional; pero la confrontación «*Este-Oeste*» no fue directa por lo común, sino que se produjo a través de terceros países en zonas próximas o incluso distantes de los límites centrales de ambos bloques. Se instauró una práctica de riesgos calculados –predecibles por tanto– destinada en un primer momento a la contención de los avances del adversario y luego a disuadirle de cualquier acto hostil superior, ambicionando estratégicamente evitar un enfrentamiento de carácter mundial⁽¹⁴⁾.

El hundimiento del bloque comandado por la Unión Soviética marcó la desaparición de las amenazas derivadas de la bipolaridad internacional así como las rivalidades relacionadas con el Pacto de Varsovia en el continente europeo, aquí desde el punto de vista militar. Necesariamente todo se tradujo en la disi-

Por tanto, las investigaciones recientes sobre el tema de las relaciones transnacionales se ha enfocado en actores o grupos de actores transnacionales claramente identificables, que vinculen por lo menos a dos sociedades o subunidades de los gobiernos nacionales (en el caso de las relaciones transgubernamentales). Estos actores y coaliciones transnacionales tienen un «propósito», en el sentido de que tratan de lograr metas políticas específicas que atañen al «Estado elegido» para sus actividades. Este subconjunto de relaciones transnacionales todavía deja fuera a un amplio espectro de actores diversos. Por lo que se refiere a los propósitos, la investigación disponible se centra en dos tipos de actores: los que se orientan principalmente a obtener ganancias instrumentales, en especial económicas, y los que promueven principios y conocimientos. Entre los primeros se encuentran las empresas transnacionales, mientras que los segundos comprenden las ONG y coaliciones transnacionales de cabildeo e influencia, como son los grupos de derechos humanos, los movimientos por la paz, los expertos en el control de armamentos, los gobernadores de bancos centrales y hasta las redes transgubernamentales de funcionarios estatales». Loc. cit. RISSE, T., 377-8.

⁽¹⁴⁾ «La Guerra Fría presenta tres rasgos principales: una incompatibilidad total entre dos sistemas agrupados alrededor de dos ciudadelas, Estados Unidos, escudo del mundo occidental, y la URSS, defensora de las comunidades socialistas; una imposibilidad de desarrollar hasta el fin la lógica del conflicto, a partir del momento en que los dos sistemas centrales están equipados con armas nucleares; una propensión a utilizar estrategias indirectas para desestabilizar al otro. La Guerra Fría no desemboca, como los conflictos anteriores, en la eliminación del adversario (...)» en GONZÁLES, J, *Historia del mundo contemporáneo*, Barcelona 2001, p. 235.

pación de un tipo de amenaza de corte masivo, pero asimismo por la eclosión de peligros difusos, finalmente más imprevisibles.

Desde entonces y como consecuencia de los nuevos peligros potenciales en materias de defensa y seguridad han ido apareciendo nuevos cuadros conceptuales en orden a comprender mejor toda la nueva fragmentación derivada de peligros reales y potenciales –terrorismo internacional, consecuencias disfuncionales de la globalización, acentuación de las crisis identitarias, rehabilitación del principio de intervención humanitaria, etc.- amplificando en ocasiones, asimismo de manera paradójica, el sentimiento de inseguridad. Y todo lo anterior en un proceso de «capilarización» y difuminación de los peligros, utilizando la temprana y conocida expresión de Didier Bigo, ante la irrupción de las eventualidades de inseguridades más contemporáneas, así como de sus nuevas representaciones⁽¹⁵⁾.

Muy particularmente, los acontecimientos relacionados con el 11 de septiembre del año 2001 y sus derivas han marcado la imbricación de seguridad nacional y la internacional de manera más esencial, rompiendo un separamiento clásico que había caracterizado este campo de estudio en las relaciones internacionales y en la historiografía. La propia dinámica más colaborativa de la construcción europea en asuntos concernientes al llamado espacio europeo de seguridad y defensa marca, por lo demás, asimismo esa visión más abarcadora e interrelacionada de la seguridad externa y la interna entre europeos⁽¹⁶⁾.

Conviene, en fin, recordar los efectos del fenómeno de la globalización a escala geopolítica, dado que viene siendo acompañado por una permeabilidad consecuente de las fronteras políticas y espaciales tradicionales. Y, así, el clásico reconocimiento de la soberanía estatal es cuestionado por dos procesos paralelos: la creciente relativización de las lealtades ciudadanas y la propia porosidad de las fronteras. Todo lo anterior favoreció en ciertos contextos la dinamización de mayores flujos inmigratorios y el cuestionamiento conflictivo de territorios con aspiración secesionista.

La nueva agenda internacional discute, en fin, la posibilidad de un sistema también diferenciado desde el punto de vista económico y político, con el surgimiento de nuevos actores y más Estados que buscan su lugar en el ejercicio de las influencias internacionales, con todas las implicaciones que esto último conlleva. Afloran con cierto caudal, entonces, los esfuerzos de determinadas potencias. Algunas como China, la nueva Rusia, India, Brasil, Irán o Turquía, adquiriendo incluso protagonismos.

⁽¹⁵⁾ DIDIER, B.: «Conflicts, Guerres et Territoire», *Cultures et Conflits*, (1996), 21-22.

⁽¹⁶⁾ ANDERSON, M. y Joanna APA, J.: «Changing Conceptions of Security and their Implications for EU Justice and Home Affairs Cooperation», *CEPS Policy Brief*, núm. 26, Centre for European Policy Studies, octubre (2002). En línea <http://www.ceps.be>.

En todo caso, las cuestiones que se plantean como más originales de nuestro tiempo afectan asimismo a los fundamentos de la seguridad y de la defensa del siglo XXI. Y aquí las respuestas deseables que se ofrecen son casi siempre de naturaleza colectiva: alianzas, uniones, partenariados. Sólo un colectivo de intereses globales parece, en correspondencia, poder regular las inseguridades del mundo actual.

■ EL CAMPO DE LAS ENSEÑANZAS Y SU IMBRICACIÓN UNIVERSITARIA

Sea cual fuere el perfil conceptual específico que se distinga, los estudios sobre seguridad y defensa conforman un dominio universitario arraigado de alcance internacional y, muy especialmente, su presencia sobresale en los contextos académicos europeos occidentales y norteamericanos. Todo lo anterior se manifiesta desde hace al menos media centuria de trabajos consistentes y dedicación experta.

España no ha sido ajena a esta promoción internacional y las iniciativas institucionalizadas en orden a construir un auténtico tejido investigador y formativo no han dejado de incrementarse a partir, cierto es, de un lanzamiento más tardío por las causas antemencionadas líneas arriba. Pero, en la actualidad, la presencia de programas de estudio, másteres especializados y estructuras permanentes -de recursos universitarios en general- han progresado, sobre todo si atendemos a la comparación de lo conocido hace apenas unos decenios. Cátedras y aulas especializadas, programas académicos formativos y cursos de doctorado pertinentes, dinamización de líneas de investigación consolidadas, mayor número de publicaciones en estas materias...; todo, en conjunto, alumbraba una etapa de arraigo universitario.

De la situación representada a partir del peso de las nuevas referencias ante expuestas, se pueden trazar una serie de conclusiones que hacen aproximarse hacia los estudios sobre seguridad y cultura de defensa también a la formación universitaria superior. Resumidamente, nos encontramos en un ámbito temático cada vez más homogéneo que antaño, más autónomo epistemológicamente y con un mayor grado de reconocimiento oficial a nivel de estudios y formación por parte de las autoridades educativas, académicas e investigadoras de nuestro país.

Ya desde un punto de vista temático, las iniciativas afectan a la mayor parte de los aspectos tradicionalmente implícitos en el dominio de la seguridad y defensa. Pero muy especialmente su panoplia se ha hecho más extensa en los últimos años, más abarcadora, conforme el propio concepto de seguridad y de cultura de defensa ha ido diversificándose y abordando asimismo cuestiones

del tipo de la seguridad energética, la medioambiental, el campo de las catástrofes naturales, los derechos humanos dentro de las relaciones internacionales y la seguridad humana en general.

A nivel de acciones docentes y formativas, las experiencias de colaboración entre las universidades españolas y el Ministerio de Defensa marcan, característicamente, un protagonismo particular en la articulación de los estudios y actividades académicas en nuestro país.

Destacan, en este sentido, las acciones desplegadas, primero, por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), adelantado en la vertebración de diversas actividades académicas de colaboración universitaria y luego, asimismo, protagonista en la dinamización de cátedras y estudios especializados de postgrado. De este tenor, acentuaremos el dinamismo desarrollado, entre otras, por las cátedras «*Almirante Don Juan de Borbón*» de Estudios de Seguridad y Defensa Nacional, en cooperación con la Universidad Complutense; Ingeniero «*General Don Antonio Remón y Zarco del Valle*», con la Politécnica de Madrid; «*Almirante Martín Granizo*», con la Universidad de Salamanca, y «*Francisco Villamartín*», sita en la Universidad Rey Juan Carlos.

Particular dedicación viene concretándose asimismo en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, que fue creado por el Consejo de Ministros (Real Decreto 1643/1997), en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Los objetivos generales que se pretendieron lograr con la creación de este Instituto Universitario se agrupan en torno a cuatro aspectos principales relacionados con la paz, el campo de la seguridad, la defensa y los asuntos militares en general. Conjuntamente, allí se desarrolla investigación científica de porte universitario desde una perspectiva interdisciplinar y además se fomentan las enseñanzas de postgrado⁽¹⁷⁾.

La organización de seminarios, cursos y estudios de postgrado ha sido un objetivo compartido por la Universidad de Granada y el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC), localizado en la ciudad andaluza. El MADOC fue creado por Real Decreto 287/1997, de 28 de febrero y desde entonces ha ido consolidándose como el centro de pensamiento y motor de innovaciones en el Ejército de Tierra. En los últimos años, la actuación conjunta con la Universidad de Granada se ha dirigido hacia la elaboración de un *plan estratégico de colaboración* –lo que da idea del grado de imbricación alcanzada–. La creación de un centro mixto, capaz de integrar y conjugar con mayor eficacia personas, recursos y actividades es una de las manifestaciones más representativas de esta relación institucional original. Nótese que la organización y fun-

(17) SEPULVEDA, I: «Universidad y Defensa: la experiencia del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado». *ARBOR* CLXXXIV Anejo 2 (2008), 101-108.

cionamiento de este centro mixto están inspirados en un criterio de dualidad compartido entre la Universidad de Granada y las Fuerzas Armadas, tanto en su composición cuanto en sus procedimientos de trabajo y toma de decisiones.

Por lo demás, los estudios de postgrado y los másteres en materias de seguridad y defensa han venido extendiéndose progresivamente en diversos campus universitarios. De nuevo a título solamente aleccionador, reseñaremos los instituidos en la Universidad de Zaragoza, donde se imparte un máster de Seguridad Global y de Defensa; en la Universidad «*San Estanislao de Kostka*» de Segovia, sobre Comunicación, Seguridad y Defensa; en la Universidad Rey Juan Carlos, donde se ofrecen en importante número –Administración para los sistemas de seguridad y defensa. Logística de los sistemas de seguridad y defensa. Gestión de seguridad, crisis y emergencias. Análisis y prevención del terrorismo. Analista de inteligencia-, o el Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, de las universidades andaluzas de Córdoba, Granada, Cádiz y Málaga.

Del análisis cualitativo ante citado se infiere que ya en numerosas universidades españolas se observa de forma progresiva el acomodo de la cultura de defensa y seguridad dentro de sus planes de estudio oficiales e incluso en la formación de sus postgrados; si bien deben notarse las excepciones de aquellas universidades cimentadas sobre disciplinas más técnicas o las que cuentan con una oferta educativa muy limitada.

La profunda transformación que viene conociendo la universidad española en orden a su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior también ha contribuido, qué duda cabe, a reflejar cierta emergencia de los estudios académicos relacionados con la seguridad y la defensa. En especial, este proceso y su dinamización se advierte a partir de la transformación de las nuevas enseñanzas y a la renovación del propio formato de estas últimas en orden a lo establecido en la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril –que establecía una nueva estructura de los títulos universitarios españoles-, y muy especialmente al Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, que señaló el marco normativo para la ordenación y verificación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Según se sabe, ya en 1999 los Ministros de Educación de cada país miembro de la Unión Europea refrendaron la posibilidad de reformas estructurales con la firma de la Declaración de Bolonia (1999), marcando los siguientes objetivos estratégicos:

1. Adopción de un modelo de titulaciones basado en dos ciclos principales: un primer ciclo de grado, con una orientación profesional que facilite la inserción laboral; y un ciclo de postgrado, con una orientación de especialización, investigadora o científica (Máster y Doctorado).

2. Establecimiento del denominado Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS), es decir, una unidad de valoración de la actividad académica en la que se integran armónicamente tanto las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas que contemple el volumen de trabajo que el estudiante debe realizar para superar cada una de las asignaturas (clases presenciales, trabajos prácticos, trabajo en bibliotecas, etc.).
3. Desarrollo de un sistema de titulaciones fácilmente comprensible y comparable a escala europea mediante la introducción del suplemento europeo al título.
4. Promoción de la movilidad para estudiantes, profesores, investigadores y el personal técnico-administrativo en Europa.
5. Esfuerzo por la mejora de la calidad en las instituciones a través de su análisis con procedimientos contrastados de evaluación y acreditación nacional y supranacional.
6. Promoción de la educación y formación continua a lo largo de la vida profesional.

Las repercusiones de estas iniciativas son múltiples y también en los estudios relacionados con la seguridad y la cultura de defensa han venido afectando no sólo a la estructura de las titulaciones, sino que han supuesto redefinir los contenidos y el perfil profesional de cada titulación o estudio; establecer objetivos curriculares básicos; expresar la duración en número de créditos europeos; acercar la duración real de los estudios al número de años que tienen las titulaciones, o introducir nuevos estudios basados en contenidos y perfiles profesionales de más actualidad y utilidad social.

Aunque no compete directamente al propósito de esta colaboración, debe recordarse que los nuevos retos educativos y formativos han condicionado asimismo la propia Ley de la Carrera Militar, que consagra su título IV precisamente a la enseñanza, estructurándola en tres niveles: formación, perfeccionamiento y altos estudios de la defensa nacional.

Así, también la situación actual de la enseñanza en las Fuerzas Armadas es el resultado de una profunda reforma que se inicia con motivo de la entrada en vigor de la Ley 17/1989, reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, en la que se define un sistema de enseñanza militar integrado en el sistema educativo general y especialmente en el universitario⁽¹⁸⁾.

⁽¹⁸⁾ El proceso de reformas de la enseñanza militar iniciado en 1989 puede ser apreciado en TOLEDO Y UBIETO, E. O. de: «La reforma de la enseñanza militar», en SEPULVEDA MUÑOZ, I. y ALDA MEJÍAS, S. (eds.): *Congreso de Historia de la defensa. Fuerzas Armadas y políticas de Defensa: transición y modernización*. Madrid, 2007, 349-362.

Recuérdese en especial que en el artículo 51 de la Ley de la Carrera Militar se precisa que el Ministerio de Defensa debía promover la articulación de un sistema de Centros Universitarios de la Defensa que se adscribirían a una o varias Universidades Públicas, conforme a lo previsto por su parte en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades⁽¹⁹⁾. La adscripción es una figura que se recoge en la Ley Orgánica de Universidades y se utiliza para impartir formación de alcance universitario al amparo de la universidad de adscripción y obtener títulos con el mismo valor que los obtenidos en los centros propios de la universidad. En desarrollo de este precepto, se dictó el Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre, mediante el cual se crea el sistema de centros universitarios de la defensa y cuyo precepto más significativo es el artículo 2, mediante el cual se señala que forman el sistema de centros universitarios de la defensa los centros ubicados en la Academia Militar de Zaragoza, la Escuela Naval Militar de Marín y en la Academia General del Aire de San Javier que se adscribirían a una o varias Universidades Públicas conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades⁽²⁰⁾.

En relación con los títulos de postgrado se indica por su parte que pueden impartir enseñanzas conducentes a la obtención de los mismos, el sistema de centros universitarios de la defensa, los Centros de Altos Estudios de la Defensa Nacional –CESEDEN y ESFAS-, y los Centros Docentes Militares de Perfeccionamiento. Esta reforma ha abierto nuevas vías de colaboración con el sistema universitario en orden a la obtención de títulos de postgrado.

■ LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE DEFENSA Y SEGURIDAD A PARTIR DE LOS CONVENIOS Y SUBVENCIONES REALIZADAS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA Y EL SISTEMA UNIVERSITARIO

Pero este repaso de iniciativas quedaría muy incompleto si no hiciésemos referencia a la labor de promoción de un amplio cuerpo de acciones, también en contexto universitario, por parte de la Dirección General de Relaciones Ins-

⁽¹⁹⁾ Sobre el acomodo de la reforma cfr. GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: «El nuevo modelo de enseñanza militar en España». *Revista Española de Derecho Militar*. Núm. 94, julio-diciembre /2009) 15-33.

⁽²⁰⁾ «Tras la creación tanto del sistema de centros universitarios de la defensa como de los centros singulares ubicados en las tres Academias generales era necesario dar el paso siguiente que consistía en adscribir estos centros a determinadas Universidades como requieren el artículo 51.2 de la Ley de la Carrera Militar y artículo 11 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Así se hizo cuando la Ministra de Defensa suscribió, a lo largo del año 2009, los convenios de adscripción con las Universidades de Zaragoza (para el centro ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza) de Vigo (para el centro ubicado en la Escuela Naval Militar de Marín) y Politécnica de Cartagena (para el centro ubicado en la Academia General del Aire de San Javier)» *Ibid.*, 30

tucionales de la Defensa (DIGERINS), que desarrolla numerosas actividades dirigidas a fomentar el debate y análisis sobre los nuevos escenarios que afectan a nuestra seguridad, así como sobre las doctrinas y estrategias para garantizarla⁽²¹⁾.

Esta labor testimonia la voluntad política del Ministerio de Defensa por señalar la importancia de una toma de conciencia colectiva de las claves de la defensa y sus valores ciudadanos en contexto universitario, siempre en comunión con la Directiva de Defensa Nacional 1/2008, que se refiere a la necesidad de *«fomentar y promover la cultura de seguridad y defensa en la sociedad, propiciar un mayor conocimiento del papel que nuestra Constitución otorga a las Fuerzas Armadas y promover el más amplio apoyo de los ciudadanos a sus Ejércitos»*.

Al menos desde el año 2006 de manera sistemática y con carácter anual, la Dirección General de Relaciones Institucionales y particularmente a través del Instituto Español de Estudios Estratégicos, viene concediendo subvenciones destinadas a financiar propósitos que contribuyan justamente a la promoción y difusión de la cultura de defensa y de la imagen de las Fuerzas Armadas en la sociedad española. Los recursos tradicionalmente más utilizados por las universidades españolas –públicas y privadas- se refieren a la organización de cursos, seminarios o foros y a la ejecución de proyectos de investigación. Pero también estas ayudas han facilitado la organización de actividades relacionadas con el conocimiento y estudio del patrimonio histórico y cultural de las Fuerzas Armadas y el mundo de la defensa en general.

Más detalladamente expuestas, las iniciativas relativas al año 2011, y de potencial aplicación universitaria, fueron las siguientes, según lo aparecido en el B.O.E. de 25 de noviembre de 2010:

- Cursos, seminarios, foros, y otras actividades de divulgación que refuercen la conciencia de la seguridad y defensa nacional a través de la difusión en la ciudadanía de la actividad que desarrollan las Fuerzas Armadas españolas, dentro y fuera de nuestras fronteras.
- Proyectos de investigación, estudios, seminarios, foros de estudio y actividades afines relacionados con la política de seguridad y defensa.

⁽²¹⁾ Sobre el campo de responsabilidad de la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa –DIGERINS-, refiere el Real Decreto 1287/2010, de 15 de octubre por su parte que será responsable de la política cultural del Departamento y de las relaciones institucionales de la defensa, asumiendo competencias sobre las publicaciones. De esta institución dependen los siguientes órganos directivos:

a) El Instituto Español de Estudios Estratégicos, con nivel orgánico de Subdirección General y que posee cierta prestancia precisamente en la potenciación de las actuaciones conjuntas con los Ministerios de Educación y de Cultura, las Universidades e instituciones educativas.
b) La Subdirección General de Publicaciones.

- Estudios y análisis, así como seminarios, encuentros y actividades de análoga naturaleza que se centren en un enfoque integral para la resolución de conflictos y gestión de crisis, y las nuevas perspectivas de la relación entre las Fuerzas Armadas, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y demás entidades públicas o privadas con respecto a la realización de misiones internacionales de paz y de asistencia humanitaria.
- Proyectos de investigación, seminarios, cursos, encuentros y otras actividades de divulgación en los que se desarrollen estudios a favor de la paz, y en especial, sobre el papel de las Fuerzas Armadas como instrumento para garantizar la seguridad y defensa de España, contribuir a la paz mundial y colaborar en tareas de protección de los ciudadanos.
- Trabajos de investigación, seminarios, jornadas y exposiciones especialmente enriquecedores en el ámbito de la protección y difusión de la historia militar.
- Estudios, trabajos de investigación, seminarios, jornadas y exposiciones que versen sobre el patrimonio histórico y cultural de las Fuerzas Armadas.
- Estudios, programas de divulgación de la cultura de seguridad y defensa y actividades complementarias que tengan como destinatarios a los estudiantes universitarios.
- Actividades para impulsar y promover acciones en el ámbito escolar, no universitario (educación primaria y secundaria), en materia de educación y promoción de los temas relacionados con la educación para la paz, la seguridad y la defensa, el patrimonio histórico y la historia militar, así como mejorar su conocimiento sobre las funciones de las Fuerzas Armadas y sus misiones, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.
- Realización de estudios sociológicos relacionados con la cultura de seguridad y defensa con especial énfasis en determinar el grado de identificación de la sociedad hacia sus Fuerzas Armadas.

■ A MODO DE CONCLUSIÓN

El estudio y la formación sobre temáticas de cultura de defensa y seguridad conforman en España un campo de trabajo que, especialmente en las últimas décadas, viene alcanzando cierto protagonismo y visibilidad universitaria.

Una consolidada presencia investigadora, más adaptada a las novedades conceptuales y a las transformaciones recientes de la materia, así como las originales reformas estructurales del sistema de enseñanza superior no hacen sino peraltar relativamente tanto en el compromiso universitario investigador, cuanto en el formativo y docente.

En ambos casos, las iniciativas favorecidas por el propio Ministerio de Defensa en orden a la promoción de la cultura de defensa en terreno universitario han constituido y constituyen un refuerzo fundamental.

Por todo lo ante referido, el incremento de espacios universitarios -en investigación y docencia-, que han conocido los estudios sobre seguridad y cultura de defensa suscita una serie de observaciones e interrogaciones.

Una primera cuestión se impone sobre el ensanchamiento relativo de estos intereses universitarios: ¿cómo explicar la relativa transformación del panorama español en este terreno? Varias respuestas pueden proponerse al respecto.

La primera tendería a hacer hincapié en la influencia del contexto internacional de las últimas décadas. Nos referimos notoriamente a la intensidad de las transformaciones del escenario internacional y al apareamiento de nuevos actores relevantes que han reforzado la reflexión intelectual sobre el impacto de la seguridad y la cultura de defensa también en el contexto universitario español.

En ese orden de ideas, la implosión de la Unión Soviética, el desmantelamiento del Pacto de Varsovia y el fin de la bipolaridad pusieron en cuestión las teorías clásicas sobre el equilibrio de las potencias y la disociación nuclear. Pero todo lo anterior no conllevó la emergencia de un punto de conciliación internacional, como demostraron prontamente el estallido de nuevas fuentes de inseguridad en conflictos ahora motivados por causas más heterogéneas que antaño –resurgimiento de los nacionalismos excluyentes, reclamaciones secesionistas, presencia política de los fundamentalismos religiosos- y la propia originalidad del fenómeno terrorista global, por citar dos de los aspectos más relevantes puestos en valor líneas arriba.

Por otra parte, la visibilidad y el mayor peso de las prácticas ilícitas y disfuncionales en contexto de mundialización –tráficos de armas, drogas o blanqueo de capitales -, las problemáticas internacionales derivadas del cambio climático, el debate sobre la seguridad alimentaria o la «*perennidad*» del problema de la pobreza y la exclusión sociales, entre otros aspectos, han alzaprímado la notabilidad de la temática sobre la seguridad entre nosotros.

Los extraordinarios acontecimientos que se sucedieron desde finales de los años ochenta del siglo XX a escala planetaria y, entre ellos, las sorprendentes desapariciones soviética y yugoslava, el genocidio ruandés, los atentados del *World Trade Center* durante 2001, la invasión de Afganistán, el derrocamiento de Sadam Husein en Irak, los atentados del 11 de marzo de 2004, ... *e tutti quanti*, no dejaron de imantar a un cuerpo universitario español que estudiaba e investigaba asimismo estando cada vez más preocupado por las grandes cuestiones de la paz, el respeto de los derechos humanos y las consecuencias de la guerra y la violencia política en el horizonte contemporáneo.

En ese mundo en constante transformación, preñado por las incertidumbres y en ocasiones incluso por los cambios más inesperados –las muy recientes

revueltas del contexto político árabe, *dixit*- han configurado un escenario internacional complejo y hasta cierto punto incierto, donde el ciudadano común se encuentra en situación de vulnerabilidad o desconfianza. Y también esto último intensifica el interés por la temática.

La segunda respuesta al mejor acomodo de los estudios sobre seguridad y cultura de defensa procede de la propia demanda interna de la institución universitaria española. Como podría dar testimonio cualquier profesor de historia contemporánea, relaciones internacionales o de ciencia política, la seducción de los estudiantes por los asuntos internacionales y de seguridad no hizo más que aumentar desde el final de la Guerra fría. El mismo tenor llevó a nuevos investigadores a orientar su carrera profesional hacia el estudio de los conflictos, la cultura de la paz o la Historia del Mundo Actual –por citar sólo algunos casos pertinentes-, dando así nacimiento a renovadas vocaciones en este emergente ámbito de trabajo.

Debe recordarse, igualmente, el hecho de que el análisis de las inestabilidades y nuevos conflictos interesó también a las instituciones gubernamentales y políticas españolas que debieron acomodar asiduamente sus estrategias y su discurso ante un contexto internacional tan móvil y complejo. El impulso del estudio de las cuestiones de seguridad e incluso de la fijada cultura de defensa, en este sentido, también respondió a una necesidad política práctica, lo que se tradujo en una corriente importante de posibilidades y el surgimiento de no pocos «laboratorios de ideas» o «*think tank*», siempre con mucha presencia académica y universitaria entre sus principales dinamizadores.

CAPÍTULO CUARTO

LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN LOS PAISES DE NUESTRO ENTORNO

José Conde de Arjona

RESUMEN:

En este capítulo se «audita» el grado de **cultura de seguridad y defensa** de diferentes naciones, que han sido seleccionadas en virtud de ciertas peculiaridades que cada una presenta y que contribuyen a hacerla realmente interesante para el objetivo que se persigue. En su redacción el autor invita de forma permanente al lector a que él mismo, a cada paso, extraiga conclusiones con respecto al caso español. En el estudio se repasan aspectos comunes, pero también otros concretos para alguna de las naciones y, alguno, anecdótico o coyuntural. Su lectura nos permitirá valorar hasta dónde llega y en qué se basa su *conciencia nacional, su grado de conciencia de defensa* y, en último caso, su *Cultura de Seguridad y Defensa*.

Palabras clave

Conciencia, cultura, historia, territorio, orgullo, educación, amenaza, seguridad y defensa.

José Conde de Arjona

SUMMARY:

This chapter analyzes the security and defense culture of different nations, that have been selected in virtue of certain peculiarities that each one presents, and contribute make it really interesting for the objective it pursues.

The wording of the author invites, in a permanent way, the reader himself for every step, to draw conclusions with respect to the Spanish case. In the study, common aspects are reviewed, but also other specific ones, for some of the nations and anecdotic or current aspects. The reading will permit us to appreciate the level and what is the basis of its national spirit, its degree of defense awareness and lastly, its defense and security culture.

Keywords

Awareness, culture, history, territory, pride, education, threats, security and defense.

■ INTRODUCCIÓN

En el primer encuentro entre los ponentes de este trabajo para trazar sus líneas maestras, se intercambiaron una serie de ideas sobre en qué niveles entendíamos se encontraba la cultura de seguridad y defensa en España, para concluir, con unas u otras matizaciones, que era bajo, muy bajo o inexistente.

Entre cuáles podían ser los motivos que nos habían conducido a esta situación, se citaron varios: la escasa conciencia nacional, la propia historia de España y el impacto que en su devenir político ha tenido el estamento militar, las guerras civiles, la percepción generalizada de ausencia de amenazas, y con ello la falta de conciencia de defensa, el impacto de los nacionalismos, el enfoque desde el que se divulga nuestro pasado y la ausencia o poca visibilidad de lo militar en nuestra sociedad, comenzando por algo tan palpable como la dificultad de ver un militar uniformado por nuestras ciudades, entre otros. El proceso me pareció tan simple y fructífero, que propongo utilizar los mismos parámetros para analizar la situación en una serie de países en los que nos iremos deteniendo, y volver periódicamente la vista a la realidad española para extraer conclusiones.

En este viaje haremos escalas en destinos que nos resultan distantes y otros que sentimos próximos, en unas que son naciones de tradición ancestral y en otras de pujante juventud, nos detendremos en países con historia plagada de victorias, en otros secularmente invadidos y divididos.

Espero que, como de toda travesía, regresemos con experiencias que nos sirvan para entendernos mejor a nosotros mismos y, sobre todo, valorar mejor lo que somos.

■ CONCIENCIA NACIONAL

Entendiendo por conciencia nacional el amor al propio país y, en palabras de Mario Vargas Llosa⁽¹⁾ en su discurso en Estocolmo a raíz de serle concedido el premio Nobel de Literatura: «el amor al país en que uno nació no puede ser obligatorio, sino, al igual que cualquier amor, un movimiento espontáneo del corazón». ¿Acaso la historia de España y su aportación a la historia universal no pueden por sí mismas despertar ese sentimiento?

⁽¹⁾ VARGAS LLOSA Mario: Elogio de la lectura y la ficción. *Discurso Nobel*. 7 diciembre de 2010 disponible en http://nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/2010/vargas_llosa-lecture_sp.pdf fecha de consulta 20.12.2010.

Para otro escritor de habla hispana, en este caso Octavio Paz⁽²⁾ «una sociedad se define no sólo por su actitud ante el futuro sino frente al pasado, sus recuerdos no son menos reveladores que sus proyectos» y en referencia a su país, México, añade: «estamos preocupados (mejor dicho: obsesionados) por nuestro pasado, no tenemos una idea clara de lo que hemos sido y lo que es más grave: no queremos tenerla»

■ Israel

A pesar de que su creación como estado es reciente, 1948, en las escuelas de Israel se estudia sólo una historia, y ésta arranca en el primer libro de la Biblia «*La historia de Israel comienza con el pacto de Dios con Abraham, aproximadamente en el 2.000 a.C.: «Y haré de ti una nación grande» (Génesis 12:2).*» Esta visión trascendente unida a razones de etnia y religión, sin olvidar los avatares vividos por este pueblo a lo largo de los tiempos, hacen de éste un caso singular, toda vez que se puede ser israelita, apoyar su causa e incluso servir como voluntario en su Ejército, sin haber nacido en su territorio. En este sentido es recomendable visitar la página web de las fuerzas armadas de Israel⁽³⁾ (IDF) y el abanico de ofertas de alistamiento que en ella se presentan a ciudadanos de todo el mundo.

¿Qué excita en este caso la conciencia nacional? Sin duda que un sin fin de motivos, pero de entre ellos no han de faltar: desde el sentimiento antropológico de pertenencia a una etnia, grupo o religión a la simple afinidad, adhesión a una causa y, tal vez por encima de todos ellos, la propia supervivencia.

La conciencia nacional vemos que no se circunscribe a los límites territoriales y en el caso que nos ocupa, existen grandes comunidades judías en muchos países del mundo, personas que poseen la ciudadanía del país en el que han nacido o viven, pero que, en el momento en que lo soliciten, serán reconocidos como israelitas de pleno derecho.

■ Italia

Metternich definió Italia como un «concepto geográfico», poniendo de relieve las importantes diferencias, económicas, históricas y culturales que existían entre las regiones de la nueva Italia. Hoy no faltan los que aspiran a una partición entre norte y sur, no obstante existe una conciencia nacional basada, en parte, en una unitaria visión de la historia común.

⁽²⁾ PAZ Octavio «El Reino de la Nueva España», en PAZ O. *Sor Juan Inés de la Cruz o Las Trampas de la fe*. Barcelona, Seix Barral, 1989, 23-41.

⁽³⁾ IDF Volunteer Programs. Disponible en <http://dover.idf.il/IDF/English/information/default.htm>. Fecha de la consulta diciembre 2010.

La reunificación italiana se produjo en el siglo XIX, históricamente el proceso se denominó «El Resurgimiento» (Il Risorgimento) dando a entender que la nueva nación, hunde sus raíces directamente en Roma y su Imperio, con alguna transición de por medio.

Otro factor de cohesión es la lengua común, que no fue tal hasta la llegada de la radio, razón por la que popularmente se dice que Marconi, y no Dante, es el padre de la lengua italiana. Lengua común aunque coexistan otras, constitucionalmente denominadas dialectos, como véneto, sardo o piamontés, además del alemán hablado en la región alpina del sud-tirol. Idioma común de escasa implantación a nivel global, lo que supone una barrera importante de cara al comercio exterior y que lleva a envidiar al español, por su condición de lengua universal en expansión.

Conciencia nacional a la que contribuyen en gran medida los triunfos deportivos, la pasión por el arte, la moda o, aunque resulte prosaico, la pasta. Sin dejar de lado la enorme colonia italiana en el extranjero. Sólo en los Estados Unidos de Norteamérica se calcula que viven tantos nietos y bisnietos de italianos, como habitantes tiene Italia a día de hoy. Millones de «italianos» orgullosos de serlo, que a menudo merecen un hueco en el cine y que han desarrollado una particular forma de vida, donde la gastronomía y costumbres heredadas de sus abuelos se mantienen.

■ Chile

Los más de cuatro mil kilómetros de norte a sur de su territorio continental y sus seis mil seiscientos kilómetros de frontera no son un obstáculo para que Chile esté configurado como un estado centralizado, con una historia e idioma común y catorce regiones, al frente de las cuales emerge la figura del Intendente, que es nombrado directamente por el Presidente de la República.

Todas las definiciones de conciencia nacional que podemos acuñar harán, antes o después, referencia a la historia común, a la esencia de los pueblos y otros valores trascendentales, pero detengámonos en las siguientes afirmaciones: «la tragedia de los 33 mineros atrapados en mina San José ha despertado el orgullo nacional de los chilenos», «Chile es ahora más respetado, más valorado, no es el mismo país que teníamos 69 días atrás, se ha catapultado nuestro prestigio». Son palabras de los primeros mandatarios chilenos que pudimos leer en la prensa⁽⁴⁾ (El País edición digital). Esto quiere decir que en poco más de dos meses Chile, una nación que con anterioridad era ubicada con dificultad en el mapa por millones de personas, que afrontaba la crisis con un gobierno recién

⁽⁴⁾ Disponible en: http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chile/conmueve/mundo/rescate/33/mineros/elpeuinti/20101012elpeuint_9/Tes. Fecha de consulta noviembre 2010.

elegido, que acababa de padecer un terrible terremoto y un posterior y devastador tsunami, asombró al mundo y disparó su propia autoestima en un tiempo record. No es de extrañar que los protagonistas de la gesta fueran considerados de forma unánime como héroes nacionales.

En efecto, los publicistas aún no se ponen de acuerdo sobre los millones de dólares que habría costado una campaña de imagen que hubiera alcanzado la mitad de réditos. La lenta salida de los mineros del fondo de las entrañas de la tierra fue sintonizada, en algún momento, por miles de millones de espectadores, que lo vieron y se emocionaron. En concreto la del primero de ellos fue seguida por TV por mil millones, audiencia a la que sólo se acerca la final del campeonato del mundo de fútbol con ochocientos millones de espectadores.

Un mes antes de la tragedia a la que acabamos de hacer referencia, la selección española se proclamó campeona del mundo de fútbol y disfrutó de esa audiencia multimillonaria que alabó, hasta el paroxismo, el juego y el temple de los nuestros en un partido en el que sólo hubo un equipo sobre el terreno de juego. Es cierto que semejante éxito espoleó de puertas adentro el sentimiento nacional y que los jugadores fueron recibidos como héroes en muchas ciudades de España. Pero no es menos cierto que no en todas, así hubo lugares donde se pusieron trabas a la colocación de pantallas gigantes para ver el que fue el evento más seguido de la historia reciente y a sus protagonistas se les negó cualquier reconocimiento.

■ Argentina

Pese a las interminables distancias, la inmensidad de los despoblados, la increíble variedad de climas, orografía, folklore, paisajes o caracteres, Argentina es una y el argentino de cualquier parte no tarda en dar cuenta de su orgullo de serlo, sin que las diferencias señaladas, ni los avatares históricos más o menos recientes supongan el menor impedimento.

La independencia se produjo en 1816 y hasta 1924 el himno argentino rezaba estrofas como la siguiente⁽⁵⁾:

*«En los fieros tiranos la envidia
Escupió su pestífera hiel
Su estandarte sangriento levantan
Provocando la lid más cruel»*

⁽⁵⁾ Canción Patriótica. Disponible en http://www.palermonline.com.ar/noticias_2007/nota177_t_25demayo.htm, fecha de la consulta enero 2011.

Sin embargo, dos de las efemérides que más despiertan hoy la conciencia nacional argentina son, con permiso de Malvinas, las denominadas Reconquista y Defensa de Buenos Aires, que conmemoran el rechazo a los intentos de invasión de la capital del Virreinato del Río de la Plata, en 1806 y 1807, por la escuadra británica, dueña de los mares tras la batalla de Trafalgar. Dos episodios más en la oleada de hostigamientos a plazas españolas, que también sufrieron Cádiz y Tenerife.

En la defensa tomaron parte unidades de gallegos, montañeses, andaluces, catalanes, agrupados en Tercios, que junto al de Patricios rechazaron al invasor. Hoy en día el Regimiento de Infantería n.º 1 Patricios marca los antecedentes de la historia oficial del Ejército Argentino, luce orgulloso su lema «Nacido con la Patria en mayo de 1810», está presente en todos los actos nacionales, desfila tras su bandera histórica con los colores de Borgoña y lo hace a los sones de la Marcha Real, antecedente del himno nacional español.

Esta, cuando menos curiosa, interpretación de la historia es común en la mayoría de los países iberoamericanos, es el caso de México que nos recordaba Octavio Paz. Con relación al gran país norteamericano de habla hispana, traemos a colación estas frases de N. Wheeler⁽⁶⁾ extraídas del libro *Historia de España, de Atapuerca al Estatut*, de Fernando García de Cortázar: «Aunque el indigenismo americano le niega estatuas, Hernán Cortés fue, con su conquista de México, el protagonista de una de las hazañas más asombrosas de la Historia, en la que colaboraron las tribus oprimidas por los aztecas que lo consideraron un mesías. Tras su estela los capitanes hispanos llevan la gramática, fundan ciudades construyen iglesias y levantan plazas y universidades».

El culto a la bandera es una constante en los países de todo el continente americano y Argentina no es una excepción. La albiceleste es omnipresente de norte a sur y el cariño, tanto al himno como a la enseña, se inculca desde la infancia. Por ello no es extraño ver a los escolares cantar el himno en marcial posición, justo antes del inicio de las clases.

■ Francia

En gran medida Francia y España como naciones no se pueden entender la una sin la otra y, sin ir más allá, Borgoña es una región, hoy francesa, que dio nombre a la casa reinante en España en los momentos de máximo esplendor y cuyo blasón, la Cruz de Borgoña sobre fondo blanco, fue durante siglos nuestra Bandera. Por otra parte Borbón es dinastía francesa que reina en España desde hace tres siglos.

⁽⁶⁾ GARCÍA DE CORTÁZAR Fernando, «Los iconos de España» en GARCÍA DE CORTÁZAR F. *Historia de España, de Atapuerca al Estatut*, Barcelona, Planeta, 2006, 165.

Su rica y azarosa historia no está exenta de revoluciones, invasiones, guerras de supervivencia o delirios imperialistas, en los que se asienta una sólida conciencia nacional que hace de París, exaltación de su centralismo, su mascarón de proa.

El programa de historia, como del resto de las disciplinas, es responsabilidad estatal y por tanto único, aunque en el caso de ciertos territorios se incluyen referencias autóctonas dada su especificidad geográfica. Las competencias de las regiones en el ámbito de la educación van poco más allá de la definición de horarios y normas de transporte escolar.

La lengua común es el francés, única oficial y que actúa como elemento integrador de la Francia de ultramar con la metrópoli. Los demás idiomas, corso, vasco, catalán y bretón en el caso de la Francia europea, son considerados tesoros culturales y en este ámbito se asegura su supervivencia.

A nivel mundial el francés se resiste a ceder terreno frente al inglés y, pese a estar en retirada en términos de población total hablante, Francia mantiene una tupida red de liceos, institución creada por Napoleón, de los que hay aproximadamente 2.500 en el mundo⁽⁷⁾ (sólo en España existen alrededor de 20).

El orgullo francés nos devuelve a lo escrito por Cortázar cuando nos recordaba lo injusta que ha sido la diosa Clío con Hernán Cortés y ya que hemos citado al estadista corso, ¿qué lugar ocuparía Napoleón en la Historia en el caso de haber nacido en España? Sin duda un Napoleón español no habría pasado de genocida, enfermo y megalómano, si nos fijamos en la imagen de contrahecho y sifilítico de Cortés en los impresionantes murales de Diego Rivera en el Palacio Nacional⁽⁸⁾ de México, el país que levantó.

■ Reino Unido

Su insularidad y su situación relativa respecto al continente, son factores que han contribuido a forjar un sentimiento nacional único. Permeable, en ocasiones, a las corrientes imperantes, pero siempre según esa idiosincrasia propia que se percibe en todos los ámbitos, y la política es uno de ellos. A través de los siglos el Reino Unido ha establecido y rechazado alianzas, siempre, en función de los propios intereses de estado y dando a su política una dimensión mundial. Ésa que le conceden sus territorios de ultramar, las colonias, Gibraltar entre otras, su condición de cabecera de Commonwealth y la especial relación que conserva con las que fueron sus colonias y hoy son países independientes de

⁽⁷⁾ Disponible en: <http://www.aefe.fr/tous-publics/le-reseau-scolaire-mondial/rechercher-un-etablissement>, fecha de la consulta febrero 2011.

⁽⁸⁾ Disponible en: <http://www.gantec.org/galerias/v/America/Mexico/MexicoDF/41.jpg.html>, fecha de la consulta enero 2011.

habla inglesa o no. Esta visión propia aún hoy condiciona su política en todos los órdenes, basta citar su no pertenencia a la zona Euro, siendo socio destacado de la Unión Europea, la fortaleza en su caso del vínculo transatlántico, más allá de los dictados de la política exterior y de seguridad común dentro la propia UE, su propio sistema métrico y... los volantes a la derecha.

Cohesión nacional: existen centenarias tradiciones, diferencias lingüísticas y hasta sentimientos nacionales encontrados entre los reinos de la Gran Bretaña, pero sobre todo aflora el orgullo Británico, el sentimiento de pertenencia, de saberse singulares en el panorama mundial. Singulares, pero dependientes de materias primas, de recursos de primera necesidad, de mano de obra, del té y del lúpulo.

Ese orgullo traspasa fronteras, se contagia y crea simpatías. Hoy la marca UK por sí sola vende en el mundo, larga sería la lista de deportes nacidos en este país, de marcas exclusivas que llevan el sello británico y de grandes competiciones que hunden sus orígenes en desafíos o apuestas de ciudadanos o sociedades de esas islas.

■ CONCIENCIA DE DEFENSA

Entendiendo por conciencia de defensa el valor que nos merece aquello que tenemos, llámese planeta, nación o, sin ánimo de trivializar, club deportivo.

Así definida no es de extrañar que, en la cumbre mundial contra el cambio climático celebrada en Cancún a finales de 2010, se tratara de despertar «conciencia de defensa del planeta» contra el calentamiento global y en el símil deportivo, el término se sustituya por «dejarse la piel» lo que se da por supuesto en el caso de jugadores formados en las respectivas canteras, porque «sienten los colores» ¿sinónimo de conciencia nacional? y que tantas veces se echa en cara a fichajes foráneos de alto coste y dudosa rentabilidad.

Siguiendo este razonamiento, una vez valoramos lo que poseemos, analizamos las posibles amenazas o riesgos que le acechan o pueden acechar. En las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) se incluye la pregunta ¿considera que algún país amenace militarmente a España? Y si hasta el año 2000 no llegaba a un 10% los que veían alguna amenaza, desde el 11-S la tendencia cambió llegando al 40% actual.

En cualquier caso la conciencia de defensa en nuestros días no se debe circunscribir al ámbito territorial, en nuestro caso al artículo 8 de la Constitución: «Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia

de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional». Hoy, para asegurar nuestra propia seguridad tenemos que ampliar el alcance de nuestras herramientas, diplomacia, cooperación al desarrollo o Fuerzas Armadas (FAS), hasta donde exista una amenaza capaz de comprometerla o hasta allá donde alcanzan los intereses nacionales, y, como nación libre y comprometida con la justicia, reaccionar cuando la legalidad internacional lo demande, para imponer el sentido común en casos de delitos masivos de lesa humanidad.

En este marco se inscriben las políticas de Estado tendentes a fomentar la estabilidad en países cercanos, que de otra forma pudieran generar avalanchas de inmigrantes ilegales, la ayuda en casos de graves desastres naturales (Indonesia, Pakistán, Mozambique, Haití, Centroamérica...) las misiones de estabilización en estados fallidos que, dejados a su desgobierno, corren el riesgo de constituirse en paraísos para el narcotráfico o santuarios de grupos radicales capaces de atentar en cualquier punto del globo terráqueo (operación en Afganistán), intervenciones para poner fin a acciones de limpieza étnica y el tráfico de seres humanos (Kosovo, Eritrea, Congo...), las operaciones que tratan de asegurar las rutas marítimas, que garantizan el movimiento de mercancías y recursos energéticos, o los grandes caladeros, no olvidemos que la pesca es una de nuestras primeras industrias (Operación Atalanta) y, llegado el caso recientemente vivido, suplir o complementar la inacción de un colectivo cuya función se considera de necesidad estratégica para el conjunto de la población (declaración de estado de alarma ante el caos aeroportuario de diciembre de 2010 que tanto dañó nuestra imagen o, en la nueva terminología, a la «marca España»)

Difícilmente pudieron los padres de la Constitución imaginar el tipo y alcance de las misiones en las que, a la vuelta de una década, se iban a ver envueltas las Fuerzas Armadas. Y no por las repetidas circunstancias del aislamiento de nuestro país o el papel del Ejército en nuestra historia más o menos reciente, sino por los cambios en la situación mundial. Cambios que han obligado a todas las naciones a redefinir sus alianzas, el concepto de defensa y seguridad, a redimensionar y reequipar sus Fuerzas Armadas y sus estructuras de mando y control. En nuestros días Alemania se encuentra inmersa en una transformación que permita a sus FAS actuar fuera de sus fronteras y abandonar el marco actual, que las orienta exclusivamente a la defensa del territorio⁽⁹⁾. Proceso en el que también está en discusión si se opta por un Ejército profesional, algo consolidado en España, y que en el caso alemán pondría fin al servicio militar de reemplazo, voluntario u obligatorio.

⁽⁹⁾ Tcol Farré Rebull «La transformación en el ejército de tierra alemán», revista Ejército año LXXI n° 835 noviembre 2010,74-82.

Al estudiar los países seleccionados desde el punto de vista de la conciencia de defensa, necesitábamos definir aspectos concretos que, analizados en cada uno de ellos, nos sirvieran como indicadores. Los puntos en los que nos fijaremos van desde cómo son sus relaciones con países cercanos y si alguno de ellos es visto como un enemigo potencial, a si en su pasado reciente ha sufrido el ataque de organizaciones terroristas en su territorio nacional, sin descuidar el papel de la Defensa en el debate político, el grado de aceptación de los gastos dedicados a ella (Presupuesto de Defensa), si hay sintonía entre las fuerzas políticas en cuanto a las líneas maestras de la Política de Defensa o si existen intereses estratégicos nacionales más allá de los límites territoriales y en particular en las zonas de misión.

■ Israel

Esta democracia de corte occidental vive con la mirada puesta, de forma permanente, en su Seguridad y Defensa, y no es de extrañar que la totalidad de su población perciba como potenciales amenazas a la mayoría de los países de su entorno y sean conscientes de sus limitaciones para hacerles frente. Visto lo anterior no extraña leer en la página de sus Fuerzas Armadas que «Israel no podrá nunca albergar la esperanza de equiparar a sus enemigos potenciales en términos de recursos humanos. No es miembro de ninguna alianza militar; por otra parte, no ha pedido, ni pedirá nunca, que fuerzas extranjeras vengan a su rescate. Para hacer frente a la diferencia numérica con sus enemigos potenciales, las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF) emplean todos los recursos humanos existentes: la conscripción universal y obligatoria de ambos sexos por períodos relativamente largos; las reservas; la ventaja cualitativa de la mano de obra israelí; la superioridad de los equipos y, finalmente pero no menos importante, el factor sorpresa, tanto en doctrina como en táctica y material bélico».

La adhesión estricta al lema «no permitiremos que jóvenes norteamericanos defiendan a Israel» se mantuvo hasta la Guerra del Golfo, cuando aceptó la ayuda de los Estados Unidos, materializada en el envío de una dotación junto con los lanzadores de misiles Patriot, para interceptar los Scud que desde Irak alcanzaban territorio israelita.

El Knésset⁽¹⁰⁾ (parlamento israelí), es el lugar donde se debate la política de Seguridad y Defensa. En la cámara están representadas las formaciones que reciben más del 2% de los votos, en la actualidad catorce partidos, y se dividen genéricamente en izquierdas, conservadores y religiosos. En materia de Seguridad y Defensa existen pocas diferencias entre unos y otros, pero en cualquier caso éstas se ven aún más limadas desde el punto en que, para formar gobierno,

⁽¹⁰⁾ Disponible en: http://www.knesset.gov.il/description/eng/eng_mimshal_beh.htm fecha de la consulta abril 2011.

se hace imprescindible lograr pactos y establecer coaliciones. Lo mismo ocurre con el presupuesto de Defensa, la partida más importante del gasto público y, en cierto sentido, motor del desarrollo económico.

En plena crisis el producto interior bruto de Israel crece al 7,8% y detrás de este hecho están, entre otras, las empresas de defensa. Israel cuenta con una potente industria militar, capaz de desarrollar productos de primera línea, con soluciones tecnológicamente vanguardistas, que con el paso de los años se ha situado entre las más importantes del sector a nivel mundial y a exportar a los principales países del mundo. Esta determinación a la hora de encarar su propia seguridad, hace que el estado de Israel sea definido por sus vecinos como «un Ejército con un Estado».

Dimensión global del concepto seguridad para la población de Israel. Sin remontarnos a la masacre que tuvo lugar durante los Juegos Olímpicos de Munich en 1972, acontecimientos como los vividos en 1985 o en 1994, contribuyen a dar una dimensión internacional a la conciencia de defensa de los israelitas. En octubre de 1985 un grupo de terroristas del Frente para la Liberación de Palestina secuestró el crucero Achille Lauro en aguas del Mediterráneo, exigían la liberación de cincuenta activistas de esta organización presos en cárceles de Israel. El incidente se saldó con el asesinato de uno del medio millar de tripulantes, un ciudadano estadounidense, minusválido y judío. En julio de 1995 una explosión derrumbó la sede de la mutua judía AMIA en pleno centro de Buenos Aires. Murieron 85 personas y más de 200 resultaron heridas.

■ Italia

El particular sentimiento nacional italiano se corresponde también con una particular conciencia de defensa. Italia es una de las naciones fundadoras de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN 1949). Durante los años de la guerra fría Italia, por su ubicación geográfica en el extremo oriental de la por aquel tiempo denominada Europa libre, estaba destinada a jugar un importante papel en el caso de confrontación Este – Oeste. En efecto, de haberse producido alguna de las ofensivas con las que tanto se especuló en aquella época, Italia parecía destinada a ser uno de los escenarios del choque de bloques, lo que explica la proliferación de todo tipo de establecimientos de la OTAN a lo largo de su territorio y la importante presencia de tropas de los Estados Unidos de América. Situación no sólo admitida, sino respaldada por el poderoso Partido Comunista Italiano de la segunda mitad del siglo XX, lo que nos da idea del grado de consenso al respecto.

Italia tiene una clara vocación internacional, fundamentada en parte en las grandes colonias de descendientes de italianos en muchos países del mundo, de forma especial en Estados Unidos de Norteamérica, Argentina, Canadá y

Australia, y, sin duda, en sus densas relaciones comerciales con la mayoría de las naciones del Planeta, porque si por algo se caracteriza este pueblo, es por su afán emprendedor que le hace no reconocer fronteras y le lleva a introducir sus productos en los mercados más remotos o difíciles.

Italia es una potencia económica desde hace muchas décadas. Valga como ejemplo «nuestra» SEAT, fruto de un acuerdo entre el entonces INI (Instituto Nacional de Industria) y la italianísima FIAT, que de esta forma se estableció en nuestro país en 1950, y si ya era así entonces no nos ha de extrañar la situación de privilegio de la que goza Italia en el mundo globalizado, miembro del G-8 y del G-20.

Por su nivel de bienestar, su situación geográfica y su pasado colonial en el norte de África, Italia ha sido uno de los principales destinos de la inmigración ilegal, su omnipresencia en los mercados de los cinco continentes la resumimos en una cifra: el 31% de las gafas que se producen en el mundo son de fabricación italiana (datos del cuaderno 2 de la economía local de la región de Belluno) y una de sus principales fuentes de ingresos es por la vía del turismo.

Italia no percibe amenazas directas próximas y el caso del ataque de Libia a la isla de Lampedusa se considera hoy una anécdota. No obstante su nivel de bienestar, su proximidad a las regiones menos estables y desarrolladas del continente europeo y el papel que en estas zonas ejercen las mafias dedicadas al tráfico de seres humanos, han hecho de este país uno de los principales destinos de la inmigración ilegal. Esta situación nos da idea de lo mucho que puede llegar a interesar la estabilidad mundial a esta nación que, por otra parte, ha recibido en su territorio serias e innumerables amenazas del integrismo islámico. Movimiento que en países en los que operan fuerzas o empresas transalpinas, han secuestrado y asesinado a nacionales italianos por su sola condición de tales.

El grado de compromiso de Italia con la seguridad mundial hoy en día, queda demostrado por la importante presencia de sus FAS en misiones ONU, OTAN o UE y que, según datos del Ministerio de Defensa, ascienden a 30 misiones en 22 países, más 2 áreas marítimas y un total de 7.811 militares destacados (datos de febrero de 2011).

A lo hasta aquí apuntado hemos de añadir un presupuesto de Defensa de acuerdo con los estándares de la OTAN, alrededor del 1,2 del PIB, 1,279% para el 2011⁽¹¹⁾ (20.556,8 millones de euros), con un ligero decremento respecto al

⁽¹¹⁾ Disponible en: <http://www.difesa.it/approfondimenti/bilancino2010/>, fecha de la consulta abril 2011.

2010 que fue de un 1,310% y el gran peso que en la economía italiana tienen las importantes y tecnológicamente punteras industrias de defensa.

La industria nacional⁽¹²⁾ llega a cubrir el 80% de las necesidades de las fuerzas armadas italianas y, con el apoyo de las autoridades estatales, está llevando a cabo alianzas con otras empresas en el ámbito europeo a fin de posicionarse de forma ventajosa de cara a la futura industria europea de defensa. En ese contexto se enmarcan los recientes acuerdos entre las italianas Finmeccanica, Alenia, Agusta o Marconi con EADS, Bae Systems o GKN en sectores como la fabricación de misiles, aeronáutica, electrónica o aeroespacial.

En este escenario no es de extrañar el interés que a todos los niveles de la sociedad italiana se siente por el tema de la seguridad y defensa.

■ Chile

En el terreno de las amenazas, son de todos conocidas las diferencias que durante décadas chilenos y argentinos mantuvieron a cuenta de determinados límites fronterizos. A raíz del tratado de Paz y Amistad de 1984 las iniciativas en pro del mutuo entendimiento se sucedieron, llegando en 2005 a la firma del acuerdo bilateral entre ministros de defensa que dio origen al proyecto FPC, Fuerza de Paz Combinada, «Cruz del Sur», formada por un estado mayor y unidades de los tres ejércitos y de las dos naciones⁽¹³⁾. Frecuentes han sido también las reclamaciones por parte de Bolivia para obtener una salida al mar, asunto en el que ambos países parecen haber encontrado una vía de entendimiento.

No obstante, a día de hoy persiste en un amplio sector de la población el temor a ciertas amenazas y, muy en particular, por las reivindicaciones fronterizas de Perú, recurridas ante la Corte Internacional de la Haya en 2008.

La Defensa Nacional es entendida como una función estatal básica y sobre los asuntos con ella relacionados existe un alto grado de consenso entre las fuerzas políticas, al igual que ocurre a la hora de definir el papel de Chile en el concierto internacional. Al respecto es de destacar la tercera edición del Libro Blanco de la Defensa de 2010, que contiene un profundo análisis de la realidad de las FAS chilenas con capítulos dedicados, entre otros, a doctrina de defensa, política militar, organización, despliegue y cantidad de fuerzas o presupuestos.

En materia presupuestaria las FAS de Chile mantienen una doble financiación. La primera, vía presupuestos y la segunda, a través de la denominada

⁽¹²⁾ Disponible en: www.aid.difesa.it, fecha de la consulta abril 2011.

⁽¹³⁾ ESPINOSA ZANELLI Patricio y PÉREZ ZOILO Gustavo, «Una Sociedad Para La Paz» en Memorial del Ejército de Chile n° 484 Instituto Geográfico Militar, agosto 2010. 113-146.

Ley Reservada del Cobre de 1958, que grava las ventas al exterior de la Corporación Nacional del Cobre (Codelco) con un 10%, partida que se dedica a financiar a las FAS. Después de 53 años parece que se ha logrado el consenso necesario para derogar esta ley, entendiendo que la financiación de las FAS debe ser una política de Estado. En el acuerdo alcanzado las fuerzas políticas se comprometen a diseñar un presupuesto plurianual basado en objetivos a largo plazo, que permita estabilidad y viabilidad. Asimismo se activará un fondo adicional de Contingencia de Defensa para el caso en que las circunstancias lo exijan.

En el Chile de hoy las Fuerzas Armadas constituyen una fuerza integradora en una nación de tan vasta y de tan singular geografía, cuya población se concentra, mayoritariamente, en los alrededores de la capital dejando grandes áreas con una exigua densidad de habitantes.

Chile no tiene especiales intereses estratégicos en ninguna región del mundo, pero desde 1935 participa en misiones de paz. En la actualidad lo hace en cinco escenarios, entre ellos: operación EUFOR en Bosnia i Herzegovina, bajo bandera de la Unión Europea, y con Naciones Unidas en Haití, un batallón, en India – Pakistán, Oriente Medio y en Chipre, con una fuerza formada por efectivos de Paraguay y Argentina, éstos de la ya mencionada Fuerza de Paz Combinada «Cruz del Sur».

■ Argentina

Entre las preocupaciones de los argentinos no están las amenazas directas contra su integridad territorial, ni tampoco la amenaza islamista registra cifras dignas de mención. En todo caso, siempre figurará la reclamación sobre el territorio de las Malvinas y las reivindicaciones sobre el continente antártico.

En la actual coyuntura no existe debate entre tendencias políticas sobre defensa, ni tan siquiera sobre los presupuestos. Por otra parte, existe un gran consenso sobre la participación de militares argentinos en operaciones de mantenimiento de la paz, lo que viene haciendo desde 1958, principalmente bajo bandera de las Naciones Unidas. En la actualidad está presente en siete escenarios, destacando Haití, con 500 efectivos, y Chipre, integrando un contingente conjunto con participación de Chile y Paraguay.

En general las Fuerzas Armadas gozan de una gran reputación. Pero en un país de semejantes dimensiones, 2.791.810 km², con una gran concentración de población en torno a la capital (casi el 40%) es en el interior, despoblado y con enormes distancias, donde, como en el caso chileno, las FAS constituyen una referencia y un factor de cohesión nacional.

Argentina posee una importante base industrial especializada en medios y sistemas de defensa que en la actualidad parece querer reactivar, y en esa dirección apuntan los acuerdos de industria militar común recientemente firmados con Brasil, que buscan independizar a las FAS de ambos países de terceros suministradores y contemplan en el campo terrestre, la fabricación de un vehículo militar ligero y en materia de cooperación aeronáutica, el desarrollo del programa Embraer KC 390, un avión de transporte de tipo medio.

■ Francia

Las amenazas interiores que perciben los franceses no difieren de las que, piensan, les pueden afectar desde más allá de sus límites fronterizos: el terrorismo internacional.

Es cierto que en suelo francés se han registrado y aún se registran incidentes relacionados con los separatismos corso y vasco, pero la estrategia nacional al respecto, hace que sean valorados más como delincuencia que como terrorismo. Las verdaderas amenazas, según el Libro Blanco de la Defensa en su edición de 2008, provienen del terrorismo islámico principalmente, pero sin olvidar otras como: el desarrollo de armamento de largo alcance por potencias emergentes, los ataques informáticos, las crisis sanitarias y los desastres ecológicos, incluida la degradación de la biosfera.

En este sentido existe un amplio consenso por parte de todas las fuerzas políticas, que apoyan sin reservas las inversiones en materia de seguridad y defensa, no sólo a través del presupuesto (el 2% del PIB frente al 0,7% español) también fomentando las industrias nacionales del sector, cuyos desarrollos producen importantes ingresos a la economía nacional. La Política de Defensa y seguridad es considerada una cuestión de estado y existe un alto grado de consenso en este punto entre todas las fuerzas del arco parlamentario a excepción, llegado el caso, del partido de los verdes que en las presidenciales de 2007 obtuvo el 1,57% de los sufragios.

La dimensión global de Francia es por todos conocida y se fundamenta en razones de soberanía, que le obligan a asegurar rutas y garantizar la seguridad en territorios remotos, en motivos de carácter económico y también en la existencia de numerosos países en distintas zonas del globo con los que Francia, tradicionalmente, ha mantenido una relación especial e incluso una presencia permanente: Canadá, Chad, Senegal, Líbano, Serbia, Irak, norte de África, o Camboya (antigua Indochina) por citar algunos.

Un exponente de la conciencia de defensa de Francia se materializa en los propios libros blancos de la defensa y seguridad, el primero fue editado en 1972 y la última edición data de 2008 y presenta notables diferencias res-

pecto a las anteriores⁽¹⁴⁾. La primera es que, como reza el título, no se circunscribe al mundo de la defensa sino que se abre para incluir el gran campo de la seguridad. Otra novedad es la creación de un grupo de seguimiento compuesto por representantes del gobierno, el parlamento y los ministerios implicados, que dará cuenta a las más altas instancias del estado de los progresos en la materia,

En la confección de la edición de 2008 se han tenido en cuenta las aportaciones de un total de 52 personalidades de 14 nacionalidades diferentes, de todos los continentes. En esa selección figuraban militares de los diferentes ejércitos, representantes de todos los partidos políticos, de la sociedad civil (periodistas, autoridades de las diversas confesiones y profesores universitarios, entre otros) responsables de las instituciones europeas, encabezados por Javier Solana, antiguos jefes de estado mayor, diplomáticos, profesores de centros de estudios estratégicos y un largo etcétera.

El compromiso de Francia con la seguridad mundial es incuestionable, partiendo de su condición de miembro permanente de Consejo de Seguridad de la ONU, con derecho de veto en tan alta instancia. En todo caso Francia tiene sus propios objetivos en materia de seguridad y defensa que hace valer en cualquier foro. Su peso en la OTAN ha variado y en nuestros días, después de 43 años sin hacerlo, participa a todos los niveles, incluida la estructura militar de mando.

Capítulo aparte merece la economía de la defensa. En el apartado gastos figura el presupuesto anual, que ronda el dos por ciento (1,8) del PIB, pero enfrente nos encontramos con la potente industria de defensa y aeroespacial francesa, la segunda en el continente después de Gran Bretaña. Un sector con gran impacto en el PIB, que permite a Francia estar en cabeza de la investigación y desarrollo de tecnologías de vanguardia y le coloca en un lugar de privilegio a la hora de aspirar a convertirse en uno de los pilares de la futura industria de defensa europea. Al respecto leemos en las páginas de la Comisión Europea: «la industria de defensa europea contribuye en gran medida a la defensa y seguridad de los ciudadanos de Europa y el objetivo principal de la política industrial de defensa de la Comisión, es la creación de una base industrial y tecnológica, básica para el desarrollo de una Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) eficaz y capaz de gestionar y adoptar decisiones propias en las crisis internacionales». En este escenario no es de extrañar el interés que a todos los niveles de la sociedad francesa se siente por los asuntos relacionados con la seguridad y la defensa.

⁽¹⁴⁾ Disponible en: www.defense.gouv.fr/content/.../file/le_livre_blanc_en_bref.pdf, fecha de la consulta marzo 2011.

■ Reino Unido

La conciencia de defensa en la sociedad británica es una realidad y se pone de manifiesto en infinidad de episodios de su historia. Es por todos conocido que para los británicos los conceptos de defensa y seguridad no se circunscriben a su territorio nacional, sino que afecta a todos los enclaves de soberanía, a las rutas por las que circulan los intercambios comerciales, a las áreas de interés o a cualquier punto del globo donde se ubique una amenaza que, de forma directa o indirecta, pueda atentar contra su soberanía o compromisos económicos, culturales, históricos o alianzas. Basta recordar el papel jugado por este país en las Guerras Mundiales, la reacción a la ocupación argentina de las Malvinas o el grado de implicación en escenarios como el Golfo, Irak o Afganistán por citar algunos.

El Reino Unido ha sufrido en carne propia el azote del islamismo radical. Fue el 7 de julio de 2005, un día después de que Londres fuese elegida sede de los Juegos Olímpicos de 2012, en plena presidencia de la Unión Europea y al tiempo que se celebraba una cumbre del G-8 en Escocia y el *modus operandi* consistió en una cadena de atentados, tres en el metro y uno en un autobús, causando cerca de 40 muertos y 700 heridos. De ese golpe la sociedad británica aún no se ha recuperado.

Las FAS son parte del acervo cultural del Reino Unido, muchas unidades sólo reclutan tropa en determinados distritos⁽¹⁵⁾. Por poner algunos ejemplos; el **MERCIAN REGIMENT**; en Worcestershire, Cheshire, Derbyshire, Merseyside, Nottinghamshire, West Midlands y Staffordshire, el **ROYAL WELSH REGIMENT** en Gales y el **ROYAL IRISH REGIMENT** en Irlanda del Norte y Londres, lo que viene a certificar la unión de la Fuerzas Armadas con la sociedad civil.

Es interminable la lista de asociaciones, de clubes de restauradores de vehículos militares (incluidos aviones), de asociaciones de amigos de unidades, muchas de las cuales se dedican a recrear hazañas de su regimiento en cualquier confín del orbe. Al respecto dejamos reseña de una noticia aparecida en el Ideal Gallego el 11 de enero de 2011 dando cuenta de que «la asociación histórico cultural The Royal Green Jackets prepara los actos del 202 aniversario de la batalla de La Coruña durante la Guerra de la Independencia»

Capítulo especial merece la gran red de museos militares, su personal discurso museístico y la efervescencia de su interior, siempre plagado de grupos de escolares que, boquiabiertos, siguen la reproducción sobre cajón de arena de

(15) Disponible en: UK ARMY <http://www.army.mod.uk/join/20181.aspx> become army off. Fecha de la consulta 25.01.2011.

esta o aquella batalla, o el transitar de jóvenes en busca de documentación para trabajos en Universidades.

Pero no nos quedamos en la historia, en octubre del pasado 2010, el recién elegido primer Ministro David Cameron⁽¹⁶⁾, anunciaba un recorte del 8% en cuatro años del presupuesto de defensa del Reino Unido, (asciende al 2,8 del PIB) lo que supondrá el cierre de bases militares, reducción de tropas, la anulación de contratos para aviones, la jubilación inmediata de su buque insignia, el Ark Royal. Semejante medida afirmaba, se debe a una revisión estratégica de la defensa, pero la campaña en Afganistán no se verá afectada. (Fuente: bbc.co.uk).

En líneas generales en temas de defensa y seguridad existe una gran sintonía entre la mayoría de los partidos políticos en Gran Bretaña. Esto incluye las políticas de adquisiciones, de personal, las líneas estratégicas y, por encima de todas, la política presupuestaria e industrial. La industria militar británica es la más potente de Europa.

Al hablar de conciencia de defensa en cualquier país anglosajón, no podemos dejar de mencionar el cine, el cine bélico y el que sin serlo, se ambienta en escenarios de campañas, cine de entretenimiento, histórico y hasta de animación, ya que todos los géneros contribuyen a elevar la conciencia nacional y la consideración y el prestigio de las FAS. En un momento a todos nos vienen a la cabeza títulos y títulos ambientados en los desiertos de Arabia, en las selvas de Asia, en el norte o sur de África, en España, Europa Central o en cualquiera de los mares y océanos en cualquier época.

■ CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Como podemos comprobar a lo largo del presente estudio, los temas que en él se tratan van encadenados, de forma tal que todos están relacionados y se fundamentan en el más básico de todos, **la conciencia nacional**. De esta manera, se hace difícil desarrollar una conciencia de defensa sin poseer una asentada conciencia nacional ya que, de otra forma, nos será arduo identificar nuestras fortalezas, que siempre las habrá, y, en la misma medida, nuestras debilidades, paso previo para la correcta definición de, entre otros, áreas de influencia, intereses estratégicos, posibles riesgos y amenazas y demás nociones que habrán de justificar la necesidad misma de la Defensa. Finalmente, disponer de un cierto grado de cultura de seguridad y defensa nos permitirá tener nuestra propia opinión sobre si son o no adecuadas las políticas, las estrategias, los medios y los recursos de todo tipo, que la nación dedica a su propia defensa. A

⁽¹⁶⁾ Disponible en: bbc.co.uk 19 octubre 2010, disponible en <http://www.bbc.co.uk/news/uk-politics-11570593> Fecha de la consulta 10.12.2010.

continuación veremos las fórmulas que cada uno de los países seleccionados, emplea para divulgar este conocimiento.

En el caso español, mientras se mantuvo el servicio militar obligatorio, se logró una cierta cultura de defensa en términos de conocimiento de las propias FAS. Simultáneamente se mantuvieron en niveles bajos tanto la conciencia nacional como la conciencia de defensa. Con la profesionalización de los ejércitos el panorama no ha variado mucho, en todo caso, perdido el contacto vía reclutamiento obligatorio, ha disminuido el conocimiento mutuo y este distanciamiento se ha producido en el momento en el que más han cambiado las amenazas, las alianzas, nuestras misiones y forma de operar.

■ Israel

En anteriores apartados hemos dado cuenta de la singularidad del caso israelita, su profunda conciencia nacional y su arraigada conciencia de defensa, lo que hace que el estamento militar sea uno de los más valorados por la sociedad. Más allá, la universalidad y duración del servicio militar, las permanentes alusiones a los sistemas de defensa en los medios de comunicación y el estado de permanente vigilia en previsión de posibles ataques, hace que el conocimiento medio en temas de defensa sea extraordinariamente elevado.

En una situación como la descrita en el punto anterior, se entiende que la presencia de militares en los medios sea constante, en debates o a través de las declaraciones de los portavoces. En cualquier caso sus opiniones son merecedoras de toda consideración. La presencia de antiguos miembros de las IDF (FAS de Israel) en puestos de decisión es normal y lógica. Una vez cesan en su actividad son muchos los que alcanzan, gracias a su prestigio, altos destinos en la diplomacia, en el mundo empresarial, académico o de la política.

La historia militar, los excombatientes, el homenaje a los caídos y mutilados son parte del día a día en Israel. En este sentido existe una importantísima asociación de excombatientes que agrupa a la mayoría de ellos y cuyas actividades, financiadas con las cuotas de los afiliados y donaciones de patrocinadores, abarcan infinidad de campos.

La integración social de las FAS se completa con jornadas de puertas abiertas, desfiles, exhibiciones, visitas a los museos y homenajes en los monumentos a los caídos que existen en cualquier población.

■ Italia

Tal vez los italianos no tengan un alto grado de cultura de defensa en términos militares, pero sin duda tienen, y muy desarrollada, cultura de defensa de su

comercio, de su imagen, de su turismo, de su moda, de su gastronomía, de su deporte, de su tecnología, de su diseño... de la marca Italia. Esta situación, que un purista en temas de cultura de defensa pudiera advertir como negativa, en el caso que nos ocupa la interpretamos como todo lo contrario, y, además, produce un fenómeno que contradice la teoría general que enunciábamos en la introducción de este apartado dedicado a la cultura de defensa. Decíamos entonces que la base es la conciencia nacional y sobre ella se asientan de forma indivisible conciencia y cultura de defensa. En el caso italiano es la cultura de defensa «de lo propio» lo que despierta el interés por defenderlo y, a la postre, la conciencia nacional.

Con este planteamiento se entiende el prestigio del que gozan las FAS en Italia, prestigio a todos los niveles, en particular en el empresarial, ya que son los empresarios los primeros que siguen a las tropas en busca de nuevos mercados, Bosnia i Herzegovina o Kosovo, o cuidando de las propias inversiones, la mayor parte del armamento y sistemas de defensa son fabricados por la potente industria militar italiana.

Otro indicador de la cultura de defensa entendemos que es el arraigo de asociaciones de veteranos. En este sentido Italia también destaca, y de entre todas las asociaciones despunta una, la de los *Alpini* (tropas de montaña) que un fin de semana al año convoca una reunión en alguna ciudad. Si volvemos al buscador y tecleamos: *giornata alpini 2010* (jornada alpinos) aparece en la pantalla

Aproximadamente 581.000 resultados (0,16 segundos)

El pasado año se celebró en mayo en la ciudad de Bérgamo y acudieron a la cita más de 520.000 afiliados desafiando la lluvia y el viento.

Esta asociación cuenta con el respaldo de las instituciones en la organización de éste y otros eventos, pero su primera fuente de financiación son las cuotas de los afiliados. Como veremos en otros países, los *Alpini* llevan a cabo infinidad de actividades relacionadas con la cultura de defensa entre otras: exposiciones, charlas divulgativas de las misiones actuales, de la historia, actividades al aire libre, todo tipo de iniciativas benéficas en apoyo de las unidades desplegadas o de minorías marginadas y, siempre, están disponibles para cooperar con Protección Civil como voluntarios en cualquier situación extraordinaria y, ni que decir tiene, en casos de emergencia por cualquier tipo de catástrofe.

Otras asociaciones tienen como finalidad la recuperación de determinado patrimonio, la restauración de vehículos militares o las recreaciones históricas de gran arraigo en muchos lugares de Italia.

Presencia de los militares en la vida pública. La meteorología en España es responsabilidad del Ministerio de Fomento y, concretamente, de la Agencia

Estatal de Meteorología. En Italia lo es de la Aeronautica Militare (Ejército del Aire) y esto que en sí no encierra mayor trascendencia, en la práctica se salda con la aparición de un militar de uniforme dando cuenta del tiempo en todos los noticiarios. Pero el hecho no queda aquí, es normal que en los programas de debate y en los informativos, participe, cuando el asunto lo requiere, un militar luciendo su uniforme, lo que sin duda acerca la profesión al gran público, haciéndole partícipe de su actividad. Como ejemplo traemos dos enlaces al programa Porta a Porta que, tras quince años en antena, continúa como el de mayor audiencia entre los magazines de actualidad en la TV italiana. Son dos cortes de dos programas de contenido relacionado con la defensa, que en su momento reunieron a más del 80% de la audiencia.

En⁽¹⁷⁾ se analiza la entrada en Bagdad de los americanos. Entre los comentaristas distinguimos a un general que reproduce la acción en una maqueta tridimensional (cajón de arena en léxico militar).

En⁽¹⁸⁾ se reproduce un fragmento del programa homenaje a los 19 italianos muertos en Nassirya (Irak) el 12 de noviembre de 2003.

En Italia gran cantidad de militares de toda graduación se integran en la vida empresarial o académica una vez abandona el servicio activo. De entre ellos los más conocidos mediáticamente son los de alta graduación, que dirigen alguno de los grandes consorcios de defensa, entidades como la Cruz Roja, de gran implantación en Italia, ocupan puestos de alto nivel en las estructuras de OTAN o de la Unión Europea o en las universidades y centros de estudios estratégicos.

En el ámbito educativo, el Ministerio de Defensa participa en infinidad de iniciativas, entre ellas, y en colaboración con la Federación Nacional de Prensa italiana, los cursos informativos para periodistas, destinado al conocimiento y prevención del riesgo en las áreas de crisis, el Máster en periodismo internacional organizado por el Institute for Global Studies/School of Government y el Curso de formación en periodismo para enviados en áreas de crisis.

Más allá de las aulas se trabaja en programas como «militares por tres semanas»⁽¹⁹⁾. Durante este tiempo 2500 jóvenes experimentarán todo lo que

⁽¹⁷⁾ Disponible en: <http://www.rai.tv/dl/RaiTV/programmi/media/ContentItem-415a7e79-11e2-4cfd-b19d-8427b5f524-porta.html>, fecha de consulta marzo 2011.

⁽¹⁸⁾ Disponible en: <http://www.rai.tv/dl/RaiTV/programmi/media/ContentItem-d5c78ff1-de08-4c12-a9ff-a1f878f0d0fe-porta.html#p=0>, fecha de consulta marzo 2011.

⁽¹⁹⁾ Disponible en: http://www.difesa.it/Primo_Piano/Pagine/VivileForzeArmateMilitarepertre-settimane0711.aspx, fecha de la consulta abril 2011. Más de 17000 chicos (el 60%) y chicas, rellenaron el boletín de inscripción. La incorporación se realiza en los meses de verano.

representa la vida militar en alguno de los 29 establecimientos seleccionados de los tres ejércitos y Carabinieri.

A nivel escolar, y desde el pasado 2010, en la región de Lombardía se está desarrollando la cuarta edición del proyecto denominado «allenati per la vita»⁽²⁰⁾ («fórmate para la vida»). La iniciativa va dirigida a estudiantes del equivalente a la enseñanza secundaria en España, está patrocinada por las autoridades regionales y el Ejército de Tierra, y cuenta con el apoyo de los ministerios de Educación y de Defensa. Se articula en sesiones teóricas y prácticas, participan profesores civiles y militares, éstos en la reserva, con el objetivo de acercar a los jóvenes al mundo de la defensa, a la realidad de las FAS y de otros cuerpos del Estado, como Cruz Roja, Protección Civil y voluntarios. Las sesiones teóricas incluyen enseñanzas de derecho, derecho internacional, conocimiento de la Constitución, primeros auxilios, y lecciones prácticas que incluyen primeros auxilios, y deportes relacionados de algún modo con la actividad militar, natación, escalada, orientación, tiro al arco, entre otros. Más adelante, al tratar el caso francés, veremos cómo han logrado articular de forma troncal y estructurada esta disciplina.

Otra iniciativa, ésta en el marco de la paz y cooperación y enfocada a la misión en Líbano, es «la pace si fa a scuola» (la paz se hace en la escuela)⁽²¹⁾.

A nivel ministerial se dispone de una herramienta de primer nivel para la coordinación de todo lo hasta aquí apuntado. Se trata del *Programma di Comunicazione* (Programa de Comunicación) del Departamento, que afecta al conjunto de las Fuerzas Armadas. En el programa del año 2011 se especifica como **factor clave**: «la necesidad de insistir entre los ciudadanos en la promoción de la **cultura de defensa**, a fin de crear un consenso duradero, consciente y generalizado, en torno a los desafíos fundamentales de la política de defensa, situados en un cuadro multidimensional, nacional e internacional de respuesta

⁽²⁰⁾ Disponible en http://www.forzearmate.org/sideweb/2010/approfondimenti/Allenati_per_la_vita-09.pdf, fecha de la consulta enero 2011.

⁽²¹⁾ Disponible en http://iostudio.pubblica.istruzione.it/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/9a60e7e2-531a-11dd-9530-b15730765a61/all_prot4751.pdf fecha de la consulta enero 2011. La pace si fa a scuola es un proyecto que nace en 2006 de la cooperación entre los ministerios de instrucción pública y Defensa y los entes y asociaciones que trabajan en iniciativas en el campo de la educación para la paz y cooperación para el desarrollo en todo el territorio nacional y europeo.

El objetivo prioritario del proyecto es difundir y desarrollar en las jóvenes generaciones la educación para la paz, la cooperación, el respeto de las diferencias, y de las otras culturas... Se articula en acciones como:

- * Promover el intercambio de estudiantes entre escuelas italianas y libanesas
- * Hermanamiento de escuelas en Italia y Líbano
- * Abrir un foro de discusión que sea para las escuelas un espacio de discusión sobre temas de paz y cooperación y ponga a los estudiantes en contacto con nuestros soldados en misiones

a situaciones de crisis». A partir de este punto, define las que se consideran «ideas fuerza», los «objetivos» y la «metodología» para alcanzarlos. A pie de página⁽²²⁾ se ofrece un extracto de cada uno de ellos.

■ Chile

Como los programas de estudios de otros países, existen las denominadas «charlas patrióticas», en las que militares visitan las escuelas y siembran la semilla del conocimiento de la historia nacional y de las propias Fuerzas Armadas. Además existen iniciativas a nivel nacional, como la denominada «El Ejército de los chilenos»⁽²³⁾ de gran popularidad y amplio eco mediático.

Como comentamos al tratar la conciencia nacional y de defensa en este país, existe en él un gran reconocimiento popular de la labor de las FAS, que se fomenta mediante la interacción de civiles y militares y se materializa mediante jornadas de puertas abiertas, con la participación de militares en los medios de

⁽²²⁾ Disponible en: [http://www.difesa.it/Programma_di_Comunicazione/Documents/16333_Documento%20completo%20\(File%20pdf%20211%20Kb\)pdf.pdf](http://www.difesa.it/Programma_di_Comunicazione/Documents/16333_Documento%20completo%20(File%20pdf%20211%20Kb)pdf.pdf) fecha de la consulta enero 2011.

«Ideas Fuerza»

Las FAS son un elemento fundamental del Estado, comprometidas en proporcionar la contribución determinante de nuestro país a la paz y estabilidad internacional.

El mundo de la defensa no se reduce a términos de salvaguardia de la seguridad, dispone de un gran capital humano y es una reserva inmensa de recursos técnicos y científicos al servicio de los ciudadanos

«Objetivos»

Animar a los ciudadanos a compartir la «cultura de defensa», entendida como la participación en la problemática de la defensa y de la tutela de la paz en nuestra dimensión internacional y multidisciplinar, a fin de crear un consenso duradero, consciente y generalizado en torno a los desafíos fundamentales de la política de defensa.

«Metodología»

Todos cuantos sirven en el Ministerio deben sentir la responsabilidad de actuar, en el ámbito de las directivas recibidas y según sus propias posibilidades, en la promoción y revalorización de la imagen del Departamento. Todos los componentes de la organización son comunicadores, ya que a través de su comportamiento cotidiano y su forma de actuar, transmiten una imagen de las FAS que trasciende a la opinión pública.

Es responsabilidad del jefe perseverar en la sensibilización de sus subordinados en este aspecto, al que dedicará los recursos necesarios.

Reforzar la relación con los medios de comunicación en especial en zonas de crisis.

Profundizar en la relación con la universidad.

Facilitar la presencia de los medios en las misiones internacionales, en las actividades de adiestramiento, ceremonias y encuentros o reuniones de carácter nacional o internacional.

Participar en exposiciones, ferias, congresos con especial cuidado en reforzar el carácter conjunto de nuestras FAS.

Apoyar proyectos cinematográficos que representan un valor añadido tangible para la imagen de las FAS.

⁽²³⁾ Disponible en: www.ejercitodeloschilenos.cl. Fecha de la consulta febrero 2011.

comunicación, en programas especializados, en debates, como comentaristas de retransmisiones relacionadas con la defensa o en series de televisión que se desarrollan en el ámbito castrense, y de las que alguna ha alcanzado un notable éxito. A lo anterior se une la presencia de antiguos miembros de las FAS en la vida pública, como alcaldes, senadores y en la actualidad, el mismo subsecretario de Defensa.

La presencia social de los militares se completa con las apariciones de los portavoces de los ejércitos, dando cuenta de tal o cual noticia. Esta figura, ya consolidada, tiene arraigo y acerca la imagen de las FAS.

Finalmente nos referiremos a las asociaciones de veteranos de las que existe un importante número. Estos grupos llevan a cabo una importante actividad al actuar como nexo de unión con la sociedad civil, se subvencionan con sus cuotas, no obstante reciben el apoyo de patrocinadores y el calor de las propias unidades. Los asociados, como en el caso de los veteranos de la guerra del Pacífico, tienen su tarjeta de crédito de la asociación, descuentos especiales en diferentes negocios y agencias de viajes, reciben boletines y participan, a su conveniencia, en las actividades que se programan, la mayoría de ellas de carácter cultural o benéfico.

■ Argentina

Aún están recientes en la memoria el recuerdo de los gobiernos militares, no obstante, las Fuerzas Armadas tienen el reconocimiento explícito del conjunto de la sociedad argentina, gracias a una relación mutua que arranca en las mismas escuelas. Los escolares argentinos a diario izan la bandera, cantan el himno, el abanderado es un alumno destacado y los colegios están hermanados con las unidades de la zona, con las que participan en infinidad de actividades que contribuyen a fomentar los valores militares y, en definitiva, la cultura de defensa.

El capítulo de reservistas, veteranos y excombatientes no está tan desarrollado como en otras naciones, a excepción del colectivo que luchó en la guerra de las Malvinas, pero sí lo está el concepto de amigos de las unidades y existe un grupo de asociados para cada una de ellas. En cualquier caso, se percibe un auge tanto de este tipo de iniciativas como de otras que persiguen la recreación de episodios históricos.

Existe un gran dinamismo y mutuo interés en no sólo mantener, sino fomentar la relación FAS sociedad civil que del lado militar la protagonizan, como hemos señalado con anterioridad, las propias unidades sobre las que recae el peso en forma de colaboraciones, jornadas de puertas abiertas, desfiles, actuaciones de bandas de música y visitas a sus salas históricas, que suplen la carencia de museos militares tal y como los entendemos en Europa.

Hasta aquí hemos dado cuenta de la relación a nivel escolar, de aficionados y popular, pero existen lazos mucho más profundos. Es el caso de las publicaciones militares periódicas de gran difusión, unas editadas por los ejércitos y otras por grupos editoriales, tanto argentinos como de países afines. Es muy importante la contribución a la cultura de defensa de los centros docentes militares, ya que en todos ellos existe un centro adscrito homologado por el sistema educativo civil, en el que se imparten estudios de postgrado en seguridad y defensa de gran prestigio y muy cotizados entre licenciados del mundo civil de Argentina y otros países. Otro importante foco de difusión de la cultura de defensa es la editorial Círculo Militar Buenos Aires, que publica interesantísimos trabajos de historia, estrategia, polemología y geopolítica entre otros⁽²⁴⁾.

En este escenario no es de extrañar que el militar vea socialmente reconocida su trayectoria, con puestos de relevancia como embajadores en distintos países, y su preparación. Desde hace algunos años las empresas más importantes del país recurren a militares en activo de diferente graduación, prioritariamente capitanes, para cubrir puestos de responsabilidad.

■ Francia

El militar francés es un servidor público más, en este sentido todos guardamos la imagen de miembros de las FAS reforzando temporalmente a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en aeropuertos, fronteras o en el mismo centro de París, ante sospechas de amenaza terrorista o en situaciones de crisis que puedan afectar a la seguridad nacional. En España este refuerzo a gran escala en momentos de crisis también se produce, pero las FAS son empleadas en la seguridad de líneas férreas o instalaciones remotas, como centrales eléctricas o pantanos.

Como en los demás países que hemos «visitado» el conocimiento de los servicios públicos y emergencias incluye a las FAS, lo que cimenta desde la infancia la percepción de militar, un servidor público más. Esta percepción social no queda aquí, se consolida con la participación de militares en competiciones deportivas (patrocinados por los ejércitos), las visitas periódicas de escolares a cementerios y museos militares de la red estatal, 17 en total a los que se han de añadir las salas de armas de las unidades y otros menores, lugares en los que se da a conocer la historia de Francia a través de sus hechos de armas y sus ejércitos y, fundamentalmente, gracias a la incansable labor de las asociaciones de excombatientes, de las dedicadas a recreaciones históricas, de los amigos de las distintas unidades, de los restauradores de vehículos militares y un interminable elenco de grupos asociados por un vínculo relacionado con lo militar.

⁽²⁴⁾ Disponible en : <http://www.circulomilitar.org/historia.htm>, fecha de la consulta abril 2011

Atención especial merecen las asociaciones de excombatientes, de hecho el titular de la cartera de Defensa es en realidad **Ministro de Defensa y de los antiguos combatientes**, lo que da idea del peso de un colectivo que está presente en cualquier acto cívico que se programe por parte de las autoridades de todo municipio de Francia, sea metropolitana o de ultramar. Estas asociaciones reciben ayudas vía presupuesto, pero la principal vía de financiación son las propias cuotas de los asociados y las aportaciones de mecenas o patrocinadores.

Tras años en los que sus componentes eran en su mayoría excombatientes de las guerras mundiales y Argelia, recientemente se ha producido un cambio generacional y en ellas se han integrado veteranos de guerras y misiones internacionales recientes, desde la primera del Golfo a Afganistán. El relevo es sólo generacional ya que se mantienen intactos los principios de estas asociaciones, apoyo a las FAS desde la sociedad civil, actividades de voluntariado de todo tipo en pro de la cultura y conciencia de defensa.

Protocolo de educación y defensa. En 2007 los ministerios de Educación Nacional y Defensa firmaron un protocolo Educación-Defensa⁽²⁵⁾ que dio origen a la asignatura: **Recorrido de la ciudadanía**, que en parte guarda ciertas similitudes con nuestra *educación para la ciudadanía*. En⁽²⁶⁾ incluimos un extracto del programa.

⁽²⁵⁾ El objetivo del protocolo: que los jóvenes entiendan las causas y consecuencias de los conflictos de nuestro tiempo, que comprendan la actualidad y actúen como ciudadanos responsables.

⁽²⁶⁾ Disponible en <http://www.education.gouv.fr/cid4507/education-a-la-defense.html>, fecha de la consulta enero 2011. La cultura de defensa y de seguridad nacional, forma parte del tronco común de conocimientos y competencias que los alumnos deben adquirir durante el ciclo escolar. El programa se ha elaborado conjuntamente por los ministerios de Educación Nacional y Defensa.

Los conocimientos de defensa y seguridad nacional se articulan alrededor de varias cuestiones transversales:

- la defensa militar
- la defensa global
- los nuevos riesgos y amenazas
- la evolución de la defensa europea
- la seguridad nacional

No se trata de una disciplina en sí misma, sino que se aborda a lo largo de los programas de varias asignaturas como: educación cívica, historia, geografía, etc.

En primaria se pretende que los alumnos:

Se ubiquen en nuestra época y en nuestro país.

Aprendan a reconocer y respetar los símbolos y emblemas de la República.

Conozcan los tratados constitutivos de la nación francesa, el territorio francés en la Unión Europea, los franceses en el contexto europeo y Francia en el mundo.

En los cursos de secundaria sucesivamente:

Se estudian las diversas civilizaciones, griega, romana, egipcia... en busca de suscitar en el alumno la búsqueda del bien público.

A través de educación cívica y geografía, se introduce la noción de solidaridad.

Como todos los programas educativos, el de Recorrido de la Ciudadanía responde a un diseño estatal y es de aplicación por todo el sistema educativo. De la escuela al liceo los alumnos reciben enseñanzas sobre la defensa y la seguridad nacional y a los 16 años participan en una **jornada de defensa y ciudadanía**.

El Ministerio de Defensa es el responsable de la organización de esta jornada, que en sí misma, es un evento social. Es obligatoria para todos los jóvenes de 16 años con nacionalidad francesa y hoy reemplaza al servicio militar obligatorio, posibilita acabar con el desconocimiento de los jóvenes y les descubre el Ministerio de Defensa.

Superada esta jornada⁽²⁷⁾, se remite un certificado a cada participante. Certificado que es necesario presentar para concursar a oposiciones del Estado, si se es menor de 25 años.

Para completar este repaso a la disciplina creemos conveniente señalar que ha de ser impartida por un militar o excombatiente. En el caso de los liceos en el extranjero, es normal asignar este cometido a los agregados militares, ya que es obligatoria para todos los alumnos de nacionalidad francesa.

En historia se despierta el sentimiento nacional en Europa, en geografía se reflexiona sobre la geoestratégica marítima y los desafíos de la defensa económica dentro de la defensa global. En educación cívica se aborda explícitamente la defensa y la seguridad. Los alumnos estudian la búsqueda de la paz, la seguridad colectiva, la cooperación internacional y la defensa y la acción internacional de Francia.

En el programa de historia se descubren las bases del pensamiento geopolítico y estratégico, así como los desafíos políticos, materiales y morales de la defensa.

En geografía se tratan Francia y Europa en el mundo de hoy. Se sitúan Francia y sus territorios de ultramar en el mundo y se introduce la noción de potencia. La Unión Europea se presenta como una de las mayores economías, basada en la potencia financiera del Euro, pero con un papel diplomático y militar aún limitado.

En bachillerato:

Los alumnos cursan enseñanza cívica, jurídica y social. Estudian la ciudadanía y los deberes del ciudadano, entre ellos el deber de defensa, la ciudadanía a prueba de las transformaciones del mundo contemporáneo, de la defensa y de la paz y el ejercicio de la ciudadanía hoy; seguridad internacional, defensa y mantenimiento de la paz.

En geografía se ven los riesgos naturales y tecnológicos.

En educación cívica se reflexiona sobre el deber de defensa y el papel de Francia como potencia económica, geopolítica y cultural.

⁽²⁷⁾ Disponible en <http://www.defense.gouv.fr/jdc>, fecha de la consulta febrero 2011.

La jornada sigue el siguiente programa:

- test de evaluación de los fundamentos básicos de la lengua francesa
 - una presentación de la Defensa Nacional
 - una presentación sobre las diferentes fórmulas de voluntariado: para la inserción, servicio cívico, voluntariado en los ejércitos, reserva operacional, reserva ciudadana y órganos civiles de la defensa.
-

Prestigio social. El militar francés goza de gran prestigio pero escaso peso social, aunque existen casos como el del general Morillon, jefe de la misión de NNUU en Bosnia i Herzegovina UNPROFOR, en 1991. El general al pasar a la reserva se dedicó a la política en las filas de la UDF y obtuvo carta de diputado en el Parlamento Europeo en dos legislaturas. Fue miembro de la comisión de asuntos exteriores, derechos humanos, seguridad común y política de defensa y otros cargos de responsabilidad. En agosto de 2009, fue jefe de los observadores de la Unión Europea en las elecciones presidenciales de Afganistán.

No obstante, para incentivar el mutuo conocimiento se han desarrollado iniciativas como potenciar la figura del portavoz a la hora de dar cuenta de asuntos relacionados con los ejércitos, la compatibilidad de másteres y doctorados civiles con cursos militares de perfeccionamiento, fomentar la publicación de ensayos de autores militares y la participación de especialistas en debates sobre asuntos de seguridad y defensa en los medios de comunicación social; la movilidad externa, que reserva puestos de responsabilidad en ministerios como asuntos exteriores, economía o interior a militares, que ocupan por un periodo de tres años con una gran valoración a efectos de carrera y, finalmente, la creación de un observatorio universitario interdisciplinar de investigación en ciencias sociales de la defensa y de la seguridad.

El observatorio permite tratar en conjunto las cuestiones relacionadas con lo militar, la guerra y las nuevas formas de violencia en el mundo contemporáneo y actúa como una fundación de investigación y cooperación científica en apoyo a la escuela de doctores europea dedicada a la investigación sobre cuestiones de la seguridad y defensa.

■ Reino Unido

Lo expuesto sobre el Reino Unido en anteriores epígrafes, puede que nos lleve a pensar que en semejante escenario no son precisas mayores actuaciones. Nada más lejos de la realidad como veremos a continuación.

En Gran Bretaña se suceden iniciativas, como la patrocinada en 2008 por el entonces Primer Ministro Gordon Brown con el título: Recognition of our Armed Forces (Reconocimiento a nuestras Fuerzas Armadas)⁽²⁸⁾.

⁽²⁸⁾ Disponible en: http://www.mod.uk/NR/rdonlyres/69519F89-9630-4D5F-92CF-B834FAB0FBD2/0/recognition_of_our_armed_forces.pdf, fecha de la consulta enero 2011.

El gobierno es plenamente consciente de la deuda contraída con nuestras Fuerzas Armadas y nuestra gratitud por el trabajo que hacen al servicio de nuestro país, se refleja en iniciativas recientes en materia de salarios, exención de impuestos en sus dietas, en facilitar el acceso a la vivienda y mejor servicio médico.....

Pero más allá de estas iniciativas individuales, y por importantes que sean, es vital para nuestros soldados, especialmente para aquellos involucrados en difíciles y peligrosas campañas en ultramar, saber que toda Gran Bretaña entiende y aprecia el trabajo que hacen en nuestro

En Gran Bretaña en los centros educativos se cultivan valores como el esfuer-

nombre. Creo que los británicos están detrás de los hombres y mujeres de sus Fuerzas Armadas, y quiere hacer más para rendirles tributo. Por esto es por lo que he establecido esta encuesta: para abrir tan importante asunto a un mayor debate público. La encuesta ha dado una serie de recomendaciones positivas para incrementar el reconocimiento que brindamos a nuestras Fuerzas Armadas- entre las que se incluyen: vestir el uniforme en público, la idea de un día nacional de las FAS, más apoyo a las ceremonias de regreso de contingentes y ampliar la Fuerza de Cadetes, que sabemos beneficia por igual a las FAS y a los jóvenes.... Por supuesto, muchas de las cuarenta iniciativas sugeridas aquí van más allá de lo que el Gobierno o las FAS pueden lograr por sí mismos, involucran a las autoridades locales, a cuerpos de voluntarios, al sector privado y sobre todo, a la gente que, de norte a sur del país, dedica su tiempo a las Unidades de Cadetes.....

INCREMENTAR LA VISIBILIDAD

Incremento del uso del uniforme: pensamos que se debe animar, no ordenar, a los militares a vestir sus uniformes.

Sistematizar el enfoque de las ceremonias de regreso: deben ser planificadas y no dejadas a la improvisación.

Trasladar las Ceremonias y desfiles a espacios públicos: muchas ceremonias, con el acuerdo de las autoridades civiles, se pueden trasladar a plazas públicas.

Difusión de las acciones de apoyo a las autoridades civiles: este tipo de acciones son inmensamente apreciadas y de alta visibilidad...

MEJORAR EL CONTACTO CON LA SOCIEDAD

Racionalizar estructuras: cada uno de los ejércitos ha desarrollado sus propias estrategias y estructuras de comunicación pública, pero no siempre se coordinan entre sí...

Programas anuales de difusión: los jefes de todas las unidades deben preparar un programa anual de relaciones públicas...

Facilitar el contacto de los medios locales con los jefes de unidades: los medios locales son grandes vehículos de comunicación. Tenientes coroneles (y equivalentes) y oficiales de empleos superiores, deben estar facultados para hacer declaraciones a estos medios, sobre asuntos relativos a sus responsabilidades, sin previo consentimiento...

Abrir a los medios el acceso a los oficiales generales: hasta ahora, todos los contactos con los medios requieren consentimiento previo. Se debe animar a los oficiales generales con mando, a desarrollar las relaciones con los medios...

Nuevas normas para facilitar el empleo de medios militares: las normas para el uso de estos medios por terceros, son excesivamente costosas y complicadas y a menudo suponen un impedimento para proyectos con grandes posibilidades de difusión pública...

Introducir el principio 3+2+1: cada oficial general con mando debe, cada tres meses, mantener 3 encuentros con organizaciones civiles, 2 con prensa nacional, local o especializada y realizar 1 presentación a sus subordinados...

Nuevas normas para el trato con los parlamentarios locales: un contacto más cercano entre las unidades militares y los parlamentarios locales tendría considerables ventajas. Las presentes normas, por las que se requiere un consentimiento previo del Ministerio de Defensa para mantener este tipo de contactos, deben ser abolidas. Los jefes de unidad deben desarrollar relaciones constructivas con los parlamentarios locales, que probablemente serán provechosas ...

FOMENTAR EL ENTENDIMIENTO

Visitas de parlamentarios a zonas de combate: cuando una unidad está desplegada, el Ministerio debe considerar la conveniencia de invitar a los parlamentarios que representan a la provincia donde la unidad tiene su base...

Incorporar el programa de cadetes al conjunto del sistema educativo: este programa fomenta en los chicos el espíritu de equipo y el afán de superación frente a desafíos físicos, más allá del simple entrenamiento militar. Por ello creemos conveniente alcanzar un consenso

zo, la competitividad o la autoestima, que refuerzan en la práctica deportiva, con disciplinas como el rugby o el fútbol por citar las más difundidas.

En esa dirección actúa el programa Fuerza de Cadetes⁽²⁹⁾. Se trata de una especie de Boy Scouts constituidos, organizados y apoyados por el Ministerio de Defensa. Establecido en 1850 y sucesivamente reformado, actúa a través de las propias unidades, en escuelas y gracias a una tupida red de voluntarios.

A lo anterior debemos añadir la presencia, siempre próxima, de las unidades territoriales, a través de las que se fomenta el intercambio cívico militar. Existe una tupida red de delegaciones de estas unidades, que podemos consultar en⁽³⁰⁾, en este sitio, por medio del programa google maps, alcanzamos a ver las correspondientes al UK Army hasta en el rincón más recóndito.

No debemos abandonar el Reino Unido sin hacer referencia al Green Book⁽³¹⁾ (Libro Verde). Se trata de un documento elaborado conjuntamente por el Mi-

a nivel Gobierno, para facilitar el que el máximo número de escolares se beneficien de esta oportunidad. Hay 6400 escuelas secundarias y el programa sólo alcanza a 260...

Programa «regreso al colegio»: no hay nada como el contacto y el dialogo. Recomendamos que se institucionalice el que los militares vuelvan a sus antiguos colegios con el propósito de reencontrarse con sus profesores y dialogar con los actuales alumnos...

Museos militares: se estudian medidas para incrementar el número de visitantes, en especial escolares...

Nueva aproximación a los medios: la actual se considera excesivamente cauta y a la defensiva. Se recomienda encuentros con los medios al más alto nivel con ocasión de situaciones de gran alcance...

⁽²⁹⁾ Disponible en: <http://www.mod.uk/DefenceInternet/AboutDefence/WhatWeDo/ReserveForcesandCadets/Cadets/aboutthecadeforces.htm>, fecha de la consulta febrero 2011.

La Fuerza de Cadetes está formada por:

- La fuerza de cadetes combinada
- El cuerpo de cadetes del mar
- La fuerza de cadetes del ejército
- El cuerpo de entrenamiento del aire

Está patrocinada por el Ministerio de Defensa y es una organización de jóvenes voluntarios, que viven en el Reino Unido o en ciertas localidades en el extranjero, cuyo objetivo es llevar a cabo actividades divertidas y desafiantes para prepararles mejor para la vida en comunidad. Los cadetes tienen la oportunidad de desarrollar nuevas habilidades en deportes de aventura (escalada, canoa, vuelo, orientación...) en una organización disciplinada y bien estructurada. Existe un amplio grado de cualificaciones en función de los logros alcanzados. E s t á fuerza existe gracias al apoyo de adultos voluntarios (más de 25.000) y actualmente están inscritos más de 130.000 jóvenes. A este programa, inicialmente sólo accesible a través de organismos militares, están adheridas 260 escuelas de secundaria. Se busca un acuerdo a nivel gubernamental para que se haga extensivo a las 6.400 escuelas que hoy existen.

⁽³⁰⁾ Disponible en: <http://www.tanearyou.org.uk/>, fecha de la consulta febrero 2011.

⁽³¹⁾ Disponible en: http://www.mod.uk/NR/rdonlyres/BAFF11F2-EF45-4A99-B8BA-A1B-DA6AFE8A4/0/green_book_v7_011010.pdf, fecha de la consulta marzo 2011.

Del índice del Green Book traemos esta selección de puntos:

- Reunión inicial con editores y organizaciones de prensa
 - Tipo de recomendaciones e instalaciones para los medios
-

nisterio de Defensa, los editores y las organizaciones de prensa y de radiodifusión. En él se marcan los procedimientos que, de forma general, adopta el Ministerio de Defensa (MOD) en el trabajo con los medios de comunicación, sea en operaciones en cualquier parte del mundo, o en el Reino Unido.

Incluye los acuerdos para permitir que los corresponsales informen en operaciones y los criterios del Ministerio de Defensa sobre el número de corresponsales que han de acompañar a las fuerzas británicas. También se establecen la política y principios por los que se fijan las facilidades y límites al ejercicio de la labor de los periodistas durante las operaciones.

En el documento se detalla lo que el MOD puede facilitar a los editores en cada caso y lo que el MOD espera de los medios. Es el resultado de un diálogo continuo entre el Ministerio, las asociaciones de prensa y los representantes de los medios, que comenzó a raíz del conflicto en Malvinas y en el que se han tenido en cuenta las enseñanzas aprendidas en los conflictos posteriores.

Entre las organizaciones que han participado en la confección y revisión del libro verde se encuentran: La asociación de editores de prensa, La unión nacional de periodistas, La BBC, Independent TV news, Sky News o Press Association.

Finalmente, en la página de MOD, en la dirección⁽³²⁾ se informa de todos y cada uno de los caídos en acto de servicio, con referencias explícitas a las circunstancias que concurren en la acción, a su carrera, su unidad y entorno familiar.

Todos los factores tratados hacen cultura de defensa: el conocimiento de la propia historia, el orgullo nacional, la red de museos, el sistema de enseñanza, su espíritu competitivo, la alta estima hacia héroes y excombatientes, la presencia militar en monumentos (torre de Londres, Palacio Real) y todo tipo de ceremonia y la aparición regular de militares en los medios. En este sentido recordemos el papel protagonista a nivel mundial del general Michael «Mike»

-
- Composición de la oficina de comunicación pública
 - Acreditaciones, salud (reconocimientos, vacunas) y recomendaciones de seguridad:
 - Control de la información:
 - o Límites a la información
 - o Control de la difusión
 - o Información sobre bajas
 - o Prisioneros de guerra
 - Asistencia en viaje y apoyos en zona de operaciones
 - Equipo especial proporcionado por el MOD a los corresponsales acreditados

⁽³²⁾ Disponible en: <http://www.mod.uk/DefenceInternet/DefenceNews/MilitaryOperations/MajorMatthewJamesCollinsAndLanceSergeantMarkTerenceBurganKilledInAfghanistan.htm>, fecha de la consulta marzo 2011.

Jackson, jefe de las fuerzas de la OTAN que ocuparon Kosovo, y de tantos mandos de diferente graduación, cuyo paso por las FAS constituye uno de sus méritos preferentes, y hoy son personajes relevantes de la vida social británica. El caso más sorprendente que traemos es el del cantante James Blunt, quien según WIKIPEDIA «Antes de emprender su carrera musical sirvió en el Ejército Británico como oficial del regimiento Life Guards y en 1999 actuó con la fuerza de paz de la OTAN en el conflicto de Kosovo».

■ CONCLUSIONES

A la vuelta de cualquier viaje, tarde o temprano alguien nos asaltará con preguntas como: ¿qué es lo que más te ha gustado?, ¿qué has echado de menos? o, de haber podido, ¿qué te hubieras traído? Pues bien, fieles a la introducción del capítulo con ese mismo esquema abordamos el punto dedicado a las conclusiones.

Al tratar la conciencia nacional hemos echado de menos ese enfoque nacional y unitario de nuestra historia, que exalte sus muchos valores, sin que ello suponga tener que ocultar los errores, y que despierte el verdadero orgullo nacional.

En el terreno de la conciencia de defensa, en España no es tan patente el consenso que en materia de seguridad y defensa se da, de forma casi unánime, en todos los países y que se refleja en unos presupuestos homogéneos, en torno al 2% del PIB, en una potente y competitiva industria de defensa y en la definición de intereses nacionales estratégicos.

En el apartado de cultura de defensa me «traigo» el conocimiento mutuo sociedad civil – FAS. La sociedad es consciente de la preparación de sus militares, de sus experiencias, sus conocimientos en áreas como la logística, las telecomunicaciones, la geopolítica o las nuevas tecnologías y reclaman su presencia en los medios de comunicación social, las universidades, las empresas y, como en el caso francés, en otras áreas de la administración, lo que permite la divulgación de nuestra identidad y nuestras actividades, el intercambio de experiencias y el enriquecimiento recíproco. Para articular esta relación, existen planes de enseñanza como hemos tratado en los casos de Francia o Argentina, documentos varios, como el titulado «Recognition of our Armed Forces» o los libros blancos, nos detuvimos en el chileno y el francés y complementando a todos ellos, programas de comunicación como el de Italia y el Green Book de Gran Bretaña. Cualquiera de estos documentos, pero muy especialmente los dos últimos, serían de indudable utilidad para acabar, si no con todos, con muchas de las deficiencias que en materia de comunicación arrastran las FAS españolas y que de forma tan quirúrgica y clarividente, desgrana la ex Directo-

ra General de Comunicación de Defensa, Dña. Georgina Higuera y Rumbao en la introducción del Cuaderno de Estrategia num. 148⁽³³⁾.

En este escenario no es de extrañar la proliferación de másteres y estudios de postgrado en áreas cívico-militares, que contribuyen a fomentar el interés por los asuntos relacionados directa o indirectamente con el ámbito militar. Tal vez esta razón sea una clave que nos explique la presencia de tantos técnicos civiles, de tan variada nacionalidad y en puestos bien remunerados, en organizaciones internacionales relacionadas con la seguridad y defensa, y la práctica ausencia de nacionales de nuestro país, que ni saben de la existencia de tal salida profesional.

Si así ocurre en el ámbito oficial, algo parecido sucede en el campo de las organizaciones no gubernamentales donde persiste un «recíproco recelo, corolario de la aceptación por parte de sus respectivas opiniones de manidos estereotipos que se han impuesto al análisis y al argumento razonable⁽³⁴⁾»

La pujanza de las industrias de defensa (no de armamento, por su implicación belicista) es un objetivo estratégico para la mayoría de los países de nuestro entorno. Reduce la dependencia del exterior, repercute en los presupuestos, genera riqueza y, además de todo lo anterior, abre a las empresas el acceso a desarrollos de última generación y, a menudo, de doble uso, lo que les permite diversificar su actividad hacia otras ramas de negocio, en concreto a aquellas dedicadas a la industria civil de alta tecnología.

En el caso de las sociedades más desarrolladas, hemos sido testigos de cómo los empresarios siguen a las tropas, cómo éstas les introducen en las zonas donde operan y cómo se establecen y trabajan bajo el paraguas de seguridad que les proporciona sus fuerzas allí desplegadas, contribuyendo a estrechar, cada vez más, los vínculos empresa civil – unidades militares.

Conocimiento, interacción, intereses comunes e intercambio de experiencias se traducen, a nivel político, en el consenso en materia de seguridad y defensa, del que en la mayoría de los casos hemos dado cuenta, y que coloca, por lo general, a las Fuerzas Armadas al margen de la controversia política.

⁽³³⁾ HIGUERAS Georgina, «Introducción» HIGUERAS Georgina (coord.) *Conflictos, opinión pública y medios de comunicación. Análisis de una compleja interacción*. Madrid, Cuadernos de Estrategia núm. 148, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Mixto Universidad de Granada – Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra Madrid, agosto 2010 págs. 11,31.

⁽³⁴⁾ BATISTA Juan «Fuerzas Armadas – Organizaciones Humanitarias una relación compleja 1.- la confrontación de estereotipos» en BATISTA J. *Si Vis Pacem, Delea Violentia Análisis de conflictos armados: previsión y prevenciones*. Málaga, SEPFA, 2011 167-178.

Como personal aportación en este capítulo, me permito incluir la siguiente relación de temas en los que las Fuerzas Armadas españolas están especializadas y dispuestas al debate, por entender que muchas empresas o instituciones en el ámbito civil, atesoran sus propias experiencias en estos campos y la mutua transferencia de conocimiento, redundaría en beneficio de todos.

Asimismo se ponen a disposición de cualquier centro docente, sea cual sea su nivel de enseñanza porque, como se ha percibido en la mayoría de los países estudiados, de la interacción sociedad civil Fuerzas Armadas se desprende un mejor conocimiento de la realidad de España y del mundo, en aspectos que a día de hoy son con frecuencia desconocidos para el gran público. Vienen a la memoria las experiencias leídas en los casos de Italia y, en mayor medida y de una forma más asentada en Francia, iniciativas del Gobierno, con contenidos curriculares en los diferentes tramos de la enseñanza secundaria, y que acercan a los estudiantes a la realidad de sus Fuerzas Armadas y, a través de ellas, a la realidad en la que vivimos a día de hoy.

Son temas que como se verá, están relacionados de forma directa o indirecta con la Seguridad y Defensa pero que pretenden ir mucho más allá del estereotipo, de la actividad que se le presupone a una unidad militar por el hecho de serlo y sea cual sea el ejército al que pertenece.

El campo de las Ciencias Sociales es uno de los de mayor pujanza en la actual coyuntura internacional y dentro de él se abren parcelas como:

- Geopolítica, análisis de zonas del globo terrestre desde el punto de vista de la seguridad
- Polemología o estudio del origen de los conflictos
- Historia de España a través de los ejércitos, como razón de nuestro propio ser y como forma de entender el papel de España en el mundo
- Protocolo y ceremonial, aspectos tradicionales en el mundo militar
- Gestión de personal, apartado en el que podemos incluir temas como liderazgo, fidelización, selección o formación continuada por citar algunos.

Una disciplina que por su actualidad y origen militar merece su propio lugar es la logística, en la que se incluyen:

- Planeamiento, despliegue y recuperación de grandes volúmenes de material, a escenarios lejanos y complejos
 - Sostenimiento de las operaciones
 - Procedimientos de gestión logística
 - La Asistencia Sanitaria en zonas remotas, telemedicina, hospital de campaña
 - Externalización de servicios.
-

A nadie le es extraño que los modernos sistemas de armas operan gracias a desarrollos tecnológicos de última generación, por ello en el apartado de nuevas tecnologías se proponen:

- Mando y control
- Telecomunicaciones
- Posicionamiento global GPS
- Visión nocturna
- Aviones no tripulados

Es un campo en el que se ha adquirido una gran experiencia a raíz de las operaciones en el exterior, la infraestructura, que incluye entre otros:

- Construcciones temporales
- Gestión medioambiental
- Captación, potabilización y depuración de aguas

Un aspecto clave, de acuerdo con lo aprendido, es la multinacionalidad de las estructuras. La naturaleza de las operaciones de gestión de crisis nos lleva a trabajar con personal de muy variada procedencia y formación. Lógicamente no nos referimos al de otros ejércitos de otras naciones, sino a los representantes de agencias, administraciones, ONGs o de los medios de comunicación social. Personal que se encuadra en las estructuras y con el que hay que contar a efectos logísticos y de mando y control.

En materia legal los temas jurídicos son cruciales en cualquiera de los escenarios en los que las FAS desempeñan sus cometidos. Sirvan como ejemplo:

- Contratación con varias legislaciones (de la organización multinacional del país de origen y de la nación anfitriona).
- Jurisprudencia aplicada en misiones internacionales. Status de la Fuerza.

CAPÍTULO QUINTO

LA INVESTIGACIÓN COMO MOTOR DE LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Inmaculada Marrero Rocha

RESUMEN:

En los últimos 15 años se ha producido un incremento importante del interés de los investigadores españoles por los temas relacionados con la seguridad y la defensa. Este trabajo estudia las causas que explican ese interés, las principales características de la investigación española sobre seguridad y defensa, especialmente por lo que se refiere a los temas que trata, las principales áreas de conocimiento implicadas, las fuentes de financiación y el impacto de sus publicaciones. Igualmente, se aborda la capacidad de los investigadores españoles para difundir el conocimiento y la cultura de seguridad y defensa. Y, por último, se analizan las relaciones y la cooperación entre investigadores civiles y militares, además de los resultados obtenidos.

Palabras clave

Cultura, seguridad, defensa, investigación

Inmaculada Marrero Rocha

ABSTRACT:

In the last fifteen years, there has been a significant increase in the interest of Spanish researchers in issues relating to security and defense. This paper examines the causes behind this interest, the main characteristics of Spanish research in security and defense, especially with regard to the topics covered, the main scientific areas involved, funding sources, and the impact of publications. Also addresses the ability of Spanish researchers to disseminate knowledge and culture of security and defense. And, finally, analyzes the relationships between civil-military researchers and outcomes.

Key Words

Culture, security, defense, research

■ CUESTIONES PREVIAS: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

En el año 2002, el Ministerio de Defensa aprobó el Plan Director de Cultura de Defensa⁽¹⁾. Este Plan contenía una estrategia de actuación amplia que, fundamentalmente, perseguía dar a conocer a la sociedad los esfuerzos de modernización y adaptación que habían realizado nuestras fuerzas armadas, la importancia de las funciones que desempeñan dentro de nuestras fronteras y la relevancia que, progresivamente, han adquirido en la acción exterior de España, especialmente a través de su participación en operaciones de mantenimiento de la paz bajo el mandato de distintas organizaciones internacionales de las que España forma parte cada vez más activa. Dentro de los objetivos del Plan Director, se establece el «Promover actividades con Universidades con el fin de potenciar el interés por el estudio, análisis y debate de cuestiones relacionadas con la Paz, la Seguridad y la Defensa», y de manera más específica «Desarrollar trabajos de investigación y apoyar seminarios y encuentros en centros de investigación especializados en temas de seguridad y defensa con el fin de desarrollar un pensamiento estratégico con la participación de expertos en los ámbitos parlamentarios, institucional y social». Queda bastante claro que el Plan pretende, entre otros objetivos, fomentar el conocimiento de los temas relacionados con la seguridad y la defensa entre una élite social y política, dentro de la cual se incluye la universitaria y, además, fomentar la investigación sobre estos temas para propiciar la aparición de un gran número de expertos dispuestos a abordar su tratamiento.

El Plan Director también determinó seis ámbitos de actuación que ordenaban las actividades a emprender, que, a su vez, se materializaron en seis planes. En concreto, uno de ellos, el Plan de Investigación, cuya responsabilidad principal recae en el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), prevé el desarrollo de una serie de actividades para el fomento de la investigación en colaboración con universidades y centros de investigación no universitarios, nacionales y extranjeros, que aborden el estudio de los temas relacionados con la seguridad y la defensa. En los último ocho años, el Ministerio de Defensa a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales (DIGERINS), el IEEE y el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) han desarrollado un amplio programa de actividades directamente destinadas a promover el conocimiento de la labor que desempeñan nuestras fuerzas armadas, la ampliación de sus funciones en el marco de operaciones de mantenimiento de la paz y su importancia como instrumento de la política exterior de

⁽¹⁾ El Ministro de Defensa aprobó el Plan Director de Cultura de Defensa mediante la Directiva 5/2002, de 11 de enero. Mediante la Directiva N° 138 de 2003 se aprobó los planes derivados del Plan Director de Cultura de Defensa, dirigidos a los seis ámbitos de actuación prioritarios: Plan de Comunicación Social; Plan de Colaboración con el Sistema Educativo; Plan Sociedad-Fuerzas Armadas; Plan de Colaboración de las Administraciones Públicas; Plan de Acción Cultural y Plan de Investigación.

España. Estas actuaciones se han realizado, principalmente, a través de las subvenciones concedidas para la realización de actividades de promoción, difusión y fomento de la cultura de defensa y la ampliación de la esfera de difusión de la imagen de las fuerzas armadas que, anualmente, convoca el Ministerio de Defensa, además de los Premios de Defensa, que se conceden a trabajos de investigación originales, en la mayoría de los casos realizados por universitarios y también en el marco de asociaciones, fundaciones o institutos, entre otros⁽²⁾. De la misma manera, hay que tener en cuenta que los Estados Mayores de los tres Ejércitos, a través de sus departamentos de comunicación o unidades similares, también han querido promover la cultura de la seguridad y la defensa participando en actividades con universidades e investigadores procedentes de éstas que, en muchas ocasiones, conllevaban un trabajo de investigación.

Este trabajo quiere analizar en qué medida la cultura de seguridad y defensa ha calado hondo entre los investigadores españoles que, principalmente, están vinculados al mundo universitario y, además, a centros de investigación no universitarios, como fundaciones e institutos de investigación. Para tal fin, primero, se evaluará la evolución del interés por estudiar y analizar las cuestiones relacionadas con la seguridad y la defensa, identificando los principales temas que analizan nuestros investigadores en este ámbito. Segundo, se analizará de qué manera esos temas han mejorado el conocimiento e interés de los investigadores españoles por las funciones que realizan nuestras fuerzas armadas, además de la opinión que les merecen. En tercer lugar, se establecerán las características principales de las investigaciones, especialmente por lo que se refiere al impacto que tienen dentro y fuera del territorio español, cómo se financian y quiénes son sus principales impulsores, entre otras cuestiones. Finalmente, se prestará especial atención a las relaciones entre los investigadores españoles y las instituciones e investigadores militares, con los que colaboran o desarrollan proyectos de manera conjunta.

Los datos para realizar la investigación propuesta anteriormente han podido obtenerse a través de un análisis de carácter cuantitativo sobre los trabajos publicados por investigadores españoles vinculados a universidades u otros centros de investigación, o a ambos, sobre los temas relacionados con la seguridad y la defensa. Para ello se han consultado una serie de bases de datos donde vienen contenidas y reflejadas las publicaciones de estos investigadores en revistas de impacto nacional e internacional⁽³⁾. Igualmente, se ha acudido

⁽²⁾ Para la realización de este estudio también se ha tenido en cuenta las universidades y los centros de investigación no universitarios que han solicitado estas subvenciones desde 2003 hasta 2010 y se les han sido concedidas, especialmente cuando se trataba de financiar una investigación o bien un encuentro académico susceptible de finalizar con una publicación de carácter científico.

⁽³⁾ Para obtener datos sobre las publicaciones de investigadores españoles en español, la principal fuente de búsqueda ha sido DIALNET, además de acudir directamente a las revistas

a las bases de datos que contienen las publicaciones de monografías sobre el tema, y por último, también se han tenido en cuenta publicaciones en formato electrónico que cuentan con un número de consultas muy significativo.

También se han obtenido un número considerable de datos mediante el desarrollo de un análisis cualitativo a través de la realización de entrevistas a investigadores españoles de relevancia en el ámbito de los estudios de seguridad y defensa. Las entrevistas se han llevado a cabo utilizando un cuestionario compuesto por catorce preguntas, en las que se solicitaban las valoraciones personales de los entrevistados sobre el estado de la investigación española en el área de seguridad y defensa, los factores que han impulsado su desarrollo, las características de las relaciones cívico-militares en el ámbito de la investigación, además de opiniones sobre las fuerzas armadas y sus funciones. Igualmente, el cuestionario contenía una serie de preguntas de carácter más objetivo sobre las líneas de investigación de los entrevistados, principales temas de interés, financiación obtenida para sus investigaciones, proyectos en los que han estado inmersos y, por último, número de publicaciones sobre la materia.

La muestra elegida para la entrevista ha sido de 30 investigadores, obtenida de manera aleatoria y de la que forman parte 11 mujeres y 19 hombres. De los entrevistados, 15 pertenecían al cuerpo de catedráticos de universidad, 13 al de profesores titulares y 2 a la categoría de profesores contratados doctores. En la muestra hay investigadores provenientes de 13 universidades distintas, y algunos de ellos fuertemente vinculados a 4 centros de investigación no universitarios que tienen como principal línea de investigación, o como una de las principales, los estudios relacionados con la seguridad y defensa. La población de investigadores de la que se ha obtenido la muestra cuenta con, al menos, 10 años de experiencia investigadora sobre estas cuestiones y 15 publicaciones de relevancia sobre la materia. Esta muestra es bastante representativa de la población que tiene una línea de investigación muy consolidada y un número de publicaciones de reconocido prestigio y que podríamos cifrarla en no más de 50, aproximadamente. Es cierto que dentro de la producción científica de muchos otros investigadores de prestigio encontramos trabajos que podrían encuadrarse dentro del ámbito de la seguridad y la defensa, pero que no son parte de una línea de investigación consolidada o no han tenido continuidad en el tiempo, y por esta razón esos investigadores no se han incluido dentro de

auspiciadas por las principales asociaciones de estudiosos del Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Ciencia Política y de la Administración e Historia Contemporánea. Para consultar la producción científica en materia de seguridad y defensa de los investigadores españoles en revistas editadas fuera de España y su impacto, hemos consultado JSTOR y SCOPUS, además del Journal of Citation Report (Social Science Edition), Social Science Citation Index y el Arts and Humanities Citation Index. Por último, hemos consultado las bases de datos de publicaciones en formato electrónico de la Universidad de Granada, que es una de las más completas y avanzadas de las universidades españolas.

la población para extraer la muestra aleatoria. Los investigadores de la muestra pertenecen a las tres áreas de conocimiento que suelen producir el mayor número de publicaciones en esta materia, y que son Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Ciencia Política y de la Administración e Historia Contemporánea. Las entrevistas se han realizado personalmente, en la mayor parte de los casos, ya que sólo un 10% de los entrevistados decidió cumplimentar el cuestionario por escrito. Por último, cabe señalar que de las 30 entrevistas solicitadas, sólo tres investigadores declinaron la invitación expresamente o no dieron contestación a la misma.

■ EVOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN ESPAÑOLA EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA

Los inicios de la investigación española en el ámbito de la seguridad y la defensa son mucho más tardíos en comparación con otros países de nuestro entorno. De hecho, no encontramos un número de publicaciones considerable sobre estos temas hasta mediados de los años ochenta, cuando se planteó la entrada de España en la OTAN. Anteriormente, la doctrina española sólo había analizado, por parte de los ius internacionalistas, aspectos relacionados con el sistema de seguridad colectiva de la Carta de las Naciones Unidas, mientras que los historiadores se habían centrado más en estudiar el declive colonial español en América Latina y en el Norte de África y los acuerdos económicos-militares de España con EE.UU. Para los politólogos y los especialistas en Relaciones Internacionales el interés por estas cuestiones fue todavía más tardío, teniendo en cuenta que estos estudios no vieron la luz hasta finales de los años cuarenta, cuando se creó la Facultad de Ciencias Políticas y Empresariales en 1944, y por aquellas fechas hasta la transición democrática, la seguridad y la defensa no eran temas prioritarios en sus agendas de investigación⁽⁴⁾.

Este retraso en el interés de los investigadores españoles por las cuestiones relacionadas con la seguridad y la defensa encuentra fácil explicación en el contexto político y social de la época y en la situación internacional de España. Durante toda la dictadura franquista, la participación española en la sociedad

⁽⁴⁾ Entre los trabajos que abordaban las funciones de las fuerzas armadas durante la época franquista AGUILAR OLIVENCIA, Mariano: *El ejército español durante el Franquismo. Un juicio desde dentro*, Akal, Madrid, 1999, pp. 389-397; LLUSIA, Manuel: «Las fuerzas armadas desde la transición hasta nuestros días. Conversaciones con Luis Otero», *Página Abierta*, N° 116, junio de 2001, pp. 16-21; ZARATIEGUI, José: «Interest Groups and Government Growth in Spain during Franco's Dictatorship (1939-1975)», *International Journal of Social Economics*, Vol. 31, N°11/12, 2004, pp. 996-1004; LLEIXÀ, José: *Cien años de militarismo en España*, Anagrama, Barcelona, 1986, pp. 23-30 y FERNÁNDEZ VARGAS, Valentina: «El ejército español entre 1939 y 1975», *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 47, N° 3, 1989, pp. 403-426.

internacional y en sus instituciones era bastante insignificante ⁽⁵⁾. Excluida del proceso de integración europea hasta que no acometiese reformas democráticas claras, vetada su entrada en la OTAN por el resto de los países europeos democráticos miembros de esta organización, y asumida su situación de aliada de segunda o tercera categoría de EE.UU., el protagonismo español en los asuntos internacionales era tan escaso como su participación en la estrategia de seguridad y defensa occidental, a pesar de considerarse parte de este bloque⁽⁶⁾. De la misma manera, las fuerzas armadas españolas carecían de una dimensión internacional, no desarrollaban actividades fuera de las fronteras españolas, como consecuencia de la no participación de España en organizaciones internacionales de carácter defensivo y de la falta de presencia o cooperación militar con los países que habían sido administrados por España en la etapa colonial⁽⁷⁾. Además, hasta 1989, nuestras fuerzas armadas no participaron en operaciones de mantenimiento de la paz, diseñadas y ejecutadas por las Organización de las Naciones Unidas⁽⁸⁾. Estas circunstancias, entre otras, explican por qué la investigación no se vio estimulada ni por las autoridades políticas del momento, ni por los propios grupos de investigación que se encontraban en el marco de las universidades españolas. A esto habría que añadir que las funciones de mantenimiento del orden público encomendadas por el régimen franquista a las fuerzas armadas dentro del territorio español tampoco eran objeto de una

⁽⁵⁾ Sobre esta cuestión se recomienda GARCÍA PÉREZ, Rafael: «España y la Segunda Guerra Mundial», en Javier Tusell y Juan Avilés (dirs.) *La política exterior de España en el siglo XX*, Taurus, Madrid, 1998, pp. 301-322. y MARTÍNEZ LILLO, Pedro: «La política exterior de España en el marco de la Guerra Fría: del aislamiento limitado a la integración parcial en la sociedad internacional», en Javier Tusell y Juan Avilés (dirs.) *La política exterior, op. cit.*, pp. 323-340.

⁽⁶⁾ Respecto a la situación española en el marco del bloque occidental, se recomienda a VIÑAS, Ángel: *En las garras del Águila. Los Pactos con EE.UU. De Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*, Crítica, Barcelona, 2003, pp. 269-306 y ALONSO ZALDÍVAR, Carlos: «España y Estados Unidos», *Anuario Internacional CIDOB*, 1989, pp. 31-51.

⁽⁷⁾ En cuanto a las relaciones militares con el Protectorado español, véase LA PORTE, Pablo: «Civil-Military Relations in the Spanish Protectorate in Morocco: The Road to the Spanish Civil War, 1912-1936», *Armed Forces and Society*, Vol. 30, Nº 2, 2004, pp. 203-226; PÉREZ HERRERO, Pedro: «Las relaciones de España con América Latina durante los siglos XIX y XX: Discursos gubernamentales y realidades», en Juan Carlos Pereira (coord.), *La política exterior...*, *op. cit.*, pp. 319-340 y MARQUINA BARRIO, Antonio: «Las relaciones de España con los Estados del Magreb 1975-1986», en *Ibid.*, pp. 511-546. Por lo que se refiere a la pérdida del imperio americano y sus repercusiones en el sector militar, se recomienda FIGUERO, José: *La guerra del desastre: 1898 un año crucial en nuestra historia*, Plaza y Janés, Barcelona, 1997.

⁽⁸⁾ La primera participación española en misiones internacionales tuvo como escenario el continente africano. El 3 de enero de 1989 partieron los primeros seis observadores militares españoles a Angola como miembros de la Misión de Verificación en Angola (UNAVEN I), para supervisar la retirada de las tropas cubanas del territorio. Una vez concluida la misión, en mayo de 1991, se firmaron los Acuerdos de Paz de Estoril entre el gobierno angoleño y la guerrilla de UNITA, y se desplegó la segunda Misión de Verificación en Angola, (UNAVEN II), encargada de supervisar el alto el fuego y la actuación de la policía angoleña durante el periodo de transición.

investigación objetiva e independiente, debido a la falta de libertades que sufría toda la sociedad española, incluidos los centros de investigación universitarios.

■ Desde la democratización de España hasta su permanencia en la OTAN

El debate sobre la entrada y permanencia de España en la OTAN durante toda la década de los ochenta fue el primer estímulo de la investigación sobre aspectos fundamentalmente jurídicos y políticos derivados de la pertenencia a dicha organización, los compromisos defensivos que asumía España, y la exclusión de las hoy ciudades autónomas de Ceuta y Melilla del territorio OTAN. Estas primeras investigaciones se dividieron fundamentalmente en dos perspectivas distintas. Una primera, más mayoritaria y de carácter político-jurídico, que analizaba los pros y contras de la pertenencia de España a la OTAN⁽⁹⁾ y otra, en el marco de la perspectiva de los Estudios de Paz, contrarios al incremento de los gastos militares a nivel mundial, la división entre bloques y la utilización de la fuerza para la solución de conflictos⁽¹⁰⁾. Ahora bien, la repercusión de estas primeras investigaciones fue fundamentalmente nacional, teniendo en cuenta que para la publicación de estos trabajos las revistas eran muy escasas, de bajo impacto y las editoriales tenían poca distribución fuera del territorio español. Además, los investigadores españoles de la época no habían adquirido una gran experiencia investigadora fuera de España, contaban con pocas conexiones con otros grupos o centros de investigación en el extranjero, y las publicaciones en español no tenían acceso a las revistas de mayor impacto internacional. Ahora bien, la participación de España en la OTAN fue, sin duda, el primer ámbito de interés en el que se iniciaron los estudios de seguridad y defensa, y la primera ocasión en la que se replantearon cuáles serían las funciones de nuestras fuerzas armadas en la estrategia defensiva de la OTAN y su marco relacional con las fuerzas armadas de otros Estados.

A todo esto habría que añadir que, durante la década de los ochenta, un grupo de investigadores decidió analizar cuestiones relacionadas con la Guerra

⁽⁹⁾ Algunos ejemplos de las publicaciones relativas a las implicaciones de la pertenencia de España a la OTAN son MARQUINA BARRIO Antonio: «Los problemas del mediterráneo oriental y la contribución española a la defensa de la OTAN», *Cuenta y razón*, N° 38, 1988, pp. 81-88 y «España y la OTAN: La vía de inserción norteamericana», *Proserpina: Revista de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Regional de Extremadura-Mérida*, N° 8, 1989, pp. 83-94. Igualmente, la defensa europea y la participación de España en la UEO fue objeto de investigación y de numerosas publicaciones como la de PORTERO Florentino y BARDAJÍ Rafael: «La UEO, España y la seguridad occidental», *Cuenta y razón*, N° 38, 1988, pp. 89-96.

⁽¹⁰⁾ Algunos ejemplos sobre esta perspectiva pueden encontrarse en los trabajos de GRASA HERNÁNDEZ Rafael: «La política de defensa y seguridad en España», *Anuario Internacional CIDOB*, N° 1, 1990, pp. 41-56 y «Resolución de conflictos», en Martínez Martín M. y Puig Rovira, J. M. (coord.). *La educación moral: Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*, 1991, pp. 105-112.

Fría⁽¹¹⁾ y, especialmente, con el proceso de disuasión y desarme nuclear⁽¹²⁾, y aunque se trataba de un número de trabajos inferior a los que versaban sobre los temas OTAN, al menos ponían de manifiesto el interés sobre los asuntos de carácter internacional, a pesar de la escasa participación española en la sociedad internacional.

■ La pertenencia de España a las Comunidades Europeas y la creación de la Política Exterior y de Seguridad Común

La entrada de España en las Comunidades Europeas, en 1986, marcó una nueva etapa en los estudios de seguridad y defensa. Muchos investigadores interesados en el proceso de construcción europea decidieron entrar en el análisis de un nuevo fenómeno como la Cooperación Política Europea, posteriormente derivada en la Política Exterior y de Seguridad Común, que abría la puerta a una cooperación intergubernamental entre los Estados miembros en los aspectos políticos y económicos de la seguridad y, posteriormente, en el ámbito militar⁽¹³⁾. La creación de la PESC supuso el inicio de una línea de investigación continuada hasta la fecha, especialmente por los interesantes progresos que ha desarrollado este ámbito de cooperación en la última década, con la creación de la Política Común de Seguridad y Defensa y el desarrollo de misiones de gestión de crisis de carácter civil y/o militar⁽¹⁴⁾. La política de seguridad y defensa de la Unión, en sus dimensiones jurídica y política, ha acaparado numerosas horas de investigación, que se han visto enriquecidas con los análisis sobre la

⁽¹¹⁾ MARQUINA BARRIO A.: «La II guerra mundial, cincuenta aniversario: La diplomacia franco-británica ante la guerra», *Historia* Vol. 16, Nº 162, 1989, pp. 46-51 y «La Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría en los archivos americanos y europeos», en *Los archivos para la historia del siglo XX*, pp. 43-66, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1980.

⁽¹²⁾ REMIRO BROTONS Antonio: «Zonas libres de armas nucleares y territorios no nuclearizados: El caso español», *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz 1986*, pp. 217-256, Universidad del País Vasco, 1987 y «España y el tratado de no proliferación nuclear», *Sistema: Revista de ciencias sociales*, Nº 66, 1985, pp. 43-64.

⁽¹³⁾ Véase el artículo 30 del Acta Única Europea en vigor desde 1987.

⁽¹⁴⁾ LIÑÁN NOGUERAS Diego Javier: «La política exterior y de seguridad común de la Unión Europea», *Revista de Instituciones Europeas*, Vol. 19 Nº 3, 1992, pp. 797-826; «Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea», *Europa Junta*, Nº 11, 1992, pp. 21 y ss. y «Jurisdicción y política exterior y de seguridad común», en Colneric N. (.), Puissochet J. (.), Ruiz-Jarabo y Colomer, D. (Coord.), Edwards D. V. *Une communauté de droit: Festschrift für Gil Carlos Rodríguez Iglesias*, pp. 591-600, BWV Berliner Wissenschafts, 2003; BARBÉ IZUEL Esther: «Política Exterior y de defensa: Análisis de las grandes fracturas en el proceso de construcción europea», *Revista Internacional de Filosofía Política*, Nº 5, 1995, pp. 53-68 y «Política exterior y de seguridad común: De Luxemburgo a Amsterdam», *Política y sociedad*, Nº 28, 1998, pp. 29-40 y COSIDÓ GUTIÉRREZ Ignacio: «La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC): La cuestión nuclear», *Cuadernos de Estrategia*, N. 85, 1996, pp. 15-33.

aportación militar española a la fuerza militar a disposición de la Unión y el protagonismo de las tropas españolas en las misiones de gestión de crisis⁽¹⁵⁾.

La ampliación del concepto de seguridad y los riesgos y amenazas para la seguridad internacional y europea, como consecuencia del final de la Guerra Fría, también han nutrido sustancialmente la investigación española en este ámbito, sobre todo debido a tres factores fundamentales: el incremento de los temas de análisis, el aumento del número de investigadores que empezaban a desarrollar o consolidaban una línea de investigación en materia de seguridad y defensa y, por último, la aparición de centros de investigación y nuevas líneas de financiación. Respecto a **la primera cuestión**, el primer lustro de la década de los noventa supuso una diversificación importante en los temas de investigación tratados por nuestros investigadores. En primer lugar, las cuestiones relativas a las dimensiones jurídicas, políticas y técnico-militares de la partición de España en la OTAN dejaron de ser uno de los temas de mayor relevancia, incluso después del anuncio de la entrada de España en la Estructura Militar Integrada de la OTAN en 1997, para centrarse en el Concepto Estratégico de esta Organización, después de la Guerra Fría, la revisión de sus funciones y de su radio geográfico de acción, además del compromiso de los EE.UU. con la seguridad europea⁽¹⁶⁾. Y aunque los

(15) ARTEAGA MARTÍN, Félix: «La identidad europea de seguridad y defensa (IESD)», en Cueto Nogueras, C. Jordán, J. (coord.), *Introducción a los estudios de seguridad y defensa*, Comares, 2001, pp.193-214 y «La Unión Europea como actor global, escenarios y posibles áreas de actuación de los battlegroups», *Documentos de Seguridad y Defensa*, N° 9, 2007; ALVAREZ VERDUGO Milagros: «La relación de consulta y cooperación entre la Unión Europea y la OTAN», *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, Vol. 6, N° 12, 2002, pp. 471-487; POZO SERRANO, Pilar: «La operatividad de la Unión Europea en la gestión de crisis: Evolución y futuro en los trabajos de la convención», *Boletín Europeo de la Universidad de la Rioja*, N° 11, 2003, pp. 27-35; FERNÁNDEZ SOLA, Natividad: «La política europea de seguridad y defensa en el debate sobre el futuro de la Unión Europea», *Boletín Europeo de la Universidad de la Rioja*, N° 11, 2003, pp. 10-26; CEBADA ROMERO, Alicia: «La peculiaridad de la acción exterior de la Unión Europea», en Remiro Brotóns A. y Blázquez Navarro I, *El futuro de la acción exterior de la Unión Europea*, Tirant lo Blanch, 2006, pp. 73-100; RAMÓN CHORNET, Consuelo: «Los nuevos instrumentos de la política común de seguridad», en Aldecoa Luzárraga F., González Alonso L. N. y Guzmán Zapater M., *La Presidencia Española de la Unión Europea en 2010: Propuestas para una agenda ambiciosa: Novenas Jornadas Extraordinarias de la Escuela Diplomática - Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Madrid, 2 y 3 de junio de 2009*, Marcial Pons, pp. 173-183.

(16) ARTEAGA MARTÍN Félix: «El nuevo concepto estratégico de la OTAN: Lógica y estructura», *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, N° 2, 2010 y «La cumbre de la OTAN en Estrasburgo-Kehl: ¿Revisar sus fundamentos tras 60 años?», *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, N° 56, 2009; ECHEVERRÍA JESÚS, Carlos.: «La iniciativa de la OTAN y su incidencia en la dimensión euro-mediterránea de la seguridad», en Stavridis S. y Fernández Sola, N. (.). *Factores políticos y de seguridad en el área euro-mediterránea*, Prentas Universitarias de Zaragoza, 2009, pp. 171-186; ALVAREZ VERDUGO, Milagros: «La relación de consulta y cooperación entre la Unión Europea y la OTAN», *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, V. 6, N° 12, 2002, pp. 471-487; CUETO NOGUERAS, Carlos de: «La política de exterior y de seguridad de la Federación Rusa y la ampliación de la OTAN: La era presidencial de Boris

temas europeos continuaron teniendo una importancia crucial en las preferencias de los investigadores, manteniendo el ritmo de análisis sobre la cooperación europea en materia de seguridad, por primera vez, los temas de seguridad internacional empezaron a tener un protagonismo importante.

Si los *ius internacionalistas* siempre se habían mostrado interesados por las cuestiones relacionadas con el uso de la fuerza y las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, a partir de la década de los noventa, el incremento de los conflictos internos que finalmente suscitaban una intervención de las Naciones Unidas, porque eran objeto de resoluciones del Consejo de Seguridad en el marco de Capítulo VII de la Carta y de operaciones de paz con funciones y características novedosas también acapararon la atención de los politólogos y especialistas en Relaciones Internacionales⁽¹⁷⁾. Aunque éstos nunca abandonaron los análisis más teóricos y la elaboración de mapas conceptuales sobre el reparto de poder en la etapa post-bipolar⁽¹⁸⁾, las nuevas tipologías de conflictos, incluidos espacios geográficos que no habían sido tratados anteriormente, como el espacio post-soviético o el sur y el este de Asia y la identificación de nuevos riesgos y amenazas; cuestiones estas últimas que siempre están sujetas a una continua revisión, a medida que trascurren los acontecimientos internacionales⁽¹⁹⁾.

Yeltsin», en Cueto Noguera, Carlos de y Jordán Javier (coord.) *Introducción a los estudios de seguridad y defensa*, Comares, 2001, pp. 231-266; RAMÓN CHORNET, Consuelo: «La OTAN, vicaria de la ONU: Reflexiones sobre el sistema de seguridad colectiva, a la luz del «nuevo concepto estratégico» acordado en Washington», *Anuario de Derecho Internacional*, N° 15, 1999, pp. 363-384; ECHEVERRÍA JESÚS, Carlos: «Las relaciones entre la OTAN y la UEO», *Tiempo de Paz*, N° 46, 1997, pp. 39-45 y BARBÉ IZUEL Esther: *La seguridad en la nueva Europa: Una aproximación institucional: Unión Europea, OTAN y UEO*, Cyan Proyectos y Producciones Editoriales, 1995.

⁽¹⁷⁾ Véase, entre otros, GUTIÉRREZ ESPADA C.: «Los conceptos de «guerra preventiva» y de «legítima defensa preventiva» a la luz de la jurisprudencia internacional contemporánea», en Martínez de Pisón Cavero, José María (coord.) *Seguridad internacional y guerra preventiva: Análisis de los nuevos discursos sobre la guerra*, Universidad de La Rioja, 2008, pp. 249-282; CARDONA LLORENS, Jorge: «La Resolución 1386 del Consejo de Seguridad autorizando la fuerza internacional de asistencia para la seguridad de Afganistán «Un paso más en el debilitamiento de las Naciones Unidas», *Revista Española de Derecho Internacional*, Vol. 53, N° 1, 2001, pp. 227-245 y «Las operaciones de paz de las Naciones Unidas: de las operaciones de interposición a las operaciones multifuncionales», *Cursos Euromediterráneo Bancaja de Derecho Internacional*, 2002 y BERMEJO GARCÍA, Romualdo «El debate sobre la legalidad internacional tras la crisis de Iraq y las Naciones Unidas», *Anuario de Derecho Internacional*, N° 19, 2003, pp. 47-70

⁽¹⁸⁾ BARBÉ IZUEL, Esther: «Multipolaridad, multilateralismo y vecindad», en Barbé Izuel, Esther (coord.). *La Unión Europea más allá de sus fronteras: ¿hacia la transformación del Mediterráneo y Europa Oriental?*, Madrid, Tecnos, 2010, pp. 9-20.

⁽¹⁹⁾ ARTEAGA MARTÍN Félix: «La seguridad energética en Asia Central: Infraestructuras y riesgos», *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, N° 1, 2010 y «Cruce de conflictos en el Kurdistán iraquí», *Política Exterior*, Vol. 22 N° 121, 2008, pp. 108-120; ECHEVERRÍA JESÚS, Carlos: «La compleja evolución del Líbano», *Ejército: De tierra español*, N° 834, 2010, pp. 113-114; «Violencia endémica en el este de la República Democrática del Congo», *Ejér-*

En segundo lugar, la década de los noventa supuso la **mayor incorporación de investigadores** al estudio de las cuestiones relacionadas con la seguridad y la defensa y una mayor diversidad de áreas de conocimiento interesadas por estos temas. De hecho, el 85% de los investigadores entrevistados señala la década de los noventa y, especialmente, la segunda mitad de ésta, como el momento en el que comenzaron sus líneas de investigación sobre estos temas. Esto explica el incremento de los grupos de investigación y de los proyectos de investigación especializados en estas cuestiones, además del aumento del número de tesis doctorales y publicaciones en las revistas científicas españolas a partir de esa fecha. Además, estos primeros investigadores a través de la dirección de tesis y proyectos han formado a otros, que también decidieron continuar sus líneas de investigación, garantizando la producción científica.

En tercer y último lugar, esta etapa, se caracteriza por la aparición de centros de investigación, también conocidos como **think-tanks** españoles y el impulso que experimentan otros centros ya existentes, que venían a terminar con el monopolio universitario en la investigación socio-política, aunque estas fundaciones, institutos o centros de investigación, vinculados a instituciones públicas o privadas, se nutren de investigadores procedentes o permanentemente vinculados a las universidades españolas⁽²⁰⁾. No obstante, a pesar de la influencia de los investigadores universitarios, en cuanto a la metodología y procedimiento, indudablemente, las prioridades, los temas y los enfoques se ven determinados por estos think-tanks españoles.

■ La investigación española después de los atentados del 11 de Septiembre

La última etapa que podría identificarse en la investigación española en seguridad y defensa es, sin lugar a dudas, la marcada por los atentados del 11 de

cito de Tierra Español, N° 814, 2009, pp. 117-119 y «La intervención rusa en Georgia», *Ejército de Tierra Español*, N° 810, 2008, pp. 96-98; GARCÍA I SEGURA, Caterina: «Cuestiones geopolíticas y geoeconómicas en el conflicto del mar del sur de China: Alcances y límites del modelo cooperativo regional de Asia Oriental», en Sobrino Heredia, José Manuel (coord.) *Mares y océanos en un mundo en cambio: Tendencias jurídicas, actores y factores*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2007, pp. 773-808; PRIEGO MORENO, Alberto: «The Emergence of Southern Caucasus as the Cornerstone in the Greater Middle East», *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, N° 13, 2007.

⁽²⁰⁾ Entre los centros que aparecen a lo largo de los noventa destacan la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), la Fundación Alternativas, la Fundación Carolina, el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM), el Real Instituto Elcano, el Instituto Catalán Internacional para la Paz (ICIP), el Centro Internacional de Toledo para la Paz (CItpax) o la Fundación para el Análisis y Estudios Sociales (FAES). Y entre los centros no universitarios de investigación que ya existían y que experimentan un enorme impulso en el ámbito de la investigación sobre seguridad y defensa a partir de los noventa destacan el Centro de Estudios y Documentación Internacional de Barcelona (CIDOB) o el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE).

Septiembre. A partir de los mismos se añaden nuevos temas a la investigación española, sobre todo los relacionados con el terrorismo internacional, especialmente después de los atentados del 11 de Marzo de 2004 en Madrid, que suscitó la investigación sobre el terrorismo yihadista y la seguridad de España⁽²¹⁾.

También habría que señalar que la ampliación del concepto de seguridad, indirectamente, ha incrementado el número de investigaciones relacionadas con cuestiones humanitarias, derechos humanos, energía, medioambiente, etc., que ahora empiezan a considerarse aspectos del concepto de seguridad y a potenciarse, y que ya están teniendo una acogida importante en la comunidad científica⁽²²⁾. Tampoco hay que olvidar que, a partir de 2000, la ampliación de la participación española en la vida internacional, su mayor contribución a las actividades de organizaciones internacionales en el ámbito de la seguridad y la defensa y el incremento sustancial de la participación de las fuerzas armadas españolas en misiones internacionales han sido objeto de estudio, especialmente potenciado por el Ministerio de Defensa, que es el más interesado en contar con las opiniones de los expertos civiles en estos ámbitos y contrastarla con la experiencia y los conocimientos militares⁽²³⁾.

⁽²¹⁾ Entre los investigadores españoles que tienen una línea de investigación muy consolidada en materia de terrorismo se encuentran ALONSO, Rogelio y REINARES NESTARES Fernando: «L'Espagne face aux terrorismes», *Pouvoirs: Revue française d'études constitutionnelles et politiques*, N° 124, 2008, pp. 107-121 ; REINARES NESTARES F. ARROYO O., FONTECHA R.: «Un estudio cuantitativo sobre las actividades terroristas relacionadas con Al-Qaeda en Irak», *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, N° 79, 2007, REINARES NESTARES Fernando: «¿El terrorismo global es amorfo o polimorfo?», *Circunstancia: Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, (18), 2009; BARDAJÍ Rafael: «11 de septiembre: Un año después», *Revista de Libros*, (69), 2002, pp. 3-5 y «Del 11-M y la guerra contra el terror», *La ilustración liberal: Revista española y americana*, N° 19, 2004, pp. 11-20. ECHEVERRÍA JESÚS, Carlos: «El yihadismo salafista en Asia Central: Estado de la cuestión», *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, N° 6, 2009 y «El componente yihadista en los atentados del 11-M: Lecciones aprendidas ante el inicio del proceso judicial en febrero de 2007», *Anuario de Derecho Internacional*, N° 22, 2006, pp. 505-526; JORDÁN, Javier: *Los orígenes del terror: Indagando en las causas del terrorismo*, Biblioteca Nueva, 2004; «El terrorismo y la transformación de la guerra. Consideraciones de la lucha global de Al-Qaiada.», *Anuario de Derecho Internacional*, N° 20, 2004, pp. 409-424; «Respuestas al terrorismo yihadista en España: Apuntes para una posible reforma legal», *Cuadernos de Pensamiento Político FAES*, Vol. 23, 2009, pp. 33-53 y «Terrorismo yihadista en España: Origen, objetivos y estructura», *Circunstancia: Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, N° 18, 2009.

⁽²²⁾ GARCÍA I SEGURA, Caterina: «Seguridad humana y política exterior japonesa: Contexto, concepto y aplicación», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, N° 76, 2007; GRASA HERNÁNDEZ, Rafael.: «Los vínculos entre seguridad, paz y desarrollo: La evolución de la seguridad humana», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, N° 76, 2007; RAMÓN CHORNET, Consuelo: «Nuevos conflictos, nuevos riesgos para la seguridad humana», *El derecho internacional humanitario ante los nuevos conflictos armados*, Tirant lo Blanch, 2002, pp. 355-370.

⁽²³⁾ Véase, entre otros, LIÑÁN NOGUERAS, Diego Javier y ROLDÁN BARBERO, Javier (coord.) *El estatuto jurídico de las Fuerzas Armadas Españolas en Misiones de paz*, Plaza y

■ CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA

Las principales características de la investigación española en materia de seguridad y defensa pueden extraerse del análisis de la producción científica de los investigadores españoles desde mediados de la década de los ochenta y de las respuestas obtenidas a través de las entrevistas mantenidas con la muestra de los investigadores descrita en la primera parte de este trabajo. La conjunción de los elementos objetivos, presentes en las bases de datos sobre publicaciones de investigadores españoles, donde están expuestos los temas que se han tratado y que finalmente han sido publicados y de las valoraciones de los propios autores nos permiten obtener conclusiones relevantes sobre tres cuestiones concretas. La primera de ellas es la relativa a las líneas de investigación mayoritarias y a la posición que ocupan estos estudios con respecto a otras cuestiones que son de interés para la investigación española en el ámbito de la Ciencia Política, el Derecho Internacional, las Relaciones Internacionales y la Historia Contemporánea. Igualmente, podremos establecer un orden en las preferencias de los temas para concluir si existe un esquema global o una coordinación entre los centros de investigación. La segunda cuestión a tratar será la relativa a las instituciones que incentivan, patrocinan o financian este tipo de investigaciones, y que por tanto tienen mucho que ver en los resultados obtenidos. Por último, se aportarán una serie de reflexiones que arrojen luz a las razones que explican el incremento del interés español sobre los estudios de seguridad y defensa sobre el futuro de los mismos.

■ Las principales líneas de investigación en el ámbito de la seguridad y la defensa

Los temas relativos a la seguridad y la defensa han adquirido, en la última década, un protagonismo en la agenda de investigación de las ciencias sociales y jurídicas y en las humanidades. Partiendo de la muestra de los investigadores entrevistados y de sus opiniones, posteriormente contrastadas mediante la consulta a las bases de datos sobre publicaciones de impacto, el 55% de los entrevistados ponía de manifiesto que la seguridad y la defensa había sido siempre su línea prioritaria de investigación, el 31% decía que se había convertido en su principal línea de investigación en la última década, mientras que el 14% restante admitía que la importancia de esta línea era compartida con otras líneas que, de alguna manera, guardaban

Valdés, Madrid, 2008; RAMÓN CHORNET, Consuelo: «Régimen constitucional de la participación de España en conflictos armados», en *Presente y futuro de la constitución española de 1978*, Tirant lo Blanch, 2005, pp. 683-708; MARRERO ROCHA, Inmaculada: La participación de las Fuerzas Armadas Españolas en misiones de paz, Plaza y Valdés, Madrid, 2007 y BARBÉ IZUEL E., MORATA TIERRA F., MATEO G.: «España en la política exterior y de seguridad común (PESC)», en *España en Europa, Europa en España (1986-2006)*, Fundación CIDOB, 2007, pp. 373-398.

cierta relación con los estudios de seguridad y defensa, aunque no pudieran considerarse incluidas dentro de los mismos. Además, un 49% argumentaban que el tema principal de su investigación eran las cuestiones relativas a la seguridad y la defensa europeas, y que a partir de ellas empezó a analizar otras cuestiones como la seguridad y la defensa atlántica, las nuevas misiones OTAN y, muy especialmente, la contribución española a la seguridad y a la defensa europea. Por otra parte, un 27% de los entrevistados consideraba que su principal tema de interés dentro de la seguridad y la defensa lo constituyen los conflictos internacionales y la gestión de dichos conflictos a través de las operaciones de paz diseñadas por Naciones Unidas y ejecutadas por organismos regionales. Evidentemente, para los juristas, los aspectos más importantes de la gestión de crisis son los relativos al uso de la fuerza, especialmente durante la gestión de la crisis, la articulación jurídica del deber de proteger y las relaciones entre las Naciones Unidas y organismos regionales que participan o que se responsabilizan del desarrollo y ejecución de una misión de paz. Para los politólogos y los especialistas en Relaciones Internacionales, la principal preocupación ha sido diseñar modelos explicativos de la actuación del Consejo de Seguridad ante los conflictos internacionales, las causas y características de la nueva tipología de conflictos, además de las implicaciones de nuevos actores en los conflictos armados, como son los grupos terroristas internacionales o el crimen internacional organizado. El estudio de los conflictos actuales en perspectiva histórica, para dilucidar las causas de estos conflictos y las propuestas para su tratamiento, y son parte de las preferencias de los especialistas en historia contemporánea. Por último, sólo el 24% restante admite estar interesado en analizar cuestiones mucho más concretas, como pueden ser el terrorismo internacional o el terrorismo yihadista, las relaciones de seguridad y defensa de España, la conceptualización de la seguridad humana, las estrategias de seguridad y defensa de los principales Estados del planeta o la proliferación y el desarme de armas de destrucción masiva, entre otros.

En definitiva, independientemente de la perspectiva jurídica, histórica o politológica con la que se afrontan los temas, lo cierto es que actualmente la investigación española es capaz de abordar una gran variedad de aspectos de la seguridad y la defensa, a pesar de que prevalece el interés de una mayoría por los temas de carácter europeo. No obstante, puede notarse, en los últimos años, una tendencia a la especialización en temas muy concretos, por parte de algunos investigadores, por tratarse de cuestiones de gran trascendencia y actualidad. Y, de la misma manera, otros investigadores que habían tenido varias líneas de investigación abiertas durante años han ido abandonándolas para concentrarse en la línea de investigación sobre seguridad y defensa.

■ Los centros de investigación y la financiación de la investigación

La práctica totalidad de los investigadores españoles especializados en el ámbito de la seguridad y la defensa tienen una vinculación con las universida-

des españolas, fundamentalmente con universidades públicas. El 98% de los entrevistados son parte del personal docente e investigador de universidad y se encuentran prestando servicio en éstas, por lo que su principal centro de investigación sigue siendo la universidad. Sólo una minoría está en comisión de servicios especiales en instituciones públicas y privadas, aunque provienen del mundo universitario e, incluso, prevén su vuelta al mismo. Ahora bien, un 67% de los entrevistados reconoce que su investigación recibió un mayor impulso debido a las relaciones con centros de investigación que les habían encomendado de manera ocasional una investigación en este ámbito o que, incluso, formaban parte de forma más continuada en proyectos de investigación o eran también investigadores que participaban de manera más permanente en las actividades de estos centros. Los centros de investigación no universitarios más mencionados por la mayoría de los entrevistados por haber colaborado con ellos son, en primer lugar, el Instituto Español de Estudios Estratégicos, en segundo lugar, el Instituto Gutiérrez Mellado y, por último, el Real Instituto Elcano. Sin embargo, también se señala por parte de los investigadores otros centros como la Fundación Alternativas, el Centro de Estudios y Documentación Internacional de Barcelona (CIDOB), la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE), la Fundación para el Análisis y Estudios Sociales (FAES) o El Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITpax), entre otros. Además, buena parte coinciden en señalar cómo sus investigaciones han sido más valoradas e impulsadas por estos centros que en su propia universidad, aunque un 7% pone de manifiesto su interés en no mantener una relación más continuada con ellos con el fin de salvaguardar la independencia y objetividad en sus opiniones y en su modo de abordar los temas, lo que únicamente se consigue en el mundo universitario. Por esto, quizás, la mayor parte de los entrevistados prefiere que su institución de referencia siga siendo la universidad para la que trabajan y en la que desarrollan otras facetas del trabajo docente e investigador.

El impulso de la investigación por parte de los centros de investigación no universitarios se ha instrumentalizado financiando a investigadores de manera individualizada o a grupos de investigación universitarios mediante contratos. Estos fondos ofrecían, por primera vez, una fuente económica alternativa a la principal fuente de financiación que ha tenido y que sigue teniendo la investigación española: la financiación pública a proyectos de investigación por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), antes, y ahora por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICIN). Ahora bien, el 69 % de los entrevistados ponía de manifiesto que buena parte de sus investigaciones sobre seguridad y defensa empezaron a desarrollarse en el marco de proyectos sobre temáticas más generales financiados por el MEC o el MICIN, y en muy pocas ocasiones versaban sobre cuestiones más concretas de la seguridad y la defensa e, incluso, un 20% admitía que su investigación no se había desarrollado en el marco de estos

proyectos y que los grupos de investigación a los que pertenecían aglutinaban a estudiosos de otros ámbitos. Ahora bien, un porcentaje muy alto, el 86% declaraba que, actualmente, la mayor fuente de financiación pública en estos ámbitos proviene del Ministerio de Defensa.

Parece claro que el Ministerio de Defensa ha realizado una gran apuesta por la promoción y la difusión de la cultura de seguridad y defensa entre la comunidad científica, dándole a la investigación española algo de lo que siempre ha carecido y ha reivindicado: una mayor financiación, y para ello ha utilizado fundamentalmente tres vías. En primer lugar, mediante la convocatoria anual de los Premios de Defensa, muchos de los cuales han recaído en investigadores vinculados al mundo universitario. En segundo lugar, auspiciando las investigaciones por el IEEE cuyos resultados se publican en medios digitales del Instituto y, en otros casos, en los conocidos Cuadernos de Estrategia y Panoramas Estratégicos. Y, por último, las subvenciones del Ministerio de Defensa, convocadas, anualmente, para la realización de actividades que den a conocer la labor de las fuerzas armadas, mencionadas anteriormente, en opinión de un 77% de los entrevistados, son una vía óptima para financiar encuentros académicos, como cursos, jornadas o seminarios, que en muchas ocasiones son seguidos por una publicación. Es más, muchos admitían que el interés por organizar actividades académicas financiadas en sus centros universitarios les había llevado a interesarse por los temas relacionados con la seguridad y la defensa y a publicar sobre ellos.

En definitiva, independientemente del Ministerio del que proceda la financiación, lo cierto es que en su mayoría sigue siendo pública porque, incluso, los centros no universitarios que promueven la investigación en el ámbito de la seguridad y la defensa se nutren total o parcialmente de fondos públicos. En algunos casos porque están vinculados a universidades, ministerios o gobiernos autonómicos y, en otros, porque acuden a las convocatorias públicas de subvenciones o ayudas para financiar sus actividades⁽²⁴⁾. Además, el porcentaje

⁽²⁴⁾ Por ejemplo, el propio IEEE se integra en el Ministerio de Defensa en 1996, periodo donde recibe un impulso especial. También el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado se nutre de financiación pública gracias a que fue creado por iniciativa del Ministerio de Defensa y está vinculado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia. En el caso del CIDOB, su Patronato lo forman el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la Generalitat de Catalunya y diversas instituciones y universidades públicas catalanas. Lo mismo ocurre con el Instituto Catalán Internacional por la Paz, creado a instancias del Parlamento Catalán. En el caso de la Fundación Carolina, prácticamente todos los Ministros son parte de su Patronato y en el Centro Internacional de Toledo para la Paz, su Patronato lo componen el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el gobierno de Castilla-La Mancha. Otros Centros como la Fundación Alternativas, Real Instituto Elcano o FAES tienen vinculación con personas o partidos políticos y reciben subvenciones públicas cuando concurren a las convocatorias abiertas y para así financiar parte de sus actividades, aunque obtienen financiación de entes privados, como empresas u otras fundaciones.

de investigadores que alguna vez ha contado con proyectos financiados por instituciones de la Unión Europea o por la OTAN no llegaba al 23% de los entrevistados, aunque es cierto que se trata de las ayudas más sustanciosas.

Por tanto, la promoción de la investigación en el ámbito de la seguridad y la defensa sigue siendo fundamentalmente pública, a veces de manera directa y, en otras ocasiones, de manera indirecta. Además, a estos fondos públicos hay que añadir los fondos públicos de las propias Comunidades Autónomas, que también financian grupos y proyectos de investigación, teóricamente con criterios muy parecidos a los del MEC y del MICIN, es decir, sin predeterminedar políticamente los temas sino el interés científico de los mismos. Incluso un 26% de los entrevistados señalaba que habían obtenido ayudas de sus comunidades autónomas de cuantía similar a las que conceden otros órganos públicos.

■ El incremento del interés español en la investigación en materia de seguridad y defensa

En apartados anteriores hemos puesto de manifiesto algunas de las características de la evolución de la investigación española en el ámbito de la seguridad y la defensa, especialmente por lo que se refiere al incremento de los investigadores interesados en esta área, al aumento de los temas de investigación dentro de este ámbito y, por último, como consecuencia de lo anterior, se puede observar un ascenso de la productividad científica traducida en diversos tipos de publicaciones. Ahora bien, resulta interesante identificar cuáles son los factores que han provocado este fenómeno y lo explican. Para identificarlos se ha interpelado directamente a los investigadores entrevistados, produciéndose una importante coincidencia a la hora de reconocerlos y de clasificarlos por orden de importancia en la comprensión de este fenómeno. Podríamos dividir esos factores en dos categorías. En primer lugar, **factores endógenos**, propios del devenir de la actividad investigadora, fundamentalmente en el medio universitario y, en segundo lugar, **factores exógenos**, que provienen de la intervención de instancias ajenas a la universidad y a sus procedimientos de investigación, que han condicionado las preferencias y el ritmo de trabajo de la investigación española.

Respecto a la **primera categoría de factores**, debemos señalar que un porcentaje que alcanzaba casi el 70% de los entrevistados reconocía que su investigación en el ámbito de la seguridad y la defensa era producto de un **interés personal por estos temas**, que muchas veces se había producido por el impulso que había recibido de sus directores de tesis o, simplemente, tras haber cursado un master o un curso de especialización. Un 56% de los entrevistados identificaba el ejercicio del **magisterio universitario** como el segundo factor más importante que explica el incremento del interés por estos temas. Los primeros investigadores en desarrollar líneas sólidas sobre estas cuestiones, durante la

década de los ochenta y principios de los noventa, han contado con un período de tiempo más que considerable para crear una escuela, entendida como un grupo de estudiosos que comparte la identificación del objeto de estudio y un acercamiento metodológico similar para progresar en el conocimiento científico. En efecto, después de dirigir tesis doctorales en el ámbito de la seguridad y la defensa y liderar proyectos de investigación, en algunas ocasiones entre estudiosos de distintas universidades han conseguido incrementar el número de investigadores, las especializaciones dentro de estos temas, el número de publicaciones o su presencia dentro de sus respectivas áreas de conocimiento. Por último, un 42% identificó como el tercer factor más importante a los **cambios en la legislación universitaria**, especialmente desde la Ley Orgánica de Universidades y su posterior reforma⁽²⁵⁾. El nuevo procedimiento para promocionarse en el ámbito universitario, tanto dentro de las categorías de profesores e investigadores pertenecientes al personal laboral o a los cuerpos de funcionario de carrera, implica la obtención previa de una evaluación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad o de las Agencias Autonómicas homólogas. Los requisitos que imponen estas agencias respecto al número de publicaciones y a su impacto han supuesto un incremento en el nivel de exigencia para la promoción del profesorado universitario. La necesidad de incrementar la producción científica para obtener las distintas acreditaciones a los cuerpos de profesores universitarios son, para algunos, un factor importante, que unido a las líneas de financiación para investigar sobre estos temas y el interés que despiertan la diversificación de las cuestiones relacionadas con la seguridad y la seguridad y la defensa justifican esta situación.

Respecto al grupo de **factores exógenos**, generados al margen del marco universitario podemos identificar fundamentalmente tres. El primero de ellos es consecuencia de la plena **participación de España en las Relaciones Internacionales**, su implicación en los procesos decisorios relacionados con la seguridad y la defensa, y la experiencia que ya han obtenido nuestras fuerzas armadas en sus actividades en el marco de las organizaciones internacionales de defensa y en el desarrollo de misiones de paz. El incremento cuantitativo y cualitativo de los ámbitos de la acción exterior española ha suscitado un interés científico difícil de imaginar en períodos anteriores de la vida política de este país. La identificación de los espacios de interés de la seguridad española, los riesgos y amenazas a los que hacer frente, la articulación de su participación en los procesos de cooperación en los que participa y su contribución a la gestión de crisis son susceptibles de un análisis académico que, además, tendría una dimensión práctica para nada despreciable. El segundo factor que explica las circunstancias anteriormente mencionadas es el **incremento de la actividad de numerosos centros de investigación**, fundaciones e institutos consagrados

⁽²⁵⁾ La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica a la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre establece un nuevo procedimiento de acceso al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad que requiere la previa obtención de una acreditación.

a los estudios sociales y políticos y que han aumentado desde la década de los noventa. La seguridad y la defensa internacionales y, en concreto, la de España se han consolidado como líneas de investigación que atender y que encuentran una importante acogida en diversos sectores de la sociedad española. Estos centros de investigación no universitarios mantienen una vinculación sólida con diversas universidades, con las que a veces comparten experiencias investigadoras, y, especialmente, con investigadores individuales o grupos de investigación a los que les confían la realización de estudios mediante la celebración de contratos de investigación remunerados y ofreciendo un medio de publicación en papel o formato digital ágil para transmitir los resultados de la investigación⁽²⁶⁾. Y, aunque estos centros cuentan con una plantilla de investigadores permanentes que lideran las distintas áreas de trabajo, muchos de ellos provienen de universidades españolas y mantienen vínculos con colegas universitarios interesados en estas líneas de investigación. Por tanto, los centros de investigación no universitarios han supuesto un incentivo importante para potenciar la investigación en seguridad y defensa, liderando trabajos, formalizando la colaboración con las universidades y financiando su desarrollo. El tercer y último factor exógeno es sin duda la labor intensiva de promoción de la cultura de seguridad y defensa por **el propio Ministerio de Defensa** y la participación de los departamentos de comunicación o relaciones institucionales, especialmente la del Ejército de Tierra. Podría incluso afirmarse que en este ámbito del conocimiento, la financiación por parte del Ministerio de Defensa ha sustituido, en parte, la principal línea de financiación del MICIN. Y, la aplicación del Plan Director de Cultura de Defensa, a través del IEEE, ha delimitado los temas a tratar y ha despertado el interés de investigadores que no estaban, en un principio, interesados en estos temas y que a través de su participación en un encuentro académico han decidido abrir una línea de investigación en este sentido.

■ LA TRADUCCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

El incremento de los investigadores interesados por los ámbitos de la seguridad y de la defensa y la diversificación de los temas tratados en este ámbito, que han dado lugar a que el número de las publicaciones científicas sea cada vez más significativo, indica que la comunidad científica es más conocedora

⁽²⁶⁾ Algunos ejemplos de estas publicaciones son, en el marco de la Fundación CIDOB, el Anuario Internacional CIDOB, la Revista CIDOB d'Affers Internacionals. También pueden mencionarse los Informes Estratégicos de FAES; los Documentos de Trabajo o los Memorándums OPEX de la Fundación Alternativas; los libros publicados por FRIDE; o los Cuadernos de Estrategia, Panoramas Estratégicos, los Documentos Informativos, los Documentos de Análisis y Opinión del IEEE.

de la importancia y repercusión de la seguridad y la defensa en la agenda de cooperación internacional, en la actividad que deben desarrollar las organizaciones internacionales en este ámbito, gracias a la contribución de los Estados. En muchos de los trabajos de investigación publicados por españoles se apela a la mejora de los procedimientos institucionalizados para resolver conflictos internacionales y hacer frente a las distintas amenazas a la seguridad. Además, estos trabajos, en muchas ocasiones, denuncian la falta de voluntad política y de compromiso para contribuir con medios económicos y humanos a poner en marcha las resoluciones adoptadas por las organizaciones internacionales en la materia. Por tanto, no sólo podemos afirmar que existe, por parte de la comunidad científica española, una cultura de la seguridad y defensa por el amplio conocimiento que han demostrado en estos temas sino, también, una conciencia de la seguridad y de la defensa cuando coinciden en la necesidad de evaluar las amenazas, promover la cooperación internacional y dotarla de los recursos necesarios, a través de la contribución estatal. Haber logrado promover una cultura de seguridad y defensa entre los investigadores especializados en estos temas es un logro evidente, sobre todo a medida que se multiplica el número de miembros de esa comunidad científica. Sin embargo, sigue siendo una élite bastante restringida y circunscrita a un número pequeño de áreas de conocimiento del ámbito universitario y de centros no universitarios de investigación. Ahora bien, la repercusión que ha podido tener esta pequeña comunidad científica en la promoción de la cultura de la seguridad y la defensa en ámbitos cercanos y en la sociedad española en su conjunto merece un análisis específico que se desarrollará en los siguientes epígrafes.

■ La promoción de la cultura de la seguridad y la defensa en los ámbitos más cercanos a los investigadores

Resultaba sorprendente la importancia que le daban los investigadores entrevistados a los análisis en el ámbito de la seguridad y la defensa. Y aunque no es de extrañar que cualquier investigador otorgue a sus principales ámbitos de estudio una importancia crucial, lo cierto es que una amplia parte de los entrevistados transmitía un convencimiento de la trascendencia de sus investigaciones para la sociedad internacional y, especialmente, para la política exterior y de seguridad de España. Y es poco frecuente que en las áreas de Ciencia Política, el Derecho Internacional, Relaciones Internacionales e Historia Contemporánea exista tanta conciencia de la transferencia de sus conocimientos científicos a la vida política interna e internacional de España, pero en el ámbito de la seguridad y la defensa parece que esa transferencia se produce de manera más rápida y se identifica mejor, especialmente cuando los investigadores señalaban las instituciones públicas con las que colaboraban y cómo sus aportaciones habían servido para diseñar grandes estrategias o tomar decisiones. Estas circunstancias han provocado que exista un mayor reconocimiento entre sus colegas de área de conocimiento de la importancia de las publicaciones que

realizan y mayor interés por conocerlas. Por otra parte, el hecho de que las revistas nacionales en las distintas áreas estudiadas cada vez admitan un mayor número de publicaciones sobre seguridad y defensa también es indicativo del peso que están adquiriendo estos estudios en la última década. La influencia de este grupo de investigadores y su peso en la comunidad científica en el ámbito de las ciencias jurídicas, sociales y las humanidades es crucial para mejorar la cultura de la seguridad y la defensa de un amplio grupo de investigadores y, también, para influenciarles en la valoración de las nuevas funciones que han asumido las fuerzas armadas, en concreto las españolas, y su contribución a la acción exterior del país. Además, los encuentros científicos-académicos, como congresos, jornadas, seminarios o cursos, son un foro fundamental para exponer a una comunidad científica más amplia los resultados de la investigación y atraer a otros investigadores, no sólo por el interés que despiertan estos temas, sino por las posibilidades que hoy en día existen para financiar la actividad científica en este ámbito y obtener un medio de publicación rápido. Prueba de ello es que un número importante de entrevistados señalaba que tuvieron noticias, a través de otros colegas de su misma universidad o de otras, de las potencialidades de estos temas o habían asistido previamente a alguno de estos encuentros científico-académicos.

Otro de los colectivos cercanos a los investigadores que pueden ser destinatarios de la promoción de la cultura de seguridad y defensa es el colectivo de estudiantes universitarios, que representan una proporción significativa de los asistentes a los encuentros científicos-académicos que se celebran fundamentalmente en sede universitaria y, además, son los destinatarios de las enseñanzas que regularmente reciben de los investigadores en este ámbito, que en amplia mayoría están vinculados a la universidad, cuando cursan materias más generales de carácter obligatorio, específico o de libre elección y reciben conocimientos sobre estos temas y opiniones. Y, teniendo en cuenta que en el 73% de los entrevistados existía una opinión muy favorable sobre las actividades que desarrollan nuestras fuerzas armadas, la necesidad de dotarlas de mayores medios, además de resaltar su buen hacer e identificarlas como uno de los mejores activos de la política exterior de España, es muy probable que la imagen que transmitan, en las aulas, sobre nuestras fuerzas armadas sea muy positiva. En consecuencia, también podríamos considerar que existen amplias posibilidades de transmitir la cultura de la seguridad y la defensa en un grupo amplio de estudiantes de las universidades españolas que cursan estudios en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas, además de las humanidades.

El último ámbito cercano de transferencia de las investigaciones españolas son las comunidades científicas de otros Estados. Esa transferencia se hace posible mediante la publicación de los resultados de la investigación en revistas de impacto internacional sobre la materia, la participación en proyectos de investigación a nivel internacional y la participación en congresos internacionales

en los que exponen los resultados de la investigación. Sin embargo, una vez consultadas bases de datos como SCOPUS, Journal of Citation Index, Social Science Citation Index o Arts and Humanities Citation Index, incluyo haciendo búsquedas en la mayor base de datos de revistas en este ámbito, JSTOR, sólo 7 de los investigadores entrevistados aparecen con publicaciones en revistas internacionales indexadas. Esto pone de manifiesto que el impacto internacional de las publicaciones españolas en el ámbito de la seguridad y la defensa no es muy alto. Además, esta conclusión se confirma si atendemos al número de investigadores entrevistados que participa en proyectos internacionales. Sólo 7 de ellos son parte de proyectos de investigación auspiciados por instituciones de la Unión Europea o de la OTAN, y 2 de ellos, incluso, han formado parte de proyectos promovidos por empresas multinacionales con la sede social fundamentalmente en EE.UU. Además, las relaciones directas entre comunidades científicas de distintos países sin la intervención de una institución internacional son casi inexistentes, lo que no ocurre en otros ámbitos de conocimiento, como las ciencias experimentales, las ciencias de la salud y las ingenierías, donde los proyectos conjuntos entre universidades extranjeras son muy frecuentes. Esta falta de conexiones internacionales entre centros de investigación, especialmente de carácter universitario también se reflejan en los eventos académicos organizados⁽²⁷⁾. La mayor parte de los congresos que se celebran en España en materia de seguridad y defensa tienen un carácter nacional y en muchas ocasiones se les otorga un calificativo de internacional por contar con ponentes de otras nacionalidades y estar abierto a todos los interesados, independientemente de su nacionalidad. Sin embargo, el carácter internacional se adquiere realmente cuando hay una asociación internacional de estudiosos sobre el tema que respalda la iniciativa y existen unas relaciones previas entre todos los participantes de varias nacionalidades que han realizado investigaciones de manera conjunta y exponen sus resultados. Sin embargo, encuentros de estas características, especializados en seguridad y defensa, raramente se dan.

■ La transferencia de la cultura de la seguridad y defensa a la sociedad en general

El cuestionado de entrevistas incluía un apartado muy específico en el que se preguntaba a los investigadores si creían que su investigación tenía una transcendencia social suficiente para promocionar la cultura de la seguridad y defensa y para transmitir una imagen de las fuerzas armadas. En un porcentaje curiosamente alto, el 54%, se lamentaba de que nuestros medios de transmisión de los conocimientos no eran los más adecuados para llegar a la sociedad en general, ya que las características y el lenguaje de sus publicaciones no

⁽²⁷⁾ Los centros de investigación no universitarios han comenzado a desarrollar una amplia red de contactos y colaboraciones con centros similares de otros países, especialmente europeos y norteamericanos como se pone de manifiesto en las webs de FAES, INCIPE, el Real Instituto Elcano o la Fundación Alternativas, entre otros.

son asequibles fuera de la comunidad científica. No obstante, un 24% estaba seguro que al ser parte de la sociedad en general y, a veces, generan estados de opinión en el seno de las aulas, cuyos destinatarios pueden hacer lo mismo, no había que subestimar el alcance que podían tener los conocimientos y las opiniones de los investigadores sobre estas cuestiones. Sin embargo, el resto de los investigadores opinaba que la manera que tenía la comunidad científica de transmitir su cultura de seguridad y defensa era a través de los medios de comunicación y que ello se producía mediante dos vías principales. La primera es la información a periodistas especializados en cuestiones internacionales y en política exterior, que acuden a las publicaciones científicas para formar su opinión en la materia, y la segunda es la participación de los investigadores en tertulias e informativos de radio o televisión para poner de manifiesto sus opiniones en programas que llegan a un gran número de personas.

Por tanto, aunque la repercusión sea inferior, existe una cierta capacidad de transmisión de la cultura de seguridad y defensa al resto de la sociedad, fundamentalmente de manera más indirecta que cuando se trata de ámbitos muy cercanos a la comunidad científica.

■ **La simbiosis entre la academia y el ámbito político-militar**

En los casi diez años de aplicación del Plan Director de Cultura de Defensa se han obtenido importantes resultados en el mundo universitario y, en concreto, en la investigación que mayoritariamente se produce en su sede. El Plan fue inteligente a la hora de identificar la universidad como sector prioritario para realizar actividades, teniendo en cuenta dos factores. En primer lugar, que la autonomía universitaria facilita el marco relacional para poder promover actividades y, además, simplifica los procedimientos administrativos y políticos, por lo que las inversiones de capital humano y el coste económico suelen tener un rentabilidad muy alta. Y, en segundo lugar, uno de los sectores más reticentes a la hora de valorar y reconocer la transformación de las fuerzas armadas y su decisión a desarrollar funciones propias en un Estado democrático era, sin duda, la élite universitaria, por lo que hacerles ver que las circunstancias, la actitud y las funciones del ejército se habían transformado sustancialmente era crucial. Especialmente teniendo en cuenta que la élite intelectual se encuentra principalmente en la universidad y en institutos de investigación no universitarios, por lo que lograr que desarrollen una cultura de seguridad y defensa e, incluso, tengan interés en transmitirla garantizaba el éxito en otros sectores quizás menos reacios.

La promoción de la cultura de la seguridad y la defensa entre los investigadores españoles se ha producido gracias a la perseverancia del Ministerio de Defensa y de los tres ejércitos, que han marcado los ritmos y han hecho las propuestas de investigación. Si se analizan los datos de las subvenciones del Ministerio

de Defensa que se vienen concediendo desde 2003, se puede apreciar como quedan pocas universidades a las que no se les haya subvencionado alguna actividad en este ámbito, aunque no todas ellas las han solicitado con la misma frecuencia, notándose un menor interés por las universidades y centros de investigación catalanes y menos, todavía, por los vascos. Además, la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa no ha dudado a la hora de subvencionar las actividades investigadoras de fundaciones, centros e institutos sin discriminar por razones ideológicas siempre que cumpliesen con unos criterios de calidad. Esta política ha calado hondo en las opiniones de los responsables universitarios y de los centros de investigación no universitarios que no han tenido más remedio que desechar sus prejuicios sobre las preferencias políticas del ejército y su falta de preparación para reconocer la calidad y apreciar el método científico.

Otros de los elementos más importantes para promover la cultura de la seguridad y la defensa en el ámbito de la investigación ha sido sin duda la experiencia de cooperación entre miembros de las fuerzas armadas e investigadores civiles en el marco de publicaciones conjuntas o encuentros científicos. Estas circunstancias han provocado un contacto directo entre civiles y militares interesados en trabajar los mismos temas y un conocimiento más directo sobre los métodos de trabajo de ambos sectores. Por ello, la entrevista contenía dos cuestiones en las que se les preguntaba a los investigadores, por una parte, si habían trabajado algunas vez con los miembros de las fuerzas armadas y, en caso afirmativo, qué opinión les merecía esa colaboración y el modo de trabajo de estos investigadores militares. Resultó curioso que en el 96% de los casos habían participado al menos en un encuentro científico-académico, compartiendo mesa con ponentes de las fuerzas armadas, mientras que una gran mayoría había participado en publicaciones conjuntas auspiciadas por el IEEE e, incluso, habían cooperado en la organización de encuentros científicos. La valoración sobre el trato personal era muy positiva. Se habían encontrado muy cómodos trabajando conjuntamente con ellos, y los consideraban profesionales muy serios y muy cumplidores a la hora de afrontar un estudio. Cuando se les preguntaba sobre las características de los trabajos de investigación que realizaban miembros de las fuerzas armadas, un 68% los calificaban de rigurosos, serios y de un gran interés. Incluso un 71% decía que aportaban un conocimiento práctico derivado de su experiencia sobre el terreno que los investigadores civiles no poseíamos y que enriquecía y complementaba sus trabajos. Sólo un 28% señalaba que, a pesar de esa dimensión práctica que ofrecían, sus trabajos carecían de un marco teórico y presentaba deficiencias metodológicas.

Algunos de los entrevistados, saliéndose del guión del cuestionario, comentaban lo sorprendidos que estaban por los cambios que habían experimentado las fuerzas armadas, y en el caso de los investigadores más veteranos admitían que dos décadas antes no hubiesen imaginado los niveles de cooperación que

se han alcanzado con el Ministerio de Defensa y los miembros de las fuerzas armadas. Incluso teniendo en cuenta su trayectoria histórica, reconocían que era la institución del Estado que mayores esfuerzos de transformación ha realizado y señalaban el buen hacer de las fuerzas armadas, su capacidad de sacrificio y los escasos medios con los que cuentan para desarrollar sus misiones. Además, el 24% de los investigadores entrevistados consideraban que tenían mejor opinión de la labor de nuestras fuerzas armadas que de otras instituciones, como el cuerpo diplomático o el propio Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, que también participan en la promoción de la imagen y de los intereses de España.

En definitiva, el Ministerio de Defensa, mediante la DIGERINS y el IEEE, principalmente, han impulsado, guiado y condicionado las preferencias de los investigadores españoles en el ámbito de la seguridad y la defensa. Pero, quizás, esa dirección del Ministerio de Defensa en la promoción de la cultura de seguridad y defensa entre los investigadores españoles no haya dejado articular, de manera espontánea, una investigación más coordinada y estructurada a nivel nacional, que perdure independientemente de los impulsos económicos y políticos de organismos públicos y privados, que en un momento determinado pudieran disminuir su interés en la promoción de la cultura de la seguridad y la defensa para concentrarse en otros ámbitos o que, simplemente, las circunstancias económicas generales y particulares les impidieran, en un futuro, mantener esos niveles de promoción. En este sentido, el Ministerio de Defensa debería promover la vía de la investigación conjunta entre universidades y grupos de universitarios, al pertenecer a una institución de mayor permanencia que otros centros de investigación no universitarios, para que se produzcan sinergias, intereses y proyectos comunes que perduren de manera autónoma independientemente de la financiación y su procedencia. Igualmente, debería primarse la publicación de los trabajos en otros idiomas y en revistas de impacto internacional, en primer lugar, para que trascienda fuera de las fronteras estatales la transformación que han experimentado nuestras fuerzas armadas y, en segundo lugar, para que aumente el reconocimiento y el prestigio de nuestros investigadores especializados en cuestiones relacionadas con la seguridad y la defensa, y así se garantice un interés por la continuidad de estas líneas de investigación, independientemente del origen de la financiación.

En definitiva, los empeños del Ministerio de Defensa por promover la cultura y la conciencia de seguridad y defensa entre los investigadores españoles ha tenido un éxito rotundo que era de esperar teniendo en cuenta que la mayor parte de las actuaciones del Plan Director se han concentrado en este ámbito. Ahora bien, es necesario seguir manteniendo los impulsos para que esta cultura se consolide entre los investigadores y el interés por seguir trabajando en estos temas perdure. Para ello resulta fundamental fomentar una mayor cooperación interuniversitaria, con la creación de grupos de investigación más fuertes con

investigadores de diversas universidades. De esta manera será más fácil obtener fuentes de financiación y lograr la internacionalización de la producción científica española en este terreno.

■ CONCLUSIONES

1. La promoción de la cultura de seguridad y defensa entre los estudiosos españoles ha tenido un fuerte éxito, logrando multiplicar el número de investigadores interesados en abordar estas cuestiones y diversificando los temas de investigación analizados. Esta tendencia se explica, en primer lugar, por la ampliación del contenido del concepto de seguridad, que ha provocado que un mayor número de temas entren dentro de la categoría de estudios de seguridad y defensa. En segundo lugar, porque se han incrementado las instituciones públicas o privadas dedicadas a la investigación que incentivan y motivan este tipo de estudios a través su financiación. En tercer lugar, por el aumento de la cooperación civil-militar en materia de organización de eventos académicos y de proyectos de investigación. Por último, porque el interés por las cuestiones de seguridad y defensa ha ido de la mano de una mayor participación de España en la vida internacional y en las organizaciones internacionales implicadas en el ámbito de la seguridad y la defensa internacionales.
 2. La investigación española se encuentra poco estructurada a nivel nacional. Sin embargo, los temas más tratados dependen del periodo histórico en el que nos encontremos, pero lo cierto es que existe una cierta preferencia por los temas europeos. Ahora bien, en los últimos años se ha producido una tendencia a la especialización por parte de algunos investigadores en temas extremadamente concretos.
 3. La aparición de un número importante de centros de investigación no universitarios interesados en abordar el análisis de las cuestiones relacionadas con la seguridad y la defensa ha reforzado el interés que ya existía por estos temas entre los investigadores universitarios. Estos centros se nutren de personal universitario, suponen una línea adicional de financiación para la investigación española y, además, proporcionan a los investigadores unas vías de publicación más rápidas, en formato escrito o digital, que cada vez acaparan mayor número de consultas.
 4. La cooperación entre civiles y militares es cada vez mayor. Ello ha contribuido a desterrar los prejuicios y el desconocimiento sobre las capacidades y las aptitudes de los miembros de las fuerzas armadas para abordar un trabajo de investigación. Esta cooperación ha servido para promover la cultura y la conciencia de la defensa entre los investigadores civiles, que cada vez aprecian más la perspectiva práctica que los investigadores militares aportan en sus análisis. Al mismo tiempo, los investigadores españoles han cambiado de manera muy positiva su opinión sobre las fuerzas armadas, sus funciones y la necesidad de mejorar los medios y recursos a su disposición.
-

5. La investigación española en materia de seguridad y defensa necesita internacionalizarse y conseguir un mayor impacto científico a nivel internacional. Para ello sería necesario mejorar los medios de publicación y crear conexiones con otros grupos de investigación de universidades extranjeras. De esta manera, les resultaría más fácil trasladar sus resultados de investigación a una comunidad científica más amplia. Para ello, el Ministerio de Defensa y el IEEE podrían promover, dentro de sus actividades de promoción de la cultura de seguridad y defensa, actuaciones con mayor transcendencia internacional para mejorar el prestigio de los investigadores españoles y darle mayor difusión a sus conocimientos.
6. La capacidad de transformar los resultados de la investigación española en conocimiento y cultura de la seguridad y defensa es escasa. Los conocimientos de los investigadores españoles se trasladan normalmente al entorno más cercano, especialmente a otros miembros de sus áreas de conocimiento, en las aulas cuando desempeñan sus labores docentes o en comunidades científicas de otros países, cuando publican en medios de impacto internacional. Sin embargo, cuando se trata de llegar a otros ámbitos de la sociedad, los propios investigadores admiten que sus medios no son los adecuados, porque no mantienen contactos con muchos sectores sociales y porque el lenguaje de las publicaciones científicas es poco asequible fuera de la comunidad académica. Solamente admiten que la transmisión de sus análisis a periodistas o en medios de comunicación puede ser una vía indirecta para hacer llegar sus conocimientos y opiniones a un espectro social más amplio.

CAPÍTULO SEXTO

EL ASPECTO SOCIOLÓGICO Y EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Fernando Moreu Munaiz

RESUMEN:

A principios del siglo XXI, el Instituto Español de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa, percibe la necesidad de contar con un indicador que midiese lo que entonces se llamó conciencia de defensa y hoy se denomina, cultura de seguridad y defensa.

A mediados de 2004 nace el sistema de indicadores de conciencia de defensa (SICDEF). En el año 2010, con la experiencia acumulada del funcionamiento del SICDEF, surge la necesidad de revisar dicho modelo.

Este artículo describe el modelo original, pionero entre los Departamentos de Defensa, y presenta el nuevo sistema de cultura de seguridad y defensa que respeta las siglas SICDEF de su predecesor aunque está compuesto de dos índices.

Finalmente se expone el comportamiento de uno de estos índices desde 1999, desagregándolo por sexo, ideología política y comunidades autónomas.

Palabras claves

Indicador, DDN, IEEEE, SICDEF, CIS, conciencia de defensa, cultura de seguridad y defensa, papel constitucional, interacción FAS-sociedad, apoyo ciudadano, riesgos y amenazas, compromiso con la defensa, sentimiento nacional, valoración FAS, compromiso internacional, medios de comunicación, capacidad de seducción.

Fernando Moreu Munaiz

ABSTRACT:

In the beginning of the twentieth century, the Spanish Institute for Strategic Studies (IEEE), belonging to the Spanish DoD, required a tool capable of providing an indicator of, what was called, Defense awareness and is named nowadays security and defense culture.

In the middle of 2004, the System of Defense awareness Indicators (SICDEF) was created. In 2010, with the background achieved after six years working with our SICDEF tool, came the need to improve it.

This article describes the original system, which was undoubtedly a precursor between the different DoDs, and presents the new model of security and defense culture indicators which keeps the same acronym SICDEF than its predecessor although it is composed by two complementary indexes.

Finally, it shows the behaviour of one index since 1999 disaggregated into three taxonomical variables: genders, political beliefs and autonomous region.

Key words

Indicator, DDN, IEEE, SICDEF, CIS, defense awareness, security and defense culture, constitution role, Armed Forces-society interaction, citizen support, risks and threats, defense commitment, homeland feeling, Armed Forces assessment, International commitment, mass media, seductive power.

■ INTRODUCCION

El proyecto para implantar un sistema de indicadores de la cultura de seguridad y defensa – inicialmente denominado sistema de indicadores de conciencia de defensa, (SICDEF) – comenzó el 21 de octubre de 2003, dirigido por el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), para dar respuesta a la siguiente directriz de la Política de Defensa incluida en la Directiva de Defensa Nacional (DDN) 1/2004:

Elevar el nivel de cultura sobre seguridad y defensa en la sociedad española. Para ello el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Defensa y en coordinación con otros organismos del Estado, impulsará la difusión del papel y de la necesidad de la defensa, con el fin de favorecer una mayor implicación de la sociedad y de posibilitar el ejercicio del derecho y el deber de defender a España, que la Constitución otorga a los españoles.

El SICDEF nació, así, con los siguientes objetivos que, hoy, siguen vigentes:

- Integrar la información relativa a la cultura de seguridad y defensa en España que ofrezca una visión completa y coherente de la misma.
- Establecer indicadores mensurables que permitan evaluar el grado de cultura de seguridad y defensa de la sociedad española, así como su evolución en el tiempo y la comparación con otras sociedades.
- Permitir la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en las distintas Directivas de la Defensa Nacional.

Para el estudio de este fenómeno, indudablemente social, adaptamos los pasos que propone Díez Nicolás⁽¹⁾:

1. Disponer de conceptos adecuados aunque no puedan medirse directamente.
2. Descomponer esos conceptos atendiendo a diversas perspectivas que abarquen su totalidad.
3. Buscar indicadores⁽²⁾ para cada uno de los aspectos anteriores.
4. Asignar valores a dichos indicadores mediante variables mensurables y fácilmente disponibles.

⁽¹⁾ DIEZ NICOLAS, J; DE MIGUEL, A. y MEDINA, A.; *Tres estudios para un sistema de indicadores sociales*. Madrid, Euroamérica, 1967.

⁽²⁾ Un indicador es una medida resumen, de preferencia estadística, referente a la cantidad o magnitud de un conjunto de parámetros o atributos de una sociedad. En general, son parte de un concepto que no podemos medir – a priori- directamente.

5. Combinar los distintos indicadores en un único índice⁽³⁾ que permita cuantificar el fenómeno social estudiado.

El primer paso para estudiar el nivel de cultura de seguridad y defensa en la sociedad española era, precisamente, establecer qué se entiende por cultura de seguridad y defensa.

Desde 1996, las diferentes directivas de Defensa Nacional han esbozado esta inquietud. Así, la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, en su artículo 31, Cultura de Defensa, disponía que

«el Ministerio de Defensa promoverá el desarrollo de la cultura de defensa con la finalidad de que la sociedad española conozca, valore y se identifique con la historia y con el esfuerzo solidario y efectivo mediante el que las Fuerzas Armadas salvaguardan los intereses nacionales».

Además señalaba que el resto de los poderes públicos contribuirán al logro de este fin. Evidentemente, la Defensa de la Nación no es una labor sólo de militares, sino una labor conjunta de todos los ciudadanos de una Nación. Y esto enlaza con otro concepto, el de la conciencia de Defensa, que, como señala la Directiva 5/2002 del Plan Director de Cultura de Defensa, de 11 de enero, es la comprensión de la importancia de la defensa en la protección de la sociedad, sus intereses y sus valores. La conciencia de defensa se desarrolla a través de la reflexión libre y responsable sobre los conocimientos que proporciona la cultura de defensa y se manifiesta en la disposición de la sociedad al sostenimiento de la estructura y modelo defensivos acordes con los compromisos e intereses estratégicos de España.

Precisamente, la conciencia de Defensa se fomentaría a través de la Cultura de Defensa.

El 30 de diciembre de 2008 se firma la Directiva de Defensa Nacional 01/2008, que establece la necesidad de fomentar la cultura de seguridad y defensa en la sociedad, promoviendo el más amplio apoyo de los ciudadanos a sus ejércitos que concite la plena identificación de la sociedad con sus Fuerzas Armadas.

Este reconocimiento de la sociedad con sus Fuerzas Armadas significa conseguir que los asuntos que tienen que ver con la seguridad, con la defensa, con los ejércitos y los militares, no sean ajenos a los ciudadanos.

⁽³⁾ El término empleado, índice, mantiene el sentido que DIEZ NICOLAS le asigna: «es un número estadístico que intenta resumir la información proporcionada por uno o más indicadores de un concepto».

Diez años hace ya, desde que se generó la inquietud para fomentar la cultura de defensa en la sociedad española. Y desde 1997, el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) de la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, a través del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), lleva a cabo, de forma periódica, una encuesta, denominada «La Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas», a través de entrevistas personales en domicilios, a españoles a partir de 16 años de toda España excluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

El cuestionario de la encuesta, muy amplio, recoge la opinión de los españoles en asuntos relacionados con el sentimiento y compromiso de sentirse español, la percepción de vivir en un mundo inseguro o cuál es la impresión de la sociedad española hacia sus Fuerzas Armadas, entre otras cuestiones.

Parecía evidente que la encuesta era una herramienta interesante que podría permitir valorar el grado de cultura de defensa en la sociedad española.

La manera de hacerlo era cuantificarlo en una medida que resumiese un conjunto de parámetros o atributos relacionados con la cultura de defensa y seguridad en la sociedad.

Nació así, un sistema de indicadores de conciencia de la Defensa, denominado SICDEF, que permitía estudiar su evolución en el tiempo y la comparación con otras sociedades.

En el año 2010, con la experiencia obtenida del funcionamiento del sistema de indicadores de conciencia de la Defensa, surge la necesidad de revisar dicho modelo.

Este artículo describe el sistema, pionero, denominado SICDEF, de indicadores de conciencia de la Defensa que fue entregado en mayo de 2004.

A continuación, se presenta el nuevo modelo de indicadores de identidad Sociedad-Fuerzas Armadas, que mantiene las siglas anteriores: SICDEF, y que aunque, está naturalmente basado en el anterior, se reestructura desdoblando el índice original en dos índices complementarios: el primero, basado en la opinión de los ciudadanos españoles y denominado índice de conciencia defensa; el segundo, que se encuentra todavía en estudio, y que llamaremos –aunque no es definitivo– índice de participación ciudadana, persigue medir la respuesta real de los ciudadanos a participar de sus Fuerzas Armadas.

El análisis conjunto de cómo evolucionan ambas perspectivas en el tiempo permitirá conocer el impacto que las distintas políticas de defensa nacional están teniendo en la promoción de la cultura de seguridad y defensa en la población

española y servirán de guía para orientar los futuros planes y programas derivados del plan director de la cultura de defensa.

Para finalizar, se analiza el funcionamiento del primero de estos índices, el índice de conciencia defensa, y se hace con carácter retroactivo desde 1999, utilizando la serie de datos que posee el IEDEE y desagregando por tres variables taxonómicas: sexo, ideología política y comunidades autónomas.

■ EL SISTEMA ORIGINAL DE INDICADORES DE CONCIENCIA DE DEFENSA (SICDEF)

Para el diseño de un conjunto coherente y completo de indicadores que permitan medir un concepto tan poliédrico como es la cultura de seguridad y defensa – o, como inicialmente se denominó, la conciencia de defensa – se emplearon dos caminos complementarios:

- uno descendente, en el que se analiza desde qué perspectivas diferentes se va a estudiar el concepto y descomponiendo, a su vez, cada perspectiva en distintos enfoques.
- otro ascendente, que recopila aquellas variables que ya existen y que tienen relación con alguno de esos enfoques.

Atendiendo al marco conceptual que subyace tras la cultura de seguridad y defensa, y sucintamente recogidos en las diferentes Directivas de Defensa Nacional, se establecieron tres grandes perspectivas independientes:

- **Compromiso social con la defensa:** ¿cómo percibe el ciudadano su responsabilidad con la defensa de los valores e identidades que le son propios?
- **Interacción FAS-sociedad:** ¿le interesa al ciudadano los asuntos relacionados con sus Fuerzas Armadas?
- **Recursos personales y económicos:** ¿considera suficientes la sociedad española los recursos que el Estado dispone para sostener las Fuerzas Armadas?

Cada una de estas perspectivas constituye un indicador del sistema de indicadores de conciencia con la defensa.

Mediante técnicas multicriterio de ayuda a la decisión, con la participación de expertos civiles y militares en distintas materias relacionadas con el concepto de cultura de seguridad y defensa, se asignaron las siguientes ponderaciones a dichos indicadores: 55%, 27% y 18% respectivamente.

Cada uno de estos «indicadores-perspectivas» se descompone, a su vez, en otros «indicadores-enfoque» más concretos a los que se les asignan pesos distintos que reflejan su importancia en conformar el concepto objetivo. Este proceso se resume a continuación.

■ Del compromiso social con la defensa

Enfoques	<i>Peso asignado</i>
Riesgos y Amenazas: valora la percepción de la sociedad española a entrar en un conflicto militar por la situación internacional.	30%
Implicación con la Defensa: valora el compromiso social con la defensa de su país.	25%
Identidad Nacional: valora el sentimiento de sentirse español.	17,5%
Valoración de las FAS: valora la opinión personal sobre las FAS.	17,5%
Implicación internacional: valora la opinión de la proyección exterior de nuestras FAS.	10%

■ De la interacción FAS-sociedad

Enfoques	<i>Peso asignado</i>
Medios de Comunicación: evalúa la difusión de noticias y eventos relacionados con las FAS.	40%
Investigación y Publicaciones: valora las inquietudes de los españoles por temas militares en el ámbito universitario.	30%
Actividades: valora las inquietudes de los españoles por temas militares en el ámbito cultural.	30%

■ De los recursos

Enfoques	<i>Peso asignado</i>
Personal: evalúa la demanda social a ingresar en las FAS.	60%
Materiales: valora los recursos económicos para Defensa.	40%

Definida la estructura del sistema de indicadores de defensa, queda precisamente asignar a dichos indicadores, unas variables medibles y fácilmente disponibles.

Para ello, se seleccionaron, de distintas fuentes, variables mensurables que revelan, en mayor o menor medida, singularidades de cada uno de estos enfoques.

Esta graduación se materializa en los diferentes pesos predeterminados que reflejan la priorización de las variables que construyen cada enfoque.

A continuación se resume este proceso: de cada indicador en el nivel superior, a través de sus enfoques, hasta las variables en el nivel inferior, y que, en su conjunto, conforma la estructura del SICDEF original de 2007.

■ INDICADOR: Del compromiso social con la Defensa

- *Riesgos y Amenazas*

	VARIABLE	Definición	Fuente	ponderación
1.1.1	Señalamiento de conflictos	De los siguientes focos posibles de conflicto internacional, ¿cuál o cuáles podrían afectar a la seguridad de España?	CIS	0,3
1.1.2	Amenaza de países	¿Cree que actualmente existe algún país que represente una amenaza militar para España?	CIS	0,3
1.1.3	Valoración de situación internacional	¿Cómo valoraría la situación internacional en la actualidad?	BRIE	0,2
1.1.4	Interés por asuntos de Defensa	Cuando los medios de comunicación hablan de asuntos referentes a las FAS, ¿con qué interés sigue Ud. este tipo de informaciones?	CIS	0,2

- *Implicación con la Defensa*

	VARIABLE	Definición	Fuente	ponderación
1.2.1	Disposición a la defensa del país	En el supuesto de que España fuera atacada militarmente, ¿estaría dispuesto a participar voluntariamente en la defensa del país?	CIS	0,4
1.2.2	Justificación de defensa del territorio	Para la defensa del territorio ¿está justificado el empleo de las FAS?	IPSOS	0,3
1.2.3	Opinión sobre presupuesto de Defensa	En su opinión, ¿el presupuesto de defensa debe aumentar, mantenerse o disminuir?	IPSOS	0,15
1.2.4	Criterio paterno alistamiento	Si un hijo suyo le dijera que quiere hacerse soldado profesional, ¿le animaría a hacerlo o lo desaconsejaría?	CIS	0,15

- *Identidad Nacional*

	VARIABLE	Definición	Fuente	ponderación
1.3.1	Orgullo de ser español	¿Hasta qué punto se siente orgulloso de ser español?	CIS	0,5
1.3.2	Emoción ante la bandera	¿Cuánta emoción siente ante la Bandera española en un acto o ceremonia?	CIS	0,2
1.3.3	Emoción ante el himno	¿Cuánta emoción siente cuando escucha el himno nacional en un acto o ceremonia?	CIS	0,2
1.3.4	Emoción en actos militares	¿Cuánta emoción siente cuando asiste a una ceremonia militar?	CIS	0,1

- *Valoración de las FAS*

	VARIABLE	Definición	Fuente	ponderación
1.4.1	Confianza en las FAS	Confianza de la población del país en sus FAS	Eurobarómetro	0,3
1.4.2	Opinión sobre las FAS	En general, ¿cómo es la opinión que tiene sobre las FAS españolas?	CIS	0,25
1.4.3	Opinión capacitación de los militares	En general, ¿cómo diría que, actualmente, los militares españoles están capacitados para cumplir su labor?	CIS	0,25
1.4.4	Contribución FAS al prestigio del país	En el caso concreto de España, ¿cómo diría que la actuación de las FAS ha contribuido a mejorar el prestigio de nuestro país?	CIS	0,2

- *Implicación internacional*

	VARIABLE	Definición	Fuente	ponderación
1.5.1	Opinión participación misiones de paz	¿Está de acuerdo en que nuestro país participe en misiones de paz?	CIS	0,3
1.5.2	Aprobación permanencia en la OTAN	¿Aprueba la permanencia de España en la OTAN?	INCIPE	0,25
1.5.3	Opinión sobre PESD	¿Está a favor o en contra de una Política de Seguridad y Defensa común en los países de la UE?	Eurobarómetro	0,25
1.5.4	Justificación defensa país aliado	¿Cree que la intervención de las FAS estaría justificada en caso de ataque a un país de la UE o de la OTAN?	IPSOS	0,2

■ INDICADOR: De la interacción FAS-sociedad

• Medios de comunicación

VARIABLE	Definición	Fuente	ponderación
2.1.1 Notoriedad	Puntos de notoriedad acumulados en el año según la encuesta de notoriedad de marcas Top of Mind	IMOP	0,15
2.1.2 Noticias de agencia	Teletipos de la agencia EFE que contengan la expresión «Fuerzas Armadas» o «Ejército» o «FAS» o «FFAA».	EFE	0,1
2.1.3 Entrevistas	Nº de entrevistas de personal militar aprobadas por los organismos de comunicación	DIR-COM-DEF	0,1
2.1.4 Reportajes	Nº de reportajes sobre aspectos de la Defensa Nacional española contabilizados por los organismos de comunicación	DIR-COM-DEF	0,15
2.1.5 Artículos de opinión	Nº de artículos de opinión (incluidos editoriales) sobre aspectos de la Defensa	DIR-COM-DEF	0,15
2.1.6 Audiencia del desfile	Audiencia desfile 12 octubre	Sofres A.M.	0,1
2.1.7 Otras informaciones	Otras informaciones en prensa escrita sobre aspectos de la Defensa	DIR-COM-DEF	0,1
2.1.8 Visitas web	Nº de visitas a páginas Web oficiales relacionadas con Defensa durante el año	Ministerio Defensa	0,15

- *Investigación y publicaciones*

	VARIABLE	Definición	Fuente	ponderación
2.2.1	Convenios Universidades	Universidades que han firmado convenios de colaboración con organismos militares	DIGERINS	0,3
2.2.2	Visitantes archivos	Visitantes a archivos de la estadística de centros, instalaciones y actividades culturales y deportivas	PLANESTADEF	0,2
2.2.3	Títulos temática militar	Títulos publicados con ISBN en España con materia «arte militar en general»	ISBN	0,3
2.2.4	Tesis doctorales	Tesis doctorales defendidas en España de temática militar	TESEO	0,2

- *Actividades*

	VARIABLE	Definición	Fuente	ponderación
2.3.1	Jornadas y Seminarios	Nº de actividades realizadas	DIGERINS	0,4
2.3.2	Desfiles y paradas	Desfiles y paradas para público general de la estadística de centros, instalaciones y actividades culturales y deportivas	PLANESTADEF	0,25
2.3.3	Conciertos	Conciertos para público general de la estadística de centros, instalaciones y actividades culturales y deportivas	PLANESTADEF	0,25

2.3.4	Visitas a museos	Estadística de centros, instalaciones y actividades culturales y deportivas	PLANES-TADEF	0,1
-------	------------------	---	--------------	-----

■ INDICADOR: De los recursos

• Personal

	VARIABLE	Definición	Fuente	ponderación
3.1.1	Demanda laboral militar	Nº de aspirantes civiles presentados a convocatoria de ingreso en las FAS en el año	DIGEREM	0,5
3.1.2	Defensa/población activa	Nº de militares y civiles respecto a la población activa	OTAN	0,3
3.1.3	Predisposición soldado profesional	¿Cuánto de probable considera el hacerse soldado profesional?	CIS	0,2

• Materiales

	VARIABLE	Definición	Fuente	ponderación
3.2.1	Presupuesto per cápita	Presupuesto de Defensa por habitante	OTAN	0,35
3.2.2	Presupuesto/PIB	% del PIB destinado a Defensa en el año	OTAN	0,25
3.2.3	Presupuesto Defensa / del Estado	% del presupuesto del Estado destinado a Defensa	Presupuestos Generales del Estado	0,25
3.2.4	I+D+i per cápita	Inversión en I+D+i per cápita	Presupuestos Generales del Estado	0,15

- *Glosario sobre las fuentes de información:*

CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas, a través de la encuesta «La Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas».

BRIE: Barómetro del Real Instituto Elcano de Relaciones Internacionales sobre política internacional.

IPSOS: Instituto independiente de investigación de mercados. Encuesta anual «L'Europe et ses moyens de défense».

Eurobarómetro: Encuesta semestral de la Unión Europea.

IMOP: Instituto de Marketing y Opinión Pública.

EFE: Agencia española de noticias

DIRCOMDEF: Dirección General de Comunicación de Defensa (hoy Oficina de Comunicación).

Sofres A.M.: Medición de audiencia de televisión en España.

DIGERINS: Dirección General de Relaciones Institucionales del Departamento.

PLANESTADEF: Plan Estadístico del Ministerio de Defensa.

INCIPE: Encuestas del Instituto de Cuestiones Internacionales y Políticas Exteriores.

ISBN (International Standard Book Number): Base de datos de libros y editoriales que muestran los libros publicados en España por editoriales españolas que utilizan el código ISBN como identificador.

TESEO: Bases de datos sobre tesis doctorales del Ministerio de Educación.

■ EL NUEVO SICDEF

En los cuadros anteriores, las variables - constructores básicos para elaborar el índice de conciencia de defensa - son de diversa naturaleza: bien porcentajes respecto a la población española recopilados en encuestas, bien datos económicos de los presupuestos generales del Estado, bien recuentos de visitas a instalaciones u otros eventos.

Para construir cada indicador se agregaban estas variables cuyas unidades de medida (porcentajes o numéricas) eran distintas y, por ello, se las sometía a unas transformaciones, más o menos arbitrarias, que dificultaba enormemente la comprensión del número detrás de cada indicador.

En los últimos años, además, se constató la dificultad de conseguir datos de algunas de estas variables. Y, por otra parte, hoy, se perciben nuevas variables de interés que podrían participar en la creación de los indicadores. Como, por ejemplo, el número de reservistas que se incorporan al año, o el número de asistentes a las Jornadas / Seminarios e, incluso, los días que duran éstas.

Por todo ello, en 2010 surge la necesidad de revisar el modelo de SICDEF.

El nuevo sistema de indicadores de cultura de seguridad y defensa (SICDEF) está basado en cuatro requisitos:

- Disponer de unos indicadores claros e inteligibles en consonancia con las Directivas de Defensa Nacional.
- Potenciar la encuesta del IEEE que lleva a cabo el CIS, sustituyendo algunas de las fuentes del SICDEF inicial por el CIS y explotando más preguntas de dicha encuesta.
- Potenciar la Oficina de Comunicación de Defensa, el Centro de Documentación y el Órgano de Dirección de la Dirección General de Relaciones Institucionales del Ministerio de Defensa como fuentes de datos estables que sustituyan a otras poco fiables.
- Potenciar el Plan estadístico de la Defensa (PLANESTADEF), ampliando la base de datos del actual Plan para que incluya nuevos datos.

De acuerdo con estos criterios, se han reclasificado las variables utilizadas en el SICDEF anterior en función de sus unidades de medida, que básicamente son bien porcentajes relativos a la población española o bien recuentos de algún evento.

Pero, más allá de esta diferencia de unidades, esta clasificación destaca dos tipos de fenómenos: los subjetivos, que provienen de la opinión (por ejemplo, ¿te plantearías la posibilidad de hacerte reservista voluntario?) y los objetivos, que son datos reales (por ejemplo, número de visitas a museos militares que representaría un censo).

Teniendo en cuenta esta clasificación, el nuevo SICDEF está basado en dos índices complementarios para evaluar la cultura de seguridad y defensa de la población española, que se describen a continuación.

■ Índice de de conciencia de Defensa

Este índice mide la predisposición de la sociedad a sostener a sus Fuerzas Armadas, es decir, el grado de interés de la sociedad hacia la necesidad de que España cuente con unos ejércitos modernos y eficaces.

Para su elaboración utiliza, exclusivamente, variables que son porcentajes relativos a la población española.

Para conseguir su total autonomía, este índice está basado, exclusivamente, en los datos de la encuesta «La Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas» contratada al efecto por el propio IEEA al Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y que, desde 2009, se ha enriquecido con nuevas preguntas.

En relación con la importancia que se otorga a cada variable para formar los distintos indicadores, se ha procurado respetar los pesos asignados en el anterior SICDEF.

El apartado cuarto, describe este índice y el apartado quinto muestra sus resultados.

■ Índice de participación ciudadana

Este índice -actualmente en fase de diseño- evalúa la respuesta real de los ciudadanos a participar de las Fuerzas Armadas mediante ciertos parámetros que valoran, de forma numérica, cómo es esa respuesta y cuáles son los medios que las autoridades competentes ponen para satisfacer esa demanda potencial medida en el apartado anterior.

El funcionamiento del índice de participación ciudadana es el siguiente: se establece un año base al que se le da el índice 100. Para los siguientes periodos, el índice se expresa como porcentaje de variación con respecto al valor del año base.

■ EL NUEVO ÍNDICE DE CONCIENCIA DE DEFENSA

Un índice es una variable que cuantifica o cualifica un fenómeno, en nuestro caso sociológico, reduciendo grandes volúmenes de datos a un único número que permite su comparación en el tiempo y, en consecuencia, obtener conclusiones.

El nuevo índice de conciencia de defensa mide cómo se identifica la sociedad con sus Fuerzas Armadas a través de sus opiniones en una encuesta. Sus resultados, por tanto, son porcentajes de una muestra, que al estar bien diseñada, es extrapolable al conjunto de la población española⁽⁴⁾.

⁽⁴⁾ Excluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla donde no se lleva a cabo dicha encuesta.

La construcción de este índice es análoga al descrito en el modelo original.

El primer paso es analizar el marco conceptual objetivo, esto es, delimitar qué grandes áreas debe abarcar dicho índice. Se han respetado las tres perspectivas definidas en el anterior modelo, cada una de ellas definida por un indicador mensurable.

Estos tres indicadores, mantienen el significado del SICDEF original y su peso, aunque se han renombrado del siguiente modo:

NUEVO SICDEF	INDICADOR	<i>peso</i>
	Del papel constitucional: ¿cómo percibe el ciudadano su responsabilidad con la defensa de los valores e identidades que le son propios y que están recogidos en la Constitución española?	0,55
	Interacción FAS-sociedad: ¿le interesan al ciudadano los asuntos relacionados con sus Fuerzas Armadas?	0,27
	Del apoyo ciudadano: ¿considera, la sociedad española, suficientes los recursos que el Estado pone para sostener las Fuerzas Armadas?	0,18

Cada uno de estos indicadores se construye agrupando distintos enfoques homogéneos con cada perspectiva. Y, cada enfoque, se forma sumando variables mensurables – medidas en porcentajes de población española – recogidas de una única fuente que es, precisamente, la encuesta «La Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas»⁽⁵⁾.

Cada variable y cada enfoque no tienen la misma importancia al componer el indicador y, por ello, se les ha asignado un peso preestablecido que se ha mantenido, siempre que se ha podido, igual al del SICDEF original derivado de técnicas multicriterio.

A continuación se describe cómo se construye cada indicador a partir de los enfoques y éstos a través de las variables y se presenta cómo ha sido su respuesta en el decenio 1999-2009.

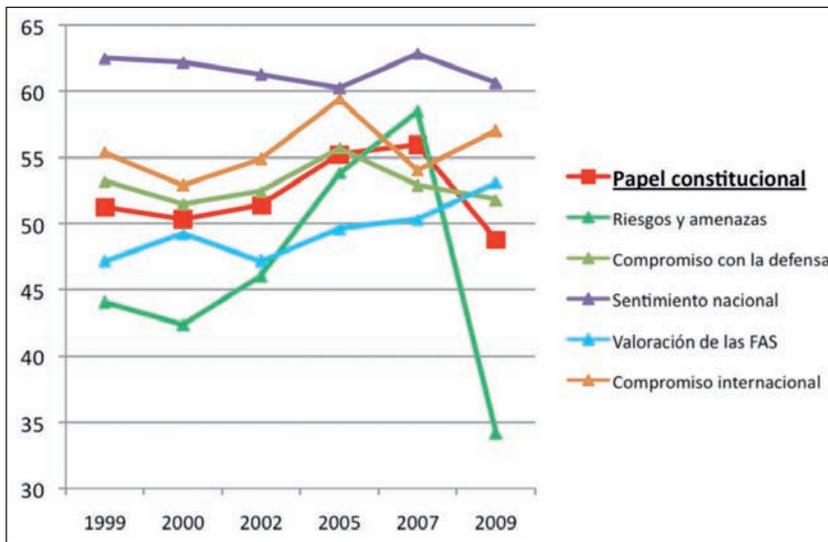
⁽⁵⁾ El cuestionario de la encuesta CIS para describir el SICDEF es el de 2009.

Indicador: Del papel constitucional

La Constitución Española en su artículo 8, punto 1, señala que las Fuerzas Armadas tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Asimismo, en su artículo 30, punto 1, señala que los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España.

Este indicador mide la asunción de los españoles de su papel constitucional, tanto en la predisposición hacia la defensa de su país como de la valoración de las Fuerzas Armadas españolas para cumplir su labor. Se construye a través de cinco enfoques ponderados, como se señala en el siguiente cuadro:

<i>peso para formar el índice</i>	INDICADOR	ENFOQUES	<i>peso para formar el indicador</i>
0,55	Del papel Constitucional	Riesgos y Amenazas	0,3
		Compromiso con la defensa	0,25
		Sentimiento Nacional	0,175
		Valoración de las FAS	0,175
		Compromiso Internacional	0,1



Analizando la serie temporal del indicador «papel constitucional» destaca el aumento, en 2005 y 2007, del enfoque «riesgos y amenazas» - que coincide con la participación española en Iraq y el inicio de la de Afganistán – y la caída de 24 puntos porcentuales en 2009. Hoy, únicamente el 34% percibe amenazas sobre su seguridad.

Hay que señalar, sin embargo, que esta significativa reducción en el enfoque «riesgos y amenazas» se debe, principalmente, a una reformulación de la pregunta en el cuestionario CIS de 2009, como se explica en el siguiente apartado.

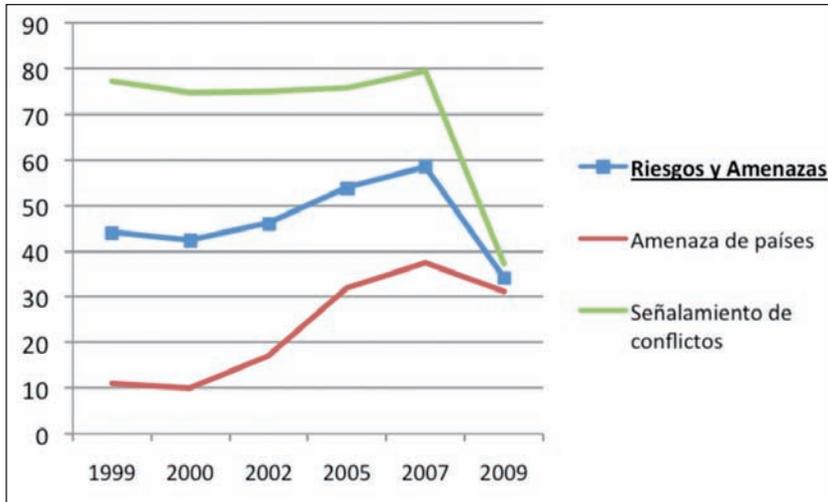
Se analizan ahora, por separado, cada uno de los enfoques que forman el indicador del papel constitucional.

- *Riesgos y Amenazas*

Valora la percepción de la sociedad española a que existen escenarios que afectan o podrían hacerlo a nuestra seguridad.

VARIABLE	Descripción	CIS	peso
1.1.1 Amenaza de países	Contabiliza el porcentaje de españoles que considera que, hoy, existe algún país que supone una amenaza militar para España. <i>Su cálculo se basa en hallar el porcentaje de respuestas «sí» la pregunta «¿cree que actualmente existe algún país que represente una amenaza militar para España?».</i>	nº 30	0,5
1.1.2 Señalamiento de conflictos	Contabiliza el porcentaje de españoles que considera que hoy existe algún conflicto internacional que representa una amenaza militar para España. <i>Su cálculo se basa en hallar el porcentaje de los individuos que han contestado algún foco concreto de conflicto internacional de la pregunta «¿cree que actualmente existe algún conflicto internacional que represente una amenaza militar para España?».</i> <i>A partir de 2009, su cálculo se basa en hallar el porcentaje de respuestas «sí» la pregunta «¿cree que actualmente existe algún conflicto internacional que represente una amenaza militar para España?».</i>	nº 31a	0,5

La disminución en 2009 de, prácticamente, 45 puntos porcentuales en la variable «señalamiento de conflictos» se debe, principalmente a una pregunta mejor formulada en el cuestionario de 2009. Si ésta se hubiese aplicado en los anteriores cuestionarios, la respuesta habría sido, sin duda, mucho menor.



188

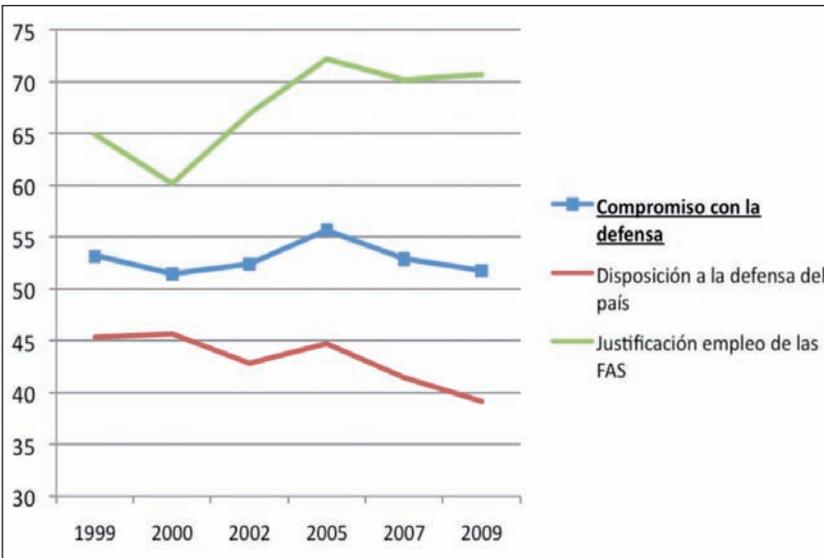
No obstante lo anterior, la reducción efectiva en 2009 del enfoque «riesgos y amenazas», puede interpretarse por el desinterés y cambio de prioridad frente a otras preocupaciones.

- *Compromiso con la defensa*

Valora el interés y el compromiso social con la defensa de los intereses nacionales.

VARIABLE	Descripción	CIS	peso
1.2.1 Disposición a la defensa del país	<p>Contabiliza el porcentaje de españoles que estaría dispuesto a defender a su país.</p> <p><i>Su cálculo se basa en la pregunta «si España fuese atacada militarmente, ¿estaría dispuesto a defender a su país?», con respuestas categóricas (Si, con toda seguridad; Probablemente sí; Probablemente no; No, con toda seguridad o NC) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 70, 30 y 0 respectivamente.</i></p>	nº 8	0,5

1.2.2	Justificación empleo de las FAS	<p>Contabiliza el porcentaje de españoles que aprobaría el empleo de la fuerza para defender el territorio o los intereses económicos españoles. Su cálculo se basa en hallar el porcentaje de españoles que justificarían que el gobierno ordenase una acción militar en caso de invasión del territorio nacional o para defender los intereses económicos españoles (respuestas 9a o 9c).</p>	nº 9	0,5
-------	---------------------------------	---	------	-----

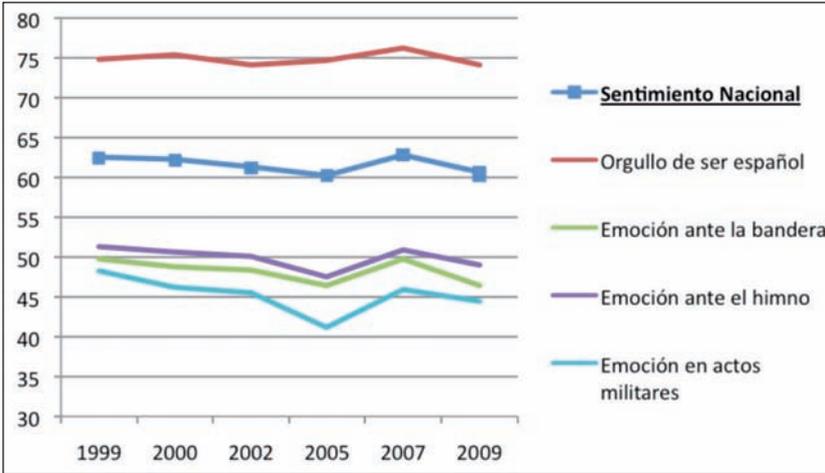


Lo más destacado de la evolución de las dos variables que integran el enfoque «compromiso con la defensa» es que son divergentes, ocasionando que la respuesta de este enfoque sea prácticamente constante en torno al 50%. Muestra una sociedad que considera la defensa como patrimonio de las Fuerzas Armadas y no del conjunto de la sociedad.

- *Sentimiento Nacional*

Valora el sentimiento de sentirse español.

VARIABLE	Descripción	CIS	peso
1.3.1 Orgullo de ser español	Contabiliza el porcentaje de españoles que se siente orgulloso de ser español. Su cálculo se basa en la pregunta «¿hasta qué punto se siente orgulloso de ser español?», con respuestas categóricas (mucho, bastante, poco o nada) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 70, 30 y 0 respectivamente.	nº 3	0,5
1.3.2 Emoción ante la bandera	Contabiliza el porcentaje de españoles que se emociona ante la bandera española. Su cálculo se basa en la pregunta «¿qué siente cuando ve la bandera española en un acto?», con respuestas categóricas (mucho emoción, algo de emoción, muy poca emoción o nada) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 64, 27 y 0 respectivamente.	nº 4	0,2
1.3.3 Emoción ante el himno	Contabiliza el porcentaje de españoles que se emociona ante el himno español. Su cálculo se basa en la pregunta «¿qué siente cuando escucha el himno?», con respuestas categóricas (mucho emoción, algo de emoción, muy poca emoción o nada) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 64, 27 y 0 respectivamente.	nº 5	0,2
1.3.4 Emoción en actos militares	Contabiliza el porcentaje de españoles que se emociona al asistir a un acto castrense. Su cálculo se basa en la pregunta «¿qué siente cuando asiste a un acto castrense?», con respuestas categóricas (mucho emoción, algo de emoción, muy poca emoción o nada) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 64, 27 y 0.	nº 6	0,1



El sentimiento de orgullo de ser español, que es mayoritario, no está asociado directamente con los símbolos nacionales y, menos aún, con la emoción en los actos castrenses.

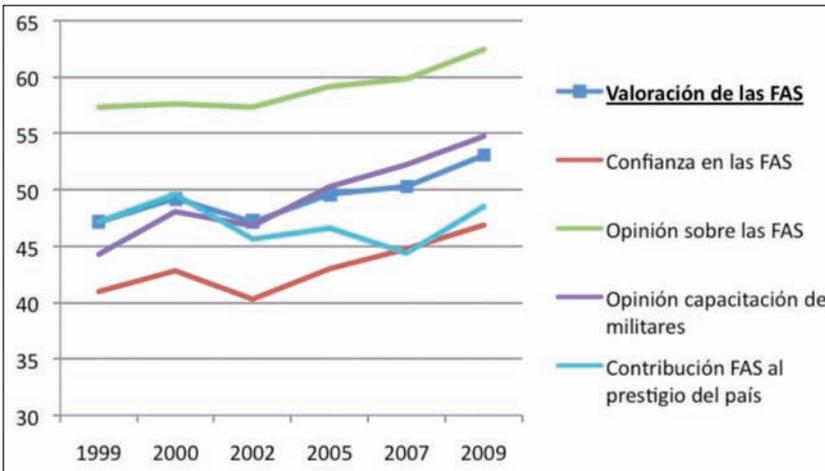
- *Valoración de las FAS*

Valora la opinión personal sobre las FAS.

VARIABLE	Descripción	CIS	peso
1.4.1 Confianza en las FAS	<p>Contabiliza el porcentaje de españoles que considera que las FAS españolas están suficientemente bien preparadas.</p> <p><i>Su cálculo se basa en la pregunta «¿cómo considera de preparadas a las Fuerzas Armadas españolas para enfrentarse a una agresión?», con respuestas categóricas (mucho, bastante, poco o nada) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 70, 30 y 0 respectivamente.</i></p>	nº 17	0,3

1.4.2	Opinión sobre las FAS	Contabiliza el porcentaje de españoles que tiene buena opinión de sus FAS. <i>Su cálculo se basa en la pregunta «¿qué opinión tiene sobre las FAS?», con respuestas categóricas (muy buena; buena; regular; mala; muy mala) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 75, 50, 25 y 0 respectivamente.</i>	nº 16	0,25
1.4.3	Opinión capacitación de los militares	Contabiliza el porcentaje de españoles que considera suficientemente capacitados a los militares españoles. <i>Su cálculo se basa en la pregunta «¿cómo considera, hoy, la capacitación profesional de los militares?», con respuestas categóricas (mucho, bastante, poco o nada) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 70, 30 y 0 respectivamente.</i>	nº 19	0,25
1.4.4	Contribución FAS al prestigio del país	Contabiliza el porcentaje de españoles que considera que las FAS contribuyen al prestigio internacional de España. <i>Su cálculo se basa en la pregunta «¿considera que la actuación de las FAS ha contribuido al prestigio internacional de España?», con respuestas categóricas (mucho, bastante, poco o nada) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 70, 30 y 0 respectivamente.</i>	nº 13	0,2

Lo más destacado de la evolución del enfoque «valoración de las FAS» es que la tendencia de todas las variables que lo forman es creciente.



En términos porcentuales, sin embargo, apenas el 50% de la sociedad española valora bien a sus Fuerzas Armadas.

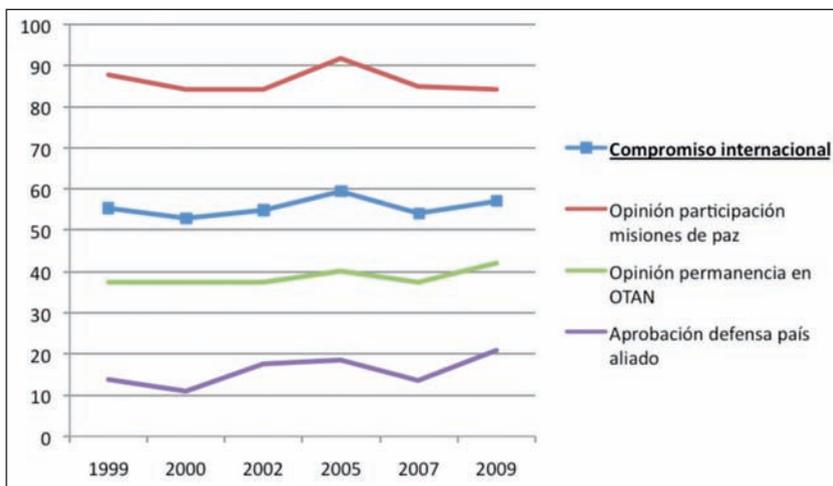
- *Compromiso internacional*

Valora la opinión de la proyección exterior de nuestras FAS.

VARIABLE	Descripción	CIS	peso
1.5.1 Opinión participación misiones de paz	Contabiliza el porcentaje de españoles que está de acuerdo con la participación de las FAS en misiones internacionales. <i>Su cálculo se basa en hallar el porcentaje total de las respuestas «más bien de acuerdo», de la pregunta «¿está de acuerdo en que España participe en las misiones internacionales de paz?».</i>	nº 28	0,4

<p>1.5.2 Opinión permanencia en la OTAN</p>	<p>Contabiliza el porcentaje de españoles que considera positiva la pertenencia a la OTAN. <i>Su cálculo se basa en la pregunta «¿cómo de positiva cree que está siendo la pertenencia de España a la OTAN?», con respuestas categóricas (muy positiva, bastante positiva, bastante negativa o muy negativa) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 80, 0 y 0 respectivamente.</i></p>	<p>nº 27 0,3</p>
<p>1.5.3 Aprobación defensa país aliado</p>	<p>Contabiliza el porcentaje de españoles que aprobaría el empleo de la fuerza para defender el territorio o los intereses económicos de países aliados. <i>Su cálculo se basa en hallar el porcentaje de respuestas que han señalado 9b o 9d, de la pregunta «aprobaría que el gobierno ordenase una acción militar en caso de invasión del territorio de un aliado o para defender los intereses económicos aliados».</i></p>	<p>nº 9 0,3</p>

194

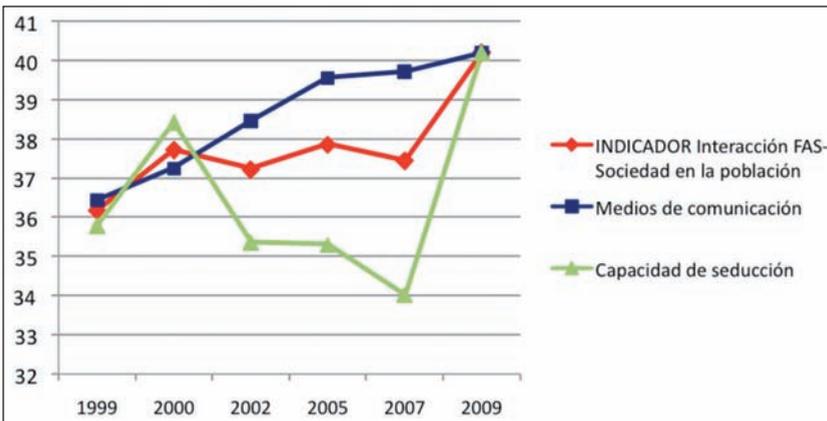


La evolución del enfoque «compromiso internacional» ha permanecido constante alrededor del 55%. Sin embargo, las variables-constructor que lo forman muestran una sociedad muy comprometida con las misiones humanitarias pero muy poco inclinadas en defender los intereses de los países aliados.

Indicador: De la interacción FAS-sociedad

Toda interacción o acción recíproca entre dos o más agentes, en nuestro caso, entre la sociedad española y sus Fuerzas Armadas, si quiere ser efectiva, requiere dos condiciones necesarias: comunicación y seducción.

<i>peso para formar el índice</i>	INDICADOR	ENFOQUES	<i>peso 1</i>
0,27	Interacción FAS-Sociedad	Medios de Comunicación	0,6
		Capacidad de seducción	0,4



Analizando la serie temporal del indicador «interacción FAS-sociedad» destaca la tendencia creciente, si bien, el porcentaje en 2009 es apenas del 40%.

Se estudian ahora, por separado, cada uno de los enfoques que forman este indicador.

- *Medios de Comunicación*

Valora el interés de la sociedad española con las actividades y noticias relacionadas con sus ejércitos.

VARIABLE	Descripción	CIS	peso	
2.1.1	Interés por asuntos de Defensa en los medios	Contabiliza el porcentaje de españoles que siguen con interés en los medios de comunicación los asuntos relacionados con Defensa. <i>Su cálculo se basa en la pregunta «con qué interés sigue las informaciones de los medios de comunicación relacionadas con la defensa nacional», con respuestas categóricas (mucho, bastante, poco o ninguno) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 70, 30 y 0 respectivamente.</i>	nº 14	1

196

Al contar este enfoque con una sólo variable, la respuesta temporal se observa en el gráfico anterior: con un aumento de 4 puntos porcentuales en diez años, el interés de la sociedad española por asuntos relacionados con temas de defensa es muy limitado.

- *Capacidad de seducción*

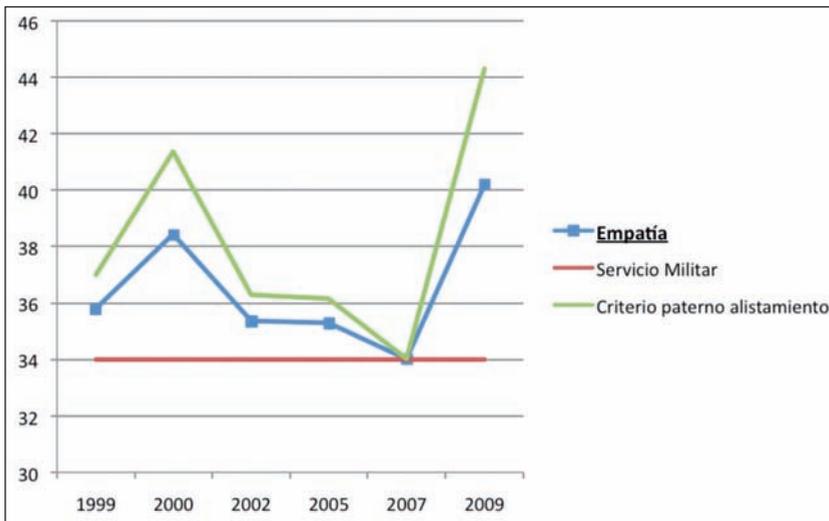
Valora la capacidad que tienen las Fuerzas Armadas de seducir a la sociedad española, de cautivarles el ánimo, de atracción hacia ellas.

VARIABLE	Descripción	CIS	peso	
2.2.1	Servicio militar	Contabiliza el porcentaje de españoles que añora el servicio militar obligatorio. <i>Su cálculo se basa en la pregunta «considera que la desaparición del servicio militar ha hecho que las FAS se alejen de la sociedad», con respuestas categóricas (muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 80, 0 y 0 respectivamente.</i>	nº 23	0,4

2.2.2	Criterio paterno alistamiento	<p>Contabiliza el porcentaje de españoles mayores de 28 años que animaría el alistamiento de sus hijos en las FAS como militar de tropa y marinería profesional. Su cálculo se basa en hallar el porcentaje de respuestas que han contestado «le animaría» de la pregunta «¿animaría a su hijo si quisiese hacerse soldado profesional?».</p>	n° 44	0,6
-------	-------------------------------	---	----------	-----

La variable «servicio militar» aparece, por primera vez, en el cuestionario de 2009. Para determinar su influencia efectiva en este enfoque es necesario recopilar más datos en futuras encuestas.

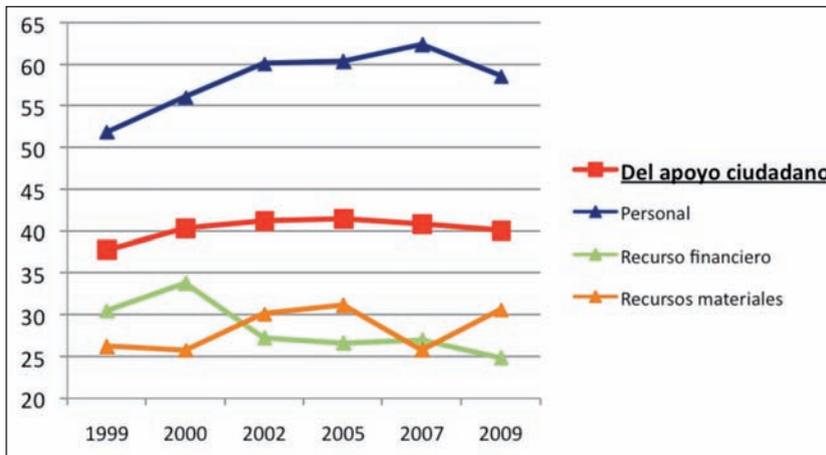
Por esta razón, la tendencia de la capacidad de seducción se correlaciona directamente con la variable «criterio paterno de alistamiento». Y su notable crecimiento ocurrido en 2009 se explica por la crisis económica.



Indicador: Del apoyo ciudadano

De forma análoga al SICDEF original, aunque denominada de otra forma, el indicador «del apoyo ciudadano» valora la respuesta de la sociedad para sostener sus Fuerzas Armadas desde el enfoque personal, financiero y material.

<i>peso para formar el índice</i>	INDICADOR	ENFOQUES	<i>peso 1</i>
0,18	Del apoyo ciudadano	Personal	0,4
		Financiero	0,3
		Material	0,3



El apoyo ciudadano de la sociedad española, alrededor del 40%, apenas ha mostrado variación en los últimos años.

El gráfico muestra, además, los tres enfoques univariados que conforman el indicador. El respaldo, mayoritario, de la sociedad española respecto al tamaño de sus Fuerzas Armadas es muy superior al apoyo a sostenerla material o económicamente.

A continuación se describe cómo se ha formado cada uno de los tres enfoques.

- *Personal*

Valora la opinión de los ciudadanos por el volumen de sus ejércitos.

VARIABLE	Descripción	CIS	peso
3.1.1 Criterio tamaño ejército	Contabiliza el porcentaje de españoles que está de acuerdo con el tamaño o bien opina que debería incrementarse. <i>Su cálculo se basa en la pregunta «cree que el volumen de tropas de las FAS es el adecuado», con respuestas categóricas (excesivo, adecuado o insuficiente) a las que se les pondera con la siguiente escala: 0, 100 y 100 respectivamente.</i>	nº 20	1

- *Recurso financiero*

Valora la opinión de los ciudadanos por los recursos económicos puestos a disposición de la defensa.

VARIABLE	Descripción	CIS	peso
3.2.1 Criterio presupuesto	Contabiliza el porcentaje de españoles que aprueba que se destine más presupuesto para las Fuerzas Armadas. <i>Su cálculo se basa en la pregunta «está de acuerdo en dedicar más dinero al mantenimiento del ejército profesional», con respuestas categóricas (muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo) a las que se les pondera con la siguiente escala: 100, 70, 0 y 0 respectivamente.</i>	nº 24	1

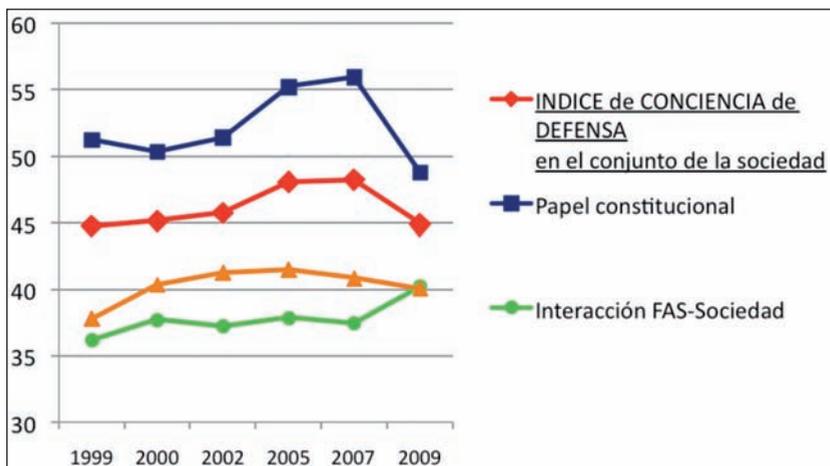
- *Recursos materiales*

Valora la opinión de los ciudadanos relativa a los recursos materiales que poseen los ejércitos.

VARIABLE	Descripción	CIS	peso
3.3.1 Medios técnicos y materiales	Contabiliza el porcentaje de españoles que considera insuficientes los medios técnicos y materiales que poseen las Fuerzas Armadas. <i>Su cálculo, basado en la pregunta «considera suficientes los medios técnicos y materiales que disponen hoy las Fuerzas Armadas» con respuestas categóricas (suficiente o insuficiente), a las que se les pondera con la siguiente escala: 0 y 100 respectivamente.</i>	nº 21	1

■ COMPORTAMIENTO DEL INDICE DE CONCIENCIA DE DEFENSA EN EL TIEMPO

El siguiente gráfico muestra el comportamiento, de 1999 a 2009, del nuevo índice de conciencia de defensa y el papel que desempeña cada uno de los tres indicadores que lo forman que, además, al ser porcentajes – aunque pondera-

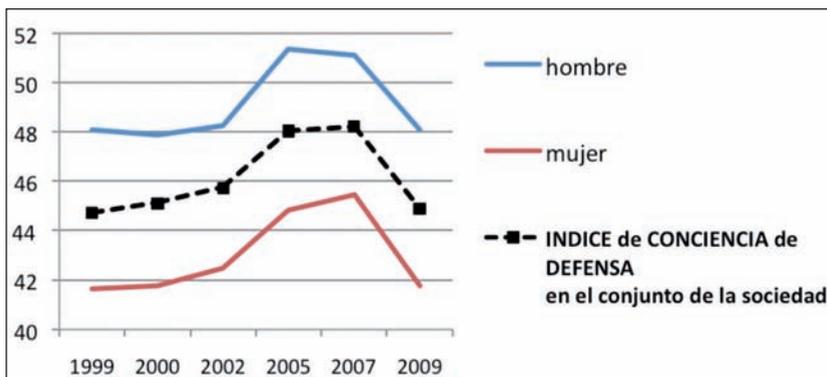


dos – constituyen una buena estimación del tanto por ciento de la población que realmente comprende la importancia de la defensa en la protección de la sociedad, sus intereses y sus valores.

La interacción FAS-Sociedad es el indicador más deficiente de los tres, aunque lo más significativo es la reducción, en 2009 de siete puntos porcentuales, del indicador «papel constitucional» que, recordemos, mide cómo asumen los españoles su papel constitucional en la predisposición hacia la defensa de su país y el de las Fuerzas Armadas españolas para cumplir su labor.

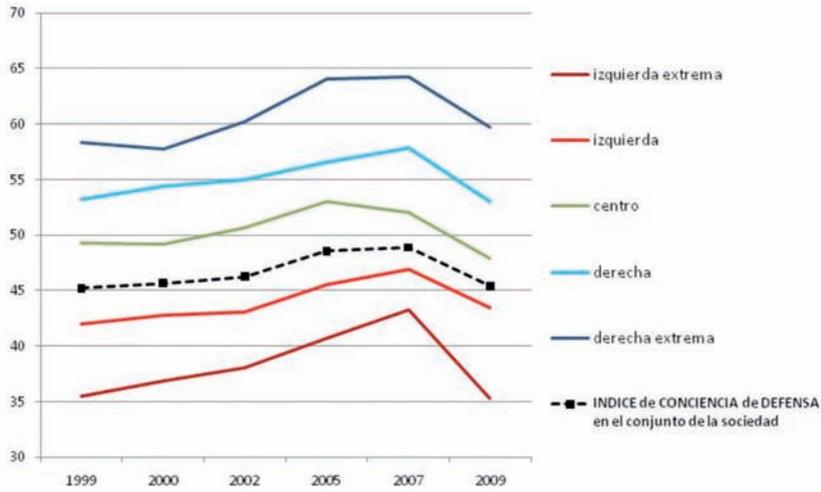
A continuación, se analiza el índice de conciencia de defensa desagregándolo por sexo, ideología política y comunidades autónomas.

Para determinar si existen diferencias entre los diferentes colectivos, asumiremos el error de $\pm 2,0\%$ que establece el Centro de Investigaciones Sociológicas en sus encuestas⁽⁶⁾, para cada uno de los parámetros que se comparan.



El índice de conciencia de defensa depende del sexo: el colectivo de hombres tiene un índice superior al de las mujeres, concretamente, alrededor del 6% más y es sistemática. Es notable que esta diferencia se repite en cada uno de los indicadores que forman el índice.

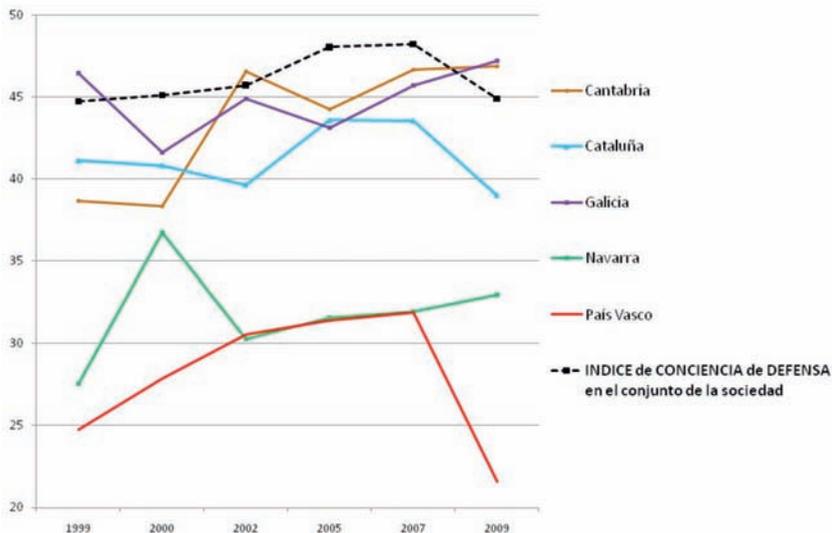
⁽⁶⁾ Se puede afirmar estadísticamente que, si se llevasen a cabo 100 encuestas independientes, en 95 de ellas los porcentajes de la muestra son reflejo de la población española con un margen de error del $\pm 2\%$

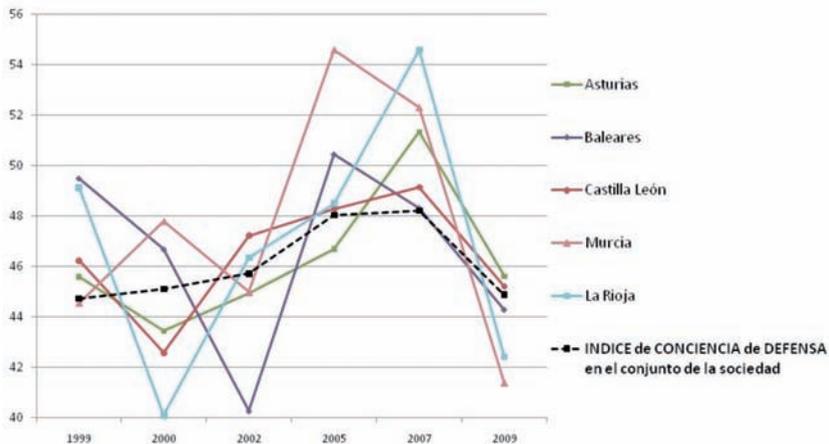
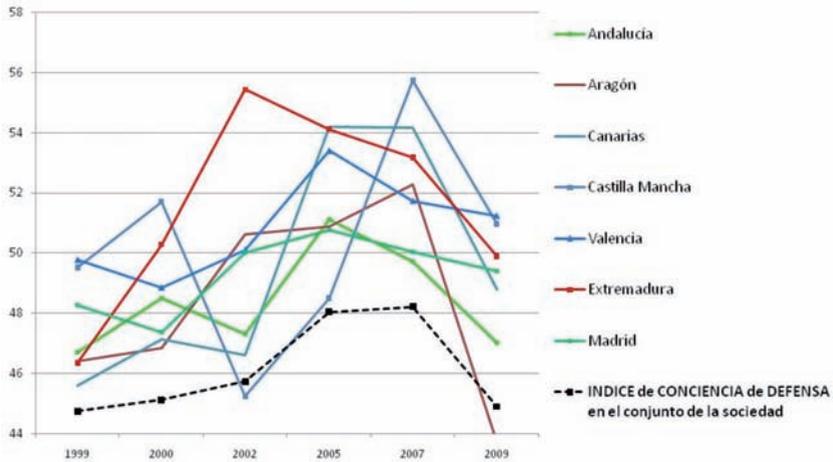


El índice depende de la ideología política de los ciudadanos: menor cuanto más a la izquierda. Esta característica se repite en cada uno de los indicadores que forman el índice.

202

Para analizar cómo influye la comunidad autónoma en el índice, se han clasificado las CCAA en función de si están por debajo, por encima o fluctúan alrededor del valor del índice de conciencia de defensa en el conjunto de la sociedad.





El índice de conciencia de defensa depende de las comunidades autónomas: es sensiblemente más bajo en el País Vasco, Navarra y Cataluña.

Como señala Ibáñez Doria⁽⁷⁾, el fenómeno de nacionalismo es, en términos físicos, la fuerza centrípeta de un pueblo, una sana y positiva adhesión y lealtad de los ciudadanos a los intereses de su pueblo y en la defensa celosa de sus valores, tradiciones y virtudes.

⁽⁷⁾ IBAÑEZ DORIA, Álvaro. *Ciudadanía, Nacionalismo y Patriotismo*. Méjico. Disponible en <http://www.cicum.com/publicaciones/5.PDF>

Del mismo modo entonces, este sentimiento nacionalista o de pertenencia a una comunidad supone una fuerza centrífuga del, quizás, mal llamado patriotismo, es decir, del sentimiento de pertenencia a lo que es común a todos los españoles. En este equilibrio de tensiones, las Fuerzas Armadas son la representación de esta cohesión y, por tanto, constituyen una fuerza centrípeta.

Entre las comunidades siempre por encima del índice medio de conciencia de defensa, están Extremadura, Aragón, Madrid, Andalucía, Canarias, Valencia o Castilla La Mancha.

En cinco comunidades autónomas, el índice aparece convulso: Asturias, Murcia, La Rioja, Castilla León, Baleares. Quizás, sometidas a fuertes influencias nacionalistas o pugnas entre comunidades, estas CCAA cortan periódicamente la curva que señala el índice medio en España.

Analizando el índice de conciencia de defensa desde sus tres perspectivas, se puede afirmar que el País Vasco, Navarra y Cataluña se han mantenido, en el último decenio, muy por debajo de la media en cada uno de los tres indicadores que lo forman: papel constitucional, interacción FAS-sociedad y apoyo ciudadano.

En el otro lado, hay cinco comunidades que han permanecido, año tras año, por encima de la media en cada uno de los tres indicadores que forman el índice de conciencia de defensa: Comunidad de Madrid, Extremadura, Comunidad Valenciana, Andalucía y Castilla la Mancha.

Las conclusiones derivadas de este cuaderno de estrategia originarán, indudablemente, una reformulación más precisa de los indicadores que componen el índice de cultura de seguridad y defensa descritos en este artículo y, como señala el documento «Hacia una nueva cultura de la defensa en España»⁽⁸⁾, facilitará cumplir dos importantes objetivos derivados del análisis de un índice bien definido:

1. Detectar en qué ámbitos, la política de cultura de la defensa no ha resultado lo suficientemente efectiva y adolece de debilidades
2. Determinar, mediante variables taxonómicas, qué instancias de las que desarrollan acciones, orientadas a fomentar la cultura de seguridad y defensa entre la sociedad española, han obtenido mejores o peores resultados.

⁽⁸⁾ MARRERO ROCHA, Inmaculada. *Hacia una nueva cultura de la defensa en España*. Fundación Alternativas, 2007.

COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Coordinador: **D. MANUEL LOPEZ BLAZQUEZ**
*Ex Director General de Relaciones Institucionales de la
Defensa, Ex Director General del Gabinete de la Minis-
tra de Defensa, Ex Director General Adjunto del Gabine-
te de la Vicepresidencia Primera del Gobierno*

Vocal Secretaria: **D^a. MARIA JOSE CARO BEJARANO**
*Analista principal
Instituto Español de Estudios Estratégicos*

Vocales: **D. PEDRO BERNAL GUTIÉRREZ**
*Teniente General (r)
exdirector del CESEDEN*

D. JOSE ANTONIO MARINA TORRES
*Catedrático de Filosofía
Doctor Honoris Causa, Universidad Politécnica de
Valencia
Fundación Educativa Universidad de Padres*

D. FERNANDO LOPEZ MORA
*Profesor Titular de Historia Contemporánea
Universidad de Córdoba.
Director del Grupo de Investigación HUM-808,
Regulación Social e Instituciones en Andalucía.*

D. JOSÉ CONDE DE ARJONA
*Coronel de Infantería
Jefe del Departamento de Comunicación
del Ejército de Tierra*

D. INMACULADA MARRERO ROCHA
*Doctora en Ciencia Política
Profesora titular de Relaciones Internacionales
Universidad de Granada*

D. FERNANDO MOREU MUNAIZ
*Capitán de Fragata
Secretaría General Técnica
Ministerio de Defensa*

ÍNDICE

	<u>Página</u>
SUMARIO	7
INTRODUCCIÓN	9
<i>Capítulo I</i>	
LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN ESPAÑA. SUS ORÍGENES Y EVOLUCIÓN	23
Introducción	25
El ciudadano en la sociedad democrática	26
<i>Cultura y sociedad</i>	27
Sobre el término cultura de seguridad y defensa	28
Sobre el concepto de defensa nacional	28
Sobre el actual concepto de seguridad y defensa.....	29
Evolución de la cultura de seguridad y defensa a través de las disposiciones normativas de Defensa.	29
Elementos relacionados con la cultura de seguridad y defensa	33
Elementos restrictivos de la cultura de seguridad y defensa.....	37
Evolución de la cultura de seguridad y defensa a través de los ele- mentos que la configuran	39
Modelo de seguridad y defensa.....	39
Política de Defensa, Política de Estado	44
Información y comunicación.....	45
Percepción de la amenaza.....	48
Situación económica	50
Nivel cultural y Educación.....	54
Dirección, coordinación y relaciones entre organismos.....	57
Conclusiones	58
Bibliografía.....	62

Capítulo II

PEDAGOGÍA DE LA CULTURA DE LA SEGURIDAD EN LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	65
Introducción la pedagogía	67
¿Qué debe saber la ciudadanía sobre la cultura de la defensa?.....	68
Situación de la cultura de defensa en un modelo de cultura general	70
Actualidad del tema.....	72
La cultura de la seguridad y defensa en el sistema educativo. Los intentos de solución	74
Un nuevo modelo pedagógico.....	78
Un tema a debatir: el patriotismo	80

Capítulo III

LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO	83
La evolución de las nociones sobre cultura de defensa y seguridad.	85
Nuevos marcos de reflexión y representación	89
El campo de las enseñanzas y su imbricación universitaria.....	95
La promoción de una cultura de defensa y seguridad a partir de los convenios y subvenciones realizadas entre el Ministerio de Defensa y el sistema universitario	99
A modo de conclusión.....	101

Capítulo IV

LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN LOS PAISES DE NUESTRO ENTORNO	105
Introducción	107
Conciencia Nacional	107
Israel	108
Italia	108
Chile	109
Argentina	110
Francia.....	111
Reino Unido	112
Conciencia de Defensa	113
Israel.....	115
Italia.....	116
Chile	118
Argentina.....	119
Francia.....	120
Reino Unido	122

	Página
Cultura de Seguridad y Defensa	123
Israel.....	124
Italia.....	124
Chile.....	128
Argentina.....	129
Francia.....	130
Reino Unido	133
<i>Conclusiones</i>	137
Capítulo V	
LA INVESTIGACIÓN COMO MOTOR DE LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA	141
Cuestiones previas: objetivos y metodología	143
Evolución de la investigación española en el ámbito de la seguridad y la defensa	146
Desde la democratización de España hasta su permanencia en la OTAN.....	148
La pertenencia de España a las comunidades europeas y la posterior creación de la política exterior y de seguridad común.....	149
La investigación española después de los atentados del 11 de Septiembre.....	152
Características de la investigación en el ámbito de la seguridad y la defensa.....	154
Las principales líneas de investigación en el ámbito de la seguridad y la defensa.....	154
Los centros de investigación y la financiación de la investigación	155
El incremento del interés español en la investigación en materia de seguridad y defensa.....	158
La traducción de los resultados de la investigación en la promoción de la cultura de seguridad y defensa	160
La promoción de la cultura de la seguridad y la defensa en los ámbitos más cercanos a los investigadores.....	161
La transferencia de la cultura de la seguridad y defensa a la sociedad en general.....	163
La simbiosis entre la academia y el ámbito político-militar	165
Conclusiones	167

Capítulo VI	
EL ASPECTO SOCIOLOGICO Y EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA	169
Introducción_	171
El Sistema original de indicadores de Conciencia de Defensa (SICDEF)	174
Indicador: Del compromiso social con la Defensa	176
Indicador: De la interacción FAS-sociedad	179
Indicador: De los recursos	181
El nuevo SICDEF	182
El nuevo índice de conciencia de defensa	184
Indicador: Del papel constitucional	186
Indicador: De la interacción FAS-Sociedad	195
Indicador: Del Apoyo Ciudadano.....	197
Comportamiento del índice de conciencia de defensa en el tiempo	200
COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	205
ÍNDICE	207

■ CUADERNOS DE ESTRATEGIA

Nº	TÍTULO
*01	La industria alimentaria civil como administradora de las FAS y su capacidad de defensa estratégica
*02	La ingeniería militar de España ante el reto de la investigación y el desarrollo en la Defensa Nacional
*03	La industria española de interés para la defensa ante la entrada en vigor del Acta Única
*04	Túnez: su realidad y su influencia en el entorno internacional
*05	La Unión Europea Occidental (UEO) (1955-1988)
*06	Estrategia regional en el Mediterráneo Occidental
*07	Los transportes en la raya de Portugal
*08	Estado actual y evaluación económica del triángulo España-Portugal-Marruecos
*09	Perestroika y nacionalismos periféricos en la Unión Soviética
*10	El escenario espacial en la batalla del año 2000 (I)
*11	La gestión de los programas de tecnologías avanzadas
*12	El escenario espacial en la batalla del año 2000 (II)
*13	Cobertura de la demanda tecnológica derivada de las necesidades de la Defensa Nacional
*14	Ideas y tendencias en la economía internacional y española
*15	Identidad y solidaridad nacional
*16	Implicaciones económicas del Acta Única 1992
*17	Investigación de fenómenos belígenos: Método analítico factorial
*18	Las telecomunicaciones en Europa, en la década de los años 90
*19	La profesión militar desde la perspectiva social y ética
*20	El equilibrio de fuerzas en el espacio sur europeo y mediterráneo
*21	Efectos económicos de la unificación alemana y sus implicaciones estratégicas

Nº	TÍTULO
*22	La política española de armamento ante la nueva situación internacional
*23	Estrategia finisecular española: México y Centroamérica
*24	La Ley Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional (cuatro cuestiones concretas)
*25	Consecuencias de la reducción de los arsenales militares negociados en Viena, 1989. Amenaza no compartida
*26	Estrategia en el área iberoamericana del Atlántico Sur
*27	El espacio económico europeo. Fin de la guerra fría
*28	Sistemas ofensivos y defensivos del espacio (I)
*29	Sugerencias a la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT)
*30	La configuración de Europa en el umbral del siglo XXI
*31	Estudio de “inteligencia operacional”
*32	Cambios y evolución de los hábitos alimenticios de la población española
*33	Repercusiones en la estrategia naval española de aceptarse las propuestas del Este en la CSBM, dentro del proceso de la CSCE
*34	La energía y el medio ambiente
*35	Influencia de las economías de los países mediterráneos del norte de África en sus respectivas políticas defensa
*36	La evolución de la seguridad europea en la década de los 90
*37	Análisis crítico de una bibliografía básica de sociología militar en España. 1980-1990
*38	Recensiones de diversos libros de autores españoles, editados entre 1980-1990, relacionados con temas de las Fuerzas Armadas
*39	Las fronteras del Mundo Hispánico
*40	Los transportes y la barrera pirenaica
*41	Estructura tecnológica e industrial de defensa, ante la evolución estratégica del fin del siglo XX
*42	Las expectativas de la I+D de Defensa en el nuevo marco estratégico

- *43 Costes de un ejército profesional de reclutamiento voluntario. Estudio sobre el Ejército profesional del Reino Unido y (III)
- *44 Sistemas ofensivos y defensivos del espacio (II)
- *45 Desequilibrios militares en el Mediterráneo Occidental
- *46 Seguimiento comparativo del presupuesto de gastos en la década 1982-1991 y su relación con el de Defensa
- *47 Factores de riesgo en el área mediterránea
- *48 Las Fuerzas Armadas en los procesos iberoamericanos de cambio democrático (1980-1990)
- *49 Factores de la estructura de seguridad europea
- *50 Algunos aspectos del régimen jurídico-económico de las FAS
- *51 Los transportes combinados
- *52 Presente y futuro de la Conciencia Nacional
- *53 Las corrientes fundamentalistas en el Magreb y su influencia en la política de defensa
- *54 Evolución y cambio del este europeo
- *55 Iberoamérica desde su propio sur (La extensión del Acuerdo de Libre Comercio a Sudamérica)
- *56 La función de las Fuerzas Armadas ante el panorama internacional de conflictos
- 57 Simulación en las Fuerzas Armadas españolas, presente y futuro
- *58 La sociedad y la Defensa Civil
- *59 Aportación de España en las Cumbres Iberoamericanas: Guadalajara 1991-Madrid 1992
- *60 Presente y futuro de la política de armamentos y la I+D en España
- 61 El Consejo de Seguridad y la crisis de los países del Este
- *62 La economía de la defensa ante las vicisitudes actuales de las economías autonómicas
- 63 Los grandes maestros de la estrategia nuclear y espacial

- *64 Gasto militar y crecimiento económico. Aproximación al caso español
- *65 El futuro de la Comunidad Iberoamericana después del V Centenario
- *66 Los estudios estratégicos en España
- *67 Tecnologías de doble uso en la industria de la defensa
- *68 Aportación sociológica de la sociedad española a la Defensa Nacional
- *69 Análisis factorial de las causas que originan conflictos bélicos
- *70 Las conversaciones internacionales Norte-Sur sobre los problemas del Mediterráneo Occidental
- *71 Integración de la red ferroviaria de la península Ibérica en el resto de la red europea
- *72 El equilibrio aeronaval en el área mediterránea. Zonas de irradiación de poder
- *73 Evolución del conflicto de Bosnia (1992-1993)
- *74 El entorno internacional de la Comunidad Iberoamericana
- *75 Gasto militar e industrialización
- *76 Obtención de los medios de defensa ante el entorno cambiante
- *77 La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión Europea (UE)
- *78 La red de carreteras en la península Ibérica, conexión con el resto de Europa mediante un sistema integrado de transportes
- *79 El derecho de intervención en los conflictos
- *80 Dependencias y vulnerabilidades de la economía española: su relación con la Defensa Nacional
- *81 La cooperación europea en las empresas de interés de la defensa
- *82 Los cascos azules en el conflicto de la ex Yugoslavia
- 83 El sistema nacional de transportes en el escenario europeo al iniciodel siglo XXI
- *84 El embargo y el bloqueo como formas de actuación de la comunidad internacional en los conflictos

- *85 La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) para Europa en el marco del Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares (TNP)
- 86 Estrategia y futuro: la paz y seguridad en la Comunidad Iberoamericana
- 87 Sistema de información para la gestión de los transportes
- *88 El mar en la defensa económica de España
- *89 Fuerzas Armadas y Sociedad Civil. Conflicto de valores
- *90 Participación española en las fuerzas multinacionales
- *91 Ceuta y Melilla en las relaciones de España y Marruecos
- 92 Balance de las Primeras Cumbres Iberoamericanas
- *93 La cooperación Hispano-Franco-Italiana en el marco de la PESC
- *94 Consideraciones sobre los estatutos de las Fuerzas Armadas en actividades internacionales
- 95 La unión económica y monetaria: sus implicaciones
- 96 Panorama estratégico 1997/98
- 97 Las nuevas españas del 98
- *98 Profesionalización de las Fuerzas Armadas: los problemas sociales
- 99 Las ideas estratégicas para el inicio del tercer milenio
- 100 Panorama estratégico 1998/99
- *100 1998/99 Strategic Panorama
- 101 La seguridad europea y Rusia
- 102 La recuperación de la memoria histórica: el nuevo modelo de democracia en Iberoamérica y España al cabo del siglo XX
- *103 La economía de los países del norte de África: potencialidades y debilidades en el momento actual
- 104 La profesionalización de las Fuerzas Armadas
- 105 Claves del pensamiento para la construcción de Europa

- 106 Magreb: percepción española de la estabilidad en el Mediterráneo, prospectiva hacia el 2010
- 106-B Maghreb: perception espagnole de la stabilité en Méditerranée, prospective en vue de L'année 2010
- *107 Panorama estratégico 1999/2000
- *107 1999/2000 Strategic Panorama
- 108 Hacia un nuevo orden de seguridad en Europa
- 109 Iberoamérica, análisis prospectivo de las políticas de defensa en curso
- 110 El concepto estratégico de la OTAN: un punto de vista español
- 111 Ideas sobre prevención de conflictos
- 112 Panorama Estratégico 2000/2001
- *112-B Strategic Panorama 2000/2001
- 113 Diálogo Mediterráneo. Percepción española
- *113-B Le dialogue Méditerranéen. Une perception espagnole
- 114 Apartaciones a la relación sociedad - Fuerzas Armadas en Iberoamérica
- 115 La paz, un orden de seguridad, de libertad y de justicia
- 116 El marco jurídico de las misiones de las Fuerzas Armadas en tiempo de paz
- 117 Panorama Estratégico 2001/2002
- *117-B 2001/2002 Strategic Panorama
- 118 Análisis, Estrategia y Prospectiva de la Comunidad Iberoamericana
- 119 Seguridad y defensa en los medios de comunicación social
- 120 Nuevos riesgos para la sociedad del futuro
- 121 La industria europea de defensa: Presente y futuro
- 122 La energía en el espacio Euromediterráneo
- *122-B L'énergie sur la scène euroméditerranéenne

- 123 Presente y futuro de las relaciones cívico-militares en Hispanoamérica
- 124 Nihilismo y terrorismo
- 125 El Mediterráneo en el nuevo entorno estratégico
- *125-B The mediterranean in the new strategic environment
- 126 Valores, principios y seguridad en la comunidad iberoamericana de naciones
- 127 Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional
- 128 Comentarios de estrategia y política militar
- 129 La seguridad y la defensa de la Unión Europea: retos y oportunidades
- *130 El papel de la inteligencia ante los retos de la Seguridad y Defensa Internacional
- 131 Crisis locales y Seguridad Internacional: El caso Haitiano
- 132 Turquía a las puertas de Europa
- 133 Lucha contra el terrorismo y derecho internacional
- 134 Seguridad y defensa en Europa. Implicaciones estratégicas
- *135 La seguridad de la Unión Europea: nuevos factores de crisis
- 136 Iberoamérica: nuevas coordenadas, nuevas oportunidades, grandes desafíos
- 137 Iran, potencia emergente en Oriente Medio. Implicaciones en la estabilidad del Mediterráneo
- 138 La reforma del sector de seguridad: el nexo entre la seguridad, el desarrollo y el buen gobierno
- 139 Security sector reform: the connection between security, development and good governance
- 140 Impacto de los riesgos emergentes en la seguridad marítima
- 141 La inteligencia, factor clave frente al terrorismo internacional
- 142 Del desencuentro entre culturas a la Alianza de Civilizaciones. Nuevas aportaciones para la seguridad en el Mediterráneo
- 143 El auge de Asia: implicaciones estratégicas

- 144 La cooperación multilateral en el Mediterráneo: un enfoque integral de la seguridad
- 145 La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa
- 145 B The European Security and Defense Policy (ESDP) after the entry into Force of the Lisbon Treaty
- 146 Respuesta Europea y Africana a los problemas de seguridad en África
- 146 B European and African response to security problems in Africa
- 147 Los actores no estatales y la seguridad internacional: su papel en la resolución de conflictos y crisis
- 148 Conflictos, opinión pública y medios de comunicación. Análisis de una compleja interacción
- 149 Ciberseguridad. Retos y amenazas a la seguridad nacional en el ciberespacio
- 150 Seguridad, modelo energético y cambio climático
- 151 Las Potencias emergentes hoy: Hacia un nuevo orden mundial
- 152 Actores armados no estatales: retos a la seguridad
- 153 Proliferación de ADM y de tecnología avanzada
- 154 La defensa del futuro: innovación, tecnología e industria